

Política Internacional (no. 25 jul-dic 2016)	Titulo
Rodríguez Hernández, Leyde E. - Autor/a; Molina Molina, Ernesto - Autor/a; Vázquez del Río, Sandro Isaac - Autor/a; Caraballo Maqueira, Leonel - Autor/a; González Vaguéz, Yunyska - Autor/a; Thomas Ramírez, Vilma - Autor/a; Casals Llano, Jorge - Autor/a; Németh Lesznova, Georgina - Autor/a; Álvarez Medero, Pedro - Autor/a; García González, Ivette - Autor/a; Sánchez, Germán - Autor/a; Oramas, Oscar - Autor/a; Martínez Salsamendi, Carlos - Autor/a;	Autor(es)
La Habana	Lugar
ISRI	Editorial/Editor
2016	Fecha
	Colección
Diplomacia; Geopolítica; Economía; Derechos humanos; Seguridad; Paz; UE - Unión Europea; Estados Unidos; África;	Temas
Revista	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/isri/20170314040456/rpi25_2016.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL XXV

- EL LUGAR DE ÁFRICA EN EL SIGLO XXI. LA CONFERENCIA DE PAZ Y SEGURIDAD.
- LA ESPECULACIÓN FINANCIERA Y LA ECONOMÍA REAL EN LOS EE.UU. EN SU RELACIÓN CON LA CRISIS ACTUAL.
- UNIÓN EUROPEA: IMPERFECCIONES, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL SIGLO XXI.
- QUÉ ES LA PROSPECTIVA? Y SU ANTECEDENTE NECESARIO PARA EL DIAGNÓSTICO "ANÁLISIS DE INTELIGENCIA".
- ESTADOS UNIDOS Y EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS: EL LEGADO DE BARACK OBAMA A DONALD TRUMP.

La Habana, Cuba. Julio - Diciembre de 2016



INSTITUTO SUPERIOR
de RELACIONES INTERNACIONALES
RAÚL ROA GARCÍA

POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL

XXV

Julio - Diciembre de 2016



*Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba*

Directora: Emb. Lic. Isabel Allende Karam

Secretaria: Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Consejo Editorial:

Dr. Ernesto Molina Molina

Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández

Dra. Zoila González Maicas

Dr. Manuel Carbonell Vidal

Dra. Aíxa C. Kindelán Larrea

Dr. Juan Sánchez Monroe

MSc. Nidia Alfonso Cuevas

Consejo Asesor:

Dr. Miguel A. Barnet Lanza

Dr. Julio García Oliveras

Dr. Armando Hart Dávalos

Dr. Eusebio Leal Spengler

Lic. Abelardo Moreno

Coordinadora General

Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Diseño y Diagramación:

Téc. D. I. Ernesto Fernández Labaut

ISSN 1810-9330

RNPS 0505

Dirección: Calzada 308 esq. a calle H, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Apartado Postal: 10 400

Teléfono: 7 836 4699

Correo: rpolint@isri.minrex.gob.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores. Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

Impreso en la unidad de Producciones Gráficas del MINREX.

Índice

A LOS LECTORES /5

I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

El lugar de África en el siglo XXI. La Conferencia de Paz y Seguridad. /7

Unión Europea: Imperfecciones, desafíos y oportunidades en el Siglo XXI. *Dr.c. Leyde E. Rodríguez Hernández /25*

La especulación financiera y la economía real en los EE.UU. en su relación con la crisis actual. *Dr. Ernesto Molina Molina y Msc. Sandro Isaac Vázquez del Río /56*

La Burbuja del Acuerdo de Paris (COP 21). *Dr. Leonel Caraballo Maqueira /77*

El rol de Japón en el equilibrio de fuerzas en Asia-Pacífico. *Msc. Yunyslka González Vaguéz /91*

Estados Unidos y el tema de los derechos humanos: el legado de Barack Obama a Donald Trump. *Lic. Vilma Thomas Ramírez /113*

II. TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Una contribución a la comprensión de la geopolítica y los cambios geopolíticos en la actualidad. *Dr. Jorge Casals Llano y MSc. Georgina Németh Lesznova /135*

¿Qué es la prospectiva? Y su antecedente necesario para el diagnóstico "Análisis de Inteligencia". *Dr. Pedro Alvarez Medero /143*

III. DIPLOMACIA CUBANA

Historia y actualidad de la diplomacia cubana: miradas desde la interdisciplinariedad. *Dra. Ivette García González /155*

Fidel en Venezuela, tres abrazos. *Lic. Germán Sánchez Otero /175*

Fidel Castro, en su primera visita a África. *Dr. Oscar Oramas Oliva /187*

Intentos de diálogos. *Lic. Carlos Martínez Salsamendi /201*

IV. DOCUMENTOS

Discurso del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, en la XVII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados. /218

Declaración de la XVII Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países no Alineados (MNOAL). /222

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. /235

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla ante el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, durante la ceremonia de firma del ADPC Cuba-UE. /246

V. NOTAS

Sobre publicaciones recibidas. /250

De los autores. /253

Convocatoria XIII Seminario de Relaciones Internacionales: “ISRI 2018”. /260

A LOS LECTORES

El presente número de la revista Política Internacional estaba preparado cuando ocurrió la desaparición física del líder histórico de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. En consecuencia, los artículos de Germán Sánchez Otero y de Oscar Oramas Oliva, referidos a él en diferentes planos, ya estaban incluidos. Sirvan ambos de homenaje a quien fue el principal artífice de la política exterior de la Revolución Cubana.

Estamos conscientes de que es necesario dedicar más que un número de la Revista a patentizar y dar a conocer todo lo que esa reconocida política exterior debe a su pensamiento, su acción, su capacidad como estratega y táctico, su ética y su honestidad revolucionaria.

Es una deuda con nuestros lectores, que trataremos de saldar a la mayor brevedad.

Consejo Editorial

I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

El lugar de África en el siglo XXI. La Conferencia de Paz y Seguridad.

Conferencia ofrecida por la embajadora, Doctora en Filosofía, Excma. Sra. Monica Juma, secretaria principal del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kenia, en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.

15 de septiembre de 2016

Introducción

Estoy encantada de estar hoy en La Habana, era mi deseo desde hace mucho tiempo y de muchos kenianos que han vuelto a casa, quienes sienten envidia de los que estamos hoy aquí. Nosotros en Kenia miramos a Cuba con fascinación y asombro -¿cómo mantiene un país su identidad e imagen durante las hostilidades de la guerra fría -cómo garantiza la seguridad humana de su gente - cómo garantiza una larga esperanza de vida, amplía su capacidad científica, consolida los principios de su gente, cómo permanece implacable su solidaridad con África y los africanos, cómo conserva un lugar respetado entre la comunidad de naciones?

Recuerdo Addis Abeba por muchas cosas, donde serví como Embajadora junto a la embajadora Clara Pulido, pero lo más importante para mí fue la espera expectante por la visita de Clara con las últimas reflexiones de Fidel Castro en mano, que ella diligentemente compartió conmigo y que guardo y retomo hasta el día de hoy.

Como nación firme, con una juventud llena de energía innovadora, abierta a la tendencia del mundo, Kenia mira hacia Cuba para aprender y sacar conclusiones que nos ayuden a fomentar un desarrollo relevante y sostenido, donde nos damos cuenta de todo el potencial de nuestra gente, forjar nuestro destino y mantener la identidad de Kenia que nos ayude a navegar el ámbito internacional contribuyendo así a un mundo pacífico, próspero y justo.

A nivel personal, me siento muy honrada de haber sido invitada a compartir algunas reflexiones sobre el lugar de África en el mundo de hoy y del futuro, en este reconocido Instituto de Relaciones Internacionales. En este sentido, agradezco por este invaluable estrado teniendo mucho interés en una sesión interactiva, la cual hubiese deseado puntualizar con un especialista en el tema.

Antes de embarcar con mi equipaje el domingo, me encontré con el profesor Tiyambe Zeleza, que es ahora el Vicerrector de la Universidad Internacional de los Estados Unidos en Nairobi, y estuvo recordando el tiempo que pasó en este Instituto cuando estaba recopilando datos para su libro “En Busca de la Diáspora Africana: Testimonios y Encuentros (2012)”, búsqueda que lo llevó a más de 40 países con la diáspora africana fuera de África.

El profesor Zeleza me pidió saludar a este auditorium hoy. Pero también me recordó la calidad de la enseñanza en Cuba y enfatizó en mí la necesidad de reflexionar profundamente en mis ideas. Para asegurarse de que tenía el guión adecuado, se ofreció a mirar el borrador de mi presentación. Por desgracia, era domingo en la tarde y yo salía en menos de 3 horas. Así que si mis ideas esta tarde no cumplen las expectativas de esta tradición de gran calibre, sobre la que me habían advertido, es porque no pude aprovechar el aporte del profesor Zeleza.

A la vuelta del siglo XXI, la pregunta y debate más común eran si este era el momento de África, y si este continente africano, rico en todos los recursos naturales, podría reclamar su correcto lugar en un sistema mundial globalizado. Esta pregunta fue hecha en un contexto de larga historia de desgaste del continente africano.

Por más de cinco siglos, África había visto lo peor de la destrucción humana: la esclavitud, la división, la ocupación y el colonialismo, cuya lógica era la extracción de los recursos de África. Al frente de este proyecto estaba la raza y el racismo que definieron al africano como al más inferior del ser humano, urgido de un proyecto de civilización.

Esta historia fue frenada a mitad del siglo XX debido a las demandas de país en país, a veces a través de la lucha y a un gran costo, que aseguraron su libertad. Sin embargo, una combinación de factores

y fuerzas, impulsadas por intereses externos que encontraron expresión dentro de nuestros territorios disminuyeron la posibilidad de libertad de la gran mayoría de los países del continente.

La trayectoria independiente de África fue subvertida poco después de la independencia, en lugar de levantarnos y afirmarnos como predijo nuestra primera generación de luchadores africanos por la libertad, incluyendo a Kwame Nkrumah, Gamal Abdel Nasser, Julius Nyerere, Patrice Lumumba, Samora Machel, nuestro Jomo Kenyatta, entre otros, la mayoría de ellos condujeron a sus naciones a la independencia a través de un camino de guerras feroces contra el colonialismo, La crisis invadió muchas naciones jóvenes africanas, el marco de la guerra fría exacerbó la inestabilidad en todo el continente. A pesar de la capacidad de resistencia de los pueblos, durante los años 1980 y 1990, el continente estaba sufriendo bajo devastadores conflictos y los efectos de los desastres naturales, lo que condujo a la percepción estereotipada de África como un continente de “guerras, conflictos, enfermedades y desastres naturales.”

Definido como un continente enfermo, a pesar del control insidioso de agentes externos quienes continuaron la extracción de sus riquezas, África fue empujada a la periferia del sistema mundial. Sin embargo, los líderes y los pueblos africanos permanecieron conscientes y deseosos de cambiar esta condición que continuó conjurándonos como cortadores de leña. Este deseo de cambiar el continente, y hacer posible que este pueda determinar su destino ha preocupado a los líderes africanos desde los albores de la independencia, y ha seguido siendo un factor constante desde la creación de la Organización de la Unidad Africana, en 1963, que buscaba la liberación total del continente, y la transformación de este órgano a la Unión Africana en 2002.

A pesar de una historia mezclada con inestabilidad y tragedias como el genocidio de Ruanda de 1994, las guerras en el Congo Oriental, el colapso de Somalia, las experiencias de Liberia y Sierra Leona en la década de 1990, y la tragedia de Libia, más recientemente, en la actualidad África se ve y se define a sí misma como una prometedora obra en curso. En la conmemoración de los 50 años

de la Organización de la Unidad Africana en mayo de 2013, hubo una constante reafirmación de una “África que se levanta” que está lista y demandante del lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

Es este lugar de África, esta imagen de reafirmación de África, simbolizada por la dirección actual africana y ansiada por el pueblo africano sobre lo que me gustaría hablar en esta tarde. Esto es realidad e historia o sea, un crudo contraste con la continua narrativa histórica, especialmente entre el mundo académico y organizaciones de expertos del norte que definen a África como un lugar de inestabilidad crónica, violencia política, propiciadora de la desintegración social, de enfermedades e incluso del terrorismo.

Esta historia se hace a mano y se perpetúa debido a un cierto marco antropológico que enmarca el mundo en zonas bifurcadas: las supuestas zonas de paz y tranquilidad; de desarrollo y desarrolladores. Esto se yuxtapone contra de las supuestas zonas de conflicto, que deben estar pacificadas y desarrolladas, que han “participado” en la modernidad y que han asumido valores superiores, atribuyéndose ser más finas que las de África que pueden ser exportadas y trasplantadas. Todos aquellos que han estado siguiendo el desarrollo a través del mundo saben que nada podría estar más lejos del contexto actual.

La generación Uhuru- Independencia¹ rechaza esta historia en su totalidad, reafirmando el lugar que le corresponde en nuestras naciones, en nuestro continente y en la comunidad de naciones. El África de hoy cuestiona la ideología dominante, perpetrada para racionalizar y justificar ocupación, dominación, colonización y la explotación de África y sus riquezas a través de la historia. Es este el entendimiento colectivo que está dando forma a las posiciones africanas sobre asuntos internacionales, incluyendo las demandas por el aislamiento de nuestros espacios políticos, lo imprescindible de la eficacia y el valor de la unión de las asociaciones y su solidaridad. Asimismo, la demanda de reformas de los espacios internacionales y multilaterales a fin de reflejar la necesidad de democracia, la exigencia por el desarrollo sostenible que no

1 Uhuru tiene varios significados, en swahili quiere decir libertad. Nota del traductor

comprometa las generaciones futuras y de hecho, la importancia absoluta de los sistemas internacionales que están basados en reglas y en consonancia con los principios de la justicia internacional y la igualdad de trato a todos.

África está en un punto fundamental en la historia. Estamos en la cúspide de despegue en términos de recuperar nuestra confianza en nosotros mismos, en la construcción de la estabilidad a largo plazo y en un nuevo compromiso con nuestro desarrollo, definido por nuestras necesidades y no por los que deciden lo que es bueno para nosotros, exigiendo nuestro correcto lugar y contribución a la humanidad.

Hoy en día, la agenda global está de acuerdo con las aspiraciones de África, en relación con la búsqueda de la paz y la estabilidad, la búsqueda de un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, la mejora de la gobernabilidad, la solidaridad global, las asociaciones etc. y me gustaría ilustrar esto utilizando cinco aspectos claves perseguidos por África en la actualidad para anclar nuestro futuro:

- La paz y la seguridad
- La democratización y la participación de su gente
- La integración regional - el comercio
- Los factores del desarrollo - el desarrollo de infraestructura, el desarrollo de nuestra gente
- Colaboración / Solidaridad

África y un entorno de paz y seguridad

La búsqueda de la paz y la seguridad ha definido al continente africano desde su independencia. La paz y la estabilidad son la garantía para la búsqueda de nuestras aspiraciones de desarrollo. Como cortinas se vinieron abajo en la guerra fría, se esperaba que el mundo entrara en una era de paz y estabilidad. Sin embargo, la esperanza se desvaneció rápidamente por la realidad de una nueva era de inestabilidad global causada por las amenazas existentes y otras nuevas.

El mundo entero, desde Asia, África, Europa y América Latina se encontraba en guerras civiles interminables, las luchas impulsadas por el cambio interno, incluyendo los movimientos secesionistas, encabezadas por grupos de personas que toman las armas para luchar por el establecimiento de cualquiera de las entidades autónomas dentro de los estados existentes o completamente nuevos y entidades independientes propias. Hoy en día, movimientos similares están vivos en muchos países, incluyendo el Partido de los Trabajadores Kurdos de Turquía; la República Srpska que se ha consolidado como una entidad dentro de Bosnia Herzegovina y los Tuaregs de Mali quienes actualmente están en conflicto con el Gobierno por una situación similar.

Las amenazas a la seguridad en todo el mundo y en particular en Europa desaprueban las nociones de que esta sea una zona de calma y paz. La desintegración de la antigua Yugoslavia a través de la sangrienta guerra de los Balcanes desde 1994-1995; la insurgencia de Irlanda del Norte que duró entre el 1916 y 1998, la actual crisis en la península de Crimea, junto con la inmigración y los niveles de amenaza terrorista, pintan un cuadro de inestabilidad, crisis y alta volatilidad.

Del mismo modo, el subcontinente asiático se enfrenta a una serie de desafíos de seguridad impulsados por una interacción de factores internos, bilaterales, regionales y globales. La privación económica, el analfabetismo y el desempleo han trabajado en conjunto para proporcionar un terreno fértil para el extremismo y la intolerancia, que a su vez promueven el conflicto y la violencia dentro de un grupo de sociedades asiáticas. A menos que se resuelva de forma urgente, el aumento de la tensión en el Mar del Sur de China pudiera conducir a una crisis global que afectaría a muchos otros países más allá de los protagonistas.

Pero tal vez la zona más grande de riesgo es la crisis del Oriente Medio, marcada por una cadena de inestabilidad que se extiende desde Afganistán, Irak, Siria y Yemen. Crítica para África es la proximidad de esta región y su impacto en términos del desplazamiento sin fin de personas, la migración de refugiados, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el extremismo religioso y étnico, visto como la peor crisis de paz y seguridad mundial desde la Segunda Guerra Mundial.

El juego de intereses opuestos en el conflicto de Oriente Medio no sólo puede obstaculizar los esfuerzos para restablecer la paz y la seguridad en la región, sino también prolongar la crisis. El resultado final de todos estos conflictos sería la extensión de la inestabilidad política, la expansión de los movimientos extremistas como Al Qaeda, ISIS, los Talibanes y otros.

Mecanismo de Paz y Seguridad Africanas

Consciente de que la inseguridad es el mayor riesgo para el programa de desarrollo en África, el continente creó un mecanismo elaborado para prevenir, reducir la tensión, manejar y resolver la crisis y reconstruir después de un conflicto².

Este mecanismo se centra en:

a) La prevención de conflictos

- Enfocarse en la gobernanza para asegurar que un país estable no derive en una crisis. Aquí la UA (Unión Africana) despliega una gama de herramientas de gobernanza para garantizar la profundización de mejores prácticas incluidas en el manejo de la diversidad, las elecciones y el espacio político.
- Enfocarse asimismo en la disminución de las tensiones a través del uso de enviados y paneles especiales, para que no degeneren en crisis y conflictos.

b) Manejo de conflictos

En el caso de un estallido de crisis existen mecanismos para tratar de restablecer el orden - especialmente a través del uso de mecanismos regionales y los países vecinos. Esto ha sido crucial en

2 La Paz para África y la Arquitectura de Seguridad (APSA) proporciona el marco para el compromiso de la UA y para proporcionar la paz y la seguridad en el continente. Se pone a disposición de un órgano de toma de decisiones políticas - el Consejo de Paz y Seguridad ; un centro de análisis - el Centro de Alerta Temprana Continental ; un cuerpo de mediación externa y asesoramiento - el Grupo de Sabios ; una fuerza de reserva multidimensional que comprende personal militar, policial y civil - la Fuerza de Reserva Africana ; y un fondo especial para cubrir los costos - el Fondo de Paz para África. Cada una de estas estructuras se replica a nivel sub-regional en cada una de las regiones oficiales de la UA - África Occidental , África del Sur, África del Norte , África central y África oriental. APSA es fundada en los principios de la propiedad y la determinación de hacer frente a los desafíos de paz y seguridad de África por los propios africanos.

la contención de crisis y la difusión de estas antes de que asuman enormes proporciones.

c) Solución de conflictos

En el caso de estallido de crisis, la organización proporciona una fuerza de emergencia para intervenir en la situación. Al pasar el tiempo esta herramienta se ha modificado con la creación de brigadas de reserva que puedan responder dentro de los 30 días de la crisis

– dentro de la UA hay una División de Apoyo consagrada a la Paz que apoya la planificación y el despliegue en tales circunstancias.

d) Solución de conflictos

También tenemos un panel de sabios que se puede implementar, así como el uso de los buenos oficios del Presidente que se han utilizado para ayudar a mediar la crisis, como la situación actual en Gabón.

e) La reconstrucción post-conflicto

Una vez terminado el conflicto, existe un marco establecido para la reconstrucción para ayudar a la rehabilitación y poner al país y su sociedad en el camino del desarrollo sostenible.

Esta infraestructura está siendo apoyada por el Protocolo de la UA para el establecimiento del Consejo de Paz y Seguridad (2002), que elabora el mandato y las estructuras que he descrito anteriormente, en un esfuerzo por manejar sistemáticamente su punto vulnerable.

De manera significativa, los cinco bloques regionales tienen mecanismos para responder a la crisis dentro de sus regiones. Nuestra experiencia desde el 2002 ha desarrollado una doctrina de respuesta a la crisis - con capacidad regional siendo desplegada más rápidamente - y con mejores resultados, en el marco del capítulo 8 de la Carta de la ONU. Este mecanismo ha sido crucial en el tratamiento de una serie de situaciones, incluyendo los esfuerzos que están en curso en Somalia, bajo la AMISOM (African Union Mission to Somalia), Burundi, Comoras, actualmente en Sudán del Sur, Gabón.

A medida que África se afirma en la búsqueda de soluciones a sus problemas, hemos sido testigos de una tendencia en la que el Consejo de Seguridad está abdicando su responsabilidad primaria y abandonando las situaciones difíciles de crisis, las cuales se complican por los intereses de conexión con los miembros de este consejo, con las organizaciones regionales que están sin los recursos y capacidad necesarias para hacer frente de manera concluyente a la complejidad de estas crisis.

Así que hemos estado comprometidos con las Naciones Unidas y la UNSC (Consejo de Seguridad de la ONU) en términos de insistir en que es preciso exigir que asuman su responsabilidad para el restablecimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo³.

Conscientes de que los recursos son una parte importante de la eficacia de los esfuerzos de África para hacer frente a la paz y la seguridad, la Cumbre de la Unión Africana en Kigali, en junio de 2016, resolvió crear un fondo de Respuesta ante Crisis de África para reforzar su capacidad de respuesta a las crisis y al conflicto.

La democratización y el buen gobierno

Los esfuerzos de búsqueda de paz y estabilidad, son reforzados por el sostén del gobierno. La lucha por el gobierno ha estado enojando al continente desde su independencia. Cada país que sale del colonialismo adoptó estructuras administrativas que eran bastante inalteradas desde el espíritu de dominación, y que eran, por lo tanto, incapaces de responder a las necesidades y deseos de participación de la población. No es extraño que en menos de una década, entre 1963 y 1973 África haya testificado más de 20 golpes militares e inestabilidad sísmica.

Conscientes de este desafío, la Unión Africana ha desarrollado una serie de mecanismos de gobierno cruciales definidos con la Carta Africana sobre Democracia, Gobernabilidad y Elecciones (2002). Un marco importante actual es el Mecanismo Africano de

3 Para aquellos interesados en esta interacción, que ha estado ocurriendo desde 2010, véase el informe del Grupo de Alto Nivel de la SGNU de la Unión Africana de movilización de recursos, la UNSC mandato de las misiones de mantenimiento de la paz (PRODI informe) de 1998 y los informes posteriores del SG de la ONU sobre su cumplimiento a el Consejo de Seguridad.

Evaluación de Pares, donde los países son revisados por paneles independientes que generan informes para la discusión por los jefes de gobiernos, que se revisan y asisten mutuamente en el desarrollo de medidas para mejorar las gobernabilidad y el medio ambiente en búsqueda del desarrollo. Si bien este mecanismo es actualmente un mecanismo voluntario, más de dos tercios de los países africanos se han unido al mismo. Subrayando su valor en la última Cumbre del APRM (*African Peer Review Mechanism*) en Kigali convocando a la membresía universal de todos los países africanos ⁴

Casi todos los países han pasado por la elaboración de sus constituciones nacionales y los resultados de estas transformaciones políticas son claros. Entre 2000 y 2010, sólo se produjeron cambios de gobiernos contundentes. Desde entonces cualquier intento de cambio inconstitucional de gobierno ha sido resistido por completo.

Hoy en día, casi todos los gobiernos africanos son elegidos democráticamente, muchos de ellos en plataformas de democracia multipartidista. En 2016, el continente ha visto más de 20 elecciones en varios niveles. Hoy en día nosotros testificamos más disposición a someterse a los mecanismos para decidir si hay un desacuerdo sobre las elecciones en lugar de conflicto y violencia, como fue el caso en Zambia, y ahora en Gabón, donde la oposición se ha sometido de por sí a un proceso judicial.

El mejoramiento de gobernabilidad en África se ha beneficiado enormemente del fortalecimiento de los sistemas judiciales en muchos países africanos; una mayor participación de los grupos de la sociedad civil; aumento de los niveles de transparencia facilitado en gran medida por el aumento en la tecnología de la información y la comunicación; incremento de los programas de concientización sobre la corrupción y los crecientes niveles de educación.

También hemos sido testigos de una transformación innovadora en los sistemas de gobierno, tales como el sistema de descentralización en Kenia. La descentralización ha provocado el despliegue de los servicios a las poblaciones alejadas de los centros urbanos y ha

4 Actualmente, 36 países están participando en el APRM – siendo Kenia revisada en dos ocasiones desde su adhesión al instrumento en el año 2002. Para informes APRM y cómo funciona el mecanismo visitar el sitio web de la secretaría del APRM. El presidente Uhuru Kenyatta es el actual presidente de la APRM.

incentivado la participación de la gente en su desarrollo. En tres años de la implementación del sistema descentralizado, Kenia es un país cambiado - los servicios están más cerca de su gente y su voz para determinar sus prioridades de desarrollo ha sido mucho mayor. Más importante aun, este sistema es un mecanismo fundamental en la prevención de conflictos - la gente puede mantener su liderazgo local para tener en cuenta la demanda y los servicios.

Integración regional

El tercer set de estrategias que África ha adoptado para aislarse de un conflicto y de la crisis es la campaña de integración acelerada.

La visión de la Unión Africana es la creación de un continente integrado, pacífico y próspero. África independiente heredó economías que estuvieron organizadas, desde los días de la colonia, para responder a las necesidades de desarrollo de los amos coloniales. Por lo tanto, para el año 2010, el comercio Inter-africano se situó en el 5%, hoy en día esto ha aumentado al 12%, lo cual es aun una miseria en comparación con el tamaño y el potencial del continente africano.

Hoy en día, los líderes africanos están promoviendo vigorosamente la integración regional y el comercio entre sus países. Bilateralmente, los países están comprometidos a incrementar su comercio, a nivel regional, los bloques están llevando a cabo medidas para romper las barreras creadas en el pasado. Actualmente, se están llevando a cabo deliberaciones para la conclusión de una zona de libre comercio entre los tres bloques regionales llamados, COMESA (Common Market for Eastern and Southern Africa), la CAO (Central Applications Office) y la SADC (Southern African Development Community). El resultado de esto uniría a un bloque con las dos terceras partes del continente. En África occidental, la CEDEAO (Economic Community of West African State) ha hecho un progreso significativo hacia la integración de África Occidental.

A nivel continental, la UA adoptó en enero de 2016, una visión en todo el continente, "Agenda 2063", que elabora estrategias

y medidas para erradicar la pobreza en el transcurso de una generación y construir la prosperidad compartida a través de la transformación social y económica del continente. En el espíritu de este programa se espera en los próximos 50 años ver a África lograr un alto nivel de vida basado en altos niveles de crecimiento incluida la creación de empleo, la productividad agrícola; las inversiones en la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación; la igualdad de género, el empoderamiento de los jóvenes y también un suministro sostenido de los servicios básicos incluyendo la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el agua y el saneamiento.

La integración regional de África es parte de la gran visión de ayudar a los países africanos para que puedan relacionarse con un mundo rápido globalizado, mejorar su competitividad, diversificar su base económica y crear suficientes puestos de trabajo para su joven y rápida población urbana.

Con una población trabajadora activa de más de 700 millones y que se duplicará en el 2040, superando a China e India, y en un entorno de mejora empresarial, África tiene el potencial de convertirse en la próxima economía mundial emergente, con un comercio interno africano de aproximadamente el 50% para el 2030. El beneficio de este enfoque está comenzando a ser claro: hoy África tiene el mayor número de países en cualquier región en registrar un crecimiento sostenido a través de la crisis mundial en los últimos 7 años. Esta tendencia va a continuar en una década a partir de hoy.

Impulsores del Desarrollo

Para mantener este ritmo de crecimiento África identificó elementos que impulsarán su desarrollo. Como parte de la respuesta de los continentes para el programa de desarrollo estancado, se creó la Nueva Asociación para el Desarrollo de África - NEPAD, un marco para aclarar proyectos catalíticos de África y comprometerse con los socios en busca de apoyo para llevarlo a cabo.

Una prioridad impulsora es el desarrollo infraestructural dirigida a la vinculación de África, para facilitar el comercio, la circulación

de bienes y servicios, así como el de las personas. Por lo tanto, el mapeo de la infraestructura del continente se ha llevado a cabo y los principales proyectos nacionales y regionales comenzaron incluyendo el LAPSSET (Lamu Port-South Sudan-Ethiopia-Transport), el Sur del Norte - Carreteras del Cabo a El Cairo, la planificación del puente Land desde el Océano Índico hasta el Océano Atlántico está en marcha. Del mismo modo otros grandes proyectos están en curso, incluyendo la presa el Renacimiento en Etiopía con la conexión África Oriental In- Power, el proyecto de la presa de Inga esta también en planes, etc.

Un tercer conductor significativo es la tecnología - las TIC (Travel Insurance Consultants) para apoyar la prestación de servicios, así como para la adición de valor / beneficio en los sectores principales, como la agricultura y la minería. En Kenia, el uso de las TIC ha hecho toda la población beneficiaria y ha mejorado la facilidad de hacer negocios desde el más bajo hasta el más alto nivel.

Cooperaciones mundiales

También hemos prestado mucha atención a la naturaleza de las cooperaciones internacionales e insistir ahora en la reestructuración de estas relaciones, de manera que respondan a nuestras necesidades. Esto ha dado lugar a una expansión de las asociaciones tradicionales de los antiguos países coloniales y occidentales hacia las nuevas economías emergentes. También hemos creado una estructura para enmarcar las asociaciones de modo que respondan a las prioridades identificadas por África. Por lo tanto, estructuras como FOCAC (*Forum on China-Africa Cooperation*) con China y TCAD (Technology Computer-Aided Design) con Japón también se están llevando a cabo en el continente con agenda y negociaciones que son liderados y desarrollados por los países africanos.

En junio de 2014, África aprueba la “Plataforma de Asociación Global Africana (AGPP)”, una nueva plataforma de diálogo para actuar como un “paraguas” en la rápida expansión de las asociaciones internacionales africanas. Esta nueva iniciativa se desarrolla

conjuntamente con las aspiraciones de la Agenda Africana del 2063 de ser actor y socio global, fuerte, unido e Influyente.

A través de la plataforma AGPP, África reflejará los cambios tanto en la arquitectura económica como en política mundial, en particular el papel principal desempeñado por el G-20, y en las propias asociaciones internacionales de desarrollo de África; ello tiene el propósito de proporcionar oportunidades para el diálogo de alto nivel sobre los intereses y las prioridades de África; atraer la formación de coaliciones con socios nuevos y existentes, basados en la integración regional de África y promover su transformación, bajo los auspicios de la Unión Africana. En el pasado reciente y con el mismo aliento África ha iniciado un diálogo estructurado con varios países, entre ellos China, India, Japón Turquía y otros para atraer apoyo a su agenda local en el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

Es en este marco que la UA está centrando la atención en América Latina en términos de su solidaridad para compartir las enseñanzas del recorrido que han hecho en todos los aspectos anteriores.

La posición de Kenia en el advenimiento del África del mañana.

La política exterior de Kenia está anclada en el panafricanismo. Nuestra lucha por la liberación fue inspirada por el movimiento y espíritu panafricano y estos formaron la base de nuestra nación en relación con el resto del mundo. Nosotros estamos firmes en la formación y conducción de la agenda africana en todos los aspectos analizados anteriormente.

En primer lugar, centramos gran atención en la búsqueda de la paz y la estabilidad. Situada en un entorno frágil, Kenia se ha definido como un área de paz, pero también estamos conscientes de que no podemos cosechar los dividendos de esta paz a menos que nuestra área sea pacífica y próspera.

Nuestra convicción es que nuestra propia estabilidad y bienestar económico dependen de la estabilidad de la subregión, África y el

resto del mundo. Por esta razón, tenemos como uno de los pilares de nuestra política exterior, “promover la paz y la seguridad regional y global” Basado en estos antecedentes, Kenia tiene, y sigue desempeñando un papel fundamental en la búsqueda de la paz y la seguridad en el Cuerno de África. De hecho, el Presidente estuvo ayer en Mogadiscio en una cumbre de la IGAD (Intergovernmental Authority on Development) para demostrar solidaridad con Somalia, tanto contra Al Shabaab y considerando las próximas elecciones.

Kenia jugó un papel fundamental en el proceso de paz de Sudán, avalando el Acuerdo de Paz de 2005 (CPA), y continua caminando junto con el frágil proceso en ese país. Nos encontramos en el medio de la continuidad de los procesos de negociación y reconciliación en la que, Kenia es uno de los garantes del “Acuerdo para la solución del conflicto en Sudán del Sur (ARCSS)” firmado en agosto de 2015 y también es miembro de la Junta de vigilancia y el Comité de Evaluación (JMEC). En este sentido, estamos pensando en socios de confianza, como Cuba, para ayudar a mantener la aplicación del acuerdo de paz en curso.

También hemos invertido fuertemente en la región de los Grandes Lagos, y en otras zonas de conflicto de África como Liberia, Sierra Leona, la República Democrática del Congo, Sudán y la antigua Yugoslavia, donde las tropas de Kenia contribuyeron al mantenimiento de la paz.. Hasta el momento, las Fuerzas de Defensa de Kenia han participado en 44 misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo y se continua proporcionando el apoyo de varios oficiales para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluyendo enviados y mediadores, etc.

En cuanto a la agenda de gobernabilidad, Kenia sigue desempeñando un papel principal en el fomento de la profundización de las credenciales democráticas del continente. Al mismo tiempo, Kenia apoya la idea de ampliar la jurisdicción de la Corte Africana como un mecanismo que permita realizar el sueño de soluciones africanas a los problemas africanos en oposición a la Corte Penal Internacional (CPI). Esta posición de Kenia es impulsada por nuestra experiencia con este tribunal en los últimos siete años. Creada, en nuestra

opinión, para asegurar un juego limpio y procesos justos, la CPI se ha convertido en un instrumento más de algunos estados grandes para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Por esta razón. Kenia tiene reservas con el uso de instituciones multilaterales de la manera en que la CPI fue utilizada para obtener resultados específicos. Además, nuestra experiencia en la solución de crisis en África y más allá nos reafirma que solo un pueblo puede determinar la forma de solución sostenible de una crisis que enfrenta su sociedad contra sí mismo. Es a la luz de esto que felicitamos al pueblo de Colombia y felicitamos a Cuba y los demás países de la región por sus esfuerzos en apoyo al acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y el grupo de las FARC. Es la esperanza sincera de Kenia que el acuerdo de paz se lleve a cabo y ayudar a la gente en Colombia a abrir un nuevo capítulo de paz, confianza, reconciliación y desarrollo.

Oportunidad para fortalecer las relaciones África / Kenia con América Latina

América Latina y África comparten una herencia común que se remonta a los siglos XV y XVI. Hoy en día, varias poblaciones afrodescendientes son una parte importante de los pueblos latinoamericanos. La inauguración de la cumbre África-América del Sur celebrada en Abuja, Nigeria 2006 fue un acontecimiento importante en la modernización de las relaciones existentes entre los dos continentes. Es importante fortalecer los lazos en especial dentro de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo y la prosperidad a largo plazo.

Una esfera de especial interés mutuo son los desafíos del crimen organizado transnacional, tales como el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el de humanos y el de drogas. Es hora de que nuestros dos continentes cooperen en la lucha contra estos delitos a través de intercambio de información, inteligencia y metodologías tanto a nivel bilateral y multilateral con el fin de acabar con estos desafíos.

África aprecia la contribución de América Latina en la erradicación del Ébola en África Occidental y también el alivio al sufrimiento causado por enfermedades transmisibles como la malaria, el SIDA/VIH y la tuberculosis. Kenia, por ejemplo, agradece la inestimable colaboración de Cuba en términos de intercambio de personal médico y de formación de los profesionales de la salud. Promover esfuerzos para ayudar a África en este importante sector será muy apreciado.

La necesidad de fortalecer la cooperación también es resaltada por el cambio radical del eje global actual. Los acontecimientos en Europa, incluyendo el voto británico para salir de la UE tendrán algunas consecuencias para el continente africano en general y para el África anglófono, en particular. Sin embargo, la oportunidad es conocer que hay necesidad de fortalecer los vínculos entre la América Latina y África en particular bajo el marco de la cooperación Sur-Sur.

Compartir y adaptar tecnologías apropiadas; intercambios en el comercio y la inversión, la educación y otras áreas, no sólo proporciona múltiples oportunidades para la búsqueda de la agenda de desarrollo de África, sino también protege al Continente frente cualquier riesgo de inestabilidad económica que pueda derivarse de la modificación de los acuerdos con el Norte.

Es mi esperanza que este Instituto se abra al debate sobre la posición de África en la actualidad y en el futuro, e invierta en la investigación conjunta y la producción de conocimientos, así como el intercambio fortalecido de los resultados de investigación e instrucción a través del Océano Atlántico. Kenia se mantiene en pie y dispuesta, y tengo acá conmigo al Embajador Nabukwesi, director de nuestro Instituto Diplomático para profundizar en esa conversación. También tengo la esperanza de que los profesores de Kenia sean invitados y a su vez inviten a sus homólogos para la supervisión de proyectos de investigación conjunta, con el fin de profundizar en la comprensión de dónde estamos, y efectivamente apoyar la formulación de políticas y su implementación. Sólo el conocimiento sólido y relevante puede añadir valor a nuestra relación.

A nivel de Gobierno, varios de nuestros Ministros han estado y estarán visitando Cuba y la región, incluyendo los responsables de Salud, Agricultura, Educación, Cultura, entre otros, para explorar las características específicas de las posibles áreas de cooperación. Para apoyar este esfuerzo, deseo informarle que Kenia ha abierto su misión en La Habana, la segunda en América Latina, después de Brasil, con el fin de garantizar la interacción con Cuba sobre una base diaria, y anclar esta relación histórica.

Me disculpo por esta larga declaración, pero tengo la esperanza de que dibujándoles a ustedes un cuadro tan grande como la paz y la seguridad, haya estimulado el interés suficiente en el Continente y en Kenia, y que nuestra interacción vaya más allá de hoy.

Unión Europea: Imperfecciones, desafíos y oportunidades en el Siglo XXI.

Dr.c. Leyde E. Rodríguez Hernández¹

La Unión Europea (UE) vive “una situación crítica”, lo dijo la canciller alemana Angela Merkel al comenzar la cumbre europea de Bratislava el 16 de septiembre de 2016².

En el contexto de esa cumbre, para el presidente francés, François Hollande, la UE se encuentra en una encrucijada tras el *brexit*.³ Las alternativas son “la disolución” o “la voluntad común de dar un proyecto a Europa, un nuevo impulso”. Hollande puso el acento en la seguridad, la economía y los jóvenes. Insistió en que la UE necesita más cooperación militar. Hay un reclamo francés por convertir a Europa en una fortaleza, porque “si Estados Unidos decide alejarse, la Unión debe ser capaz de defenderse por sí misma”, en contraposición a las declaraciones del candidato republicano, Donald Trump, quien en la campaña electoral estadounidense puso en duda el compromiso norteamericano de acudir en defensa de sus aliados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. (OTAN).⁴

“Nos reunimos en Bratislava en un momento crítico para nuestro proyecto europeo”, comienza la Declaración de Bratislava aprobada al finalizar la reunión informal del Consejo de el Consejo Europeo.⁵ Quienes mejor que los líderes de la UE para reconocer la crisis económica que deriva en crisis política y social, como no se había visto en décadas en Europa. Aunque en 2016 se apreció una ligera

1 Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Vicerrector de Investigaciones en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.

2 Véase en: “Angela Merkel: La Unión Europea se encuentra en una situación crítica”. http://www.abc.es/internacional/abci-angela-merkel-union-europea-encuentra-situacion-critica-201609161118_noticia.html. EFE, Bratislava.

3 Combinación de las palabras en inglés Britain, Gran Bretaña y exit, salida). Salida de Gran Bretaña de la UE.

4 Véase en: Merkel: “La Unión Europea está en una situación crítica”. Juan Sanhermelando, Bruselas, http://www.elespanol.com/mundo/europa/20160916/155984692_0.html.

5 En un momento crítico para el proyecto de la Unión Europea, en la cumbre de Bratislava, celebrada el 16 de septiembre de 2016, los veintisiete Estados miembros, diagnosticaron entre todos el estado de la Unión Europea y deliberaron sobre el futuro común. Véase declaración final en: “Declaración y hoja de ruta de Bratislava”. <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/09/16-bratislava-declaration-and-roadmap/>.

recuperación económica de los distintos estados europeos, en cuanto a los niveles de crecimiento económico, los retos políticos han pasado a la primera línea, cuestionando los tradicionales escenarios probables por otros en los que la incertidumbre y la impredecibilidad sigue siendo lo dominante sobre el futuro de la UE.

Y eso se debe a que Europa está severamente afectada por la crisis sistémica capitalista que se manifiesta en múltiples crisis: en lo económico, político, social, moral e institucional. En este trabajo se plantean posibles estrategias nacionales, regionales e internacionales de la UE en el sistema internacional actual. Se presenta el impacto del conflicto en Ucrania para las relaciones UE-Rusia y la geopolítica global en su conjunto. Se ofrecen las perspectivas y oportunidades estratégicas de las relaciones UE-China, las que signarán la evolución del sistema internacional multipolar en el presente siglo. La gran capacidad del país asiático y su alianza estratégica con Rusia, para influir en la dinámica de las relaciones internacionales, constituye un factor adicional en la erosión del protagonismo de la UE como actor global.

Las imperfecciones y desafíos de la UE

La crisis económica que de 2008 a 2016⁶ atravesó la UE puso de manifiesto sus defectos como una entidad todavía en construcción, con carencias fundamentales a la hora de diseñar una estrategia para afrontar los retos impuestos por el elevado desempleo, la deuda, la inmigración o el auge de partidos políticos populistas y de extrema derecha. Cada una de estas problemáticas, en su interrelación, demuestra —contrariamente a lo que difunde la prensa internacional en el Viejo Continente—, que Europa, en el 2016, aún no había salido de la crisis sistémica capitalista que se expresa no solo en lo económico y lo político; sino también en lo social, moral e institucional.

6 Aunque normalmente se nos presenta que la crisis culminó en el 2013, pero la visión crítica de este artículo la rechaza, sin obviar los matices expuestos, extendiendo las múltiples crisis hasta la actualidad porque, como afirmo, las principales causas y manifestaciones persisten.

Los líderes europeos no han logrado un objetivo común o una meta que evite el euroescepticismo de vastos sectores sociales,⁷ alimentado por la destrucción, cada año, de casi un millón de empleos. Desde el 2013 medios de prensa e instituciones europeas presentan el criterio que Europa comenzó su salida de la crisis económica, pero en los meses de octubre y noviembre de ese mismo año, a las puertas del 2014, las tasas de crecimiento económico fueron tan débiles que no consiguieron ocultar la cifra de 26 872 000 desempleados, en el conjunto de los países miembros de la UE, y de 19 447 000 en la eurozona; en ambos casos, unos 60 000 más que en septiembre 2013. Pero si lo comparamos con el desempleo que existía en 2012, encontramos que la UE sumó 978 000 desocupados, mientras que la eurozona añadió 996 000. Solo en la población joven había 5 584 000 menores de veinticinco años desempleados, lo que constituye una tasa de 23,5%, siendo los casos más graves España y Grecia, con 56,5% y 57,3% respectivamente.⁸

En el 2016, el panorama común de la UE, en cuanto al desempleo, reflejaba en términos estadísticos, una tendencia decreciente y más europeos encontraban trabajo con respecto al 2013, revelando cierta reversión de los indicadores de paro más espeluznantes, aunque con la incertidumbre de que esos guarismos podrían repuntar nuevamente en la próxima década.⁹ Aun así, en febrero de 2016, Eurostat calculó que en los veintiocho países que conforman la UE existían, en abril de 2016, más de 21 millones de trabajadores

7 Véase Manuel Ruiz Rico, «¿Qué está en juego en las elecciones europeas?», esglobal, Madrid, 12 de marzo de 2014, disponible en www.esglobal.org/que-esta-en-juego-en-las-elecciones-europeas.

8 Ídem.

9 Esta situación es el resultado de las medidas de austeridad ejecutadas por la mayoría de gobiernos europeos «socavan los derechos humanos de los más vulnerables, principalmente los sociales y económicos», según un informe del Consejo de Europa titulado «Salvaguardando los derechos humanos en tiempo de crisis», disponible en: <https://wcd.coe.int/com.instranet.InstraServlet?command=com.instranet.Cmd...> Véase «Medidas de austeridad en Europa “dinamitan” los derechos humanos», *euroXpress*, 4 de diciembre de 2013, disponible en www.euroxpress.es/index.php/noticias/2013/12/4/medidas-de-austeridad-en-...

sin empleo, una cifra que se reduce a 16,6 millones en los países donde circula el euro.¹⁰

El desempleo juvenil, en esa misma fecha, afectó más a los países del sur de Europa. En España, casi uno de cada dos trabajadores menores de 25 años, el 45,3 % del total, permaneció sin empleo. Por lo que concierne a la ocupación desglosada por género, la brecha entre hombres y mujeres siguió siendo diferente entre norte y sur de Europa. Si en Alemania, Irlanda, Francia o Suecia, por ejemplo, los hombres sufren niveles de desempleo mayores que las mujeres; en países como España, Italia o Grecia esta proporción se invierte. En España, en particular, el 22 % de las mujeres trabajadoras se encontraba sin empleo, mientras que entre los hombres el porcentaje era de 18,9 %. En Alemania, por el contrario, el paro entre hombres era del 4,5 % mientras que el de las mujeres un 4 %. Los datos demuestran que para Europa el principal desafío corresponde al área económica, concretamente en el plano laboral y al crecimiento económico, aún insuficiente para lograr una recuperación sostenida del empleo y validar el criterio de que Europa ha salido de la crisis económica.¹¹

Estas altas estadísticas siguen cuestionando los vaticinios optimistas sobre la terminación de la crisis económica o el comienzo de la recuperación. Tales pronósticos surgieron porque, en el segundo trimestre de 2013, el Producto Interno Bruto (PIB) de la zona euro experimentó un crecimiento de 0,3% respecto a los tres meses anteriores, lo que supuso el fin de seis trimestres consecutivos de contracción. Esta tendencia continuó durante el 2014 y en 2015 algunos indicadores económicos de los países comunitarios permitieron hacer una lectura menos pesimista sobre la crisis económica, dando lugar a que algunos analistas comenzaran a ver una supuesta luz al final del túnel.

10 Véase de Luca Costantine: "El paro de la eurozona en febrero baja hasta el 10,3 %, el nivel de 2011". http://economia.elpais.com/economia/2016/04/04/actualidad/1459771416_011680.html y de Cristina Farrés: "La recuperación española pierde ímpetu". <http://www.cronicaglobal.com/es/noticias/2016/04/la-recuperacion-espanola-pierde-impetu-36050.php>

11 Ibídem.

Es por ello que el 2016 marca solamente un punto de inflexión, confirmando la posibilidad de ligeros crecimientos económicos en los distintos estados de la Unión, algo que no se observó en años anteriores, con recaídas y débiles picos de crecimiento.¹²

Este mínimo cambio diagnosticado en el 2016 podría proseguir hasta el 2018 mediante la aplicación de un programa de alivio cuantitativo -impresión de dinero para comprar deuda pública-, lo que contribuiría al incremento del Producto Interno Bruto de la Eurozona en alrededor de 1,5 %, hasta ese año, y como resultado de un auge de las exportaciones y de los apenas perceptibles ajustes aplicados al modelo de austeridad neoliberal, a partir de la reducción de los costos de producción y el incremento de las exportaciones en varios países de la Unión.¹³

Así se evidenció que un crecimiento sólido y sostenible siguió siendo una ilusión de la clase dominante, y que lo predominante es la incertidumbre sobre la evolución de las economías europeas, pues los países de la periferia pobre más afectados siguen sufriendo la pérdida de sus derechos fundamentales. Tales como los laborales, la abolición de facto de los convenios colectivos de trabajo, el despido o traslado forzoso de funcionarios, mayor desempleo, como resultado de la privatización de empresas públicas, el aumento de los impuestos e incremento de los precios que conlleva a la disminución del poder adquisitivo.

Por consiguiente, la ruptura norte-sur seguirá vigente en la Unión. Aunque la zona mediterránea, que estructuralmente soporta mayores cifras de desempleo, tendría importantes reducciones en los que se encuentran en paro, dando la “ilusión” de que se crean cuantitativamente muchos puestos de trabajo, aun cuando las cifras totales de desempleo, comparativamente respecto a otros países, la media comunitaria y los estándares aceptables, permaneció muy alta con respecto a la situación social existente antes de 2008 y para países que se consideran desarrollados.

12 Véase el trabajo de Fernando Arancón, “Europa en 2016: la Periferia contraataca”, disponible en: <http://elordenmundial.com/regiones/europa-en-2016-la-periferia-contraataca/>

13 Datos tomados de “Economía mundial ante un futuro incierto, según BCE”. Prensa Latina, Fráncfort, 7 abril de 2016.

En el norte las condiciones no son muy diferentes, el aumento a cifras del siete o el diez por ciento pueden ser consideradas como auténticas catástrofes laborales en muchos estados comunitarios, generando un profundo malestar social y político. Cualquiera que sea el signo político del análisis de la coyuntura económica de la UE y de la eurozona, la salida de esta crisis requerirá de un cierto grado de intervención regulatoria estatal sobre los procesos económicos, y un sostenido crecimiento de las economías que facilite resolver la problemática de la deuda y la progresión de las antagónicas contradicciones sociales.

Por lo tanto, un escenario de recuperación de las economías europeas hacia 2016, y más allá, implicaría reestructurar la deuda y reconsiderar los estrictos criterios de déficit público blandidos por el Banco Central Europeo (BCE) —institución que ha contribuido a quebrantar la confianza de los ciudadanos en los organismos de la Unión. Los europeos siguen sin entender por qué hay que salvar a los bancos con dinero público, en vez de proteger a las personas; de ahí, la necesidad inaplazable del bloque integracionista de avanzar en la dimensión social de la Unión Monetaria y Económica.

En ese contexto, Italia comenzó el 2016 con un 13 % de endeudamiento sobre el PIB —únicamente Grecia superaba esa cifra— y su sistema bancario contaba considerables fisuras. Así, el camino del saneamiento de las entidades italianas pasó inmediatamente por los bancos de Frankfurt, en Alemania, para recapitalizar cerca de 200 000 millones de euros expuestos en préstamos de dudosa calidad, que prácticamente pueden calificarse de activos tóxicos.

Estos procesos, que dibujan tendencias hacia indicadores de recuperación y reajustes económicos, tienen lugar en un entorno internacional que se expresa favorable coyunturalmente a la UE porque las economías emergentes deceleran e incluso decrecen, permitiendo una tregua a la competitividad europea. La caída de los precios de las materias primas se produjo por el descenso de la demanda en las potencias emergentes y los bajos precios del petróleo provocó que los costos de productividad sean muchos más bajos que en años anteriores.

Esta sumatoria de factores externos ha permitido, junto con políticas económicas expansivas del BCE, las devaluaciones competitivas en materia de salarios y los fuertes programas de austeridad, una inflación enormemente baja, generando deflación y permitiendo el alza del crecimiento en un escenario, que de haber sido más competitivo, no lo hubiera permitido. Habría que prestar atención, si en los próximos años, esas cifras de crecimiento se mantienen y si, al mismo tiempo, el precio del petróleo despega hacia valores superiores como resultado de acuerdos entre países productores cuyas economías se encuentran perjudicadas.

Asociado a lo anterior, se encuentra el auge de la inmigración procedente de África del norte y la subsahariana y del Medio Oriente, que con frecuencia se estigmatiza como «culpable» —especie de «chivo expiatorio»— de una crisis económica que tiene sus causas más profundas en la naturaleza del capitalismo globalizado contemporáneo. Esta situación ha llegado a un punto en el que el Consejo de Europa reconoció la existencia de un populismo y un extremismo en ascenso que afecta a casi toda la geografía europea, con su carga de racismo, intolerancia, violencia contra los extranjeros —en particular los gitanos y musulmanes—, el crecimiento de agrupaciones políticas xenófobas, que no aceptan una identidad europea cada vez más multicultural.

Las tendencias autoritarias – o potencialmente autoritarias – instaladas en los gobiernos comunitarios y la ineficiente gestión por parte de muchos países en la cuestión de los refugiados solo sirvió para promover el antieuropeísmo y la “Fortaleza Europa”. Así, las acciones emprendidas por Hungría o Eslovenia que blindaron sus fronteras, al tiempo que algunos estados, como Polonia, endurecieron su postura respecto a los valores “humanistas” que se creyeron arraigados en el continente, constituyendo un serio reto para la Comisión Europea y la cohesión comunitaria en general.

La resurrección de esas fuerzas populistas y de extrema derecha ha sido el resultado de la crisis económica, de la descomposición y pérdida de los beneficios sociales que, durante décadas, había garantizado el llamado «Estado de bienestar» impulsado por los socialdemócratas, la indiferencia de la clase política hacia

los reclamos de los ciudadanos y la ausencia de una estrategia humanista que enfrente el empuje de la inmigración en el contexto de la crisis económica sistémica del capitalismo globalizado.

Todo lo anterior exacerbó el militarismo y la guerra en las relaciones internacionales liderado por los Estados Unidos y secundado por las principales potencias de la UE, provocando la oleada de inmigrantes económicos y refugiados de los conflictos y la inseguridad reinante en Iraq, Siria, Libia, Yemen, entre otros.

El conjunto de los factores enumerados nos advierte que una construcción europea irreversible constituye una percepción falsa, pues la historia ha demostrado que cualquier proceso social puede ser revertido. Debe reconocerse además que los partidos políticos no han sabido ofrecer respuestas creíbles a las problemáticas mencionadas, ni a los temores de los ciudadanos por la pérdida de riqueza material y, como consecuencia, de las libertades individuales relacionadas con el consumo y el nivel de vida, la igualdad de género, laicidad o, al menos, preeminencia del Estado sobre la religión, entre otros temas no menos importantes.

En este panorama, es la socialdemocracia la que más ha perdido en la batalla electoral, al practicar una política casi idéntica a la de sus rivales de derecha o conservadores, los que, a su vez, se han aproximado al populismo y a la demagogia política típica del discurso y la práctica de las fuerzas de extrema derecha o neofascistas.

Todas estas son condiciones peligrosas y desafiantes para el futuro de la construcción europea, ya que tales fuerzas buscan ascender al poder en cada país y a nivel de las instituciones europeas, con su rechazo al proceso de integración, a la moneda única (euro), a la justicia social y al gran capital —aunque, históricamente, se subordinan a este último y acaban sirviéndolo.

Nos enfrentamos, entonces, a una cultura política europea también en crisis y amenazada por el apogeo de la extrema derecha, cuyos partidos neofascistas llevan años siendo noticia en países como Hungría, Finlandia, Reino Unido, Holanda, Austria o la propia Francia y han estado empujando a los partidos conservadores hacia posiciones más derechistas, a fin de recuperar electorado

o evitar un drenaje mayor en sus formaciones políticas. Todo ello repercutirá en la toma de decisiones de los organismos de la UE, fundamentalmente en el Parlamento Europeo (PE).

De hecho, las elecciones para el PE, celebradas entre el 22 y el 25 de mayo de 2014, reflejaron esa realidad, sin precedentes, de escepticismo y desconfianza en el proyecto europeo, que manifiesta la pérdida de legitimidad de la institución ante los ciudadanos. Dicho esto, los resultados generales hicieron que el grupo del Partido Popular Europeo (PPE, conservadores) prolongara su predominio en el PE, seguido por los socialdemócratas. El grupo de la Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica (GUE-NGL) aumentó ligeramente su representatividad, pero con niveles de fraccionamiento significativos que restringieron su influencia y ascenso político.

En los comicios de mayo de 2014 se ratificó la tendencia, expresada en las elecciones europeas de 2009 y en otras de tipo nacional en los últimos cinco años, del establecimiento y expansión de partidos xenófobos y ultraderechistas por toda Europa, hasta alcanzar cerca de 25%, y abarcando tanto a países especialmente afectados por la crisis multidimensional y las medidas de austeridad. Ejemplo de ello es Grecia, donde el partido Amanecer Dorado es ahora una fuerza que moviliza electores, y como Gran Bretaña, Dinamarca y Austria, que han atravesado la crisis en mejores condiciones económicas, pero sin conseguir esquivar el auge electoral de las fuerzas populistas y de extrema derecha, las que, de cara al futuro inmediato, podrían obtener relativos niveles de influencia en distintos ámbitos del Parlamento Europeo.

Esta tendencia se mantuvo en las elecciones regionales celebradas en diciembre de 2015. Ante el claro desgaste de los socialistas galos, se visualiza que la extrema derecha francesa es un actor a tener en cuenta por sus capacidades de proyección a la hora de capitalizar las múltiples crisis que afectan a Francia y, en su conjunto, Europa, aunque el llamado voto republicano pueda condicionar su derrota, como ha sucedido en repetidas ocasiones en la historia reciente. Pero, sin dudas, ha sido la victoria obtenida por el Frente Nacional, conducido por Marine Le Pen, en Francia,

el corolario que más impacto ha tenido, por lo que ahora, al ser el partido más votado, es el punto de referencia de toda la extrema derecha en Europa.

Existen justificados temores sobre las posibilidades de que las posiciones xenófobas y ultranacionalistas continúen propagándose. Sobre el papel que pueden desempeñar los partidos euroescépticos, algunos dirigentes del Consejo de Europa han considerado «preocupante» que quieran aprovechar el creciente alejamiento de los ciudadanos respecto a las instituciones europeas, si bien «no es una razón para entrar en pánico [...]. Los partidos euroescépticos van a menospreciar el proyecto europeo con sus palabras, pero, quizás en contra de sus propias intenciones, lo desarrollarán mediante sus acciones», pues si los euroescépticos se organizan en torno a Europa fortalecerán, en una gran «paradoja», su esfera pública,¹⁴ propagándose, principalmente en el norte comunitario y en el este de Europa, donde muchos gobiernos conservadores se han escorado en la derecha para afianzarse en el poder.

En ese sentido, hay que razonar sobre la evolución de la creciente ola islamofóbica en Alemania, materializada en las llamadas Pegida¹⁵ y en aumento tras la crisis de los que buscan refugio entrando a Europa a través de los Balcanes. Al mismo tiempo que crecen los partidos racistas y xenófobos, los organismos especializados advierten que Europa necesitará sumar 50 millones de trabajadores hasta el 2050 si quiere mantener su sistema social debido al envejecimiento de la población. La única forma de lograrlo es admitir mano de obra extracomunitaria. Es por eso que Alemania, al tener la edad media más alta del mundo, en el 2015, decidió recibir más de un millón de inmigrantes. En realidad, es casi toda Europa la que se debate entre la necesidad de atraer e integrar inmigrantes a su mercado laboral y la prédica derechista que reclama una “nación pura” libre de inmigrantes de otras culturas.

14 Véase «Alto cargo del Consejo Europeo cree que la UE sabrá prevenir otra crisis», El Diario Montañés, Santander, 2 de diciembre de 2013, disponible en: www.eldiariomontanes.es/agencias/20131202/mas-actualidad/nacional/alto-c...

15 Así se denomina al grupo Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente (Pegida por sus siglas en alemán). Véase “Pegida, el movimiento antiislámico que divide a Alemania”. http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/01/150105_ultnot_alemania_colonia_manifestacion_fp

En estas circunstancias, también se observan las debilidades de la izquierda. Las elecciones al Parlamento Europeo tuvieron un irrisorio significado para ella; solo mejoraron el escenario Grecia, por el éxito de Syriza (Coalición de Izquierda), y España, dado el relativo progreso de Izquierda Unida (IU) y la irrupción de Podemos, como partido representante del movimiento 15-M —todavía llamado «Movimiento de los Indignados»¹⁶, quienes en mayo de 2011 protagonizaron, en la madrileña Puerta del Sol, durante varios días consecutivos por miles de personas, una protesta contra el sistema político y financiero español.

Esos acontecimientos asomaron una de las primeras grietas de lo que pocos años más tarde se ha convertido en una revuelta abierta contra los partidos políticos tradicionales en numerosos países de Europa, especialmente aquellos de la periferia que con más rigor han sufrido la crisis económica.

Socialdemócratas y demócratas cristianos habían gobernado Europa en la etapa previa a la crisis y durante los primeros años con total holgura, a veces apoyándose en formaciones liberales, verdes o regionalistas, que hasta entonces eran los partidos minoritarios en los circuitos parlamentarios europeos. Sin embargo, a partir de 2014 ocurre la progresión de partidos de diversa índole, política o ideológica, los cuales han cobrado fuerza en prácticamente todos los países del continente, y lo que es más, están forzando a los partidos tradicionales a abandonar sus cómodas posiciones centristas bajo la amenaza de arrebatarles sus electores.

Se pueden encontrar dos tendencias sociopolíticas diferenciadas, que electoralmente se traducen en el refuerzo de distintos partidos. En la periferia europea, especialmente en los PIGS (Portugal, Irlanda, Italia, Grecia, España), los partidos de izquierda han ganado terreno, sobre todo a costa de los partidos socialistas clásicos. Esto se puede visualizar en Grecia donde Syriza dejó al PASOK (Movimiento Socialista Panhelénico) al borde de la desaparición; en España, donde Podemos se ha posicionado como tercera fuerza política, no muy lejos de los votos del Partido Socialista, afectando, como

16 Véase Claudia Morgade Donato, «Los indignados: ¿revolución o reforma?», *Visiones de Política Internacional*, 15 de febrero de 2012, disponible en <http://leyderodriguez.blogspot.com/2012/02/los-indignados-revolucion-o-r...> (consultado el 4/6/2014).

lo hace el centro-derecha Ciudadanos, el tradicional bipartidismo; en Irlanda, donde el Sinn Fein tiende a consolidarse ante el declive del Partido Laborista, socio de gobierno de los conservadores del Fine Gael. Además, a finales de 2015 una coalición de socialistas y comunistas desplazó del gobierno al conservador de Passos Coelho, en Portugal, al que prácticamente se le daba como presidente ante el aparente abismo existente entre las dos formaciones de izquierda.

Ese posicionamiento a la izquierda, en buena parte del electorado de la periferia o de la llamada área exterior comunitaria, ha dejado profundamente afectado a los partidos socialistas continentales, convirtiéndose en los grandes perdedores de los últimos años en las urnas. El único partido de esta ideología con menos afectaciones ha sido el laborista británico, aunque también sufrió un descalabro en el ámbito legislativo. El surgimiento posterior de Jeremy Corbyn, como líder del partido, ha hecho que los laboristas se corran a la izquierda, un giro en correspondencia con las motivaciones del electorado, pero en una formación política minada por las luchas y discrepancias internas.

Después de haber observado las complejas problemáticas y contradicciones que perturban el funcionamiento de la UE, se debe reconocer que sus líderes reconocieron en 2016 que esta entidad no es perfecta, pero es el mejor instrumento de que disponen para abordar los nuevos desafíos a que se enfrentan, pues necesitan a la UE para garantizar no solo la paz y la democracia, sino también la seguridad de sus ciudadanos. Porque necesitan a la UE para atender mejor a las necesidades y deseos que esos ciudadanos tienen de vivir, estudiar, trabajar, circular y prosperar con libertad en todo el continente, así como de aprovechar el rico patrimonio cultural europeo.¹⁷

Posibles estrategias nacionales, regionales e internacionales

Con tantos retos y escepticismos que enfrentar, los dirigentes de los países europeos podrían terminar replegándose hacia sus prioridades nacionales, y precipitar el choque o contradicción

¹⁷ Declaración y hoja de ruta de Bratislava. <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/09/16-bratislava-declaration-and-roadmap/>.

entre dos tendencias principales: integración europea versus nacionalismo, en donde sobresale la preocupación por una Europa germana. Al parecer, sus líderes asisten a la última oportunidad de reformar la UE,¹⁸ si se quiere que el bloque tenga un futuro en las relaciones internacionales, caracterizadas por la innovación, la competitividad y la creación de empleo, en los sectores en los cuales los europeos se destacan: aeronáutica, biotecnología y nanotecnología —las que determinarán el poderío y lugar de cada actor en el juego de la política internacional del siglo XXI

Una UE sin una estrategia de futuro será un factor de inestabilidad para el sistema de relaciones internacionales, pues, en rigor, la construcción del bloque constituyó una ambición extraordinaria, tanto desde el punto de vista histórico como geopolítico. En el contexto de la “guerra fría” fue un componente esencial de la estrategia estadounidense de contención del comunismo y, al mismo tiempo, sus promotores se propusieron construir una potencia económica comparable o superior a los Estados Unidos y China.

Para lograr esto, la UE deberá superar todas las crisis que la frenan y paralizan. Habrá de valerse de una estrategia, y calendario preciso hacia el año 2050, que plantee armonizar los factores económicos, financieros, políticos y sociales, para dejar atrás el neoliberalismo que obstaculiza la reconstrucción — tal vez con un nuevo tratado sería posible— de las capacidades de cohesión interna de la Unión y de los paradigmas económicos y políticos, ahora extraviados, que un día hicieron de la región un conglomerado de países con gran influencia y prestigio en la política internacional.

Esa falta de cohesión quedó manifestada sobre la hoja de ruta aprobada en la cumbre de Bratislava de septiembre de 2016, por cuyas razones las voces críticas de la UE consideran que no conducirá hacia ninguna parte y que constituye un paso en falso en la búsqueda de soluciones razonables a los problemas existentes.¹⁹

18 Véase Martin Schulz, *Europa: la última oportunidad*, Editorial RBA, Barcelona, 2013.

19 Véase de Gabriel Flores: “Reunión informal del Consejo Europeo. La UE en Bratislava: a grandes males, ningún remedio”. <http://www.nuevatribuna.es/articulo/europa1/ue-bratislava-grandes-males-ningun-remedio/20160918133913131841.html>.

Por ejemplo, Matteo Renzi, el primer ministro italiano, abrumado por la celebración en noviembre de ese año de un referéndum sobre la reforma constitucional que, de ser rechazada, puede apartarlo del poder, dejó patente su insatisfacción con las conclusiones de la cumbre de Bratislava a propósito de la relocalización de los refugiados y el tratamiento dado a la petición de los países del sur de la eurozona de impulsar el crecimiento y flexibilizar las reglas y ritmos de su ajuste presupuestario. Renzi no participó en la rueda de prensa conjunta de Hollande y Merkel que intentaba promover la Declaración de Bratislava y rescatar la visibilidad del motor franco-alemán en la recuperación del proyecto europeo. Aunque hay muchos indicios de que una parte esencial de ese motor, que es Francia, está fragilizado por la crisis económica y social agravada en ese país durante el gobierno del Partido Socialista encabezado por el presidente François Hollande.

Por otra parte, los países del grupo de Visegrado (Eslovaquia, Hungría, Polonia y República Checa) pueden darse por satisfechos, porque mucho de su descontento por la gestión de la crisis de los refugiados o por la respuesta comunitaria a las amenazas bélicas que viven en su frontera oriental, por la situación de Ucrania, ha sido aplacado. No se habla ya de reparto de cuotas de refugiados, sino de una solidaridad flexible que no se puede imponer. Los países del sur de la eurozona, por su parte, siguen amenazados por las políticas y las reglas de austeridad neoliberal.

Es precisamente el factor económico el que ha causado la acentuación de las divisiones políticas en el seno de la UE y, también, una disminución de su capacidad para responder a nuevos desafíos en el ámbito regional y global. En cuanto a si se puede salvar o no la UE, el economista y premio Nobel Joseph Stiglitz ha dicho: “el proyecto europeo es mucho más importante que el euro. Esos divertidos trozos de papel están anticuados. La gente se solía quejar antes de lo difícil que era ir de un país a otro. Ahora se utilizan la tarjeta de crédito y el banco hace toda la conversión. El euro se creó cuando se estaba convirtiendo en innecesario por la tecnología

moderna. En mi cabeza, quizá es necesario dejar morir el euro para salvar el proyecto europeo, que es mucho más importante”.²⁰

Es por eso que la UE debería prestar mayor atención a los problemas de deterioro del bienestar de la ciudadanía europea y los graves problemas económicos que sufren especialmente los países del sur de la eurozona. Ya no se podría adoptar una posición indiferente hacia los graves problemas económicos, financieros e institucionales. La marcha nefasta de los distintos rescates de Grecia y el riesgo moral que provocaría reestructurar su deuda pública; el incumplimiento de los objetivos del déficit público en España y Portugal y la conveniencia de multarlos para que hagan más recortes; los graves problemas del sistema bancario italiano; la insuficiencia del nuevo plan Juncker de inversión para relanzar la economía europea; el carácter contraproducente, por la inestabilidad financiera que generan, de las políticas monetarias expansivas del BCE.

En ese sentido, resultará importante la decisión de ampliar el Fondo Europeo para Inversiones estratégicas y algunas medidas para disminuir el desempleo juvenil que permita, de paso, el desembolso de nuevas subvenciones a las empresas, flexibilizar su contratación y disminuir los costes laborales por contratación de jóvenes. Estos pasos contribuirían a evitar el imparable proceso de fragmentación, divergencia y desigualdad que sufre la UE desde los años 2008-2010.

Un desafío importante es el asunto de la salida de Gran Bretaña (Brexit) de la UE. En esta problemática del Brexit, en noviembre de 2015, David Cameron, primer ministro británico, impuso una serie de condiciones a la UE para hacer campaña a favor de la permanencia de Gran Bretaña, pero, el 23 de junio de 2016, perdió ese referendo histórico. Su resultado puede interpretarse como una amenaza al proceso de la integración europea, porque la UE sin Gran Bretaña podría convertirse en un socio comercial menos atractivo a nivel mundial.

20 Carolina Martín Adalid. Entrevista a Joseph Stiglitz Premio Nobel de Economía en 2001, “Quizá sea necesario dejar morir el euro para salvar el proyecto europeo”. <http://www.elmundo.es/economia/2016/09/15/57d9a252468aeb06368b461b.html>

Sin embargo, también la UE sin Gran Bretaña podría beneficiarse con una mayor integración política, ya que Reino Unido es uno de los miembros que se oponen con más fuerza a una mayor unificación del bloque y a una política exterior más coherente. La UE posiblemente prefiera negociar con Gran Bretaña, primando la separación británica a cambio de no frenar la integración europea entre los estados miembros realmente interesados.

El Brexit ofreció la oportunidad a la UE de comenzar un proceso de consultas y negociaciones que conduzcan a su reconfiguración, para la adopción consensuada de otro tratado. Entre los temas que la UE debería debatir con urgencia se encuentran los siguientes: el mejoramiento de la colaboración en seguridad y defensa; una nueva política de inversiones; una real armonización fiscal y el fortalecimiento de la eurozona con una gobernanza democrática; la creación de un parlamento de la eurozona; la elaboración de políticas comunes en el terreno digital y el de la transición energética y la denominada Europa de la Defensa, que había tenido la abierta oposición británica.

Pero en septiembre de 2016, en momentos de la cumbre de Bratislava, la negociación con el Reino Unido, por causa del Brexit, no había comenzado y la UE se escudó en que el gobierno británico aún no había activado el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea (TUE), comunicando al Consejo Europeo su intención de abandonar la UE. Y esperan que lo active antes de la simbólica fecha del sexagésimo aniversario de la firma del Tratado de Roma el 25 de marzo de 1957. Resultó evidente que los países comunitarios, al igual que las autoridades británicas, necesitan tiempo para delimitar los límites y contenidos de la negociación, pero antes de definirlos es necesario exponer las diferencias que existen en el seno de la UE, que no son menores, y comenzar a debatirlas con suficiente transparencia, todo lo cual estaba por hacer al cierre de este artículo.

Por otra parte, ante el cambio de los contornos de la seguridad europea actual y del propio concepto de multilateralismo, se necesita una nueva estrategia continental, con alcance global, que

integre su acción en los terrenos diplomático, económico, de la seguridad y la defensa.²¹

Es así que, desde hace una década, los líderes europeos aprobaron la primera Estrategia de Seguridad Europea, bajo la premisa de que «Europa nunca ha sido tan próspera, tan segura, tan libre». Pero, desde 2003, año en que se aprobó, Europa y el sistema internacional en su conjunto han cambiado sustancialmente. Si bien Europa continúa siendo uno de los centros principales de poder global, hoy ya no es vista como un paradigma que seguir o copiar y, por lo tanto, suscita menos esperanzas y optimismo para el resto de las naciones —como sucedió después de las dos guerras mundiales, en la primera mitad del siglo XXI.

En el ámbito económico, una cuestión que alcanza carácter estratégico para la UE es el TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership). Este tratado euro-estadounidense negociado a espaldas de la opinión pública nacional e internacional, tendrá nuevas rondas negociadoras para intentar cerrar uno de los acuerdos comerciales más controvertidos de la historia contemporánea.

La opacidad en las negociaciones y la finalidad geoeconómica del tratado, enormemente favorable a los Estados Unidos y alejado de toda conveniencia para la UE, marcarán el debate ante el rechazo cada vez más conflictual por parte de los grupos y partidos de izquierda en numerosos países comunitarios. Este acuerdo es visto como una subordinación de las instituciones europeas y los países miembros a los intereses de los Estados Unidos y sus poderosas transnacionales, como ha ocurrido en Francia, sumándose también, a esta línea de pensamiento, el Partido Socialista en el poder.

En el plano de la seguridad, el Estado Islámico (Daesh) será sin duda la mayor amenaza para los estados europeos. El grupo terrorista, en el 2015, causó 130 muertos en París y mantuvo en vilo a Baviera durante el fin de ese año, sus atentados se expandieron a Bruselas, en marzo de 2016, y durante los festejos del 14 de julio en París,

21 Con motivo de la publicación del informe del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores «Why Europe Needs a New Global Strategy?» y la aprobación de una revisión estratégica global para el 2015, la Oficina en Madrid de dicho consejo y la representación en España de la Comisión Europea, organizaron un nuevo debate que contiene las prioridades estratégicas principales de la Unión Europea. Véase en: www.dontknow.net/debate/hacia-estrategia-global-europea

decenas de personas murieron atropelladas por un camión lanzado contra una multitud, durante la fiesta nacional francesa, en el Paseo de los Ingleses de Niza.²² Sea por causas internas o externas, lo cierto es que el nivel de la amenaza se mantendrá e incluso podría aumentar. El Estado Islámico ha amenazado con atacar en ciudades europeas y, en el futuro, es probable que ocurra, mientras pierdan capacidades operativas en el Oriente Próximo, tratando de ganar visibilidad propagandística y aumentar el desprestigio de los estados occidentales en su intervención en Siria e Iraq, si no es que sea derrotado por una acción conjunta de varios países juntos a Estados Unidos y Rusia. O por la acción de algunos de estos actores por separado.

Sin duda, la defensa común frente a las amenazas externas y la coordinación de la seguridad interior frente al terrorismo yihadista se colocan en el centro del debate europeo y son la nueva prioridad funcional de la UE. La idea básica es que la integración europea avance a través de una defensa europea más potente e integrada, un cuerpo europeo de guardias fronterizos capaz de desplegarse de forma rápida y masiva y más coordinación y recursos policiales en el control de todas las personas que entren y salgan de la UE y de los grupos étnicos o religiosos que viven en la UE y sean etiquetados como sospechosos.²³

Sin embargo, es casi seguro que las múltiples crisis seguirán generando un escenario interno favorable al auge del terrorismo por los propios connacionales radicalizados. En los últimos años esta ha sido claramente la tendencia, especialmente en Francia o Reino Unido. Además de Rusia, con grandes comunidades musulmanas en la zona del Cáucaso, son las principales potencias europeas: Alemania, Francia, Reino Unido, los que más estuvieron expuestos a un atentado terrorista, pues Europa participó activamente en apoyo al intervencionismo militar de la OTAN en el Medio Oriente y en su territorio existen amplias comunidades musulmanas que padecen la discriminación étnica y social en precarias condiciones de vida.

22 Veá cronología de los atentados terroristas en Francia en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/cronologia-atentados-terroristas-francia-5269194>

23 Véase “Declaración y hoja de ruta de Bratislava”. *Ibidem*.

Resulta prácticamente indiscutible que los Estados Unidos han tenido y seguirán desempeñando un papel esencial en el proceso de la integración y la seguridad europeas, en particular por medio de la OTAN. Esta organización militarista es el yugo que les fue colocado a los europeos después de la segunda guerra mundial. O sea, la OTAN es la forma que representa la pérdida de soberanía y el sometimiento de Europa por los Estados Unidos.

Es por eso que actualmente la UE con respecto a los Estados Unidos está obligada a cumplir un papel servicial, como se ha visto desde el fin de la confrontación soviético-norteamericana que dejó al poderío estadounidense en una posición dominante, como única superpotencia mundial en el orden militar. Este rango de su poderío ha necesitado, en lo político y diplomático, de una estrecha alianza con la UE para materializar los intereses y objetivos estratégicos del bloque Norte-Oeste en las relaciones internacionales.

En este polo, la UE, como entidad supranacional de veintisiete Estados miembros y con una población superior a quinientos millones de personas, se erige inevitablemente en uno de los protagonistas de la agenda política mundial. Su gran reto está relacionado con las responsabilidades que deberá asumir en materia de seguridad mundial y en la evolución de un sistema internacional que se torna más complejo por su configuración multipolar, donde se vislumbra un grado mayor de tensión, desavenencias y rivalidad en el ámbito de las relaciones ruso-estadounidenses —a partir de la recuperación de Rusia como gran potencia mundial—, y el ascenso económico, financiero y tecnológico de China e India.

Ello ha provocado que la región Asia-Pacífico ocupe un lugar privilegiado en la estrategia de los Estados Unidos. Por consiguiente, su orientación futura respecto a ella podría ser un factor de cambio en la relación transatlántica; lo que quiere decir que, a partir de este momento, la UE será la responsable de resolver los problemas que la atañen —salvo que la nación norteaña vea en ella una mayor disposición de asignar más recursos económicos y militares a la OTAN.

Contrario al contexto internacional que posibilitó la estrategia de 2003, la UE tiene serias dificultades para la promoción de una

efectiva política de influencia internacional basada en el *Soft Power (Poder Blando)* europeo. Tiende a incrementarse la percepción de que amplios sectores sociales en todo el planeta se sienten menos atraídos por el modo de vida del Viejo Continente. Es una realidad la pérdida del impacto de la ayuda europea y la asistencia económica cuando se mantienen el derroche y la corrupción en el seno de las principales potencias capitalistas desarrolladas; y cuando el intervencionismo económico europeo resulta más evasivo, en una época de **políticas de austeridad y de relativa reducción de los gastos de defensa**.

Para darles una mayor efectividad y enfrentarse a los desafíos actuales, la UE trabaja en la reconstrucción de sus capacidades a fin de lograr un mayor protagonismo en la geopolítica internacional, mediante el reforzamiento del papel de actor global en un sistema que se perfila multipolar. Para ello, las instituciones europeas, que nacieron para evitar la guerra o promover la paz entre sus miembros, tendrán que enfrentar las nuevas situaciones y dar estabilidad al proyecto integracionista, lo que les permitiría remozar sus capacidades y dar una imagen real de cohesión interna.

Desde esta perspectiva, se desea una proyección de la UE más allá de las fronteras nacionales. Millones de personas en el mundo esperan el día en que sea un polo de progreso, humanismo y paz en las relaciones internacionales. Pero, por ahora, participa junto a los Estados Unidos en una dura lucha por el poder global, y lo más probable es que, mientras persistan las múltiples crisis que perturban su construcción, crecientes sectores sociales, procedentes de diversas tradiciones o signos políticos e ideológicos, pero empujados hacia la derecha extrema, seguirán apostando por su caída o destrucción.

Ucrania: centro de la lucha geopolítica global

A la opinión pública mundial le resulta difícil clasificar y conceptualizar la ola de manifestaciones extremistas y neofascistas que desestabilizan naciones y tensan el funcionamiento del sistema internacional en su conjunto.²⁴ Algunos medios de prensa

24 Así se evidencia en los casos de Siria, Venezuela y Ucrania.

y publicaciones académicas han planteado que las relaciones entre los Estados Unidos, la UE y Rusia evolucionan hacia una nueva Guerra fría —que, en realidad, nunca concluyó— entre el Este y el Oeste, aunque desde hace más de dos décadas, la diplomacia rusa se haya empeñado en considerar como socios a sus homólogos representantes de los Estados Unidos y de la UE, enfrascados en una descarnada contienda geopolítica.

En el pensamiento del politólogo germano-estadounidense Hans J. Morgenthau, fundador del moderno «realismo político»,²⁵ si una nación busca incrementar el poder por medio de un cambio de la distribución de fuerzas internacionales, entonces practica una política imperialista. La naturaleza agresiva y militarista de la coalición Norte-Oeste liderada por los Estados Unidos, se inscribe en esta filosofía en una época marcada por la crisis económica capitalista, que se hace sistémica, y de una reverdecida guerra fría que, teñida de poder inteligente, genera subversión, propaganda y desinformación, lo que acentúa el desorden y la incertidumbre en las relaciones internacionales. En el caso de Ucrania, existen evidentes ejemplos que se corresponden con la argumentación anterior: la participación activa del gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados de la OTAN en el derrocamiento del presidente Viktor Yanukóvich, llevado a cabo por fuerzas extremistas y neofascistas. El apoyo de la UE y de los Estados Unidos perseguía obtener que Ucrania se integrara al bloque euro-estadounidense.

La injerencia Norte-Oeste en la crisis política interna ucraniana adquirió mayor peligrosidad para la paz y la seguridad internacional tras la decisión estadounidense de incrementar su presencia militar en Europa oriental. El desplazamiento militarista hacia el este y hasta las mismas fronteras rusas, forma parte del malestar euro-estadounidense con la «nueva Rusia» que emerge después de la implosión de la Unión Soviética y la desintegración de su bloque aliado, sin olvidar que estos hechos constituyeron la más grave catástrofe geopolítica del siglo xx, y han mantenido a Rusia, en las últimas dos décadas, debilitada y aislada del concierto internacional.

25 Véase Hans Joachim Morgenthau, *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

Sin embargo, es una realidad lo insoportable, para el eje Norte-Oeste, del regreso de Rusia al centro de la política mundial, con el logro de haber evitado —apoyada por China— los intentos de una agresión militar de los Estados Unidos y la OTAN a Siria, el desarrollo de un proyecto petrolero en ese país que no casualmente incluye a Irán —victorioso frente a la política norteamericana de «cambio de régimen», ni atacada militarmente por la OTAN e Israel—, así como la renuncia de Armenia a proseguir en la senda que la llevaba a un acuerdo de asociación con la UE, para mantener la colaboración militar con Moscú.

Las pretensiones de gran potencia de Rusia, ya anticipadas en 2008 cuando recuperó las provincias de Osetia del Sur y Abjasia, que se habían declarado independientes, vuelven a manifestarse ahora cuando su plan de incorporar a Ucrania en una Unión Aduanera, bajo su liderazgo, colisionó con la intención de los sectores ucranianos favorables a la subordinación al bloque euro-estadounidense y promotores del acuerdo de asociación para el libre comercio con la UE.

Ya en noviembre de 2013 el gobierno de Ucrania había decidido no adherirse al acuerdo con la UE, pues afectaría a la mayoría de la población ucraniana, como mismo ha sucedido en Grecia, España, Portugal e Italia, víctimas de los ajustes estructurales del Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea. Todo esto desató una crisis política y fuertes movilizaciones que concluyeron con la destitución del presidente Yanukóvich. El nuevo gobierno golpista, de derecha y neofascista, orientado por los Estados Unidos y las potencias europeas, abogó por la integridad territorial de un Estado unitario y la firma de un acuerdo de asociación económica con la UE, mientras que el Parlamento de Crimea y las regiones orientales —con mayoría de su población ruso-hablante— defendieron integrarse a Rusia.

Esta confrontación entre los centros de poder Norte-Oeste y Rusia —incentivada por masivas manifestaciones respaldadas, respectivamente, por la UE y los Estados Unidos, y Rusia—, no ha hecho más que exacerbar las rivalidades entre las potencias capitalistas y las posibilidades de una nueva guerra en el Viejo

continente. Como posición de fuerza, el presidente Vladimir Putin, a través de Gazprom, amenazó que cortarían el suministro de gas a los europeos occidentales.²⁶ Por su parte, los Estados Unidos mostraron interés en entregar gas para suplir el faltante, aunque no se sabe cómo se financiaría esa ayuda.

Dada la inseguridad en Ucrania para los ciudadanos e intereses de Rusia, sus tropas ingresaron en Crimea, mientras que el gobierno provisional desplegaba una fuerza armada de cincuenta mil soldados. El referendo en Crimea, celebrado el 16 de marzo de 2014, determinó por más de 96% su incorporación, como una república más, a la Federación Rusa. Para la coalición euro-estadounidense, este referendo es un acto ilegal e inaceptable que motivó, en ese sentido, la promoción de una iniciativa en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Está claro que los intereses en juego no son únicamente de política interna ucraniana, entre neofascistas y pro-rusos, o de lucha por el poder entre oligarcas; sino que poseen un calado y una repercusión geoestratégica mayor, pues se trata de un conflicto político-diplomático directo entre los Estados Unidos, la UE y Rusia, que determinará la naturaleza de la relación futura entre ellos.

Los Estados Unidos, al atizar el conflicto y legitimar a las fuerzas neofascistas contra Rusia, acercan aún más a la otrora superpotencia mediante la expansión de la OTAN —ya lo han hecho con el progresivo despliegue de la estrategia de defensa antimisil europea, que tanto incomoda a Rusia. El alcance real de la maniobra Norte-Oeste parece estar limitada por una serie de factores que hacen errática la gran estrategia estadounidense: la persistencia de las múltiples crisis en la UE, que no la convierte en un paradigma para las naciones todavía fuera de la zona euro y de la propia integración, y la prudencia de Alemania y otros países europeos fuertemente dependientes del gas, el petróleo y otros recursos naturales en manos de Rusia y Crimea.

26 Rusia provee alrededor de 30% del gas que Europa consume. Además, Ucrania es el eje distribuidor para los distintos gasoductos que transportan casi 100% del gas que consumen Estonia, Lituania, Letonia, Bulgaria, Suecia y Finlandia; algo más de 60% de la República Checa, mientras que Bélgica, Alemania, Polonia, Eslovaquia, Austria, Hungría, Croacia, Eslovenia, Grecia y Rumania reciben entre 45% y 60% de su consumo, y Holanda, Francia e Italia, entre 15% y 25%. Véase Eduardo Lucita, «Europa y sus fantasmas», disponible en www.rebellion.org/noticias/2014/3/181958.pdf.

A inicios de 2016, Ucrania se encontraba en un punto muerto. El Donbass sobrevive mediante el apoyo material ruso e internacional. Las tropas ucranianas no pudieron derrotar este bastión proruso. Sin embargo, Rusia no ha estado interesada en anexarse esta región, como ocurrió con Crimea, porque las condiciones no se lo permiten. Por lo tanto, y dado su involucramiento en el conflicto sirio, Rusia abogó por un paulatino relajamiento del conflicto aunque no por su resolución total. Un conflicto latente beneficia sus intereses, mientras que una escalada podría perjudicar su accionar en Oriente Próximo.

Tras estos acontecimientos, Ucrania se convirtió en la primera víctima de una rediviva guerra fría, que divide su territorio nacional entre potencias, pues el Este queda bajo la influencia geopolítica de Rusia, mientras que su zona occidental de la del eje Norte-Oeste. Ante esta cruda realidad, es racional pensar que en el futuro Ucrania incrementa sus relaciones con la UE, al tiempo que mantendrá sus vínculos con Rusia, en un difícil ejercicio de equilibrio político. Pero, como en casi todos los procesos de la política internacional en el que participan múltiples actores de significativo peso e influencia política, diplomática y militar, el conflicto en torno a Crimea pudiera ser de larga duración, como lo fue, para la Alemania dividida, la histórica confrontación simbolizada en el Muro de Berlín.

Solo que ahora las ansias de poder y expansión global de los Estados Unidos chocan con la problemática de la relativa decadencia de sus capacidades tradicionales de dominación mundial y las múltiples crisis de la UE, que hacen más imprevisible y peligrosa la actuación internacional de la coalición Norte-Oeste frente al objetivo inequívoco de Rusia y China de equipararse a los Estados Unidos como superpotencias mundiales.

Mientras tanto, tendríamos que preguntarnos por cuánto tiempo esta UE será vista como un paradigma por las futuras víctimas de su arrolladora expansión hacia el este.

La ilusión sobre la existencia del paradigma europeo de integración todavía sobrevive en el este impulsado por el temor geopolítico

a Rusia y la realidad de que esta no ha conseguido todavía reconvertir su modelo económico hacia una economía sin debilidades estructurales, especialmente en cuanto al poder financiero y la dependencia de las materias primas en su economía nacional, a lo cual se suma las sanciones económicas, que fueron impuestas por el bloque occidental, por su participación en el conflicto ucraniano.

El retroceso de la economía rusa en este periodo, también se relacionó con el desplome de los precios de los hidrocarburos, afectando los ingresos del país en el 2015, y con la guerra económica que han mantenido la UE y Rusia, lo que dificultó el acceso ruso a los mercados internacionales, acentuando la debilidad de Rusia como potencia en re-ascenso en el terreno económico y financiero, todo lo cual quedó evidenciado en el cambio dólar-rublo en mínimos históricos.

Unión Europea y China: potencias de la multipolaridad

Como ya se ha esbozado, la UE y China constituyen dos de los actores principales de la emergente multipolaridad —que es una de las estructuras alternativas del actual sistema de relaciones internacionales.

Desde finales del siglo xx, ambas trabajan en la construcción de una relación estratégica mutuamente ventajosa. Ya en el año 1985 habían suscrito un acuerdo de comercio y cooperación que, con el tiempo, ha ido conformando una amplia agenda bilateral: la creación de oportunidades para los negocios, la seguridad internacional, la protección del medioambiente y los intercambios académicos, por solo mencionar los ámbitos más relevantes.

En el aspecto comercial, la UE concede a China acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas. En 2002, firmaron un Acuerdo sobre transporte marítimo, dos comunicaciones de la Comisión tituladas «Socios más cercanos. Responsabilidades crecientes» y «Comercio e inversión UE-China», y el documento de trabajo «Política comercial y de inversión UE-China», de 2006, los cuales, además de sentar las bases para el futuro de las relaciones comerciales, prepararon el terreno para un nuevo marco institucional bilateral.

En enero de 2007, se dieron pasos para un nuevo Acuerdo de asociación y de cooperación, que fue mucho más amplio que el firmado en 1985, aunque mantuvo el carácter no preferencial y se abstuvo de incluir compromisos concretos de acceso al mercado europeo. No obstante, desde esa fecha, existen más de cincuenta diálogos entre las dos partes, incluido el relativo a los asuntos comerciales y sectoriales, que sirven para mostrar el enfoque reglamentario de la UE, y para tratar potenciales contenciosos en un marco estructurado y constructivo. Los temas comerciales se abordan en las reuniones anuales entre las instituciones respectivas de ambas potencias, cubriendo una serie de áreas que afectan el desequilibrio de la balanza comercial bilateral, el acceso al mercado, los derechos de propiedad intelectual, el medio ambiente, la alta tecnología y la energía.

El documento de la UE «Estrategia 2007-2013», trató de apoyar la reforma económica china en áreas cubiertas por los diálogos sectoriales, con una asignación presupuestaria de 224 millones de euros. En diciembre de 2010, publicó el informe sobre el Tercer Encuentro del Diálogo Económico y Comercial UE-China y, posteriormente, el documento «Evaluación del programa indicativo 2011-2013», que confirma la validez de la Estrategia, y afirma la necesidad de sintonizar las actuaciones en concordancia con el Plan Quinquenal 2011-2015 de China.

En este momento, la relación UE-China tiene su horizonte centrado en el año 2020. Por eso adoptaron la «Agenda de cooperación estratégica Unión Europea 2020» en noviembre de 2013, donde se establece el objetivo común de promover la cooperación en las áreas de paz y seguridad, prosperidad, desarrollo sostenible e intercambios entre naciones.

Resumiendo, en los últimos diez años, China se ha convertido en el segundo mayor socio comercial de la UE, mientras que esta última es el socio comercial más grande de China.²⁷ Al mismo tiempo, existen ciertos entendimientos sobre las oportunidades futuras

27 En 2012, la inversión de China en los países europeos superó la inversión de la Unión Europea en China, y en 2013, los bancos centrales de Europa y China firmaron un acuerdo de intercambio monetario de 350 000 millones de yuanes (45 000 millones de euros). Véase Wang Yiwei, «Tres oportunidades estratégicas en las relaciones UE-China», El Pueblo en Línea, Beijing, 31 de marzo de 2014, disponible en <http://spanish.peopledaily.com.cn/31619/8584258.html>.

entre ambos polos de poder mundial. China se ha propuesto el reto de establecer una Ruta de la Seda Terrestre y una Ruta de la Seda Marítima del siglo xxi, mientras el objetivo estratégico de la UE es establecer una zona de libre comercio desde Lisboa hasta Vladivostok, que podría estar en armonía con las pretensiones de China.

Estos son muy fuertes indicios de que la UE y China han establecido una sólida base en el diálogo estratégico al más alto nivel. Se considera que, de continuar esos progresos entre estos dos polos esenciales, se abrirán perspectivas para la negociación de una zona de libre comercio entre ellos. Un pacto comercial de esa naturaleza incrementaría la interdependencia de los dos bloques y reduciría el riesgo potencial de nuevas disputas comerciales —como ha ocurrido a lo largo de la historia de las relaciones internacionales.

Las relaciones económicas entre la UE y China —de cara a 2020— serán cada vez más sólidas y previsibles, pues los flujos monetarios sustituirían al dólar en sus transacciones financieras recíprocas, lo que quizás repercutiría positivamente sobre la economía mundial y la estabilidad del sistema internacional.

Sin embargo, el acercamiento del polo euro-chino pudiera verse perturbado por la permanente injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la UE, que la priva de una política exterior y de seguridad autónomas; en suma, independiente. Por todo eso y siguiendo la retórica y las posturas estadounidenses, la UE ha asumido una actitud crítica en relación con los derechos humanos en la potencia asiática, y mantiene la vieja política de legitimar el estatus de algunos territorios chinos, el embargo de armas, las restricciones para la venta de alta tecnología y el conflicto en ciertas áreas comerciales, como si se tratara de contener a China —lo que parece, en el siglo xxi, cada vez menos posible.

Asimismo, existen otros problemas globales (por ejemplo, el cambio climático, la ciberseguridad, las armas nucleares y su proliferación, el terrorismo, la piratería y los conflictos regionales) que rompen los consensos y la armonía entre estas dos grandes potencias, perjudicando así la fluidez de la política internacional. Pero también estimulan que desarrollen el diálogo desde una

visión multidimensional de la seguridad internacional. Por eso, es trascendente el discurso chino sobre la idea de que ninguna civilización es superior a otra y la necesidad de asociar lo material con lo espiritual, en referencia a que el pueblo chino ama la paz y se opone a la guerra.

Si tanto el pueblo chino como el europeo aman la paz, entonces la UE y China podrían incentivarse a actuar de forma constructiva en la promoción de mecanismos e iniciativas multilaterales relevantes a favor de la paz y por la eliminación efectiva de los riesgos de la inseguridad y proliferación nuclear —dada la significación que reviste, para la supervivencia de la especie humana, la eliminación de las armas de destrucción masiva.

En fin, las oportunidades estratégicas de las relaciones UE-China, por su peso específico y perspectivas, signarán la evolución del sistema internacional multipolar del siglo xxi. En la práctica, el indiscutible ascenso económico del gigante asiático ha desplazado a la UE de los primeros planos comerciales en diferentes áreas, y posee hoy gran capacidad para influir en la dinámica de las relaciones internacionales y coadyuvar a la erosión del protagonismo de la UE, cuyas pretensiones de erigirse en una superpotencia están todavía vigentes, y para ello atravesará una ruta de transición histórica que podría persistir varias décadas, y cuyo resultado, en buena medida poco predecible, podría arrojar un continente distinto en cuanto a estructuras y actores predominantes en el proceso de integración o hacia la desintegración, como tendencias contrapuestas.

Bibliografía

- Angela Merkel: La Unión Europea se encuentra en una situación crítica. **EFE Bratislava, 16 de septiembre de 2009.** http://www.abc.es/internacional/abci-angela-merkel-union-europea-encuentra-situacion-critica-201609161118_noticia.html
- Alto cargo del Consejo Europeo cree que la UE sabrá prevenir otra crisis, Agencia EFE, Barcelona, 2 diciembre 2013. http://www.eldiariomontanes.es/agencias/20131202/mas-actualidad/nacional/alto-cargo-consejo-europeo-cree_201312022139.html

- Bardet Jean-Luc. Europa busca un nuevo horizonte 20 años después de Maastricht. AFP, 29/10/2013. <http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5g13tZdkp2awvtWy90NoRFsWvZ3bQ?docId=ffb2907d-e235-43c0-82ab-155ebffa1ce4>
- Boniface Pascal. L'Année stratégique 2013. Analyse des enjeux internationaux. IRIS, Paris, 2012.
- Brexit has little relevance. <https://gefira.org/en/2016/07/04/brexit-has-little-relevance/> Buster, G.: «La Estrategia de Lisboa de la Europa Neoliberal». Viento Sur, 74, mayo de 2004.
- Chaurade Aymeric. Géopolitique. Constantes et changements dans l'histoire. Ellipses, Paris, 2005.
- Daher Ricardo. ¿A dónde va Europa? <http://www.barometrointernacional.com.ve/2016/03/30/donde-va-europa/>
- Debate hacia la estrategia global europea. 2014. http://www.dontknow.net/debate/hacia-estrategia-global-europea?utm_source=debate&utm_medium=Hacia+una+estrategia+global+europea&utm_content=node_title&utm_campaign=widgets
- Declaración y hoja de ruta de Bratislava. . <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/09/16-bratislava-declaration-and-roadmap/>.
- Europa Superpotencia que Respalde el Euro, 2004. En: www.nodo50.org o www.rebellion.org.
- Flores Gabriel. “Reunión informal del Consejo Europeo. La UE en Bratislava: a grandes males, ningún remedio”. <http://www.nuevatribuna.es/articulo/europa1/ue-bratislava-grandes-males-ningun-remedio/20160918133913131841.html>.
- Guilhaudis Jean-François. Relations internationales contemporaines. Lexis Nexis. Litec, Paris, 2010.
- Hernández Holgado, Fernando Marte versus Venus, o Dólar versus Euro.
- Historia de la OTAN. De la Guerra Fría al Intervencionismo Humanitario. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2000.

- Martín Adalid Carolina. Entrevista a Joseph Stiglitz Premio Nobel de Economía en 2001, “Quizá sea necesario dejar morir el euro para salvar el proyecto europeo”. <http://www.elmundo.es/economia/2016/09/15/57d9a252468aeb06368b461b.html>
 - Martín Nieves. Europa necesita dirección política. <http://www.euroxpress.es/index.php/noticias/2013/11/3/europa-necesita-direccion-politica>.
 - Míguez Ana. La eurozona crece y confirma la salida de la crisis económica. <http://www.intereconomia.com/noticias/claves/eurozona-crece-y-confirma-salida-crisis-economica-20130904>
 - Morgade Donato Claudia. Los Indignados: ¿Revolución o Reforma?”. Sitio “Visiones de Política Internacional”, <http://leyderodríguez.blogspot.com/2012/02/los-indignados-revolucion-o-reforma.html> 4 de junio de 2014.
 - Morgenthau Joachim Hans. Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
 - Negri, Toni. El Gobierno y las perspectivas de la Política Exterior de la UE en el Marco Global. Archipiélago, 58, 2003
 - Poch Rafael. La Vanguardia. El problema de Rusia en Ucrania. <http://blogs.lavanguardia.com/berlin/el-problema-de-rusia-en-ucrania-92083>
- Roche Jean-Jaques. Relations Internationales. Lextenso éditions, Paris, 2010.
- Ruiz Rico, Manuel. ¿Qué está en juego en las elecciones europeas? 12 de marzo de 2014. <http://www.esglobal.org/que-esta-en-juego-en-las-elecciones-europeas>
 - Sanhermelando Juan. Merkel: La Unión Europea está en una situación crítica, Bruselas, http://www.elespanol.com/mundo/europa/20160916/155984692_0.html.
 - Schulz Martin. Europa: La última oportunidad, Editorial RBA, Barcelona, España, 2013.

- Salvaguardando los derechos humanos en tiempo de crisis. <http://www.euroxpress.es/index.php/noticias/2013/12/4/medidas-de-austeridad-en-europa-dinamitan-los-derechos-humanos/>.
- Sur Serge. Un monde en miettes. Les relations internationales à l'aube du XXI siècle. La documentation Française, Paris 2010.
- Relations internationales. Lextenso éditions. Paris, 2011.
- Una Europa Segura en un Mundo Mejor. Estrategia de Seguridad Común para Europa. CCEE, Luxemburgo, 2003.
- Unzurrunzaga, Augustín La extrema derecha en Europa. <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-59/la-extrema-derecha-en-europa>
- Revista de prensa diaria. 2014.
- Van Eeuwen Daniel, Isabelle Vagnoux. Les Etats-Unis et le Monde Aujourd' hui. Editions de l'aube, 2008, France.
- Why Europe needs a new global strategy? http://www.dontknow.net/debate/hacia-estrategia-global-europea?utm_source=debate&utm_medium=Hacia+una+estrategia+global+europea&utm_content=node_title&utm_campaign=widgets 8 de febrero de 2014.
- Yiwei Wang. Tres oportunidades estratégicas en las relaciones UE-China. Pekín, 31/03/2014. Sitio en Internet: "El Pueblo en Línea". <http://spanish.peopledaily.com.cn/31619/8584258.html>

La especulación financiera y la economía real en los EE.UU. en su relación con la crisis actual.

Dr. Ernesto Molina Molina¹

Msc. Sandro Isaac Vázquez del Río²

Introducción

La fortaleza y la debilidad de la economía norteamericana han estado asociadas a las dinámicas del petróleo, del Complejo Militar Industrial y la especulación financiera, desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Con todas las deficiencias que los republicanos señalan a la política del gobierno del presidente Obama, no cabe dudas de que – al menos – su administración ha intentado garantizar la dominación de los Estados Unidos a escala global por medio de su actuación en ambos sectores: en la economía real, especialmente, por el control de los recursos energéticos; y en la economía financiera, por el control del dólar como divisa mundial.

La importancia que han cobrado los escándalos financieros, los negocios ilegales, el narcotráfico y el lavado de los fondos, el tráfico de armas, las redes de prostitución, el tráfico de bebés, la protección mafiosa, el espionaje industrial, el contrabando, la venta fraudulenta de bienes y servicios al Estado, etc., y todo ello vinculado al movimiento especulativo financiero, tiene estrecha relación con la desaceleración económica de la economía global, liderada por la hipertrofia financiera de la economía todavía más poderosa del mundo: la de Estados Unidos. Sin menospreciar todas estas actividades fraudulentas, muy características de aquello que llamó Lenin “parasitismo al cuadrado”, no debemos caer en la trampa de suponerle vida propia a ese capital especulativo. Por ello

1 Miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba; Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” y Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico y Economía Política de la ANEC.

2 Autor de la Tesis de Maestría “La Desregulación Financiera en EE.UU. como expresión de la política neoliberal. Algunas consideraciones en medio de la actual crisis global”, Instituto Superior de Relaciones Exteriores “Raúl Roa García”, 2015.

es necesario establecer claramente la relación que puede existir entre la economía real y *la especulación*.

La economía real y el petróleo

En el período previo a la crisis del 2008, el petróleo que se importaba representaba casi el 55% del consumo de EE.UU. Los precios del petróleo se duplicaron entre 2001 y 2006; los precios del petróleo aumentaron otro 50% entre 2006 y 2008. En 2008, junto al desestímulo del mercado de la vivienda, el alza vertiginosa de los precios del petróleo causó una caída del valor del dólar y provocó un deterioro del déficit comercial de mercancías de EE.UU., que alcanzó \$ 840 mil millones.

Tras la pista por el control de los recursos energéticos Estados Unidos ha desplegado una amplia política dirigida a garantizar su seguridad nacional. De acuerdo con las acciones implementadas por Estados Unidos, vale destacar la creación del Grupo de Política de Energía Nacional, la publicación de la “Política de Energía Nacional” (NEP³) o “Informe Cheney” (2001), el Plan Estratégico (2003), la Ley de Política Energética Nacional (2005), la Ley de Independencia Energética y Seguridad (2007) y la Nueva Estrategia Energética (“Veinte en Diez”)⁴ de 2007, Ley de reinversión y recuperación de EE.UU (aprobada en el 111.º Congreso de los Estados Unidos 2009)⁵, así como la norma nacional de economía de combustible⁶, entre otras.

3 La NEP recomendó expandir la economía y el estándar de vida norteamericano; reparar y expandir la infraestructura energética e incrementar las fuentes de suministro energético.

4 Tuvo como objetivo principal la reducción de la dependencia del petróleo proveniente del exterior. Entre sus principales aspectos se encuentran la promoción del consumo de agro combustibles y el aumento de la producción interna de petróleo, especialmente la reserva del norte de Alaska.

5 Esta Ley lleva implícita la inversión más grande hasta la fecha en energía limpia en los EE. UU. Incluye (1) 11.000 millones de dólares para una red más eficiente de suministro de electricidad, (2) 5.000 millones de dólares para proteger hogares de bajos ingresos contra la intemperie, (3) 4.500 millones de dólares para edificios “verdes” del gobierno federal, así como también programas adicionales y financiamiento para algunas donaciones y préstamos garantizados por el gobierno. Véase: http://www.oas.org/dsd/Energy/Meeting/Peru_06_09/David_Sandalow.pdf

6 Esta norma implica un promedio de economía de combustible de unos 15 kilómetros por litro antes del año 2016, equivale a retirar de las carreteras 58 millones de vehículos durante un año entero. *Ibidem*.

Una vez Barack Obama en el poder (2008), la política estuvo orientada a continuar la reducción de la dependencia externa de energía de EE.UU, fortalecer el liderazgo en el sector energético y promover la energía limpia, aspectos tenidos en cuenta en la estrategia de seguridad nacional de 2010 y 2015.

Según afirma Maestrey:

Obama no se diferencia de sus antecesores al considerar la seguridad energética un componente de la seguridad nacional de EE.UU. Y parte del reconocimiento de la vulnerabilidad que supone la alta dependencia del petróleo extranjero proveniente de regiones o países *hostiles* como el Medio Oriente y la Venezuela de Hugo Chávez. La solución a la dependencia energética y al cambio climático, se erigió -junto a la reforma del sistema de salud y la reforma regulatoria financiera- en una de las tres prioridades de la gestión del presidente Obama.⁷

Si bien, la crisis energética mundial incentivó al gobierno de los Estados Unidos a articular una política energética que provocara la caída del precio del petróleo, como arma para garantizar su seguridad energética, y al mismo tiempo, debilitar a sus adversarios productores de petróleo, los resultados de esta política son muy diversos y contradictorios. Los propios Estados Unidos, en algunos de sus sectores, pueden perjudicarse; precisamente, aquellos que apostaron a la extracción de petróleo de esquistos con la tecnología de fractura hidráulica.

Pudiera pensarse que en general, los bajos precios del petróleo benefician a los consumidores directos: por ejemplo, el sector transporte y la industria petroquímica. Y ese impacto positivo debería traducirse en un estímulo para el crecimiento y generación de empleo. Entonces, ¿por qué se ve en el bajo precio del petróleo una mala noticia para la economía global?

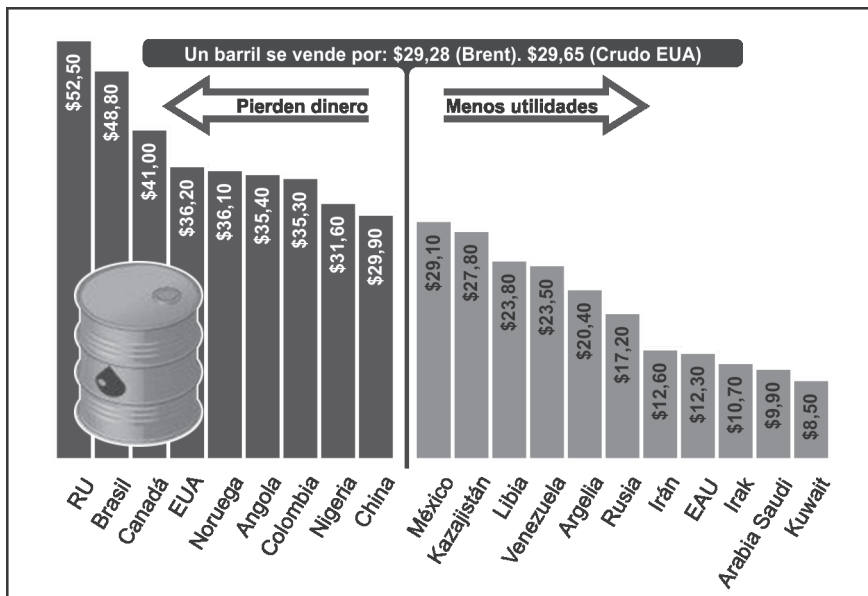
Es cierto que la caída en los precios del crudo debiera tener un efecto positivo sobre los precios de todo tipo de bienes. El petróleo

⁷ L. R. Maestrey (tesis): *Los intereses petroleros en la conformación de la política exterior de EE.UU.*, p. 33, Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", la Habana, 2011.

es un insumo crítico que directa o indirectamente entra en la producción de casi todas las mercancías que se producen hoy en día. Pero eso no quiere decir que automáticamente se traduzca el efecto del colapso en el precio de este insumo en reducciones en los precios de los productos finales. Todo eso depende de la importancia del crudo en la estructura de costos de cada producto y, desde luego, de la estructura de mercado en cada rama de la producción.

Por otra parte, el desplome de los precios del petróleo reduce los márgenes de utilidades de los países productores de este hidrocarburo en todo el mundo, muchos de ellos sufren pérdidas sustanciales. Para que se tenga una idea, obsérvese la siguiente gráfica, donde se manifiesta el costo promedio de la extracción de un barril de petróleo en los 20 mayores países productores de petróleo.

Costo promedio de extracción de un barril de petróleo en los 20 mayores países productores de petróleo.



Fuente: Tomado de www.rystadenergy.com/

En cuanto a la importancia del petróleo en la estructura de costos hay muchos malentendidos. Se piensa, por ejemplo, que el bajo precio del petróleo beneficia a los productores de energía eléctrica. La realidad es que sólo el cinco por ciento de la producción de energía eléctrica en el mundo se lleva a cabo quemando petróleo. Uno de los países en los que se concentra ese pequeño porcentaje es precisamente Arabia Saudita, uno de los principales causantes del desplome de precios del crudo. En Estados Unidos apenas 0.7 por ciento de la energía eléctrica que se produce proviene de la utilización de petróleo (mientras 4.2 por ciento lo generan turbinas eólicas). La reducción del precio del crudo no tiene ningún impacto sobre la generación de energía eléctrica.

Por otra parte, el precio del petróleo no está vinculado en la actualidad con los precios de gas natural o de carbón, que son los insumos que realmente cuentan en el plano de generación de energía eléctrica. El 23 por ciento de la electricidad en el mundo se genera en plantas que queman gas natural (en Estados Unidos ese porcentaje alcanza 28 por ciento).

Entre los años 1998-2009 los precios de gas natural, carbón y petróleo estuvieron estrechamente asociados y se movían en la misma dirección. Pero ese vínculo se fue rompiendo gradualmente, en parte porque el precio del gas derivado de esquistos se redujo mientras el precio de petróleo fue aumentando hasta 2014. El precio del carbón ha mantenido una tendencia a la baja desde 2011 debido a la competencia de otras fuentes de energía y al persistente exceso de oferta por los productores en China. Es decir, los precios de los combustibles fósiles que realmente cuentan en materia de generación de energía eléctrica ya vienen mostrando una disposición a la baja desde hace seis o siete años. Ese comportamiento no ha sido suficiente para contrarrestar las tendencias recesivas de la economía mundial.

En Estados Unidos la caída en el precio del petróleo está provocando el desplome en la economía de las regiones donde

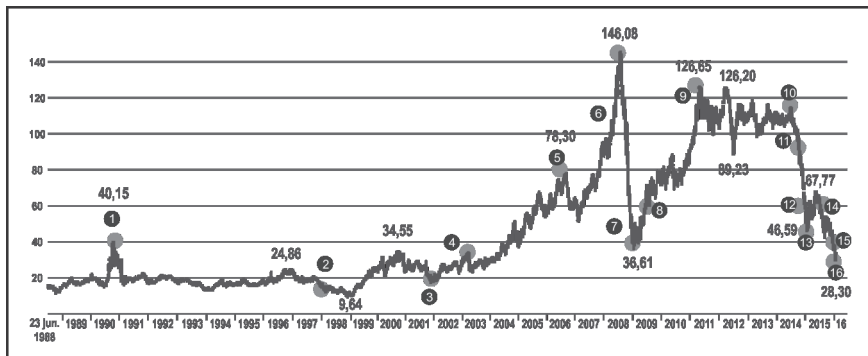
se desarrolló el malogrado boom de la extracción de petróleo de esquistos con la tecnología de fractura hidráulica. Un número importante de empresas que se financiaron en Wall Street para desarrollar sus agresivos planes de inversión está hoy en la bancarrota. Las instalaciones de control de la extracción directa de petróleo de esquisto se han desplomado en 70 por ciento desde que comenzó la caída del precio de crudo hace un año y medio. Y el impacto de esto en el sector financiero es significativo. Por ese motivo se observa una correlación estrecha entre las caídas en la bolsa de valores y los anuncios sobre las reducciones récord del precio del crudo. Todo esto aviva la discusión sobre si el aumento en la tasa de interés decretada por la Reserva Federal fue prematuro o no.

Pero no sólo los adictos al fracking en Estados Unidos están sufriendo. Los yacimientos de gas natural proveniente de esquistos en China constituyen una de las mayores reservas a nivel mundial. Pero esa capacidad de producción de esquisto en China se ve afectada por los bajos precios del gas natural y las importaciones provenientes de Estados Unidos.

En general, el desplome del precio del crudo es visto más como una mala señal sobre lo que viene en la economía mundial. La caída acelerada del precio de petróleo en el último año ha coincidido con reducciones brutales en los índices de cotizaciones bursátiles de las principales plazas financieras en el mundo (Véase gráfico). Y aquí se observa algo inédito. Arabia Saudita no pudo escoger un momento más desfavorable para iniciar su guerra de precios con el fin de preservar su (dominante) franja de mercado. En medio de una recesión global, el descenso en los precios del crudo se tiene que contrarrestar con acuerdos a escala de OPEP y no OPEP, algo que ya se ha comenzado a negociar a propuesta de Venezuela.

A esto se agrega que Irán planea incrementar sus exportaciones con 5000.000 b/d más a un mercado ya saturado.

Evolución histórica del precio del petróleo Brent



Fuente: http://cincodias.com/cincodias/2014/12/16/graficos/1418753470_135679.html

La economía financiera y la especulación.

La bolsa es el Mercado financiero por excelencia. Históricamente, ha presentado ventajas e inconvenientes a las empresas y firmas que precisan financiación y a los inversores. Las ventajas y los inconvenientes de la bolsa han estado relacionados con la *especulación*, a la cual hoy sólo se le atribuyen inconvenientes; pero como veremos a continuación, una sociedad capitalista suficientemente desarrollada, no puede prescindir de la especulación. Esto quiere decir que el mercado de capitales -mientras exista- tiene que admitir dentro de ciertos límites, cierta flexibilidad en las fluctuaciones de los precios de los títulos de valores, las acciones, los bonos, etc., lo cual hace posible la competencia entre alcistas y bajistas. Si los Estados nacionales deben o no, controlar ese movimiento, es de lo que se trata.

Como el ejercicio de la actividad especulativa requiere la posesión en medida notable de conocimientos y capacidad de previsión, la especulación se ejercita con mayor facilidad y mayor éxito en los mercados que tienen un grado suficiente de organización, como son, en general, las bolsas de productos y las bolsas de valores.

Si no existiera la especulación, no existiría o sería muy imperfecta la indicación para identificar los empleos más útiles del ahorro respecto a la inversión. En efecto, el especulador que normalmente actúa por la fuerza de las cosas con títulos nuevos, procura obtener todas las informaciones útiles sobre el funcionamiento de las empresas. Si prevé buenas perspectivas futuras, y, por lo tanto, futuras alzas en los precios de las acciones, compra hoy para volver a vender mañana; si prevé malas perspectivas, vende hoy para volver a comprar mañana a precios menores. De tal forma acredita las iniciativas que ofrecen garantía de ser productivas, y desacredita las otras.

En la medida en que las previsiones del especulador se manifiestan justas, tiene el mercado una orientación positiva, porque el ahorro se canalizará por los empleos más productivos y el beneficio del especulador coincidirá con la utilidad del capital productivo.

La especulación puede surtir, sin embargo, efectos desfavorables en la actividad económica que muy a menudo hacen perder prestigio a los efectos favorables antes descritos. Quizás estas posibilidades que brinda la especulación de generar rumores falsos, expectativas interesadas en alcanzar ganancias fáciles y millonarias, y que han estado tan presentes en los últimos tiempos -los grandes escándalos financieros- han promovido la idea errónea en algunos autores, incluso marxistas, de que el movimiento financiero especulativo es totalmente independiente del movimiento del capital real.

Se puede reconocer la existencia de una *crisis financiera* cuando simultáneamente el sistema de las finanzas, que incluye el sistema bancario y el sistema monetario que rigen en determinado campo económico de escala regional o global, enfrenta tales desequilibrios, que no es capaz de dar respuesta a los compromisos contraídos, colapsando la capacidad de pago a nivel macroeconómico; y perdiendo credibilidad al no poder enfrentar sus desequilibrios.⁸

8 Hemos tratado de elaborar este concepto de *crisis financiera* a partir de definiciones anteriores de Molina M. E. [2009]: *La Teoría General de Keynes. Apreciación crítica a la luz de la crisis actual*, La Habana. Ediciones Ciencias Sociales, pp. 170 – 173 y Soberón Valdés, F. [2009] *Finanzas internacionales y crisis global*, La Habana. Ediciones José Martí, pp. 275 – 276.

Las doctrinas clásicas burguesas⁹, estimaban que el capitalismo podía funcionar de forma equilibrada. Marx en *El Capital* demostró el carácter cíclico del capitalismo, asociado a la renovación masiva del capital fijo, una vez que se produjo la Revolución Industrial. A partir del desarrollo en gran escala de la maquinaria y la gran industria, las crisis fueron inherentes al sistema capitalista. Precisamente, el sistema crediticio, de una parte, contribuyó a facilitar el movimiento del capital industrial; pero de otra parte, creó mayores desajustes en su movimiento cíclico.

El sector financiero permite canalizar los ahorros hacia las inversiones y determinados gastos de los elementos que conforman un sistema económico y social. Esto se conoce como proceso de intermediación financiera y se realiza principalmente por entidades financieras.

Este proceso de intermediación financiera opera con cierta independencia de la economía, pero se conecta a ella mediante instituciones como el crédito y la inversión. O sea, la mayoría de las empresas requieren créditos del sector financiero, que los posee como pasivo de los ahorristas, para operar o invertir con el fin de crecer.

El déficit del crédito crea una falta de financiamiento que puede provocar una contracción de la producción y de la inversión. Esto a su vez causaría de inmediato una reducción del nivel de empleo, ya que las empresas no tendrían suficientes ventas o ingresos con qué pagar los salarios de todos sus trabajadores. Al descender el nivel de empleo, las personas consumen menos, unos porque al perder sus ingresos también pierden su poder de compra y otros porque la incertidumbre los hace más cautelosos y disminuyen sus compras, cerrando así un círculo vicioso que afecta el nivel general de producción, empleo y consumo.

De esto se desprende la gran interrelación existente entre colapso del crédito y la economía real.

9 David Ricardo, quien vivió en época de la Revolución Industrial, murió en 1823, dos años antes de la primera crisis cíclica del capitalismo; pero J. B. Say, quien pudo conocer en vida varias crisis cíclicas, sólo admitió su posible manifestación parcial y no general.

Marx le prestó especial atención al *capital ficticio* en la quinta sección del tercer tomo de *El Capital*. Si bien no aparece propiamente una definición de la categoría capital ficticio en el Libro III, Capítulo XXV de *El Capital*, se puede colegir que se refiere al capital en forma de títulos de valor, que proporciona un ingreso a quien los posee. A diferencia del *capital real* invertido en las distintas ramas de la economía, el *capital ficticio* carece de valor intrínseco y no constituye una riqueza real, si bien facilita o dificulta el movimiento del capital ajeno a favor de la acumulación capitalista.

Marx se refiere a tres grandes formas de capital ficticio, (I) el capital bancario, (II) la deuda pública y, (III) el capital accionario; todos ellos expresan las formas desarrolladas del capital a interés en la época en que se escribió *El Capital*.

Si agregamos el actual mercado de *derivados financieros*, tenemos, entonces, casi todo el capital ficticio que impulsa la acumulación de capital y que forma el conjunto de capitales que conducen al proceso de acumulación en general.¹⁰

La crisis financiera comenzada en el 2008

La actual crisis financiera comenzada en el 2008, se identifica con la quiebra de uno de los mayores bancos de inversiones de los EE.UU: el Lehman Brothers. Pues independientemente que desde el crack bancario de los años 30, si bien las crisis a que se había enfrentado el sistema capitalista no habían incidido en su estructura, sí habían incidido con efecto acumulativo.

El estallido de la crisis financiera del 2008 redimensionó el análisis que sobre la teoría de los ciclos económicos existía hasta el momento. Hoy la especulación y las enormes dimensiones del capital ficticio alcanzan niveles extraordinarios, por lo cual la crisis mundial actual puede considerarse como una crisis del sistema de reproducción del capital en toda su extensión, pues el proceso de acumulación ha excedido sus capacidades y con ello ha obligado a poner freno a la producción de mercancías y servicios a escala

¹⁰ Véase: Marx, C. (1973): *El Capital*, La Habana. Editorial Ciencias Sociales, t III, pp. 340 – 469.
Lenin, V. I. (1979): *El Imperialismo fase superior del capitalismo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. p, 57.

planetaria; asimismo, es una crisis que se manifiesta en todos los elementos que componen el capital financiero.

El estallido de esta crisis tiene efectos acumulativos, y las consecuencias son incalculables si la misma es engendrada por el país que suministra liquidez internacional. Es indispensable conocer, que aunque la crisis que se vive hoy es una crisis que se desencadenó en el campo financiero, las causas más profundas hay que buscarlas en la esfera productiva, para esto hay que analizar la incidencia que ha tenido la desaceleración económica, el gasto militar y por sobre todo, el aumento de la deuda, que unido a la disminución de la tasa de ganancia fomentaron las condiciones para que estallara.

A lo largo de la historia, el sistema capitalista ha demostrado tener una extraordinaria capacidad de adaptabilidad a las condiciones sociales imperantes, al decir de Marx: *este modo de producción adquiere una elasticidad, una capacidad de expansión súbita y a saltos*¹¹. El dilema de hoy está en que los mecanismos de adaptabilidad en este período son muy peligrosos, pues una respuesta puede conducir al mayor problema global: la guerra.

La crisis económica, la guerra y el Complejo Militar Industrial en EE.UU.

Llama la atención cómo en lo relativo al gasto militar, Keynesianos y Neoliberales siempre han tenido posturas comunes. Y es que la “racionalidad” del sistema capitalista está dirigida a maximizar la tasa de ganancia y por alcanzar ese fin, es capaz de arrasar con el planeta y provocar una crisis estructural como la que se vive hoy en día, empleando todos los medios a su alcance.

La crisis de hegemonía mundial de los Estados Unidos se ha reflejado en el peso militarista y guerrerrista cada vez mayor de su política interior y exterior, por eso podemos hablar de crisis moral, ideológica y de gobernabilidad. Las ideas malthusianas vuelven a florecer con sus cuatro jinetes del Apocalipsis: las guerras, las pestes, el hambre, las enfermedades; sólo que ahora surgen no sólo espontáneamente, sino que se provocan conscientemente: el

11 Marx, C. (1973): *El Capital*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. t I, p. 549.

sistema no admite una parte de la población mundial, esta porción “sobra” para el buen desenvolvimiento del sistema del capital.

Es una realidad que los beneficios de la actividad capitalista no encuentran formas de inversión productivas que generen rentabilidad desde los años 80; al menos equiparadas con los beneficios alcanzados en el periodo de posguerra. EE.UU,- como Estado y representante de ese capital – no duda en utilizar todos los medios a su alcance para tratar de lograr una recuperación económica y utilizar su potencial bélico y su industria armamentista a fin de apoderarse de los recursos cada vez más escasos. Está claro que la crisis es sistémica y eso la hace aún más peligrosa.

El papel del Complejo Militar Industrial frente a la crisis es muy importante. La crisis ha afectado a la economía norteamericana, la preponderancia del dólar -aunque se mantiene como una de las principales monedas de reserva internacional- ha sido mellada y si EE.UU. y su sector más conservador, vinculado a las élites económicas, se siente cediendo en su superioridad económica, suplantará la misma por una superioridad militar.

De igual forma, una manera en que el capital trasnacional trata de maximizar su ganancia, resolver las contradicciones del sistema y adaptarse a los nuevos escenarios, es por medio del ejército y su dominio imperial. Su característica principal actualmente, es la militarización de la dominación estadounidense. No es casual que - aunque bajo otras circunstancias - previa a las dos guerras mundiales (1914-1918) y (1939-1945) se vivieron periodos de agudas crisis económicas.

Es necesario tener presente cómo la doctrina Bush contribuyó al aumento de la tasa de ganancia del sector armamentista y en términos generales aumentó la circulación monetaria y el flujo crediticio para aumentar la producción masiva de armamento; su política fue fuente de ingreso del Estado por concepto de impuesto y fuente de reconstrucción de los bienes e infraestructura destruida: iniciando una nueva fase expansiva¹². La administración de Obama ha aumentado aún más el gasto militar. Y en efecto, la producción

12 El tema del gasto armamentista es un punto de contacto entre ideólogos Keynesianos y Neoliberales

militar absorbe capital temporalmente ocioso o menos rentable, goza de una demanda cautiva por parte del Estado y garantiza una elevada ganancia monopólica¹³.

Danielle Bleitrash señala refiriéndose a la evolución del Complejo Militar Industrial estadounidense:

El peso de las empresas privadas en dicho complejo ya era considerable a la salida de la Segunda Guerra Mundial, hasta el punto de que a principios de la década de los 60, el Presidente Eisenhower alertó a sus conciudadanos de la amenaza del choque de los intereses militares del ejército y los de la industria sobre la democracia. La agresión imperialista estadounidense contra Vietnam aceleró la integración de las empresas privadas en el esfuerzo de guerra estadounidense, pero la guerra de Irak ha establecido un nuevo récord¹⁴.

La actual crisis estructural estalla en el 2007 en el sector financiero de los EE.UU. pero las causas son acumulativas. Apenas 5 años atrás el ataque terrorista del 11 de septiembre tuvo un peso significativo para las proyecciones hegemónicas de EE.UU, sobre todo porque su manipulación permitió a Washington desarrollar un nuevo esquema de seguridad global basado en el uso de la fuerza y la imposición de conceptos tales como los ataques preventivos. En el plano ideológico la llamada lucha contra el terrorismo resultó altamente conveniente, pues se convirtió en el sustituto de lo que en la Guerra Fría fue el elemento movilizador y de consenso: el anticomunismo. Pero al mismo tiempo esta estrategia le dio una justificación ideológica a las intervenciones que en su esencia pretenden apoderarse de recursos naturales, recursos energéticos así como afianzar su preponderancia militar, extender su hegemonía y por

13 Como dato ilustrativo de las ganancias que obtiene el capital vinculado al complejo militar industrial estadounidense se conoce que mientras que el rendimiento de las acciones del grupo S&P 500 entre 2006 y 2009 bajó un 32%, el de las compañías Lockheed Martin creció un 34,1%; General Dynamics un 47,6%; Northrop Grumman un 13,8% y Raytheon un 86,7%. Estas cuatro compañías acumularon ganancias por 6086 millones de dólares solamente en el año 2008. Véase Rodríguez, J. L. (2011): Gasto militar y economía mundial. *El Economista*. Texto completo disponible en: www.eleconomista.cubaweb.cu/2011/nro394/gasto-militar.html

14 Bleitrash, D. (2008): Altas finanzas y guerra perpetua. *Rebelión*. Texto completo disponible en: <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2008/nro343/altas-finanzas.html>

ende reactivar la tasa de ganancia de algunos actores económicos haciendo de la guerra un negocio rentable.

Con una justificación ideológica manipulada por el gran capital, con una “misión moral” en sus manos, en las condiciones actuales de crisis, las guerras pueden ser consideradas como un recurso viable de adaptabilidad a las nuevas condiciones. Siguiendo esa tendencia resulta revelador el concepto de *guerra justa* esgrimido por el Presidente norteamericano Barak Obama cuando planteó:

...habrá ocasiones en las que las naciones, actuando individual o conjuntamente, concluirán que el uso de la fuerza no sólo es necesario sino también justificado moralmente (...) Yo, como cualquier jefe de Estado, me reservo el derecho de actuar unilateralmente si es necesario para defender a mi país (...)¹⁵

Para analizar las particularidades de esta crisis se deben estudiar, al menos en sus aspectos básicos dos elementos esenciales: las políticas económicas aplicadas en los EE.UU. en los últimos 50 años y la tasa de ganancia de los agentes económicos, cuya merma es resultado de la propia aplicación de estas políticas y de las contradicciones propias del sistema.

Si bien desde la década de los años 80 los EE.UU. adoptaron una política económica ecléctica, en su proyección interna se desarrollaron elementos neoliberales muy importantes, entre los que se destacan la tendencia a la disminución de la intervención estatal, eliminando las regulaciones innecesarias o improductivas y la reducción de los impuestos con el propósito de estimular el ahorro y la inversión del sector privado.

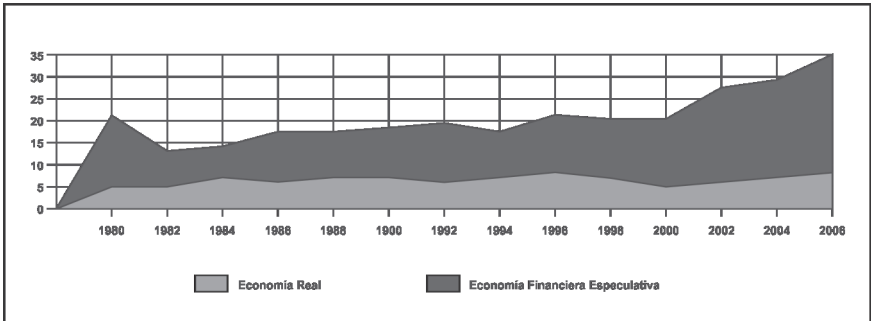
Esta política de eliminar regulaciones estatales otorgándole una mayor preponderancia al mercado (de mercancías, de bienes, de valores, etc.), unido al desarrollo de las instituciones financieras, a la globalización y al desarrollo descomunal de los medios de comunicación, así como a los soportes informáticos; en buena parte han contribuido el acelerado proceso de liberalización financiera, lo cual ha sido aprovechado por los intermediarios para “montar”

15 Obama, Barack H. (2009): “A Just and Lasting Peace”. Discurso pronunciado en ocasión de la entrega del Premio Nobel de la paz. Oslo, 10 de diciembre de 2009.

todo un sistema global, que escapa al control de los órganos supervisores¹⁶.

Para que se tenga una idea de la diferencia que existe entre el porcentaje de ganancia de las entidades que se dedican al sector productivo y las que se dedican a la especulación, obsérvese la Ilustración No. 2.

Ilustración No. 2: Tase de beneficio de las sociedades financieras y no financieras % en EE.UU. (1980-2006)



Fuente: Tomado de *US Department of Commerce, BEA, National Economic Accounts*

2.5. La crisis de los “subprime” en el 2008

Ya desde mediados de la década de los ochenta, estos intermediarios financieros idearon una serie de alternativas para brindar una mayor gama de servicios especializados, con el objetivo de captar clientes y satisfacer las demandas cada día creciente de las empresas productoras de bienes o servicios. Algunas de estas alternativas son derivaciones y estandarizaciones de productos ya preconcebidos y adaptados a diferentes situaciones.

16 Sólo en el mercado bursátil de las economías emergentes, el promedio diario de volúmenes de contratación en 1990 era de 212 millones de dólares y solamente dos años después este promedio se aproximaba a los 2 200 millones de dólares para un incremento superior al 900%. –Para más información véase el artículo publicado en el periódico *Juventud Rebelde*, La Habana 22 y 29 de noviembre de 1998. ¿Se convertirá en crisis mundial la actual crisis financiera?, de Francisco Soberón Valdés.

Todos estos servicios incluyen un buen número de complejas operaciones realizadas por las instituciones bancarias, que en función de multiplicar ganancias, colocan en posiciones críticas a sectores enteros.

Entre estas operaciones tenemos las de titularización de deuda, realizadas fundamentalmente por las instituciones de crédito norteamericanas, donde las referidas deudas son convertidas en bonos que son vendidos por los bancos prestamistas a otras entidades financieras internacionales y por estas, a un gran número de inversores; de manera que un colapso en un sector determinado (EE.UU. en este caso) provoca ramificaciones muy extendidas y poco identificables en los mercados financieros de otras regiones¹⁷.

Estas operaciones son aplicadas con bastante nivel de independencia de las entidades reguladoras y supervisoras, y es un fenómeno producido en Estados Unidos fundamentalmente, marcado por los postulados iniciales de la política de Ronald Reagan en la década de los 80 y seguida hasta la fecha.

Resultado de esta denominada liberalización financiera, en que los intermediarios financieros hacen y deshacen casi a su antojo, sin una responsable intervención fiscal y una carencia de marco regulador adecuado, todo ello viene acompañado por una política intencional de bajas tasas de interés mantenida por la Reserva Federal de los EE.UU., las cuales oscilaron considerablemente en los años 2000 al 2006¹⁸, que dieron al traste con el crecimiento del financiamiento del sector inmobiliario respaldado en hipotecas, a clientes con alto índice de riesgo. Estos grandes volúmenes de créditos otorgados bajo estas bases fueron a su vez titularizados

17 Estas operaciones son muy variadas y complejas, son considerados también como *productos financieros estructurados*. Estos productos nacieron en 1985 como resultado de la competencia entre intermediarios financieros y en la actualidad ya se conforman por cuatro generaciones que se han ido superponiendo. De estos PFE los que más incidencia han tenido en la actual crisis hipotecaria son los de la última generación, entre los que se encuentran la titularización o títulos respaldados por activos o ABS (Asset-Backed-Securities), títulos respaldados por hipotecas o MBS (Mortgage-Backed-Securities), además de los derivados de crédito puros u obligaciones de deuda colateralizados, llamados CDO (Collateral-Debt-Obligations), las permutas por insolvencia crediticia, denominados CDS (Credit Default Swaps), las permutas de rendimiento total o TRS (Total Return Swaps) y por último las opciones sobre diferenciales de crédito CSO (Credit Spread Options).

18 Soberón V. F. (2007). La crisis financiera internacional. *Revista del Banco Central de Cuba*, No. 3. Pág.4.

y vendidos, como garantías, respaldo de operaciones, avales, etc. creando una burbuja financiera¹⁹.

En determinado momento crítico, los impagos de los llamados subprime o créditos con alto índice de riesgo se hicieron evidentes, creando una incertidumbre tal que fue la génesis de la crisis financiera.

Ya a mediados de junio de 2007, luego de que empezaran a circular rumores sobre pérdidas de dos Hedge Funds generados por el Bear Stearns, las agencias de calificación de riesgo comenzaron a rebajar la clasificación de títulos garantizados por hipotecas residenciales, y de los CDO. En agosto de 2007, esa reclasificación llevó al Bnp-Paribas - un banco de primera línea francés - a suspender los rescates y suscripciones a tres fondos de inversión.

La FED y el BCE realizaron vastas operaciones para mejorar la liquidez de los mercados. Además, se produjo en Alemania la intervención del Bundesbank sobre el banco IKB y la quiebra de la American Home Mortgage Investment Corporation. Frente a las expectativas de pérdidas elevadas reveladas por los balances bancarios, los

19 Desde hace algún tiempo se ha evidenciado el vínculo entre senadores y diputados responsables de supervisar la economía de EEUU y los grandes conglomerados financieros. Desde 2001, ocho de estos grandes emporios (siendo las más debilitadas por la crisis) han donado 64.2 millones de dólares a los candidatos del Congreso, a los candidatos presidenciales y a los partidos Republicano y Demócrata. Senadores como Barack Obama y JohnMcCain recibieron entre ellos dos un total de 3.1 millones de dólares. Los donantes son bancos de inversión como: Bear Stearns, Goldman Sachs, Lehman Brothers, Merrill Lynch, Morgan Stanley, la aseguradora American International Group y los gigantes hipotecarios Fannie Mae y FreddieMac. Algunos de los beneficiarios más relevantes recibieron contribuciones de compañías que a su vez recibieron dinero fiscal aprobado en el paquete gubernamental de ayuda financiera conocido como TARP (por su sigla en inglés) aprobado por los mismos miembros del Congreso que ocupaban cargos en los comités encargados de regular al sector financiero y de supervisar la eficacia de este programa de apoyo gubernamental sin precedentes. En total, los miembros del Comité del Senado sobre Actividades Bancarias, Vivienda y Asuntos Urbanos, Comité de Finanzas del Senado y Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes recibieron 5.2 millones de beneficiarios del TARP en el ciclo electoral 2007-2008. El Presidente Obama recogió por lo menos 4.3 millones de la parte de estas compañías para su campaña presidencial. Casi todos los miembros del Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes, que en febrero de 2009 supervisaron en audiencias públicas cómo serían gastados los 700 mil millones de dólares del TARP aprobado con urgencia, recibieron contribuciones asociadas a estas corporaciones financieras durante el ciclo de elecciones de 2008. Véase: Gordon G. (2010): *Cómo el Congreso de Estados Unidos se ha vendido a Wall Street*. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article168141.html>. - http://www.opensecrets.org/pfds/search_cid.php

bancos centrales de EE.UU. Inglaterra, Europa, Suiza, Canadá, Japón y Suecia se vieron forzados a coordinar una intervención conjunta.

Esto trajo un efecto dominó. En Europa, el mercado en el 2007 se caracterizaba por un rápido crecimiento del crédito, primas de riesgo muy bajas, disponibilidad de liquidez y altos niveles de apalancamiento: todo ello contribuyó a la proliferación de operaciones especulativas, a la incertidumbre entre los bancos acerca de la solvencia de sus contrapartes, a la crisis inmobiliaria de Estados Unidos; y finalmente, a un cierre del mercado interbancario, creándose un serio problema de liquidez ante la imposibilidad de los bancos de refinanciar su deuda al corto plazo.

Aparejado a esta especulación desenfrenada de los mercados de capitales, no se puede dejar pasar por alto el papel de la política monetaria que mantuvo la Reserva Federal.

Y en efecto, la Reserva Federal mantuvo una tasa de interés ínfima, esta medida de política monetaria estuvo encaminada a estimular el crédito y la inversión, pero la economía doméstica no respondió según los planes trazados y en consecuencia se mantuvieron prácticamente los mismos niveles de consumo y de inversión. Este fenómeno es definido como “Trampa de Liquidez” y en este punto la política monetaria deja de ser una herramienta efectiva para influenciar en las variables macroeconómicas.

La crisis financiera trajo consecuencias desastrosas para las economías del planeta.

En Cuba, su impacto en el Sistema Bancario estuvo caracterizada por:

1. Reducción del financiamiento, ya que la aversión al riesgo hace muy difícil sindicar los préstamos.
2. Encarecimiento del crédito por aumento de los márgenes de riesgo, compensado en alguna medida por la caída de las tasas LIBOR y EURIBOR en el mercado interbancario.
3. Modificación y ampliación de los requerimientos para obtener financiamiento, contra garantías con instrumentos financieros altamente costosos (Ej.: CDS o warrant)

4. Encarecimiento considerable del servicio de la deuda por la fuerte caída del dólar provocada por la crisis. Los compromisos fueron pactados en otras divisas, las cuales se han apreciado considerablemente. Un ejemplo concreto lo constituyen los financiamientos recibidos en monedas distintas al dólar.
5. Afectación de los flujos provenientes del turismo, debido a que la crisis provoca una baja del consumo en los países desarrollados asociada a la reducción del crédito y el alza de los precios de energía y alimentos.
6. Impacto negativo en los requerimientos financieros de las importaciones, por el crecimiento de los precios de los productos básicos en el mercado mundial. Los precios de las exportaciones de bienes básicos (níquel, azúcar, café y tabaco) si bien se han incrementado, no crecen a igual ritmo que los precios de los alimentos y el combustible que se importan. Por otro lado, los ingresos que recibe el país por los servicios de alto valor agregado, tienen precios fijos que no se han modificado.
7. Aumento de dificultades para obtener una calificación de riesgo que respalde emisiones de títulos corporativos de entidades cubanas por aplicación de estándares más rigurosos.

Bibliografía

- Bleitrash, D. (2008): Altas finanzas y guerra perpetua. *Rebelión*. Texto completo disponible en: <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2008/nro343/altas-finanzas.html>
- Colectivo de Autores (1988). *Estados Unidos y la Economía Internacional*. La Habana. Ediciones Ciencias Sociales. p. 56.
- *El Economista*. Texto completo disponible en: www.eleconomista.cubaweb.cu/2011/nro394/gasto-militar.html
- Gordon G. (2010): *Cómo el Congreso de Estados Unidos se ha vendido a Wall Street*. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article168141.html>

- Hernández, J. M. (2012): *Los Estados Unidos y la ideología del imperialismo. Una visión crítica*. La Habana. Ediciones Ciencias Sociales.
- *Juventud Rebelde*, La Habana 22 y 29 de noviembre de 1998. ¿Se convertirá en crisis mundial la actual crisis financiera?, de Francisco Soberón Valdés.
- Katz, D.M. (2008) *La Crisis Financiera y Económica de 2008: Una crisis sistémica del capitalismo neoliberal*. Texto completo disponible en <http://ytumas.wordpress.com/2011/09/20/la-crisis-debe-ser-vista-como-una-crisis-sistemica-de-una-forma-particular-de-capitalismo>.
- Lenin, I. V. (1979): *El Imperialismo fase superior del capitalismo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Maestrey, L. R. (2011). *Los intereses petroleros en la conformación de la política exterior de EE.UU.* La Habana: Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.
- Marx, C. (1973): *El capital*. Tomos I y III, La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Molina, E. (2009): *La Teoría General de Keynes. Apreciación crítica a la luz de la crisis actual*. La Habana. Ediciones Ciencias Sociales.
- Molina, E. (2013): El impacto de la administración Obama en la crisis financiera actual. *Revista Política Internacional*. Enero-Diciembre 2013.
- Obama, Barack H. (2009): “A Just and Lasting Peace”. Discurso pronunciado en ocasión de la entrega del Premio Nobel de la paz. Oslo, 10 de diciembre de 2009.
- Rodríguez, J. L. (2011): *Reflexiones sobre la crisis y la economía internacional actual*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales;
- Rodríguez, J. L. (2011): *Reflexiones sobre la crisis y la economía internacional actual*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales;

- Samuelson, P. & Nordhaus W. D. (2002): *Curso de Economía Moderna*. Madrid. Editorial Interamericana de España S.A.U.
- Silva, C.F. & Lara, C.C. (2013): *La crisis global y el capital ficticio*. Santiago de Chile. Editorial Arcis.
- Soberón V. F. (2007). La crisis financiera internacional. *Revista del Banco Central de Cuba*, No. 3. Pág. 4
- Soberón V. F. (2009): *Finanzas Internacionales y Crisis Global*. La Habana. Editorial José Martí.
- Solow, R. M. (1998): “Las fuentes del crecimiento y el papel de las finanzas”, *Perspectivas del Sistema Financiero*, núm. 63-64.
- Stiglitz, J. (2003): *El malestar en la Globalización*. Madrid. Editorial Taurus.
- Stiglitz, J. (2009) Hoy parece más rentable la política Keynesiana que el fundamentalismo de mercado. *El Economista*. 13 de enero del 2009. Artículo disponible en: <http://www.interbancario.cu/internet/www.economista.cubaweb.cu/2009/nro347/stiglitz.html>.
- Swary, I. & Topf, B. (1993): *La desregulación financiera global. La banca comercial en la encrucijada*. México. Editado por el Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez del Río, Sandro Isaac: “La Desregulación Financiera en EE.UU. como expresión de la política neoliberal. Algunas consideraciones en medio de la actual crisis global”, Tesis de Maestría, Instituto Superior de Relaciones Exteriores “Raúl Roa García”, 2015.

La Burbuja del Acuerdo de Paris (COP 21).

Dr. Leonel Caraballo Maqueira¹

A finales del 2015 en la 21 Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático se aprobó, con gran respaldo mediático, el Acuerdo de Paris, que fue calificado de histórico y un rotundo éxito para el multilateralismo.

El Acuerdo de Copenhague de 2012, que resultó ser un fracaso desde el principio, fue calificado de sustancioso por el Presidente de los EE UU.

En relación con este Acuerdo, el líder de la Revolución cubana Fidel Castro expresó que en la capital danesa “reinó un verdadero caos y sucedieron cosas increíbles. A los movimientos sociales e instituciones científicas no se les permitió asistir a los debates. Hubo jefes de Estado y de gobiernos que no pudieron siquiera emitir sus opiniones sobre vitales problemas”². En Copenhague no hubo acuerdo alguno, no se tomó ninguna decisión vinculante, fue un fracaso y un engaño a la opinión pública mundial, quedó al desnudo la falta de voluntad política.³

Entre la 15 Conferencia de las Partes de la Convención y la 5ta Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto, la conocida Conferencia de Copenhague, y la COP 21 en Paris, tuvo lugar como ocurre previa a la adopción de un acuerdo, un proceso de negociación.

Para una mejor comprensión del desarrollo de estas reuniones, sería conveniente comentar brevemente las distintas conferencias efectuadas con anterioridad.

COP-17: Durban, Sudáfrica (2011) Se lanzó el proceso negociador para un acuerdo global (Plataforma de Durban) sobre las Contribuciones nacionalmente determinadas. Los términos “equidad” y “responsabilidades comunes pero diferenciadas”,

1 Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor Titular. Imparte docencia en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y en el Colegio San Gerónimo de La Habana.

2 Reflexión del Fidel Castro “La verdad de lo ocurrido en la Cumbre”. “El Derecho de la Humanidad a Existir” Editorial Científico Técnica. p.45

3 *Ibidem* p. 47

que ocupan un lugar destacado en el propio Convenio y en las principales decisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), fueron visiblemente dejadas de lado.

COP-18: Doha, Qatar (2012). Ratificó el segundo período de vigencia del Protocolo de Kyoto, desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2020.

COP 19. Varsovia, Polonia (2013). Se decidió invitar a todos los países a informar sobre las llamadas “Contribuciones Nacionalmente Determinadas (INDCs, por sus siglas en inglés)”, que no son más que las acciones de cambio climático que los países plantean están preparados para emprender antes de diciembre del 2015, fecha en que debía concluirse el nuevo acuerdo internacional.

COP 20 Lima. Perú (2014) EE.UU, la Unión Europea y otros países desarrollados, pretendieron eliminar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y reducir el vínculo integral entre la financiación que ofrecen y el alcance de las acciones de desarrollo, lo cual constituye una disposición clave de la Convención sobre el Cambio Climático (artículo 4.7). El mismo establece que el grado en que los países subdesarrollados tomen acciones climáticas dependerá la medida en que los países desarrollados les proporcionen los recursos financieros y la tecnología necesaria.

Pero lo determinante no son los esfuerzos, son los compromisos concretos y tangibles que se alcanzan en los acuerdos negociados. La Convención Marco de Cambio Climático, el Protocolo de Kyoto y el llamado Acuerdo de Copenhague, son los tres documentos que marcan hitos en el periodo previo a Paris.

Para los organizadores de la COP 21, era necesario disipar el fantasma de Copenhague, había que “pasar la página”, y obviar la responsabilidad que en su fracaso tuvieron los organizadores de aquel evento y la aptitud prepotente del gobierno de los EE UU y sus socios.

Lo positivo del Acuerdo de Paris es que ha sido suscrito como un documento conexo de la Convención Marco sobre Cambio Climático.

Pero el estudio de su articulado suscita dudas si dicho documento es una declaración política o un instrumento jurídico.

El Derecho y su expresión, la norma o instrumento jurídico, no solicita ni impetra, sino que ordena, dispone y establece siempre con una expresión formal imperativa⁴ por lo que rige y vale independientemente de la voluntad de sus destinatarios.⁵

Otros analistas del tema le suman como logro, el haber incorporado el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, el reconocimiento especial de la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares, el compromiso de mantener el aumento de la temperatura media del mundo muy por debajo de 2°C' y la intención de los países desarrollados de movilizar como mínimo 100 mil millones de dólares anuales para su enfrentamiento.

Analicemos estas razones que han servido para calificar de histórico y exitoso el acuerdo de París:

El reconocimiento del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en su artículo 2, dispone que su objetivo y el de "todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia de las Partes, es lograr de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Convención, la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera." Y una de las disposiciones de la Convención Marco, es el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas (artículo 3, numeral 1).

El Acuerdo de París como documento conexo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Preámbulo y artículos 21, 22 y 24), incorpora automáticamente el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. No es mérito, pues, que lo tenga textualmente incorporado, ya el imperio de este

4 Fernández Bulte. Julio, Teoría del Estado y el Derecho. Teoría del Derecho Editorial Félix Valera. La Habana. 2001. p. 25

5 Sánchez de Bustamante y Montoro, Antonio, Teoría General del Derecho. Editorial Cultural S.A. La Habana.1953. p. 44

principio se extendía a él a partir de ser un documentos conexo del aquel que lo contiene.

El reconocimiento a la especial vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

No es una virtud del Acuerdo de Paris, reconocer la especial vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo, otros instrumentos jurídicos internacionales lo habían precedido.

La Convención Marco de Cambio Climático, establece que se deben tener en cuenta las necesidades específicas y las circunstancias especiales de las Partes que son países en desarrollo, particularmente aquellos vulnerables a los efectos del cambio climático. (Art.3-2 y 4-8).

El Protocolo de Kyoto dispone que las Partes comprendidas en el anexo I se empeñarían en aplicar políticas y medidas que redujeran al mínimo los efectos adversos del cambio climático, en especial para los países pequeños con zonas costera baja, propensas a los desastres naturales, expuestas a la sequía y a la desertificación, con alta contaminación atmosférica urbana y con ecosistemas frágiles, incluidos los montañosos (párrafos 8 y 9 del artículo 4).

Como se podrá apreciar el Acuerdo de Paris es menos preciso que el Protocolo de Kyoto.

El aumento de la temperatura media global limitada a 1,5 grados Celsius.

El Cambio Climático, como reconoce la Convención Marco está dado porque las “actividades humanas han ido aumentando sustancialmente las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera (...)”⁶

A diferencia del Protocolo de Kyoto, el Acuerdo de Paris no define una cuota de responsabilidad, se limita hacer un llamado a un sujeto difuso a proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de

6 Preámbulo, párrafo 2. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

la temperatura⁷, De hecho, reduce el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas a una simple declaración, sin un compromiso concreto de los Estados sobre la base del impacto que provocan en el cambio climático, en la reducción de los gases de efectos invernadero.

La responsabilidad de los países desarrollados se limita a seguir encabezando los esfuerzos y adoptando metas absolutas de reducción de las emisiones para el conjunto de la economía (Artículo 4 -4). La expresión es un exhorto, lenguaje más cercano a un documento político, que al propio de un instrumento jurídico.

Enfrentar el cambio climático con promesas, en un mundo donde se violan de manera impune tratados.

Sobre este tema es bueno recordar algunos hechos.

En 1972 tuvo lugar la Conferencia de Estocolmo, con el objetivo de alcanzar criterios y principios comunes que ofrecieran a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano.

En 1982 se desarrolló en Nairobi, el Consejo de Gobernadores del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de analizar los progresos realizados en la instrumentación de los pronunciamientos hechos desde la Conferencia de Estocolmo. Se contaba con el hecho de que el Plan de Acción solo se había cumplido parcialmente y sus resultados no eran satisfactorios.

En 1992, en Río de Janeiro se efectuó la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra, que generó el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que no ha logrado cumplir sus objetivos.

7 Artículo 2 -1. El presente Acuerdo, al mejorar la aplicación de la Convención, incluido el logro de su objetivo, tiene por objeto reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, y para ello plantea: a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático;

En septiembre de 2000, en Naciones Unidas fue aprobada en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno por 189 países, la Declaración del Milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) siguen sin alcanzarse.

En el 2002, se celebró en Johannesburgo la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, con el propósito de evaluar lo logrado en los últimos diez años a partir de la Cumbre de la Tierra de 1992 y en lo fundamental, alcanzar implementación de la Agenda 21.

A pesar de todas estas conferencias y cumbres, llegamos a Río + 20, con más hambre, más contaminación, más calentamiento global, más pérdida de diversidad biológica, más injusticia, más egoísmos, más hipocresías política y mediática.

¿Con estos antecedentes, cabe pensar que a partir de un llamado a “proseguir esfuerzos”, se podrá limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C con respecto a niveles preindustriales?

En París se acordó mantener el aumento de la temperatura media del mundo muy por debajo de 2°C' (con vistas a limitarlo a 1.5°C) con respecto a niveles preindustriales (Art.2-a). Se adujo que los países alcanzarían un pico de emisiones, lo antes posible (Art.4-1) sometiendo cada cinco años sus planes climáticos, denominados contribuciones determinadas a nivel nacional a su adecuación, los que deberán reflejar la mayor ambición posible (Art.4-2, 3 y art. 9).

Resulta difícil comprender lo progresista o positivo, que pueda ser para la reducción de los gases de efectos invernadero y por tanto para el enfrentamiento del Cambio Climático, el hecho de que las Partes se propongan “lograr que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero alcancen su punto máximo lo antes posible”(Artículo 4).

Llegado ese punto máximo de contaminación ¿Cuáles serán en ese entonces los impactos provocados sobre la diversidad biológica y los Estados? ¿Cómo se pretenden reducir rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero? Con otra COP precedida de un largo proceso negociador y logrado ese acuerdo drástico de reducción,

¿cómo disminuir la concentración de dióxido de carbono que está en la atmosfera y que puede mantenerse 100⁸ años?

El cambio climático afecta uno de los sujetos del Derecho Internacional Público, los Estados, en tanto sus efectos impactan sobre su territorio y población, elementos esenciales para su existencia.

La primera revisión de las contribuciones nacionales será en 2023 (art.14-2) y las sucesivas revisiones para adecuarlas se realizarán cada cinco años.

Sin embargo, la COP 21, observa “con preocupación que los niveles estimados de las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero en 2025 y 2030 resultantes de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional no son compatibles con los escenarios de 2°C, (...) y observa también que, para mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C (...) o por debajo de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, (...), se requerirá un esfuerzo de reducción de las emisiones mucho mayor que el que suponen las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional”⁹. Por lo que hay razones para pensar que las contribuciones previamente determinadas a nivel nacional, no serán efectivas para enfrentar el cambio climático.

“La política piensa y actúa en el corto plazo, según las modas e intereses de sus clientes y de los que aspiran al poder. Pero resulta que los gases de efecto invernadero ¡perduran más de 100 años en la atmósfera!”¹⁰

La información confiable y transparente es necesaria para monitorear y evaluar el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional, pero no es suficiente para compulsar a los países desarrollados, que aportan el 42,5 % del dióxido de carbono del mundo,¹¹ a que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero.

8 Rojas Hernández Jorge, “Sociedad Ambiente y cambio climático en América Latina. Desafío del siglo XXI. Cambio Climático global: vulnerabilidad, adaptación y sustentabilidad. Experiencia internacional comparada. Editorial Universidad de Concepción. Chile.2012.

9 Convención Marco sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2015/L.9

10 Rojas Hernández, Jorge “Cambio Climático global: vulnerabilidad, adaptación y sustentabilidad. Experiencia internacionales comparadas. Editorial Universidad de Concepción. Chile. 2012.p.29

11 Ibídem anterior. p.19

Los países desarrollados y otros, pretenden despolitizar el tema del cambio climático, minimizando la responsabilidad de los gobiernos y ocultando la responsabilidad histórica del capitalismo.

En el Acuerdo de París hay un alejamiento en la distinción de responsabilidades entre países desarrollados y en vías de desarrollo, lo más que se les sugiere a los países desarrollados es seguir encabezado los esfuerzos y adoptar metas absolutas de reducción de las emisiones.¹²

Como expresó Fidel en 1989 “todos los problemas del mundo de hoy (...) la contaminación del medio ambiente, el envenenamiento de aire, de los ríos, de los mares, es fruto del caos, de la anarquía, de la explotación y de la irresponsabilidad del capitalismo”.¹³

Coincidimos con la aseveración del Papa Francisco: “No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio ambiental. La línea para la solución requiere una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza (...) las Cumbres mundiales sobre el ambiente de los últimos años no respondieron a las expectativas (...) por falta de decisión política, no alcanzaron acuerdos ambientales globales y realmente significativos y eficaces (...) los acuerdos han tenido un bajo nivel de implementación porque no se establecieron adecuados mecanismos de control, de revisión periódica y de sanción de los incumplimiento”¹⁴

Con este último aspecto guarda relación la propuesta del presidente Rafael Correa de crear la Corte Internacional de Justicia Ambiental, con el objetivo de sancionar los atentados contra los derechos de la naturaleza y establecer las obligaciones en cuanto a deuda ecológica y consumo de bienes ambientales.

En París, los grandes contaminadores lograron eximirse de obligaciones concretas y los menos desarrollando reiteraron su demanda al financiamiento, la capacitación y la transferencia de

12 Art. Acuerdo de París. FCCC/CP/2015I.9

13 Castro Ruz, Fidel. Discurso en conmemoración del XXX Aniversario de la desaparición física del comandante Camilo Cienfuegos. Periódico Granma, 28 de octubre de 1989.

14 Papa Francisco. *Laudato sí*. Editorial San Pablo. México. 2015. p. 96 y 114

tecnología, sin que dispongan de mecanismos eficaces para asegurar y exigir su cumplimiento.

En Acuerdo de Copenhague de 18 de diciembre de 2009, reconoció y convino, el compromiso colectivo de los países desarrollados de aportar 30.000 millones de dólares en el trienio 2010-2012 para adaptación y mitigación. Igualmente movilizar 100.000 millones de dólares anuales en el 2020 para “atender las necesidades de los países en desarrollo”. (Párrafo 8).

El Acuerdo de Paris, retrocede, no establece un compromiso concreto, cuantificado y vinculante de los países desarrollados de proporcionar recursos financieros a los países en desarrollo, que les permita llevar a cabo la mitigación y la adaptación.

Es el párrafo 54 de la Aprobación (FCCC/CP/2015L.9), el que alude a la “intención” de los países desarrollados, de mantener su actual objetivo colectivo cuantificado de movilización hasta el 2025 y deja en manos de la Conferencia de las Partes, el establecimiento de un nuevo objetivo colectivo cuantificado de 100 mil millones de dólares anuales, como mínimo.

¿Cuántas veces se ha escuchado hablar de compromisos e intenciones para financiar desastres naturales? ¿Cuántas promesas de ayuda se han incumplido?

Seria beneficioso que los argumentos expuestos fueran errados, ello significaría que todos los Estados y en especial los grandes contaminadores, tienen la voluntad política necesaria para reducir la emisión de gases de efectos invernadero, pero los porfiados hechos nos llevan a concluir lo siguiente:

Las Conferencias de la Partes (COP) no pueden ser evaluadas por el esfuerzo realizado ni por el consenso creado, sino por lo efectivo de los acuerdos alcanzados. La porfía no es siempre irracionalidad, puede ser firmeza. La conciliación no es siempre inteligencia, puede ser concesión.

Los grandes contaminadores pondrán todo su empeño y recursos para que se alcancen acuerdos efectivos para la reducción de las emisiones de gases de efectos invernadero, cuando dispongan de la tecnología “limpia” que les asegure igual o mayor margen

de ganancia. Entonces impulsaran acuerdos efectivos contra la emisión de gases de efecto invernadero, aplaudirán la creación de los tribunales ambientales y de sanciones, donde seremos reos los mismos que hoy, por falta de recursos financieros y capacitación, no podremos disponer de esa tecnología. No será la primera vez, búsqese en la historia.

Para “tener más fuerza, hay que unir fuerzas”¹⁵ y por ello se debe construir una masa crítica sostenida de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y movimientos sociales, que permitan enfrentar con efectividad el cambio climático.

En París se logró un Acuerdo tan anémico en su determinación, que no ataca la esencia del cambio climático, por cuanto para mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C o por debajo de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, se requerirá un esfuerzo de reducción de las emisiones mucho mayor que el que suponen las contribuciones determinadas a nivel nacional¹⁶

Cuba en voz de su Canciller, identificó algunas de las carencias de aquel llamado Acuerdo de Copenhague, las que no han sido superadas en el Acuerdo de París¹⁷ como la ausencia de un compromiso de reducción de emisión de gases de efecto invernadero y de financiamiento y transferencias de tecnología hacia los países en desarrollo.

En octubre del 2016, el Parlamento Europeo votó a favor de ratificar el Acuerdo de París, lo que permitió su entrada en vigor el pasado 4 de noviembre, en ese momento se destacó la rapidez de su entrada en vigor en comparación con el Protocolo de Kyoto (1997) que tardó siete años.

Visto así, de manera descontextualizada, el Acuerdo de París supera al Protocolo de Kyoto, salvo algunos “pequeños detalles”.

15 Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la sesión de clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Centro de Conferencias del edificio de la Aduana Nueva, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.

16 Convención Marco sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2015/L.9

17 Reflexión del Fidel Castro “La verdad de lo ocurrido en Cumbre”. “El Derecho de la Humanidad a Existir” Editorial Científico Técnica. 2012. P. 41

Recordemos que el Protocolo de Kyoto en su anexo B, contiene una lista de compromisos cuantificados de limitación o reducción de las emisiones para 38 países, que debían asegurar, individual o conjuntamente, que sus emisiones de gases de efecto invernadero no excedieran las cantidades atribuidas. Una obligación que no fue asumida por los grandes contaminadores, que ralentizaron y torpedearon su aplicación.

En tanto, el Acuerdo de París establece contribuciones determinadas a nivel nacional, que todas las Partes deberán realizar y comunicar con miras a mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales. Asimismo a aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático promoviendo la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y la elevación de las corrientes financieras (artículo 3).

En el mismo mes en que el Parlamento Europeo ratificaba el Acuerdo de París, alrededor de 200 países acordaron en Kigali, Ruanda, un acuerdo internacional para reducir a mediados del presente siglo el uso de los hidrofluorocarbonos (HCF) entre un 80 % y un 85%.

La Enmienda de Kigali, como se conoce al acuerdo, establece una distinción entre países desarrollados, países en desarrollo en el que esta China y un tercer grupo, donde se encuentran algunos países árabes y la India. Es como si por los pasillos de la reunión hubiera estado el travieso fantasma del Protocolo de Kyoto, con su especial énfasis en los países desarrollados y su salvaguardia de los menos desarrollados.

La Enmienda de Kigali no es difusa como el Acuerdo de París, establece obligaciones concretas a tres grupos de países.

Los países desarrollados deberán bajar en 2019, un 10% la utilización de los HFC, tomando como base el período comprendido entre 2011 y 2013, la reducción para el 2036 será del 85%. Para los países en desarrollo el primer año de aplicación será el 2029, con una reducción del 10% tomando como base el período comprendido entre el 2020 y el 2022. En el 2045 el recorte será del 80%. En el tercer grupo el periodo de recorte se inicia en el 2032, tenido su

período base para los recortes entre 2024 y 2026, en el 2047 la reducción será del 85%.

La Organización Meteorológica Mundial confirmó que en el 2016 se alcanzó el record de concentración de dióxido de carbono tras superar las 400 partes por millón.

Este record nos pone cerca del Acuerdo de Paris, su artículo 4 nos llama a lograr que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero alcancen su punto máximo lo antes posible. Lo estamos logrando.

Nos enfrentamos a la paradoja de llegar al máximo posible para después lograr que no se sobrepasen los 2 grados centígrados. ¿Cuál es ese máximo “posible” de emisiones de gases de efecto invernadero que no pone en riesgo el límite de 2 grados centígrados que establece el Acuerdo de Paris?

“La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París hará su primer balance mundial en 2023 y a partir de entonces, a menos que decida otra cosa, lo hará cada cinco años”. (Artículo 14)

¡Estamos rompiendo record y el primer balance es dentro de siete años y después cada cinco años!

Luego de la entrada en vigor del Acuerdo de Paris, de haber acordado la Enmienda de Kigali y del alerta de la Organización Meteorológica Mundial, era lógico pensar que la COP 22, recién efectuada en noviembre, marcaría un ritmo acelerado en acciones concretas para enfrentar las emisiones, la causa y programar la adaptación frente a un fenómeno que ya se está dando.

Se esperaba que la Conferencia de Marruecos fuera una “reunión de acción” centrada en la concreción del Acuerdo de París y desarrollara las herramientas y mecanismos para aplicar e impulsar la acción climática antes del año 2020. Sin embargo, provocó decepción en no pocos por la falta de urgencia mostrada por los países desarrollados a la hora de cumplir su promesa de proporcionar fondos necesarios a los países en vías de desarrollo .

En la COP 22 se acordó la **“Proclamación de Marrakech” un documento político, no jurídico y por tanto no vinculante. Se hace un llamamiento** a una fuerte solidaridad con los países más vulnerables; a que todas las Partes fortalezcan y apoyen los esfuerzos para erradicar la pobreza; para elevar y fortalecer la cooperación a fin de cerrar la brecha entre las actuales trayectorias de emisiones y buscar el camino necesario para cumplir con los objetivos a largo plazo de la temperatura del Acuerdo de París; para que aumente el volumen, el flujo y el acceso a la financiación de los proyectos climáticos. No hay una acción concreta.

La **“Proclamación de Marrakech”** a pesar de reconocer que en este año se ha visto un “impulso extraordinario sobre el cambio climático en todo el mundo y en muchos foros multilaterales” y que su tarea es contribuir rápidamente al propósito de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, es solo un LLAMAMIENTO.

Después de la Cumbre de la Tierra de 1992, el verbo en los documentos ambientales ha sido anémico al punto que una COP termine con una proclama.

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de Paris, se enfrentan a los intereses de los grandes países desarrollado y de otros en desarrollo, que se resisten a cambiar su matriz energética, porque ello podría significar ralentizar sus ritmos de crecimiento macroeconómico.

Pese a los esfuerzos y desvelos, los hechos demuestran fehacientemente que lo acordado no es suficiente.

En el Acuerdo de Paris, referente para los eventos sobre el Cambio Climático, no se aportaron elementos sustanciales que ameriten esperar un mayor impacto que el logrado hasta la fecha, en la reducción de gases de efecto invernadero. Por lo tanto no sería absurdo colegir que:

El Acuerdo de Paris es una burbuja.

Bibliografía

Castro Ruz, Fidel. Reflexión “La verdad de lo ocurrido en la Cumbre”. “El Derecho de la Humanidad a Existir” Editorial Científico Técnica. 2012.

D´Estefano Pisani. Miguel. Derecho Internacional Público. Editora Universitaria. La Habana. 1965.

Francisco. *Laudato sí*. Editorial San Pablo. México. 2015

Fernández Bulte. Julio, Teoría del Estado y el Derecho. Teoría del Derecho Editorial Félix Valera. La Habana. 2001.

Rojas Hernández, Jorge “Cambio Climático global: vulnerabilidad, adaptación y sustentabilidad. Experiencia internacionales comparadas. Editorial Universidad de Concepción. Chile. 2012.

Sánchez de Bustamante y Montoro, Antonio, Teoría General del Derecho. Editorial Cultural S.A. La Habana.1953. p. 44

Instrumentos Jurídicos

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2015/L.9

Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 15º período de sesiones, celebrado en Copenhague del 7 al 19 de diciembre de 2009. Naciones Unidas. FCCC/CP/2009/11/Add.1

Protocolo de Kyoto de la Convención Marcos de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

El rol de Japón en el equilibrio de fuerzas en Asia- Pacífico.

Msc. Yunyslka González Vaguéz¹

En Asia – Pacífico están teniendo lugar procesos económicos, políticos y en la esfera de seguridad que la han convertido en centro de atención de las principales potencias mundiales. En este sentido es de vital importancia analizar el equilibrio de fuerzas en la región de manera que pueda definirse la posición que tienen los principales actores y la interrelación entre ellos. El rol de Japón en este entorno, atendiendo a su condición de principal aliado de Estados Unidos en el área, la presencia militar estadounidense y el proceso de militarización en que se encuentra inmerso, es esencial en esta dinámica.

Introducción

Veinticinco años atrás, la política internacional giraba en torno al vínculo transatlántico entre Estados Unidos y sus aliados europeos. En la actualidad, el centro de gravedad geopolítico se ha trasladado desde el Océano Atlántico hacia el Pacífico, dando paso a nuevos equilibrios y alianzas que marcan una gradual ruptura y reconfiguración. El volumen y la dinámica del crecimiento de la región han constituido la motivación gravitacional de tal política. Sus economías, que ya alcanzan el 40 % del PIB mundial, constituyen mercados, fuentes y destinos importantes de inversión que se pronostica serán determinantes en el futuro del sistema multilateral de comercio, en los avances tecnológicos y en la protección del medio ambiente a nivel global 2.

En ese contexto, es fundamental analizar la correlación de fuerzas en Asia-Pacífico y el rol que juega Japón, en conjunto con Estados Unidos, en la intención de este último de desarrollar una estrategia

1 Investigadora del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), Investigadora Agregada y Profesora Asistente. Especialista en estudios sobre Japón y diferentes temas de Asia-Pacífico.

2 Según un informe del Banco de Desarrollo Asiático, el PIB total del continente asiático aumentará de \$16 billones en 2010a \$148 billones en 2050.Ver: Ríos, X. (s.f). *El conflicto China – Japón*. p.127

global que fomente un equilibrio de poder duradero en Asia. Igualmente, en sus pretensiones de crear un marco institucional y regulatorio que sirva a sus intereses económicos, de seguridad nacional y a su liderazgo.

Para ello es de obligatorio análisis el papel de los principales actores asiáticos, en particular, el ascenso económico de China y su protagonismo en la esfera internacional. Sin embargo, no solo Japón y China han sido fundamentales en el equilibrio de fuerzas en la región. India, Corea del Sur y algunos países del Sudeste asiático, agrupados en la ASEAN, han de ser tomados en cuenta en el mediano y largo plazos, sobre todo si se atiende a sus proyecciones, intereses estratégicos, el crecimiento económico de algunos de ellos y las modificaciones en las correlaciones de fuerzas que se han venido apreciando.

La estrategia de rebalance de Estados Unidos hacia Asia.

Desde la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos persigue en Asia-Pacífico dos objetivos estrechamente ligados: su dominio irrefutable sobre una parte del mundo que consideran de suma importancia estratégica y la seguridad del área, esencial en su estrategia de dominación y también para su seguridad nacional. Desde entonces, y durante todo el período de posguerra, sus gobiernos han actuado en consistencia con estos objetivos.

La Administración de George W. Bush (2001 - 2009) manifestó reconocer la importancia de la región Asia – Pacífico, pero esta no fue el eje central de su política dado que se centró en lo que llamó la guerra contra el terrorismo, sobre todo en el Medio Oriente, aunque también en Asia, como consecuencia de los atentados terroristas que tuvieron lugar en la región. Bush fortaleció sus alianzas con Japón, Corea del Sur y Australia. Desde su llegada a la Casa Blanca reconoció la importancia de Japón como su principal aliado en Asia y después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 el entonces primer ministro, Junichiro Koizumi, redirigió explícitamente su estrategia de seguridad acorde con la estadounidense y lo apoyó en sus objetivos hacia el Medio Oriente. Así, trasladó buques para

abastecer logísticamente la guerra en Afganistán y desplegó sus Fuerzas de Autodefensa (FAD) en Iraq para la asistencia humanitaria y la reconstrucción de ese país. De ahí que la nueva estrategia sirvió a Japón para justificar los cambios en la esfera de seguridad que tuvieron lugar a partir de ese entonces a fin de convertirse en un país “normal”. El apoyo de Japón también fue fundamental en las conversaciones a seis bandas (SixPartiesTalks³), aunque este mecanismo no obtuvo los resultados esperados y su última reunión fue en el año 2009.

En el caso de Obama (2009 – hasta la actualidad), durante el primer año y medio de su mandato su política hacia la región estuvo fragmentada por la falta de un programa estratégico claro. Se desarrolló rápidamente un enfoque político para cada uno de los principales problemas y subregiones de Asia, pero sin diseñar una estrategia global sobre cómo mantener su supremacía. Ello empezó a cambiar en la segunda mitad de 2010 en respuesta a las acciones cada vez más enérgicas de China, cuyo gasto de defensa⁴ creció casi dos veces más que su PIB.

Un intencionado y declarado giro de su política global lo constituyó el pivote o rebalance hacia la región asiática⁵. Este ha estado determinado por la dinámica económica de la región, su peso relativo en la economía mundial y la aparición de los múltiples polos competitivos de poder (esencialmente China). Se trata del intento de evitar la pérdida efectiva de peso relativo y absoluto de esta potencia en la política y economía de la región y en el mundo⁶.

3 China, Japón, Corea del Sur, Rusia, Estados Unidos y Corea del Norte.

4 En el 2011 el gasto de defensa de China representó el 1.28% del PIB y el presupuesto militar para el 2012 sobrepasó los 100 mil millones de dólares, un aumento de 11.2% con respecto a la asignación del ejercicio anterior. No obstante, ese valor sigue sin superar el gasto militar de países como EE.UU y el Reino Unido, que sobrepasa el 2%. Ver: Cubadebate. (2012).

5 Asia es el principal socio comercial de Estados Unidos con un 38% del total del comercio con este país en 2013 comparado con un 30% para América del Norte y 20% Europa. Cinco de los siete principales tratados de defensa de Estados Unidos están firmados con países de la región. Ver: Monzón Barata (2016, p.6).

6 La política de rebalance o pivote fue mencionada por: la ex - Secretaria del Departamento de Estado, Hillary Clinton, en 2009; argumentaciones bien estructuradas en su artículo en la revista Foreign Affairs: “America’s Pacific Century”, del 2010 y, más tarde en disertaciones sucesivas en Hanoi (2010) y Filipinas (2011). También se planteó al más alto nivel, de forma definida, por Obama, en su intervención ante el Parlamento australiano en noviembre del 2011. Después de ello se han repetido múltiples menciones reiterativas de funcionarios de alto nivel de los Departamentos de Estado y de Defensa.

La irrupción de múltiples polos de poder ha supuesto la debilitación relativa de Estados Unidos, de sus aliados en el área en particular de Japón, relegado en los terrenos económico, político y militar, debido a su estancamiento económico, al crecimiento chino, a las restricciones impuestas por la Constitución pacifista y a la resistencia del pueblo a la remilitarización. Así ha tenido lugar un desplazamiento y dispersión de las influencias, donde “otros actores se han vuelto protagonistas en el juego de las políticas regionales y globales”.⁷

La instrumentación de esta política estadounidense se apoya en medidas militares, político-diplomáticas, económicas y político – ideológicas - culturales, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, y supone el desvío expreso de las prioridades de la política exterior de Estados Unidos desde el Medio Oriente, fundamentalmente, donde se estancó a partir de la llamada guerra contra el terrorismo⁸.

En ese contexto, la política estadounidense hacia China es clave. Habida cuenta de que en gran medida la seguridad asiática seguirá sujeta a las alianzas y los acuerdos de defensa que ha configurado Washington, la culminación natural estará dada por el modo en que esa potencia aborde el auge de China. Ello influirá tanto en el panorama de seguridad en Asia, como en la viabilidad a largo plazo de dichas alianzas y acuerdos⁹.

Washington ha trabajado por afiliar a buena parte del resto de los países de la zona y neutralizar a otros, con el objetivo de encontrar apoyo contra China. También es cierto, pero accesorio, que un objetivo para Estados Unidos, y para todos los países del área es enfrentar las amenazas permanentes de la piratería y el terrorismo, incrementadas como resultado de la guerra abierta por Estados Unidos después del 11/9. Sin embargo, la ejecución de la política de rebalance desde su enunciado por Hillary Clinton no ha seguido

7 Monzón Barata, 2016, p.5

8 Monzón Barata, 2016

9 Se refiere a acuerdos como el Tratado de Seguridad entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (ANZUS); tratados de seguridad con Japón y Corea del Sur, cruciales para el despliegue militar estadounidense en el escenario asiático; compromiso con Taiwán en materia de seguridad y nuevas relaciones estratégicas con varios países del Sudeste Asiático e India

un curso lineal. Ha sufrido desviaciones o vaivenes determinados, principalmente, por la crisis económica y financiera global, su expresión en Estados Unidos, los elevados gastos incurridos por este país como resultado de sus contiendas militares y otras consideraciones políticas de diversa índole.

En parte, las causales de estas vacilaciones han conducido a la distribución, la compartición de los costos y la logística de la estrategia con otros países. En primer lugar, se han asignado roles a los aliados más cercanos: Japón, Corea del Sur y Australia; en segundo lugar, se han incluido en esta red a otros países como Filipinas, Singapur y en menor medida India e Indonesia, con los que se establecen crecientes compromisos políticos y militares, el intercambio de información, incremento de la capacidad de ejecución, de inteligencia y transferencia de tecnología, que incluyen maniobras conjuntas periódicas. En tercer lugar, capitalizan contradicciones con China de antiguos enemigos de Estados Unidos, como Vietnam, Malasia y de aquellos otrora muy cercanos a China como Myanmar y Sri Lanka. Por último, continúan apoyándose en los efectivos instalados en territorios de Hawai y Guam, todo con el objetivo de dar forma a un cerrado anillo de contención con los costos más bajos posibles para Washington.¹⁰

Económicamente el rebalance tiene también su expresión. El interés de Estados Unidos es monopolizar integralmente influencias propias sobre las potencialidades económicas, en recursos, financiera y comercial del área, y de buena parte de la economía mundial, a partir del establecimiento del Tratado Transpacífico (TPP), que apunta no solamente al rediseño de las normas regionales de comercio, sino a las globales, poniendo en cuestión la propia función de la OMC. También constituye un recurso que apunta a contrapesar el crecimiento y contener la influencia general de China, ante un Japón económicamente debilitado. Es una estrategia cuyo objetivo es reinsertar a Estados Unidos en los procesos de integración regional

10 Declaraciones y documentos estratégicos confirman esta política de distribución de roles. Una de ellas es la del Almirante Samuel Locklear, quien encabeza el Comando del Pacífico: “la seguridad de la región es un asunto de todos nosotros, no solo de las Fuerzas Navales de Estados Unidos o de la presencia militar de Estados Unidos en uno u otro lugar”. Ver: Monzón Barata, 2016.

de Asia - Pacífico y el pilar comercial en su reposicionamiento en los mercados asiáticos con carácter preferencial.

Las políticas estadounidenses, sus estrategias regionales y globales, convergen con los movimientos internos y la política exterior de Japón. La pérdida gradual de influencia relativa de Estados Unidos constituye un nuevo momento que, además de afectar los intereses de otros países del área, ha representado un estímulo a la tendencia tradicional en favor de la remilitarización de Japón. De ello se derivó la creación de condiciones para presionar por el incremento del gasto militar del país, la reinterpretación de la Constitución y el consecuente fortalecimiento de las FAD. Así se explica también la participación del país en el intento de fortificación de lo que podríamos llamar, convencionalmente, “el frente anti chino”¹¹, al ampliar la cooperación con los países con diferendos con el gigante asiático.

El rol de Japón en el Este de Asia. La importancia de Australia como aliado.

Dada sus limitaciones constitucionales, el rol de Japón en la construcción de la seguridad regional consiste, por un lado, en impulsar la colaboración en aquellos foros donde tiene suficiente influencia para hacerlo y, por otro, en persuadir a la sociedad japonesa de que es necesario “normalizar” su política de seguridad y defensa. De esta forma, la contribución japonesa a la seguridad del área no solo es causa y efecto de los cambios que Japón viene adoptando en materia de seguridad y defensa, desde que culminó la Segunda Guerra Mundial, sino también de su correlación de fuerzas con otros importantes actores en la región.

Japón ha hecho de la seguridad humana una arista importante de su política exterior, utilizándola como un instrumento para reubicarse en el sistema internacional de la llamada posguerra fría y hacerse un lugar en el subsistema regional de Asia del Este. En este sentido, la seguridad humana complementa la seguridad nacional y le permite desarrollar la dimensión multilateral de su política exterior,

¹¹ Monzón Barata, 2016, p.15

prácticamente inexistente hasta los años noventa por los motivos expuestos con anterioridad.

Al centrarse en su influencia económica (más que en los medios militares) para instrumentar la seguridad humana en el Sudeste Asiático, Japón pudo desempeñar un papel más dinámico y aceptable para sus vecinos, lo cual le permitió, además, articular políticas orientadas a la llamada defensa de los derechos humanos. La red de relaciones multilaterales nipona, tanto en la esfera económica como política, es cada vez más regional ya que sus condiciones económicas y sus limitaciones constitucionales no le permiten ir más allá. No obstante, la ha extendido a otras áreas del mundo.

Según Arteaga (2007), en un entorno marcado por la desconfianza entre la sociedad y el Estado y con serias diferencias de capacidades, conceptos, normas y culturas estratégicas entre los mismos, Japón encontró, como una salida, fomentar el diálogo político y la cooperación en todos los foros multilaterales¹² en los que participa y apoya los principios de un multilateralismo abierto (todos los actores), transparente (reglado) e integral (todos los asuntos) en materia de seguridad regional. No obstante, la cooperación no va dirigida a los países que más la necesitan, sino a aquellos donde se hace necesario propiciar un ambiente adecuado para los negocios, o que son geoestratégicamente importantes para garantizar sus necesidades.

El rol de Japón en el Este de Asia, y de manera general en toda la región, está asociado, como ya se ha mencionado, a Estados Unidos, en su condición de principal aliado, imprescindible para trazar su esquema de seguridad en Asia-Pacífico. En Japón se encuentra la mayor cantidad de instalaciones militares estadounidenses¹³ en el área, donde Washington dispone de más de 10 bases militares, algunas de ellas, como las de Okinawa, de gran importancia para su estrategia. A pesar de las diferencias y las contradicciones que han tenido lugar entre ambos gobiernos a través de los años, la alianza

12 Algunos de estos foros son: la OMC, OECD, APEC, G-8, G-20, la ONU y sus foros como la Convención para el Cambio Climático, ASEAN y sus foros, entre otros. Ver: Ministry of Foreign Affairs of Japan, Diplomatic Bluebook, 2013.

13 En Japón existen 134 instalaciones militares que incluyen bases y campos aéreos entre otras, con alrededor de 52 000 personas entre militares y civiles. El 75% de las bases se concentra en Okinawa. Ver: Japan Asia Africa Latin America Solidarity Committee (Japan-AALA).

estratégica continúa siendo “la piedra angular” de sus relaciones y la importancia de la misma crece atendiendo al convulso entorno regional y la dinámica internacional, vinculado por supuesto, a los intereses de las partes. La cooperación en términos de seguridad y defensa entre ambos aumenta, siendo la reubicación de las bases estadounidenses en el territorio nipón un tema esencial. En el marco de la alianza también es un elemento importante las contradicciones en torno a las relaciones económicas.

Por otra parte, la emergencia del gigante asiático ha sido determinante en el rol de Japón y los cambios en su sistema de seguridad. Una China cada vez más importante en términos económicos, fuerte políticamente y con un incremento paulatino de su poderío militar, ha alterado el status quo, lo cual, unido al despliegue de los efectivos militares estadounidenses, ha impulsado a Japón a que asuma un papel creciente en su propia defensa bajo la consigna de “normalizar” su estrategia y asumir mayores cuotas de responsabilidad en su propia seguridad y en los asuntos globales.

Japón tiene como objetivo crear una arquitectura de defensa que le permita enfrentar los desafíos que tienen lugar en la esfera de seguridad. En ese sentido, ha incrementado sus habilidades de inteligencia, la capacidad de transportación, comandos y control y, en términos de información y comunicaciones. Igualmente, ha invertido para incrementar su capacidad de respuesta ante un ataque a las islas en disputa, así como de misiles balísticos, en el espacio exterior y ciber ataques. Estas capacidades de defensa permiten al Ministerio de Defensa y a las FAD jugar un mayor rol y, el despliegue avanzado de sus unidades para así asegurar el ambiente de seguridad.¹⁴ En la nueva concepción de las funciones de las FAD, estas conducirán entrenamientos estratégicos y ejercicios acordes al desarrollo de la situación en que se encuentren¹⁵. A partir del 2015, teniendo en cuenta que en el año 2014 fue aprobado el derecho a la defensa colectiva, Japón podrá defender, de conjunto con su principal aliado, otros países que se determine se encuentran bajo ataque. La cooperación con Estados Unidos se estrechará no solo en las misiones de paz y reconstrucción de la ONU, sino también

14 Ministry of Foreign Affairs of Japan. Japan Defense Focus No.49, 2013.

15 Ministry of Foreign Affairs of Japan. Defense Guidelines of Japan, 2013.

en el incremento en las operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR, por sus siglas en inglés), la defensa contra ataques de misiles, entre otras.

Los distintos gobiernos japoneses han llevado a cabo, con aciertos y desaciertos, un cambio cultural normativo y orgánico que permita al país asumir el papel que se espera de una potencia de sus dimensiones económicas, financieras y culturales, pero todavía siendo el factor militar claramente restringido y subordinado a su alianza estratégica con Estados Unidos. Sin embargo, su política de comunicación no ha tenido los resultados esperados y no ha persuadido a sus ciudadanos ni de la existencia de un nuevo contexto estratégico, ni de la necesidad de la “normalización”, es decir, de recuperar el instrumento militar para satisfacer sus pretensiones nacionalistas, tener un protagonismo regional y global y continuar apoyando la estrategia de seguridad de Estados Unidos. El cambio cultural tampoco ha calado del todo en la clase política y muchas de las cuestiones relacionadas con la “normalización” alimentan la lucha partidista.

Lo anterior pone de relieve el desfase entre los propósitos de Japón y Estados Unidos con relación a Asia y el rol que realmente Tokio puede desempeñar según sus limitaciones. Japón contribuye bilateral o multilateralmente a la seguridad regional pero no puede ir más allá de lo que legal y socialmente le es posible. Esto explica por qué su contribución en los aspectos menos militares de la seguridad es mayor que en aquellos ámbitos donde no queda otro remedio que recurrir a la fuerza. La única solución ha sido recortar este desfase mediante una adaptación progresiva, aprovechando las oportunidades que se presentan para avanzar más rápidamente.

Este proceso, más allá del discurso y denominaciones de políticas de los líderes japoneses, está enmarcado en factores de ascenso y estancamiento del crecimiento económico y la competitividad de Japón y, la posición económica, política y militar de otros países dentro y fuera de la región, que determinan la correlación de fuerzas regional y global. A ello se suman los aspectos relacionados con el apoyo interno que pueden lograr esos ajustes por razones vinculadas a su historia, cultura e identidad nacional. Hasta ahora,

la demanda regional o internacional ha servido de pretexto para avanzar hacia la “normalización” pero el margen de actuación por esa vía indirecta está acercándose al límite de sus posibilidades y será necesario afrontar cambios estructurales.

La adaptación de Japón al nuevo contexto de seguridad ha servido para progresar en la proyección regional japonesa, pero todavía tiene serias limitaciones. De ahí que China haya pasado a ser el líder de la región, lo cual se complementa con el auge de India y de algunas naciones del Sudeste asiático. Las tensiones entre China y Japón - incluidas las generadas a partir del conflicto territorial en el Mar del Este de China-, no han llevado a un resquebrajamiento de las relaciones bilaterales. Los intereses estratégicos de estas potencias requieren de los vínculos entre ellas en unas esferas más que en otras. Es evidente que el ascenso de China y su consecuente incidencia sobre la dinámica económica, política, militar y de seguridad a nivel mundial han hecho de este país un actor de primera línea, al que es mejor mantenerlo de aliado.

China, no obstante, observa con inquietud los cambios que se van produciendo en la política nipona, especialmente desde comienzos de los años noventa, y sobre todo, en su política de seguridad. Las amenazas que perciben ambos países en esta esfera derivaron en el establecimiento de un diálogo estratégico en esta esfera. No obstante, algunos autores¹⁶ lo han clasificado de “débil” por diversas razones: ausencia de frontera común, bloqueo psicológico de ambas naciones cuando se trata de hablar de seguridad y defensa y, la alianza de Japón con Estados Unidos, que impide que cualquier otro diálogo pueda ir muy lejos. Los niveles de cooperación e intercambio que existen con otros países de la región, no son posibles entre Japón y China.

Entre otras razones, la debilidad del diálogo sobre cuestiones de defensa hace de Japón el eslabón débil del triángulo, largamente asimétrico, China – Japón - Estados Unidos. La prioridad de China es Estados Unidos, y Japón queda relegado a un segundo plano, mientras que Japón considera esencial su relación con el aliado

16 Colectivo de autores. (2012). *Convergencias y contradicciones entre Estados Unidos, la Unión Europea y Japón en la actual fase de desarrollo del capitalismo. Perspectivas en el horizonte 2020*. Centro de Investigaciones de Política Internacional. La Habana, Cuba.

estadounidense, pero siempre valorando a China como un vecino de primer orden.

La situación económica y demográfica de Japón le impide ser el centro de ningún arreglo de poder en Asia. Ese papel seguirá siendo desempeñado por China y, a la larga, tal vez, por India. En general, en la evolución de las relaciones sino - japonesas caben dos escenarios fundamentales: el primero estaría derivado de un aumento de la importancia de los intereses comunes y que estos primen sobre los conflictos latentes y, el segundo, la intensificación de la rivalidad, que anularía los elementos positivos de la relación. La consolidación de la amistad o el decrecimiento de los puntos de fricción dependerán, en gran medida, de la voluntad de los dirigentes respectivos de los dos países, los avances o retrocesos relativos de sus capacidades económicas, las proyecciones estratégicas de ambas naciones en correspondencia con el apoyo interno que dispongan y los cambios correlativos de fuerzas entre estas a nivel regional e internacional.

Paralelamente, los lazos chino – indios se han incrementado a la par que lo ha hecho la competencia entre ambos por los recursos petroleros y naturales en África, Asia Central y América Latina. La relación con China ha tenido altibajos y la competencia por la supremacía naval en el Océano Índico y el Pacífico puede intensificarse si los planes de expansión de las dos armadas continúan. Algunos analistas chinos piensan que el acercamiento de India y Japón a través de la cooperación multilateral no es más que una forma de encubrir sus verdaderas intenciones de crear una “cadena de hierro” (a string of rapiers)¹⁷, un concepto en el cual las democracias que rodean a China colaboran para limitar su influencia. Evidentemente, la supremacía china en el Este de Asia o la opción de que India pertenezca a una Comunidad de Asia – Pacífico liderada por Japón tiene serias consecuencias para la seguridad de cada Estado. De ahí que, la competencia por el liderazgo regional sea uno de los elementos que más tensión genere en las relaciones chino – japonesas actuales.

En general, pese a las limitaciones en la esfera militar, Japón continúa siendo una potencia con la que China e India tienen que

17 Baulch, 2013, p. 9 -10

contar. De modo que los tres países deben convivir en un ambiente de tensiones asociadas no solo al control de la región, sino también al acceso a las fuentes energéticas, la seguridad de las rutas marítimas y la soberanía en las islas del Mar del Sur de China. Ello debe combinarse con la situación interna de cada uno, asociada a fenómenos similares que pueden resumirse en: problemas demográficos (envejecimiento poblacional, crecimiento de la población, etc.), rígidos sistemas políticos, luchas étnicas, frágiles instituciones financieras, entre otras.

Corea del Sur y Australia son dos de los socios estratégicos más importantes de Estados Unidos en la región, con los que continúa estrechando la cooperación en la esfera de seguridad, así como los ejercicios militares conjuntos. Entre las maniobras militares con Seúl, se destacan las *Forceful Tiger*, realizadas frente a las costas de Okinawa y los ejercicios anuales *Foal Eagle*, uno de los de mayor envergadura en las cercanías de la Península Coreana¹⁸.

Por su parte, Japón ve a Seúl como un socio potencial que puede ayudarle a balancear el ascenso del Gigante Asiático desde que coincidieron China y Corea, en el 2007, en impulsar la cooperación estratégica, a partir de la intención de ese último de usar el poder blando más que la fuerza para ascender en la escala de poder¹⁹. No obstante, pese a las presiones de Washington para que sus dos aliados principales aumenten la cooperación y realicen ejercicios trilaterales, el pasado entre ambas naciones impide una mayor cohesión.

Por otra parte, la cooperación en las esferas política y de seguridad entre Australia, Japón y Estados Unidos podría convertirse en un elemento importante en la arquitectura de seguridad regional y por ende en el equilibrio de fuerzas en Asia. Mientras Japón vaya “normalizando” su sistema de seguridad y defensa demandará mayor atención e interacción con los países del Este de Asia y Australia, dando lugar a que aumente además la cooperación trilateral.

18 El Foal Eagle integra una serie de ejercicios anuales que constituyen la culminación de muchos meses de planificación en escenarios realistas, particularmente en las aguas aledañas a Corea del Sur

19 Baulch, 2013, p.9

La cooperación entre Canberra y Tokio se ha fortalecido desde que se firmó la Declaración Conjunta para la Cooperación en materia de Seguridad, en el año 2007²⁰. En el mismo período China desplazó a Tokio como principal socio comercial de Australia y desde el 2013 ha incrementado los nexos con Beijing en la esfera de seguridad, a través de una Asociación Estratégica Integral y la reunión anual de sus líderes, acordada ese año²¹. La cooperación en defensa es aún un área poco explotada en medio de la relación trilateral; no obstante, dado lo sensible que es esta esfera para esas naciones y su necesidad de proteger las bases de sus industrias de defensa, establecer una mejora en este sentido no será fácil.

La Ministra de Relaciones Exteriores, Julie Bishop, señaló en mayo de 2015 que “Japón es un socio económico y estratégico importante en Asia, con el cual es fundamental fortalecer la cooperación para mantener una región estable y próspera que le permita avanzar a Australia en sus intereses”²². No obstante, había señalado un mes antes las ventajas de su relación con China²³ y el entonces Primer Ministro Tony Abbott había expresado en el año 2014, durante una visita a China, que: “la relación de Australia con China es diferente a la que tienen con Estados Unidos, el Reino Unido e incluso Japón, pero tiene una importancia incalculable para ellos”²⁴. De ahí que, aunque su relación con Japón pasa por sus respectivas alianzas con Estados Unidos, los vínculos con China son fundamentales. Uno de los grandes retos para Australia sería cómo balancear sus relaciones con Tokio y Beijing ante un conflicto entre estos últimos. Canberra tendrá que trabajar fuertemente en los objetivos de su política referida al acercamiento a ambas potencias asiáticas y tomar una posición definida y conveniente con sus intereses nacionales.

20 Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2007). Japan - Australia Joint Declaration on Security Cooperation.

21 Estados Unidos tiene más de 100 mil efectivos militares establecidos entre Corea del Sur y Japón. De ellos, 2500 rotan en bases de Darwin, Australia. Ver: Hafsa (2015).

22 Minister for Foreign Affairs. (2015). Australia-Japan Foundation Board Appointments. Speech by Foreign Minister Julie Bishop.

23 “Australia wants a vibrant, inclusive region that is engaged with the world, regional institutions that help manage tensions, a constructive, mutually advantageous relationship with China, and sees the United States as a friend and partner”. Ver: Minister for Foreign Affairs. (April 13, 2015). The Indo-Pacific Oration. Speech by Foreign Minister of Australia, Julie Bishop.

24 “Australia’s relationship with China is different from that with the United States, the United Kingdom or even Japan—yet it is of incalculable importance”. Ver: (11 de April de 2014). Address to Australia Week in China Lunch. Speech by Prime Minister Tony Abbott.

Probablemente su respuesta dependerá de la posición que asuma Estados Unidos y de las condiciones que se desarrollen en torno al conflicto.

Interacción de Japón con la India y ASEAN en su estrategia de desempeñar un mayor rol en la región.

El resto de los países asiáticos ha rediseñado su política regional a partir de los cambios estratégicos en el área, liderados por los países de mayor peso como China, Japón y en menor medida India, con sus más recientes giros en términos de política exterior y de seguridad. India, a pesar de la situación social imperante (hambre, pobreza, etc.) producto del inconcluso proceso de reformas económicas, se ha ubicado entre las potencias emergentes actuales con mayores perspectivas de crecimiento en la región. Su importancia geoestratégica la ha convertido en centro de atención de los países del área y de importantes actores extrarregionales como Estados Unidos. Japón tampoco la ha dejado al margen de su estrategia de seguridad. En octubre de 2008, ambos países firmaron una Declaración Conjunta en esa esfera donde afirmaron que el acercamiento sería un “pilar esencial para la arquitectura futura de la región Asia-Pacífico”²⁵. Es obvio que la situación internacional y en particular el escenario de incertidumbre, conflictos y multilateralismo que han tenido lugar en la región han dejado de lado las diferencias históricas obligando a que ambos países se acerquen en su intención de desempeñar un papel esencial en el balance de poder regional. En su primer mandato, el Primer Ministro Shinzo Abe aseveró que la relación de Japón con India sería la “relación bilateral más importante (para Japón) en el mundo”²⁶. Como parte de la “Política hacia el Este”, India pretende tener mayor rol en el Este de Asia, no solo en la esfera de seguridad sino también en lo económico y político. Con este fin, se ha propuesto establecer acuerdos bilaterales en la esfera de seguridad con los principales actores del área, incluido Japón. También se ha acercado a Estados Unidos, lo que unido a su estrategia de incrementar las

25 Brewster, 2010.

26 Brewster, 2010, p.97

relaciones con los aliados regionales de Washington, es visto como una coalición informal para balancear el ascenso de China, donde Japón, como principal aliado de Estados Unidos en la región, asume un papel esencial. Por otra parte, se encuentra el interés de India en torno al Océano Índico. Esta nación intenta ocupar el liderazgo en la seguridad marítima y que su flota naval se convierta en el máximo proveedor de seguridad de una zona que se extiende desde el Mar Rojo hasta Singapur, incluido el Estrecho de Malaca²⁷.

En el largo plazo la estrategia india podría sugerir que este país prefiere lidiar solo con sus rivales, sobre todo con China, o establecer coaliciones de pequeños Estados y evitar cualquier coalición multilateral formal que incluya a Estados Unidos o a sus aliados. Sin embargo, a pesar de sus preferencias estratégicas, en estos momentos India no está en posición de ir solo, especialmente en un vis a vis con China, por lo que su relación con Washington y sus aliados se le hace imprescindible para su seguridad.

La relación de India con Japón en la esfera de seguridad podría ser altamente consistente con su estrategia de ser más autónoma. Igualmente, puede servir de puente a sus relaciones con Estados Unidos en esta esfera, y así conformar una coalición cuadrilateral que incluya a Australia. Incluso, podrían favorecerse las relaciones India – Japón - Rusia²⁸, lo cual, según algunos autores, sería el camino para “verdaderamente balancear el peso de China, porque podría contenerla en todos los sentidos”²⁹. No obstante, hay especialistas³⁰ que creen que India podría jugar un mayor papel

27 Brewster, 2010

28 Es muy probable que este país sirva de contrapeso en cualquier configuración del sistema internacional pero en la actualidad no es visto como un actor regional asiático de gran peso. No se puede obviar que después de la implosión de la URSS, Rusia sigue siendo el principal actor en Asia Central como gran potencia con influencia decisiva dentro del “complejo de seguridad regional centroasiático”, pese al creciente protagonismo de Estados Unidos o China. Las políticas rusas hacia esta subregión —Kazajistán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán— han estado condicionadas por la herencia histórica anterior a la disolución de la URSS, pero también por los cambios en el sistema internacional y en la propia Rusia. Ver: Morales (2012, p. 36).

29 Brewster coincide con autores como Chellaney y Takenori con este planteamiento. Ver: Brewster, 2010, p.109.

30 Según Brewster (2010, p.110), en esta teoría se incluyen aquellos especialistas sucesores de la escuela moderna del no alineamiento que creen que es probable que la India esté destinada a ser un cuidador de primera línea en Asia, relativamente equidistante y no alineado entre dos polos: China y una coalición liderada por Estados Unidos.

en la dinámica de seguridad regional, pero no de la mano de Japón, que dadas sus limitaciones constitucionales, dependencia de Estados Unidos y situación económica, no será un socio de tal envergadura para sus intereses.

Las naciones del Sudeste Asiático, como bloque, han incrementado su influencia en la dinámica regional. Han integrado sus economías en una red más amplia mediante tratados comerciales y de inversión (ASEAN y sus foros) y se han colocado a la cabeza de los procesos de integración, impulsando en los dos últimos años el último mecanismo surgido en la región: la Asociación Económica Integral Regional (RCEP)³¹.

La ASEAN, además de que tiene un alto grado de consolidación, es un mecanismo articulador con las principales economías de la región a través de ASEAN+3 (ASEAN más China, Japón y Corea del Sur). De materializarse, la ASEAN también sería parte de la propuesta china de desarrollar el Área de Libre Comercio de Asia - Pacífico (ALCAP)³². Este mecanismo incluiría los países miembros tanto del TPP como de la RCEP, abarcando así todas las economías de APEC, si bien los requerimientos del TPP son de mayor alcance y constituyen la línea estratégica de Estados Unidos para la formación de bloques económicos de segunda generación en la región, donde como prioridad se incluye a Japón. Esta dinámica la ha convertido en una alternativa en la que se puede apoyar no solo la estrategia de seguridad de Washington, sino también la de Japón y por qué no, la de China.

Japón y los países miembros de la ASEAN tienen fuertes vínculos bilaterales. Ambas partes han trabajado por incrementar sus lazos y las relaciones pueden considerarse estratégicas. Es de suma importancia para ASEAN las inversiones y Ayuda Oficial al Desarrollo

31 La RCEP tiene como objetivo formar un bloque comercial regional sin la inclusión de Estados Unidos, para así incrementar el comercio intra-ASEAN y además servir de contrapeso al TPP. De concluirse el acuerdo, el comercio propuesto en esta área sería el mayor no solo en términos de población, sino como bloque comercial. No obstante, en múltiples ocasiones se ha especulado en torno a lo que pudiera representar para el sistema comercial mundial la ampliación de una zona de libre comercio integrada por la unión de los países miembros del TPP y la RCEP.

32 Propuesta realizada por China en el año 2014, en el marco de la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), en Beijing.

(AOD)³³ japonesa, mientras que para el país del Sol Naciente, los miembros y en general el bloque del sudeste asiático significan, más que la oportunidad de mantener un mercado y destino de sus inversiones, respaldar un liderazgo regional que es cada vez más opacado por la creciente influencia de China.

La cooperación en la esfera de seguridad es de vital importancia para Tokio si se analiza además, la amenaza que supone el ascenso de China y su estrategia para impulsar sus vínculos con la ASEAN en torno a los conflictos territoriales en el Mar del Este de China, así como la amenaza del desarrollo nuclear de la República Popular Democrática de Corea y su intimidantes lanzamientos de misiles.

Estados Unidos, por su parte, ha priorizado en su propósito de contener a China, un mayor vínculo con la ASEAN. En las declaraciones iniciales de la IV Conferencia Post Ministerial ASEAN - Estados Unidos en el 2012, la ex - Secretaria del Departamento de Estado, Hillary Clinton, señaló que la Administración Obama había elevado el compromiso en toda Asia como una prioridad estratégica de la política exterior de su país y, reconoció como un pilar central de esa política, trabajar más estrechamente con la ASEAN.³⁴

Estados Unidos aprovecha además los conflictos territoriales de algunas naciones de la ASEAN con China. En el 2014 su Cámara de Representantes aprobó una resolución³⁵ que reitera la necesidad de buscar soluciones pacíficas para los litigios territoriales en el Mar Oriental y el Mar Meridional de China, basada en las leyes internacionales.

33 Como donante de AOD, durante el siglo XXI Japón ha mantenido un alto porcentaje del financiamiento a los miembros de la ASEAN, incluso en los períodos de crisis más recientes como la crisis de 2008, el paso del tsunami y el fenómeno de las centrales nucleares de Fukushima en el 2011. En ese mismo año 2011, Japón destinó a los países del Sudeste asiático 286,285 millones de yenes en programas de cooperación, según la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA). Sólo el 0,3% fue en Timor Leste, el resto fue enviado a la mayor parte de los países de la ASEAN, siendo los mayores receptores: Vietnam (42,5%), Indonesia (26,4%) y Filipinas (11,1%). No obstante, Brunei Darussalam no recibió financiamiento y el recibido por Singapur fue apenas perceptible. No se puede obviar la ayuda que también los miembros de la ASEAN han brindado a Japón, específicamente a raíz del terremoto del 2011.

34 Colectivo de Autores, 2015, p.41

35 Con la mayoría absoluta de votos a favor, la resolución H.Res-174 fue aprobada por primera vez por este órgano legislativo. La resolución reafirmó el respaldo del gobierno de Washington a la libertad de navegación y el uso de las zonas marítimas y espacios aéreos en la zona Asia-Pacífico conforme a las regulaciones internacionales. Con anterioridad, esta resolución fue aprobada por el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes el 20 de noviembre .de 2014.

Durante su segundo mandato, Barack Obama ha impulsado la presencia de Estados Unidos en el Sudeste Asiático³⁶, incluyendo a Myanmar, una de las pocas naciones con las que no mantenía vínculos diplomáticos. Mientras Tailandia y Filipinas son aliados pactados de Estados Unidos, Singapur mantiene con ellos una asociación de seguridad y un Acuerdo de Libre Comercio. Otros países como Indonesia, Cambodia y Brunei, que comparten intereses importantes con Estados Unidos pueden alcanzar en el futuro un nivel superior de asociación estratégica.

En el caso de Vietnam, está teniendo lugar un mayor acercamiento, pero solo mantiene una Asociación Integral, pese a que Estados Unidos está interesado en una asociación estratégica. En los primeros meses de 2014 el presidente Barack Obama aprobó un acuerdo nuclear civil con Vietnam que podría conducir a la venta de reactores estadounidenses a la nación indochina. Según funcionarios del Departamento de Energía de Estados Unidos, el mercado de Vietnam para la energía nuclear - el segundo más grande del este de Asia, detrás de China - se espera que crezca a 50 000 millones de dólares para 2030.³⁷ El establecimiento de Diálogos de Política, Seguridad y Defensa como una oportunidad para revisar la relación de defensa y seguridad, y discutir futuras formas de cooperación, es un elemento positivo de las relaciones bilaterales. Añádase que, en el año 2014, las autoridades estadounidenses decidieron levantar el veto parcial a la venta de armas no letales a Vietnam, un paso considerado clave para relanzar las relaciones.

No obstante contener a China, persisten contradicciones entre ambas naciones provenientes del pasado y de los intentos de desestabilización sutil a través del financiamiento a programas de desarrollo. Las diferencias en torno al comercio y los aranceles impuestos a los productos vietnamitas también son un elemento negativo de la relación.

36 Hasta la fecha, Estados Unidos ha tomado parte en una serie de mecanismos de colaboración con la ASEAN, entre ellos el Foro de Seguridad Regional de la ASEAN (ARF), el Tratado de Amistad y Cooperación del Sudeste de Asia (TAC), la Cumbre del Este de Asia (EAS), entre otros, y es también miembro de la Conferencia Ministerial Ampliada de Defensa de la ASEAN (ADMM+).

37 Colectivo de autores, 2015, p.69

En cuanto a la OCS (Organización de Cooperación de Shanghai), aun cuando sus miembros³⁸ han sido enfáticos en sus declaraciones de no aspirar a convertirse en una contrapartida de la OTAN o de la presencia militar estadounidense en Asia, sus actividades y ejercicios, fundamentalmente de carácter antiterrorista y de cooperación en el plano militar, son vistos como un intento de contención a la penetración de Estados Unidos, sobre todo en Asia Central, principalmente por parte de China y de Rusia, que son los países líderes dentro de la organización.

Como parte del esfuerzo por reforzar la cooperación dentro de la organización, sus miembros han realizado actividades en el plano económico y cultural. No obstante, podría decirse que es un mecanismo con el que China y Rusia pretenden crear un espacio regional donde prevalezcan sus intereses, limiten o impidan el ascenso de la influencia de Estados Unidos y sus aliados, puedan combatir el terrorismo y las acciones de grupos musulmanes radicales, fortalecer sus nexos económicos y, en esencia, reforzar la visión sobre un mundo multipolar contrapuesto a los intentos de Washington de ejercer el llamado liderazgo a nivel planetario.

Reflexiones finales

El equilibrio de fuerzas en Asia está determinado por los principales actores regionales, China, Japón, Corea del Sur, Australia y en menor medida India y algunos países del Sudeste Asiático. La influencia que estas naciones ejercen en el balance de poder en el área no es homogéneo, China se encuentra a la cabeza de todos los procesos y esferas en el área. Japón ya no puede desempeñar este papel por sus limitaciones constitucionales, desfavorable situación económica, inconsistencias políticas y la relación de dependencia de Estados Unidos en materia de seguridad. En este escenario juega un papel fundamental Estados Unidos por su influencia, presencia militar y

38 Los miembros de la OCS son: la República Popular China, la Federación de Rusia, Kazajastán, Kirguistán y Tayikistán, a los que se sumó Uzbekistán en el año 2001. India y Pakistán tienen previsto su ingreso en el año 2016 y varios países tienen status de observadores (Afganistán, Bielorrusia, Irán y Mongolia) y de socios de diálogo (Armenia, Azerbaiyán, Cambodia, Nepal, Sri Lanka y Turquía).

actuación en el área deviene uno de los actores determinantes en la dinámica asiática y por ende en el equilibrio o balance de poder en la región.

Cualquiera que sea la estructura de la seguridad en Asia-Pacífico, no va a estar determinada por una red de alianzas bilaterales de matriz estadounidense y dirigidas contra un adversario identificado, sino por un sistema multipolar en el que Estados Unidos mantendrá la pretensión de tener la balanza y la capacidad de responder a todas las amenazas a través de un dispositivo militar readaptado en alianza y cooperación con otros países de la región.

Un factor que condiciona el futuro escenario asiático es la posibilidad de que la política de Estados Unidos hacia Japón cambie con las nuevas circunstancias geopolíticas en el Este de Asia. Según Ross (2012), un enfoque de la política estadounidense que anime sutilmente a Tokio a romper con su excesiva dependencia de Estados Unidos y a hacer más por su propia defensa podría ayudar a Japón a configurar, para sí mismo, un nuevo futuro estratégico que contribuya directamente al equilibrio de poder en Asia. No obstante, los intereses de Japón consisten, más bien, en mantener un equilibrio de poder basado en la hegemonía de Estados Unidos, donde pueda satisfacer sus propios intereses.

Bibliografía

- (11 de April de 2014). *Address to Australia Week in China Lunch*". Speech by Prime Minister Tony Abbott. Recuperado el 27 de June de 2015, de: <http://www.liberal.org.au/latest-news/2014/04/11/prime-minister-address-australia-week-china-lunch-shanghai-china>.
- Arteaga, F. (10 de abril de 2007). Japón y su nueva política de seguridad internacional. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014, de Real Instituto Elcano, *Seguridad y Defensa*, ARI Nº 41/2007: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/Elcano_es/Zonas_es/ARI+41-2007.

- Baulch, W. (2013). The easy answer is not always the right answer: historical animosity and the true causes of sino - japanese security tensions. *Atlas International Relations Journal, Volume 2+2013*, pp.6-16.
- Brewster, D. (13 de mayo de 2010). The India-Japan Security Relationship: An Enduring Security Partnership?. Recuperado el 14 de octubre de 2013, de *Asian Security, Vol. 6, No. 2, 2010*, p.95: <https://digitalcollections.anu.edu.au/bitstream/1885/13059/1/Brewst>.
- Colectivo de Autores. (Diciembre, 2012). *Convergencias y contradicciones entre Estados Unidos, la Unión Europea y Japón en la actual fase de desarrollo del capitalismo. Perspectivas en el horizonte 2020*. Proyecto de Investigación del Centro de Investigaciones de Política Internacional. La Habana. Inédito.
- Colectivo de Autores (Enero, 2015). *El establecimiento de la Comunidad ASEAN en el 2015 y sus relaciones con los principales actores de Asia Pacífico y Estados Unidos*. Proyecto de Investigación: "Reconfiguración política, económica y de seguridad entre los principales actores de Asia Pacífico y entre estos y EE.UU. Oportunidades y Amenazas para Cuba". Centro de Investigaciones de Política Internacional, La Habana. Inédito.
- Cubadebate. (4 de marzo de 2012). *China aumenta su presupuesto militar con fines defensivos*. Recuperado el agosto de 22 de 2015, de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2012/03/04/china-aumenta-su-presupuesto-militar-con-fines-defensivos/>.
- Hon Julie Bishop MP. (13 de April de 2015). *The Indo-Pacific Oration*. Speech by Foreign Minister of Australia, Julie Bishop. Recuperado el 28 de julio de 2015, de Minister for Foreign Affairs. The Hon Julie Bishop MP. Observer Research Foundation. New Delhi: http://foreignminister.gov.au/speeches/Pages/2015/jb_sp_150413.aspx?ministerid=4.
- _____ . (19 de May de 2015). *Australia - Japan Foundation Board Appointments*. Speech by Foreign Minister Julie Bishop. Recuperado el 27 de junio de 2015, de Minister for

Foreign Affairs. The Hon Julie Bishop MP, Media Release: http://foreignminister.gov.au/releases/Pages/2015/jb_mr_150519.aspx?ministerid=4.

- Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2011). *National Defense Program Guidelines for FY 2011 and beyond*. Recuperado el 11 de marzo de 2014, de Ministry of Foreign Affairs of Japan: http://www.mofa.go.jp/policy/security/pdfs/h23_ndpg_en.pdf.
- _____ . (2014). Statement by Minister for Foreign Affairs of Japan on Adoption of the National Security Strategy (NSS). Recuperado el (11 de marzo de 2014, de Ministry of Foreign Affairs of Japan: http://www.mofa.go.jp/press/release/press4e_000141.html.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2007). *Japan - Australia Joint Declaration on Security Cooperation*. Recuperado el 28 de agosto de 2015, de <http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/australia/joint0703.html>.
- Monzón Barata, P. (Diciembre, 2016). *Apuntes sobre la política de “rebalance” o “píivot” de Estados Unidos hacia la región Asia - Pacífico y su relación con la conversión de Japón en un país “normal”*. Centro de Investigaciones de Política Internacional, La Habana. Inédito.
- Ross, C. (2012). La política exterior japonesa hacia América Latina y el Caribe Entre la cooperación y los negocios. Recuperado el 10 de agosto de 2013, de *Atenea* N° 505 - I Sem. 2012, pp. 185-217. ISSN 0718-0462: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622012000100009&script=sci_arttext.
- The White House. *The National Security Strategy of the United States of America 2010 and 2015*. Recuperado, 20 de octubre 2013. https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf

Estados Unidos y el tema de los derechos humanos: el legado de Barack Obama a Donald Trump.

Lic. Vilma Thomas Ramírez ¹

La noción norteamericana de su propia excepcionalidad y el papel auto- asignado de garante de una visión de los derechos humanos que ha continuado tratando de imponer al mundo, orientó la actuación de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos durante la administración de Barack Obama. Ello se combinó con una retórica de cambio, que no se reflejó en un mayor compromiso con los principales instrumentos de derechos humanos, ni en modificaciones trascendentes de sus posturas tradicionales en las discusiones sobre estos temas en el ámbito internacional. La variación más significativa en torno a este tema, en el período, ha estado en la circunstancia de que Estados Unidos debió enfrentar un nivel mayor de críticas a escala internacional, sobre su record en materia de derechos humanos, el cual no sólo abarcó su actuación internacional, sino también a su situación interna. De este modo, quedaron expuestas ante el mundo, como nunca antes, sus grandes deficiencias en esta materia, lo cual se tradujo en un aumento de los cuestionamientos a su estatus moral para seguir ostentando su auto-atribuido liderazgo en ese ámbito

Introducción

Al llegar a su fin la administración de Barack Obama en Estados Unidos y en el momento en que el mundo espera con preocupación y expectación los cambios que en la política exterior introducirá el Presidente electo Donald Trump, conviene reflexionar sobre el tratamiento que ha tenido el controvertido tema de los derechos humanos en la política exterior norteamericana en los últimos años, lo cual ha de servir como base para evaluar los cambios que

1 Licenciada en Relaciones Políticas Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales, ISRI, donde cursa actualmente la Maestría. Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, ha ocupado cargos en Embajadas cubanas y representado al país en numerosos encuentros internacionales, entre estos, relacionados con el tema de Derechos Humanos.

podrían producirse en el manejo de dicha cuestión en el período que comienza.

El sesgo político impuesto por Estados Unidos al abordar este tema, ha conducido a la promoción de una interpretación reduccionista de los derechos humanos, a la imposición de patrones para la evaluación del cumplimiento de las normas internacionalmente acordadas y a la estigmatización de un grupo de países en desarrollo, a partir de intereses que nada tienen que ver con una genuina preocupación por el disfrute, promoción y protección de dichos derechos.

El comportamiento de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos durante la administración de Barack Obama, aunque ha tratado de construir alianzas para dotar de cierta legitimidad las acciones promovidas contra países, al manipular el tema de los derechos humanos; no se apartó --en lo fundamental-- de la estrategia tradicional seguida por sus predecesores en este tema, desde las últimas décadas del siglo pasado.

Nociones generales y el mito de la “excepcionalidad” en su expresión práctica.

Si bien de una u otra manera el tema de los derechos humanos ha estado presente en la retórica política de Estados Unidos, fue desde la década de los años 70, cuando el país comenzó a tener una actuación cada vez más proactiva en la discusión internacional sobre esta cuestión y en la utilización de este tema como instrumento de su política exterior, con diferencia de énfasis y enfoque en cada una de las administraciones.

Como parte de su estrategia de utilización de la política exterior para la promoción de los valores morales de su sociedad como modelo a imitar, Estados Unidos ha tratado de imponer su visión sobre los derechos humanos como la única válida. Esta otorga supremacía a los derechos civiles y políticos, al tiempo que subordina a estos, tanto los derechos económicos, sociales y culturales, como los derechos colectivos, negándose incluso a reconocer la mayoría de estos últimos.

La postura norteamericana en lo relativo al cuestionamiento a la universalidad de los derechos humanos, no sólo es usada como base de su actuación en el tema, sino que trata de imponerse como patrón a través del cual deben ser evaluadas las cuestiones vinculadas a esta materia en la arena internacional.

De ahí que, en el terreno multilateral, Estados Unidos suele concitar la atención de la comunidad internacional sobre temas específicos, sobre todo hacia aquellos vinculados con determinadas categorías de derechos, en función de sus prioridades políticas generales o específicas en un momento dado.

La investigadora Ariadna Estévez analiza este asunto, como una manifestación de la tendencia a la exportación y universalización de valores que ha caracterizado la política norteamericana. Al respecto, considera, que la misma está sustentada en el convencimiento del excepcionalismo moral que los líderes estadounidenses han auto-asignado a su sociedad. Este “excepcionalismo”, en opinión de dicha investigadora *“se compone de cuando menos tres elementos: la tendencia a exceptuarse a sí mismo de los estándares que aplica a los demás, los dobles estándares para naciones amigas y enemigas, y el aislamiento legal”*².

En lo que respecta a la tendencia a exceptuarse a sí mismo de los estándares que aplica a los demás, la mencionada investigadora argumenta que ello se refleja, entre otros ejemplos, en el hecho de que *“Estados Unidos firma tratados y leyes de derechos humanos y humanitarios, y luego se exenta a sí mismo de sus prescripciones, estableciendo reservas, no ratificándolos o simplemente no firmándolos”*³.

Por su parte, cuando se hace referencia a los dobles estándares, ello queda claramente evidenciado *“en su criterio de aplicación de los principios de derechos humanos y democráticos, pues los que aplica para sí mismo y sus amigos son en exceso laxos y permisivos,*

2 Estévez ,Ariadna. El excepcionalismo estadounidense y los derechos humanos: los retos de Obama tras el desastre de George W. Bush. En: Norteamérica vol.3 no.2 México jul./dic. 2008.

3 Estévez ,Ariadna. El excepcionalismo estadounidense y los derechos humanos: los retos de Obama tras el desastre de George W. Bush. En: Norteamérica vol.3 no.2 México jul./dic. 2008.

y los que aplica a sus enemigos o no tan amigos, son mucho más estrictos⁴”.

Por último, la mencionada investigadora sustenta la noción de aislamiento legal, en el hecho de que *“Estados Unidos niega la jurisdicción de la legislación internacional o de otras jurisprudencias de derechos humanos dentro de su propia legislación interna, argumentando la superioridad de su propia tradición constitucional en materia de protección de las libertades civiles y políticas⁵”*.

Al evaluar el comportamiento de estas nociones en el ámbito multilateral, algunas evidencias de la actuación de Estados Unidos resultan reveladoras.

Una de ellas, es el bajo nivel de ratificación que Estados Unidos presenta respecto a las normas internacionales de derechos humanos, las cuales representan el marco internacionalmente acordado para evaluar la situación de los países en torno a esta cuestión.

De un total de 61 instrumentos de derechos humanos, Estados Unidos sólo es Estado Parte en 18 de ellos. Entre estos llama poderosamente la atención, el hecho de que Estados Unidos es el único país del mundo que no ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño.

Además de la mencionada Convención, es notable el hecho de su no ratificación de otros importantes instrumentos internacionales de derechos humanos, a saber:

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.

4 Idem

5 Idem

- Convención Internacional contra el Reclutamiento, la Utilización, la Financiación y el Entrenamiento de Mercenarios.

Incluso, en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, que es el único de los dos principales Pactos internacionales ratificado por Estados Unidos, dicho país formuló reservas a numerosos artículos, entre ellos el 6.5, que prohíbe la aplicación de la pena capital por delitos cometidos antes de los 18 años y el 20, que proscribía la propaganda de guerra y la apología del odio nacional, racial o religioso.

En materia de derechos laborales, Estados Unidos sólo es parte de 14 de los más de 170 Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), siendo notable el hecho de que de los 8 Convenios fundamentales de la OIT, ese país es únicamente parte de 2 de ellos, que no incluyen los Convenios sobre libertad sindical y el derecho de sindicalización y negociación colectiva.

Otro elemento de interés sobre las prioridades de Estados Unidos ha sido su actuación en los foros internacionales en los que se abordan centralmente los temas de derechos humanos, fundamentalmente la Comisión de Derechos Humanos hasta 2005, el Consejo de Derechos Humanos desde su creación en el 2006 y la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

La membresía cuasí⁶ permanente de facto de Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, órgano subsidiario del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, ECOSOC, que acumuló 60 años de existencia, transformó el mismo en un tribunal inquisidor contra los países que no se plegaban a sus designios. Para ello, contó con el apoyo de otras potencias occidentales y algunos países del mundo en desarrollo susceptibles a sus presiones.

El descrédito creciente acumulado por la Comisión por la selectividad y doble rasero de sus métodos y mecanismos de funcionamiento, fue la causa fundamental que motivó su desintegración y la sustitución por el Consejo de Derechos Humanos en 2006. Este órgano nació, no obstante, con la sombra de la oposición de Estados Unidos a la resolución que le dio origen.

⁶ En 2001, Estados Unidos, por primera vez, desde el establecimiento del órgano no fue reelegido para integrar el mismo.

El objetivo de Estados Unidos y sus asociados, durante todo el proceso de negociación para el diseño y conformación del órgano que sustituiría a la descreditada Comisión de Derechos Humanos, era crear un Consejo de Derechos Humanos de unos 20 Estados miembros, de “probada actuación democrática” según su entendido de este concepto y que incluyera como miembros vitalicios, a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Al no gozar de aceptación mayoritaria ninguna de dichas propuestas, la resolución A/RES/60/251 de la Asamblea General fue adoptada por 170 votos a favor, y el voto en contra de Estados Unidos, al que se unieron, Israel, Palau e Islas Marshall. Al explicar su voto en contra, el **entonces** representante de Estados Unidos, embajador John Bolton, expresó su escepticismo sobre el futuro del Consejo, pero manifestó el compromiso de este país a cooperar con otros Estados miembros para fortalecerlo y colaborar en su funcionamiento⁷.

Entre los argumentos esgrimidos por Estados Unidos para explicar su oposición, planteó que en la membresía del Consejo no debían ocupar puestos aquellos países donde existieran pruebas objetivas de violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos, o en que hubieran sido objeto de sanciones de las Naciones Unidas debido a violaciones de estos derechos.

El gobierno de Estados Unidos, descontento con el nuevo Consejo, no presentó su candidatura para integrarlo en sus orígenes. No obstante, en 2009 durante la administración de Barack Obama, Estados Unidos anunció su decisión de presentarse a las elecciones al Consejo de Derechos Humanos, reanudando de esta manera su interacción con el Consejo y con la maquinaria de la ONU para los derechos humanos.

La administración Obama y el tratamiento de los derechos humanos en el Consejo de Derechos Humanos.

Con su ingreso al Consejo, **Estados Unidos** se proponía, no sólo recuperar el alto nivel de influencia que siempre disfrutó en las

7 Acevedo, Irene y Riquelme, Jorge. (2011). El Consejo de Derechos Humanos en el nuevo escenario mundial y los nuevos mecanismos de revisión.p.5

discusiones sobre estos temas, sino además, intentar cambiar, desde adentro, las reglas de juego en el recién creado órgano, haciendo avanzar muchas de las prácticas de selectividad y doble rasero que fueron recurrentes en la desintegrada Comisión.

Otra de las prioridades, anunciada expresamente por Estados Unidos, fue hacer todo lo posible para evitar que el Consejo mantuviera el alto nivel de críticas a su aliado Israel, que era objeto de diversas resoluciones de condena en dicho ámbito. Este argumento, también fue utilizado por Estados Unidos para contrarrestar las críticas de grupos pro israelíes que le pedían no se involucrara en los trabajos del órgano.

En lo que se refiere a su actuación en el Consejo, es menester señalar que Estados Unidos ha mantenido su voto a favor de todas las resoluciones sobre países, dirigidas en todos los casos, hasta la fecha, contra países en desarrollo. La única excepción a este comportamiento, ha seguido siendo su postura en contra de las resoluciones relativas a Palestina contra Israel.

En lo que respecta a las iniciativas temáticas, Estados Unidos ha votado en contra o se ha abstenido en diversos proyectos de interés para los países del Sur, como los relacionados con el impacto negativo de los “fondos buitres” en el disfrute de los derechos humanos, la promoción de un orden internacional democrático y equitativo, los efectos perjudiciales del uso de los drones, el uso de mercenarios como medio de violar los derechos humanos, la promoción y protección de los derechos de los campesinos, **el derecho a la paz**, el derecho al desarrollo, la solidaridad internacional, el impacto de la deuda externa en el disfrute de los derechos humanos, entre otros.

Estados Unidos, sin embargo, ha patrocinado o apoyado diversas iniciativas relacionadas con temas vinculados a los derechos civiles y políticos, siempre que se correspondan con su óptica sobre dichas cuestiones. Destacan en este sentido su copatrocinio a resoluciones sobre **los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho**, la participación política en asuntos públicos; los procesos electorales, el espacio de la sociedad civil, el rol de los defensores de derechos humanos, las protestas pacíficas, **los derechos**

humanos en Internet, entre otras. También resulta notable la prioridad concedida a la legitimación y aplicación del concepto de Responsabilidad de Proteger, el cual ha sido manipulado para servir a los intereses de la agenda intervencionista norteamericana, siendo los casos de Libia y Siria, los más representativos.

Debe subrayarse el activismo desplegado en la promoción activa de la sociedad civil en las discusiones sobre temas internacionales. Es bueno esclarecer, no obstante, que la sociedad civil que se promueve es aquella que se alinea con las posturas defendidas por Estados Unidos, que tiene agendas que se corresponden con sus intereses o simplemente que cede ante los incentivos financieros o de otro tipo que han seguido siendo utilizados como instrumentos de política.

En ese ámbito se destacan aquellas organizaciones no gubernamentales que promueven programas de reformas políticas en aquellos países que, en el ejercicio de su derecho a libre determinación, han escogido un sistema económico, político y social que difiere del modelo que EEUU preconiza y pretende imponer como único.

También vale la pena señalar el protagonismo que ha mostrado Estados Unidos en los esfuerzos por imponer una reinterpretación de la ***Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos*** (conocida como Declaración sobre los defensores de derechos humanos), con el propósito de justificar la concesión arbitraria de este calificativo a todas aquellas personas activas en la desestabilización de países, que no se pliegan a los intereses de Washington, con independencia del real compromiso de las mismos con la promoción y protección de los derechos humanos.

Si bien la administración **estadounidense**, ha promovido la utilización de instrumentos diplomáticos y ha utilizado una retórica centrada en la renovada voluntad de trabajar multilateralmente para la solución de diversos temas de la agenda internacional, como elementos esenciales de la implementación de un poder inteligente; en la práctica ha seguido utilizando los mismos criterios selectivos y

el doble rasero frente a temas de derechos humanos exhibido por sus predecesores. En los casos en que se trata de cuestiones que responden a prioridades específicas para Estados Unidos, este país ha hecho prevalecer su posición, como lo ha hecho a lo largo de su historia.

La actual administración, no se ha mostrado favorable a priorizar la cooperación en materia de derechos humanos, como vía para atender preocupaciones sobre situaciones de derechos humanos en diversos países. Según la visión de Estados Unidos, la promoción de los derechos humanos no puede limitarse a la exhortación y deben manejarse siempre como alternativas las sanciones, impulsando incluso la remisión de los casos de aquellos países que se consideran violadores de los derechos humanos para ser analizados por el Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional.

Durante la administración Obama tampoco se ha producido la adhesión de Estados Unidos a convenios internacionales en derechos humanos, manteniéndose la tendencia observada por ese país de participar activamente en la elaboración de dichos Convenios, tratando de diseñarlos a su imagen y semejanza, pero siendo reacio a comprometerse con los estándares fijados por los mismos.

En lo que respecta a la percepción mundial sobre la observancia por parte de Estados Unidos de las pautas que pretende imponer a otros, conviene notar que ese país ha debido enfrentarse, desde su incorporación al Consejo de Derechos Humanos, al ejercicio sin precedentes de tener que rendir cuentas a la comunidad internacional sobre su ejecutoria nacional e internacional en materia de derechos humanos.

En correspondencia con esta obligación, Estados Unidos, durante la presente administración, se ha presentado en dos ocasiones ante el Examen Periódico Universal (EPU), mecanismo que revisa en pie de igualdad la situación de los derechos humanos en todos los países, sobre la base de un calendario **preestablecido**.

Las presentaciones de Estados Unidos en noviembre de 2010 y abril de 2015, constituyeron momentos en los que quedó evidenciada

la distancia entre la retórica y la práctica en materia de promoción y protección de los derechos humanos, por parte de ese país. Durante su primera presentación, Estados Unidos recibió 228 recomendaciones, las cuales se centraron fundamentalmente en: el cierre de la prisión de Guantánamo; la demanda de la abolición de la pena capital vigente en algunos Estados del país; la preocupación por la agenda migratoria; la recomendación de que Estados Unidos prohibiera el uso de estereotipos o perfiles raciales en la aplicación de la ley migratoria y la preocupación por el uso de la tortura. Asimismo, la mayoría de las delegaciones instaron a Estados Unidos a ratificar tratados internacionales, entre los que destacan el Estatuto de Roma, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En su segunda presentación ante el EPU, Estados Unidos recibió críticas más fuertes y un mayor número de recomendaciones que en su comparecencia anterior, las cuales alcanzaron la cifra de 340.

Delegaciones de varios países expresaron su preocupación por el deterioro de los derechos humanos en ese país y recomendaron a Estados Unidos ponerse al día en sus compromisos adquiridos **internacionalmente**, al mencionar graves violaciones cometidas, entre ellas el uso desproporcionado de las fuerzas policiales contra civiles, la discriminación racial y el uso de drones contra civiles. También le señalaron ser el único país del mundo que no ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, y no haberse convertido en Parte de la Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y la de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el debate, los países que intervinieron se pronunciaron por el cierre de las cárceles de Guantánamo y Abu Ghraib, y de los campos de detención de NAMA y Balad, por la moratoria o eliminación de la pena de muerte, así como por la derogación de medidas coercitivas unilaterales impuestas a países soberanos. Igualmente se subrayó la necesidad de que Estados Unidos prohíba el uso de la tortura y sancione a quienes la practican, así como a los responsables del uso

la fuerza letal contra personas afroamericanas y de origen latino, indemnizando a las víctimas de estos hechos.

Otro de los puntos manifestados fue la importancia de que cesara y se prohibiera el espionaje de comunicaciones y datos privados de las personas en el mundo.

A pesar de ese alto nivel de críticas, Estados Unidos, no ha renunciado a seguirse presentándose como líder mundial en temas de derechos humanos, aun cuando no haya podido mostrar mejoras significativas en la situación que presenta el país en torno al tema en el período.

Los derechos humanos en Estados Unidos

Sin pretender hacer una exposición exhaustiva sobre cuestiones que evidencian el deterioro permanente de la situación de derechos humanos en Estados Unidos y que han motivado un aumento del cuestionamiento internacional a ese país, creemos pertinente, abordar algunos de los problemas más sobresalientes en el período:

- El mantenimiento de la cárcel en la Base Naval de Guantánamo y la situación en torno a las personas que permanecen detenidas en esa prisión, ha constituido una de las fuentes fundamentales de críticas a Estados Unidos en los últimos años. La permanencia de los detenidos, sin presentación de cargos, ni juicio, ha levantado serios cuestionamientos sobre la legalidad de dichas detenciones y la falta de jurisdicción estadounidense sobre los lugares donde las mismas se produjeron.
- Por su parte, la publicitada investigación del Senado sobre los programas de interrogatorios desarrollados por la CIA, evidenció el alcance de las violaciones de los derechos humanos de los detenidos y de las faltas de garantías del debido proceso. En las cárceles secretas operadas por Estados Unidos se han cometido graves violaciones de los derechos humanos que califican como actos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Los actos cometidos por Estados Unidos incluyeron simulación de asfixia, la desnudez forzada, la exposición a bajas temperaturas, los baños de agua congelada, la privación del sueño por

largos períodos de tiempo, la alimentación e hidratación rectal y las amenazas de abusos y muerte contra las personas detenidas.

- A pesar del reconocimiento expreso del Informe, el presidente Barack Obama aceptó una resolución del Departamento de Justicia que señala que no existen evidencias suficientes para obtener sentencias firmes, a partir de los datos que se conocen sobre el programa de torturas que la CIA aplicó en sus interrogatorios, por lo que no se iniciarían procesos penales contra los presuntos culpables de esos actos⁸. La referida decisión ha generado múltiples críticas a Estados Unidos, entre las que sobresale el llamamiento hecho por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al-Husseini, para que no haya impunidad ni plazos de prescripción de la acción legal, correspondiente al enjuiciamiento de los torturadores y de quienes ordenaron dichos actos.
- Leyes adoptadas en Estados Unidos, como la Ley de Autorización para la Defensa Nacional de 2012, igualmente ha sido señalada como un atentado a los derechos humanos y las libertades fundamentales, toda vez que permite a las autoridades detener indefinidamente a ciudadanos estadounidenses sin cargos, lo cual no se corresponde con los estándares internacionales en la materia.
- La discriminación racial y el racismo ganan terreno a grandes pasos. Desde el año 2014 se han avivado las tensiones raciales, multiplicándose los incidentes racistas y las protestas contra este flagelo, que evocan las manifestaciones históricas en la década de los años 60. La violencia policial contra los afroamericanos, la sobre-representación de estos entre la población penal en el país, con respecto al porcentaje que representan en el total de la población, las evidencias de que aumenta la vulnerabilidad de este sector de la población en lo que respecta al ejercicio de sus derechos humanos y el empeoramiento comparativo de sus condiciones de vida, constituyen una llamada de atención

8 No hay delito que perseguir por torturas de la CIA: Obama. Noticia de NOTIMEX. El Universal. 10 de diciembre de 2014. En línea: <http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/no-hay-delito-que-perseguir-por-torturas-de-la-cia-obama-1060940.html>

que debe ser atendida con urgencia, por sus potencialidades desestabilizadoras.

- Las manifestaciones racistas se incrementan, al tiempo que, al amparo del derecho a la libertad de **opinión y** expresión, proliferan discursos racistas, xenófobos y discriminatorios, sin que se adopten medidas enérgicas para penalizarlos.
- La inseguridad ciudadana afecta a toda la población, pero tiene un impacto especial en la vida de las personas en situación de vulnerabilidad **y en el disfrute de los derechos en general y el derecho a la vida en particular**. Han aumentado los casos en los que el uso de la fuerza policial ha tenido consecuencias mortales y resultan alarmantes los múltiples ejemplos en que la policía ha recurrido a la fuerza letal contra miembros de minorías étnicas, aún cuando todo indica que no había motivo para ello.
- Un informe del FBI⁹ concluyó que en Estados Unidos es 55 veces más probable morir a manos de oficiales de la policía que como consecuencia de un atentado terrorista. Solo en 2015, se produjeron 1.146 muertes a manos de la policía. Esa situación se ha agudizado por la existencia en ese país de una policía demasiado violenta, paramilitarizada y un sistema judicial condescendiente con ella, lo cual hace que, con frecuencia, los casos de violencia policial resulten archivados. En el accionar de estos agentes del orden se mantiene la tendencia a elaborar perfiles delictivos en función de la raza y predominan los estereotipos institucionalizados sobre los afro-descendientes.
- El alto nivel de inseguridad ciudadana se refleja también en la elevación sustancial del número de crímenes violentos, en la cifra desproporcionada de armas de fuego en manos de la población civil y en la gran cantidad de personas que muere a causa de incidentes con armas de fuego. Estados Unidos domina el ranking mundial de armas de fuego en circulación por habitantes, lo cual se refleja, según el Small Arms Survey con sede en Ginebra – la principal fuente de información pública internacional sobre las armas de fuego – en el hecho de que hay

9 Fuente: Global Research. En: www.globalresearch.ca

un promedio de 89 armas de fuego por cada 100 residentes¹⁰ y que hubiesen 270 millones de armas en manos de civiles en ese país¹¹, con una tasa de tenencia de 101 armas de fuego por cada 100 habitantes.

- En lo que respecta a **las personas** en situación de vulnerabilidad, llaman la atención dos temas que evidencian las violaciones flagrantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Según informaciones de prensa¹², Estados Unidos se ha erigido como el país que sanciona a más niños a prisión perpetua en el mundo. También ha sido destacado por no haber resuelto el problema del trabajo infantil, fundamentalmente en la agricultura.
- El tema del trabajo infantil, en el sector agrícola, ha sido objeto de críticas a Estados Unidos tanto por los órganos de control de la Organización Internacional del Trabajo, como por diversas organizaciones internacionales. Esos niños, en su mayoría hijos de inmigrantes, trabajan desde edades tempranas en labores que pueden implicar riesgos para sus vidas, sin condiciones mínimas que garanticen su salud y seguridad en el trabajo y sin poder hacer valer adecuadamente sus derechos. Ello ha provocado la muerte de muchos de ellos en accidentes relacionados con el trabajo en plantaciones agrícolas.
- En materia de derechos humanos, también se observan dificultades en lo relativo a la promoción y protección de los derechos de las poblaciones indígenas, que continúan sufriendo el despojo de la mayoría de sus tierras y recursos; la sustracción de niños de sus familias y el colapso forzado de sus estructuras tradicionales, entre otras graves violaciones a sus derechos sociales y económicos.
- La discriminación por motivos religiosos se ha agudizado después del 11 de septiembre de 2011, afectando fundamental-

10 Euronews. (27/08/2015) Armas en Estados Unidos: por qué se está convirtiendo en una película del oeste En: <http://es.euronews.com/2015/08/27/armas-en-estados-unidos-por-que-se-esta-convirtiendolo-en-una-pelicula-del-oeste>

11 Fuente: Lechuga, Lillian. Estados Unidos: la violencia congénita. En Línea: <https://lapupilainosomne.wordpress.com/2012/12/27/estados-unidos-violencia-congenita/>

12 Fuente: Sheriff, Natasja (2015) UN expert slams US as only nation to imprison kids for life without parole. En línea: <http://america.aljazeera.com/articles/2015/3/9/un-expert-slams-us-as-only-nation-to-sentence-kids-to-life-without-parole.html>

mente a las personas que profesan la religión musulmana. Ello ha llegado incluso al establecimiento de vigilancia de perfiles de personas que profesen dicha religión, aun cuando no exista sospecha fundada sobre ellos.¹³

- Las violaciones de derechos humanos a los inmigrantes en Estados Unidos han sido ampliamente documentadas. A partir de 2011, en varios Estados se adoptaron leyes anti-inmigrantes, a partir de las cuales a estas personas se les dificulta el acceso a servicios de salud, educación, trabajo y vivienda. Aún cuando el objetivo de estas leyes es reducir la cantidad de indocumentados, la realidad es que las mismas obligan a los inmigrantes a vivir en condiciones de semi-esclavitud o a unirse a bandas del crimen organizado para poder sobrevivir. En este ámbito, acaparó también grandes titulares de prensa, la situación de los niños no acompañados, que arriban en números crecientes a la frontera con Estados Unidos, así como el tratamiento que los mismos reciben, incluyendo su devolución sin el cumplimiento de las garantías establecidas internacionalmente.
- Mención aparte merecen las múltiples violaciones de los derechos laborales y las normas de la Organización Internacional del Trabajo. Resultan poco conocidas las restricciones impuestas en varios Estados de la Unión que no reconocen el derecho a huelga de los empleados públicos. Violar estas regulaciones en Estados como Carolina del Norte, puede tener consecuencias penales. También prevalece la discriminación de género en la remuneración laboral. El estudio *The Simple Truth about the Gender Pay Gap (spring 2015)*¹⁴ revela que la brecha salarial se ha mantenido relativamente estable a lo largo de una década, lo que representó que las mujeres recibieron solo el 78% de lo que se les pagó a los hombres.
- Se permite a los empleadores que reemplacen a los trabajadores que ejercitan el derecho a la huelga sobre cuestiones económi-

13 Fuente: Informe de la American Civil Liberties Union (ACLU) sobre el programa de vigilancia de musulmanes de la policía de Nueva York. En línea: <https://www.aclu.org/factsheet-nypd-muslim-surveillance-program>

14 Fuente: *The Simple Truth about the Gender Pay Gap (Spring 2015)*. En línea: <http://www.aauw.org/research/the-simple-truth-about-the-gender-pay-gap/>

cas, como salarios o beneficios o que impongan regulaciones que hagan prácticamente imposible el funcionamiento de los sindicatos en los lugares de trabajo y desestimulen la pertenencia de los trabajadores a dichas organizaciones. Las cifras de sindicalización actual en Estados Unidos, por debajo del 15%, resultan demostrativas de la realidad antes descrita.

- Otra de las cuestiones preocupantes al hablar de la situación de derechos humanos en los Estados Unidos, es la cantidad de sentencias de pena de muerte que se ejecutan anualmente en ese país. En tal sentido, llaman especialmente la atención, las disparidades raciales en la imposición de esta sanción, con un elevado índice entre la población afroamericana. También ha sido objeto de crítica el hecho de que Estados Unidos ha seguido ejecutando a personas con discapacidad mental, lo cual es contrario a la práctica internacional y a las propias decisiones del Tribunal Supremo de ese país. Las ejecuciones de mujeres --internacionalmente proscritas--, se siguen realizando en Estados Unidos. En 2015, Estados Unidos fue por séptima vez consecutiva el único país de la región que llevó a cabo ejecuciones y dio muerte a 28 personas, entre ellas una mujer¹⁵.
- Pese a su retórica de defensa a ultranza de los derechos y libertades ciudadanas, los documentos clasificados filtrados a los periodistas por el ex -contratista de la Agencia de Seguridad Nacional, Edward Snowden, revelaron la extensión con la que han sido utilizados por Estados Unidos de manera secreta, sus poderes de vigilancia tanto en ese país como en el extranjero. Con ello infringieron notablemente el derecho a la privacidad, incluso en el ámbito extraterritorial, sin exceptuar el espionaje de mandatarios extranjeros, entre los que estaban algunos de sus principales aliados.
- Aunque la Constitución norteamericana protege en su letra el derecho a la asociación y manifestación pacífica, las imágenes sobre la represión policial contra el movimiento Occupy Wall Street y otras manifestaciones de protesta por el aumento de las

15 Estados Unidos: Acontecimientos de 2015. En: Informe mundial de Human Rights Watch (2016). En: <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285002>

desigualdades sociales, demuestran la distancia entre la retórica y la práctica norteamericana en materia de derechos humanos.

- Un tema pocas veces abordado al hablar de la situación de derechos humanos en Estados Unidos, es el referido a la situación de los prisioneros políticos en ese país. Aunque Estados Unidos se muestra reticente a reconocerlos como tal, las causas por las que permanecen en prisión un grupo de personas vinculadas a causas independentistas o por los derechos civiles más allá de los cargos esgrimidos o fabricados en su contra, tienen detrás motivaciones políticas diversas. Tal es el caso, entre otros líderes, del independentista puertorriqueño Oscar López Rivera, que lleva más de 33 años preso, acusado de sedición contra el gobierno colonial de EEUU en Puerto Rico; o líderes indígenas como Leonard Peltier, activista estadounidense, de ascendencia anishinaabe lakota, perteneciente al Movimiento Indígena Estadounidense y encarcelado desde 1976, tras ser declarado culpable y condenado sin pruebas a dos cadenas perpetuas consecutivas por el supuesto asesinato de dos agentes del FBI; o Mumia Abu-Jamal, ex Pantera Negra, quien pasó casi tres décadas en el corredor de la muerte en condiciones de aislamiento, ahora reconocidas como tortura por muchos expertos en derechos humanos, hasta 2011 cuando la Suprema Corte por fin declaró su sentencia como anti-constitucional y la convirtió en condena perpetua. Los derechos de estas personas a un juicio justo y a garantías procesales internacionalmente reconocidas, nunca han formado parte de las posiciones de Estados Unidos en este tema, ni ha sido objeto de los requisitos que trata de imponer al resto del mundo.
- En materia de derechos económicos, sociales y culturales, **son alarmantes** las estadísticas que revelan la existencia, **en el país más rico del mundo**, de 46,7 millones de personas por debajo de la línea de pobreza en 2014, incluidas 26 millones de mujeres; los 48,1 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria; 7,9 millones de desempleados¹⁶, las 560 mil personas

16 Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales. Informe de abril de 2016.

sin techo¹⁷, el 9,1% de la población (29 millones) sin cobertura médica (2015), entre otros.

El alcance de los problemas que enfrenta Estados Unidos en materia de derechos humanos demuestra que su retórica sobre el tema no se refleja en el emprendimiento de acciones concretas para atender cuestiones urgentes en torno a esta cuestión dentro y fuera de su país y estuvo muy por debajo de las expectativas generadas con la llegada al poder de Barack Obama.

A pesar de este impresionante record negativo, Estados Unidos, por intermedio del Departamento de Estado, en su calidad de potencia imperial, publica un informe en el que cada año decide juzgar a más de 190 países por supuestas violaciones a los derechos humanos, y se erige en juez sobre la situación en el mundo, fundamentalmente en los países en desarrollo.

Sin embargo, la llegada al poder de Donald Trump, coloca a Estados Unidos y al mundo frente a un reto aún mayor, a partir de los controversiales pronunciamientos de este sobre diversas cuestiones vinculadas a este tema, las posiciones defendidas durante la campaña y las conocidas posturas sobre tales asuntos por parte de algunas de las personas nombradas para ocupar puestos de responsabilidad en el Gobierno que tomará posesión el 20 de enero de 2017.

La manera en que ello se refleje en las posiciones de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos y en las discusiones internacionales sobre el tema en este y otros foros internacionales, ha de tener un impacto determinante en el futuro del sistema internacional de promoción y protección de los derechos humanos y en el comportamiento de las relaciones entre Estados Unidos y el resto del mundo.

Consideraciones finales

En la actuación de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos durante la presidencia de Barack Obama, prevaleció la continuidad en el contenido de la política y el cambio se circunscribió

17 Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos. Informe publicado en septiembre de 2015.

a la obligada aceptación por parte de Estados Unidos de un mayor nivel de cuestionamiento internacional. Esto último fue consecuencia directa de los cambios acaecidos en los mecanismos de este órgano a partir del establecimiento del Examen Periódico Universal y del impacto de imagen pública que alcanzaron situaciones de derechos humanos en el país que atrajeron gran atención mediática.

Si bien los cuestionamientos a la legitimidad del liderazgo que Estados Unidos pretende desempeñar, en materia de derechos humanos, fueron más frecuentes y abarcadores en el seno del Consejo de Derechos Humanos, estos no se tradujeron en una pérdida de la capacidad de influencia de este país en el órgano, lo cual está más relacionado con su supremacía como potencia mundial que con el prestigio que ostenta en el mismo.

La revelación sobre la extensión de los retos que Estados Unidos enfrenta en materia de derechos humanos dejó al descubierto las vulnerabilidades que tiene la ejecutoria del país en el tema, abrió un espacio a los cuestionamientos del resto de la comunidad internacional, **incluyendo de sus aliados**, y de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación en ese país y constituye un reto a la noción de la excepcionalidad norteamericana, que la venidera administración de Donald Trump parece tener la intención de sobredimensionar a niveles sin precedentes.

Bibliografía

- Acevedo, Irene y Riquelme, Jorge. (2011). El Consejo de Derechos Humanos en el nuevo escenario mundial y los nuevos mecanismos de revisión
- Arredondo, Ricardo. Obama y el Derecho Internacional. En: <http://www.cari.org.ar/temas/obamaderechointernacional.html>
- Cientos de años de cárcel acumulan luchadores presos en EEUU. En: Resumen. En línea: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/05/03/cientos-de-anos-de-carcel-acumulan-luchadores-presos-en-eeuu/>

- Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. 02/03/2006 ¿Qué Consejo de Derechos Humanos pretende imponer Estados Unidos?
- EEUU.- La ONU pide a Obama que revise el uso de 'drones' en la lucha antiterrorista (2014). En línea: <http://www.notimerica.com/politica/noticia-eeuu-onu-pide-obama-revise-uso-drones-lucha-antiterrorista-20140327172044.html>
- Estados Unidos: Acontecimientos de 2015. En: Informe mundial de Human Rights Watch (2016). En: <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285002>
- Estados Unidos y los derechos humanos. (2009) En: <http://kamita.com/misc/nc/textos/eeuu03.html>
- Estévez, Ariadna. El excepcionalismo estadounidense y los derechos humanos: los retos de Obama tras el desastre de George W. Bush. En: Norteamérica vol.3 no.2 México jul./dic. 2008. P.2
- Euronews. (27/08/2015) Armas en Estados Unidos: por qué se está convirtiendo en una película del oeste En: <http://es.euronews.com/2015/08/27/armas-en-estados-unidos-porque-se-esta-convirtiendo-en-una-pelicula-del-oeste>
- García, Néstor. (2013). Libertad de expresión.- Presos políticos en Estados Unidos.. Tercera Información. En: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article46603> Halperin, Morton y Orentlicher, Diane. *El Nuevo Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas*. En línea: www.anuariodh.uchile.cl/index.php/ADH/article/viewFile/.../13734
- Ibáñez. Ignacio F. (2012). Obama y Bush de la mano
- Informaciones de prensa sobre el Examen Periódico Universal de Estados Unidos.
- Informe 2014/2015 de Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo. En línea: <https://www.amnesty.org/download/.../POL1000012015SPANISH.PDF>
- Informe de la American Civil Liberties Union (ACLU) sobre el programa de vigilancia de musulmanes de la

policía de Nueva York. En línea: <https://www.aclu.org/factsheet-nypd-muslim-surveillance-program>

- Informe de la American Civil Liberties Union (ACLU) sobre el programa de vigilancia de musulmanes de la policía de Nueva York. En línea: <https://www.aclu.org/factsheet-nypd-muslim-surveillance-program>
- Lilian Lechuga. Estados Unidos: la violencia congénita. En línea: <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2012/12/27/estados-unidos-violencia-congenita/>
- Montoya, Roberto. (2009). La política exterior de la administración Obama. En: Foro para una democracia segura. En línea: <http://spanish.safe-democracy.org/2009/11/11/la-politica-exterior-de-la-administracion-obama/>
- No hay delito que perseguir por torturas de la CIA: Obama. Noticia de NOTIMEX. El Universal. 10 de diciembre de 2014. En línea: <http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/no-hay-delito-que-perseguir-por-torturas-de-la-cia-obama-1060940.html>
- Oficina del Censo de los Estados Unidos. Informe publicado en septiembre de 2015.
- Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos. Informe de abril de 2016.
- Resolución 41/128. Declaración sobre el derecho al desarrollo. En: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Development/DeclarationRightDevelopment_sp.pdf
- Rodríguez, Olga. (2012). Los derechos humanos en la era Obama. Fuente: http://www.eldiario.es/internacional/derechos-humanos-Obama_0_65793902.html
- Sheriff, Natasja (2015) UN expert slams US as only nation to imprison kids for life without parole. En línea: <http://america.aljazeera.com/articles/2015/3/9/un-expert-slams-us-as-only-nation-to-sentence-kids-to-life-without-parole.html>
- Tajeldine, Laila. Estados Unidos, el país más atrasado en derechos humanos. En: Rebelión/Voces contra el Imperio.

- Teitelbaum, Alejandro. El nuevo Consejo de Derechos Humanos de la ONU. ALAINet.org
- The Simple Truth about the Gender Pay Gap (Spring 2015). En línea: <http://www.aauw.org/research/the-simple-truth-about-the-gender-pay-gap/>

II. TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Una contribución a la comprensión de la geopolítica y los cambios geopolíticos en la actualidad.

Dr. Jorge Casals Llano¹

MSc. Georgina Németh Lesznova

No ha sido recurrente, por la academia cubana, la utilización de los conceptos y categorías de la geopolítica; lo anterior, a pesar de que científicos cubanos de la talla de Roberto González Gómez y Gabriel Pérez Tarrau, hayan tratado en su momento el tema. Al indagar sobre las causas, aparecen las relacionadas con sus orígenes como las más probables.

La geopolítica como disciplina, bautizada así por el sueco germanizado Johan Rudolf Kjellén², nace en Alemania a fines del siglo XIX y comienzos del XX, aun cuando sus fundamentos puedan rastrearse en el pensamiento europeo desde mucho antes. Según Kjellén los atributos de poder del estado son: la geopolítica, que establece la relación entre el estado –poder político– y su territorio para extraer así conclusiones que guíen su política exterior; la geoconomía, que orienta la relación entre el estado y la economía; la sociopolítica, que la guía entre el estado y la sociedad nacional y la política, que define la forma, el poder y la vida del estado.

Más tarde, en el período entre las dos guerras mundiales, este campo del conocimiento fue adecuado por geógrafos alemanes a los intereses del nazifascismo para fundar la pseudociencia que, como “geopolitik”, fuera impulsada por el General Karl Haushoffer para legitimar la política del III Reich.

1 Jorge Casals Doctor en Ciencias Económicas, exvicerector, Investigador y Profesor Titular, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa” (ISRI).

Georgina Németh Máster en Relaciones Económicas Internacionales. Doctorante en Ciencias Económicas. Profesora Titular y Auxiliar, respectivamente, del ISRI.

2 Rudolf Kjellen utilizó por primera vez el término geopolítica en su libro “El Estado como manifestación de la vida” (1916). Según Kjellén, la causa de una constante competencia entre los estados se debía a la creciente necesidad de espacio vital, de modo que los más fuertes tendrían más chances de sobrevivir porque podrían extender su poder sobre los estados –entiéndase países– más pequeños.

Las diferentes corrientes teóricas de la geopolítica surgidas a finales del siglo XIX fueron a su vez clasificadas como diferentes escuelas de pensamiento geopolítico universal, a partir del país de origen de cada autor. De acuerdo con ello, Halford Mackinder (1861-1947) es considerado fundador de la escuela de geopolítica inglesa; Ratzel (1844-1904), el de la escuela alemana; Vidal de La Blanche (1845-1918) de la escuela francesa y Alfred Mahan (1840-1914) de la escuela norteamericana de geopolítica.

La característica común de estas distintas corrientes del pensamiento geopolítico es que nacieron y se desarrollaron en la época del surgimiento del imperialismo e intentaron dar apoyo científica (desde la geografía) al expansionismo de esos estados. Por ello, se desarrollaron bajo la impronta de los intereses particulares de cada gran potencia y, por consiguiente, nacieron impregnadas de la ideología nacionalista imperial por lo que, de hecho,... “la Geopolítica no se estructura como un conocimiento científico objetivo, y van a coexistir varias Geopolíticas que se corresponden con los imperialismos en marcha”. (Trias & Parker, 1991).

En la actualidad no existe una definición suficientemente precisa de la geopolítica por lo que, como suele ocurrir en las ciencias sociales, la indefinición hace posible diferentes lecturas. La mayoría de ellas centradas y desde la óptica del espacio geográfico, de la ocupación física de territorios ricos en recursos naturales y aun de espacios en la tierra considerados vitales para la obtención de ventajas, sean estas políticas, económicas o militares por unas naciones sobre otras y en las que, como regla, se identifica geopolítica con geoestrategia.³

Todo lo anterior encuentra su lógica en que la geopolítica surgió de la geografía política, en una época en que, aunque siempre existente, no era tan evidente la prevalencia del poder del capital sobre los intereses nacionales, y en que la dominación de unos estados sobre otros estados o territorios suponía la ocupación física de los dominados. A pesar de lo referido, todos o casi todos, utilizamos

3 Según el académico argentino Miguel Ángel Barrios, “Toda política es geopolítica..... No hay política sino en el espacio. Lo que no impide que haya Estados que cuentan la historia con una gran desatención a los espacios. Pues la historia no es tiempo, sino espacio-tiempo. El espacio humano siempre está cualificado políticamente. No hay estado sin territorialidad. El espacio solo es neutro en tanto no dominado por el hombre (...).” (Barrios, 2012)

el concepto sin reparar en las diferencias de interpretación, lo que no impide que en la mayoría de los trabajos que sobre las relaciones internacionales se escriben y publican hoy en Cuba se encuentre, de manera implícita, el análisis geopolítico en sus más diversas acepciones. Entre estos trabajos se encuentran tanto los documentos preparatorios como el final de los eventos anuales, que realizamos en el ISRI desde hace más de 15 años y que hemos denominado “Talleres de Escenarios de Política Internacional”.

Llegados hasta aquí se hace evidente la necesidad de, antes de continuar, adelantar algunas proposiciones, en primer lugar, acerca de los conceptos geopolítica y geoestrategia los que a menudo se utilizan indistintamente –a pesar de los matices que los diferencian –para referirse al mismo fenómeno de política global. Se trata de que geoestrategia y geopolítica se utilizan y son aceptados para referirse a las mismas acciones de política exterior de los estados, lo que parecería tener su asidero en que tampoco existe definición única de “política” y “estrategia” que las integran. No puede obviarse que estrategia es un vocablo de origen griego que sugiere una construcción por estratos, una formación por capas superpuestas; algo que se debería mover, sin desordenarse, en una dirección específica. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010).

Y si puede afirmarse que hay una evolución del pensamiento estratégico, una evolución del pensamiento geopolítico y una evolución del pensamiento geoestratégico, puede reconocerse que los puntos de partida son distintos. Mientras la estrategia es ciencia que data de la antigüedad clásica, la geopolítica no se desglosa de ella hasta finales del siglo XIX y la geoestratégica no lo hace hasta comienzos del XX.

Así, la introducción del prefijo geo –tanto en la idea de estrategia como en la de política –marca un proceso en el que la utilización del concepto geoestrategia en temas militares establece una interrelación entre las escuelas de pensamiento sobre el espacio (geo) con la teoría sobre el poder (estrategia) en la que se infiere existe, primero, una política exterior de inspiración espacial, geográfica, y segundo, una estrategia de concepción de poder, militar, a su servicio. Tal y como la estrategia fue considerada durante

mucho tiempo una actividad relacionada exclusivamente con el campo de las operaciones militares, la geopolítica fue vinculada a las formas bélicas de conquistar territorios.

En la actualidad, aunque no de forma necesariamente explícita, como categoría, la geoestrategia es más que la fusión de los términos geografía y estrategia y, en el contexto de las relaciones entre países, es considerada una categoría más reducida que la geopolítica. En tanto que la geoestrategia se considera, o puede ser considerada, como el conjunto de planes específicos para el logro de objetivos de mayor proyección (geopolíticos, globales, o si se prefiere mundiales), que incluyen ámbitos o espacios que van más allá de lo meramente territorial, como, por ejemplo, lo político, mediático, científico, tecnológico, económico, financiero, cibernético o sideral.

Todo lo anterior hace evidente la necesidad de proponer una conceptualización de geopolítica para adecuarla a la actualidad y a nuestro universo conceptual. En una primera aproximación, más apegada a lo tradicionalmente aceptado, la geopolítica puede considerarse entonces el conjunto de estrategias de política exterior imperialista de países o grupos de países con el objetivo de, o bien salvaguardar los intereses de los estratos de la plutocracia dominante para fortalecer sus posiciones de poder⁴ frente a otros países o grupos de países, o bien expandirlas. Se incluye también en el concepto el cierto orden o equilibrio que, suponiéndolo más o menos estable, queda constituido como resultado de la aplicación de tales políticas. De modo que por geopolítica se entiende, además del mecanismo de incidir sobre el “orden” global establecido utilizando las más variadas formas, calidades, tiempos y modo de aplicación de las diferentes políticas orientadas, el propio “orden”, sea este el preexistente o el “nuevo orden”, que se pretende alcanzar y para lo cual se deben adoptar políticas ad hoc.

Al adecuar –o tratar de adecuar –el concepto a nuestro universo conceptual, la segunda aproximación despoja a la primera de

4 Según Roberto González (González, 1990: 41), se entiende por poder, en términos generales, la capacidad para actuar, para hacer algo, para producir un efecto determinado, concepto no limitado al ámbito político. Así, poder como categoría social es la capacidad que tiene un hombre o grupo de hombres de influir y/o imponer su voluntad sobre otro grupo de hombres, de determinar su comportamiento a través de variados recursos como la fuerza física, psicológicos, económicos, ideológicos y otros.

la connotación peyorativa del término, lo que lo hace válido como conjunto de estrategias de política exterior encaminado a salvaguardar los legítimos intereses populares que defiende frente a aquellos que tratan de subyugarlos. De manera que por geopolítica se entiende, también aquí, (además del mecanismo para incidir –o tratar de incidir –sobre el “orden” global establecido), el propio “orden”, (sea este el preexistente o “nuevo orden” que se pretende alcanzar) para servir a los pueblos y a la humanidad toda. Así entonces, la diferencia en el concepto tiene que ver más con el “orden” que se pretende mantener o alcanzar que con el mecanismo –aunque, por supuesto, las cualidades del orden determinan los mecanismos – o lo que es lo mismo, con los objetivos que se intentan alcanzar y al servicio de quienes estos se encuentren.

Si lo anterior es válido, son acciones de geopolítica tanto las de orden militar, político, mediático, científico, tecnológico, económico, financiero y aun otras del mismo tenor no relacionadas, que adoptan los centros de poder mundial para alcanzar sus objetivos de hegemonía y dominación global. Tales como las de aquellos que se resisten a las mismas e incluyen, además de las reseñadas, principios éticos, morales, de colaboración y ayuda, dirigidas a hacer el mundo mejor posible que requiere nuestro planeta y la humanidad.

Dicho de otra manera, cuando a fines del siglo XIX nuestro José Martí, en carta a su amigo Manuel Mercado desde el Campamento de Dos Ríos el 18 de mayo de 1895, le decía que su accionar tenía el objetivo de “...impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso ” lo que hizo fue dejar explícito que “la guerra necesaria” era parte del plan de acciones geopolíticas (aunque no se le llamara así entonces) para impedir la creación del “orden” neocolonial entonces en gestación. También Fidel deja clara la acción geopolítica cuando enfatiza en su artículo “El hermano Obama” que las acciones de Cuba en África en defensa de la independencia de Angola constituyeron “una página honrosa de la lucha por la liberación del ser humano”.

Y si de geopolítica en su primera acepción se trata, entendida esta como conjunto de estrategias de política exterior imperialista implementada por los estados nacionales primermundistas – cuyo objetivo es bien salvaguardar, bien expandir las posiciones de poder de los estratos de la plutocracia dominante para fortalecer sus posiciones de poder frente a otros países o grupos de países –, no puede obviarse que la tal plutocracia dominante es, cada vez más, plutocracia transnacional, mientras que, los estados –nación son cada vez más estados transnacionalizados⁵. Al mismo tiempo, las relaciones mundiales⁶ son protagonizadas (además de por los estados –nación, como en el pasado más o menos reciente), por otros nuevos centros de poder como las grandes empresas transnacionales⁷ y aun otros múltiples actores que dejaron de ser grupos de presión y se convirtieron en factor de poder. Estos son ONGs, las empresas calificadoras de riesgo, el narcotráfico, los grupos étnicos, religiosos y políticos que propenden a la fragmentación del estado-nación en defensa de sus intereses y un largo número de etcéteras.

Si lo que hemos visto hasta aquí es cierto, entonces también lo es que, cuando hablamos hoy de geopolítica debemos referirnos no solo, y no tanto, a la relación entre el poder político ejercido

-
- 5 Se refiere a que funciones que anteriormente realizaba el estado nación al servicio de actores que funcionaban en su interior como empresas y bancos, en la actualidad son comandadas por ellos. Lo anterior es válido también si se trata del control de los procesos productivos (incluye la diversificación geográfica de la producción que se orienta a la creación de regiones productivas, independientemente de las “fronteras” nacionales), flujos financieros (determinados por la financierización), manejo de inversiones y en general la toma de decisiones en gran cantidad de temas como medio ambiente, derechos humanos y otros muchos, incluyendo los que entran dentro del terreno judicial y de la seguridad nacional.
 - 6 Nótese que hacemos referencia a relaciones mundiales, también pudiera decirse globales, ya no más en este contexto a relaciones internacionales. Es cercano nuestro pensamiento en este aspecto al de Robert O. Keohane, profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de Princeton, cuando afirma que: “Creo que el campo de las relaciones internacionales debería llamarse “política mundial”, en entrevista realizada por: James Resnick, James, Editor Asociado de E-IR, según: [E-International Relations](#), Feb 26 2016, 1303 views.
 - 7 El diario británico Daily Mail, el 20 de octubre 2011, publicó un artículo de Rob Waugh bajo el título ¿Existe una “súper-corporación que dirige la economía global? que divulgó un estudio de la Universidad de Zurich, demostrando que 147 grandes empresas controlan el 40% de la riqueza mundial. Al respecto, además, debe tenerse presente que, por ejemplo, de los 6 mayores bancos del mundo en 2015, 4 son chinos (ICBC, China Constructionbank, Bank of China y Agriculturalbank of China) y que en el ranking de las principales empresas mundiales, de las 7 mayores, 2 son chinas (Petrochina Co. y el ya mencionado Industrial and Commercialbank of China – ICBC).

por el estado y su territorio físico - geográfico y su relación con su política hacia otros estados. La geopolítica hoy entonces debe ser comprendida de forma mucho más abarcadora en tanto es conjunto de estrategias de política mundial dirigida por múltiples actores con sus múltiples intereses y medios e instrumentos, a conservar o recomponer el orden global y cuya dirección depende de los actores que la promuevan.

Bibliografía

- Amin, S. (2004). *Clacso*. Obtenido de Fuente: “Geopolítica del imperialismo contemporáneo”: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/hegemo/amin.rtf>
- Amorim, C. (2012). Discurso. *Revista da Escola Superior de Guerra* .
- Barrios, M. A. (2012). ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA DE AMÉRICA LATINA EN EL SISTEMA MUNDO DEL SIGLO XXI. *Ponencia en Seminario de Relaciones Internacionales “ISRI 2012”* (pág. No se consigna). La Habana: ISRI.
- Cabral, S. (2004). *Brasil megastado*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Casals Llano, J. (2008). La crisis actual: ¿financiera o sistémica? *“El Economista”* .
- Castro Ruz, F. (1992). DISCURSO PRONUNCIADO EN RÍO DE JANEIRO POR EL COMANDANTE EN JEFE EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, EL 12 DE JUNIO DE 1992. *DISCURSO PRONUNCIADO EN RÍO DE JANEIRO POR EL COMANDANTE EN JEFE EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, EL 12 DE JUNIO DE 1992*. Rio de Janeiro.
- Damico, F. (2015). Antecedentes: do acrônimo de mercado à concentração político-diplomática. En C. d. autores, *BRICS Estudos e Documentos* (págs. 73-74). Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- Dos Santos, T. (2011). Imperialismo y dependencia. *Imperialismo y dependencia* . Caracas, Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

- Dr. Casals Llano, J., & Németh Lesznova, G. (3 de mayo de 2016). *Visiones de Política Internacional*. Recuperado el 3 de mayo de 2016, de Visiones de Política Internacional: <http://leyderodriguez.blogspot.com/2016/05/una-contribucion-la-comprension-de-la.html>
- Fernández Tabío, R. (2013). EEUU: Perspectiva geoeconómica mundial y nuevo patrón de proyección externa . *Cuadernos de Nuestra América, CIPI* .
- González Gómez, R. (2002). El pensamiento geopolítico latinoamericano en los 90. *Temas* .
- Instituto Español de estudios estratégicos. (agosto de 2010). *Documento Nº 08/2010 "Estrategia, geoestrategia, geopolítica"*. Recuperado el 22 de julio de 2016, de <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/2010/DIEEE08-2010-Estrategia-Geoestrategia-Geopolitica.pdf>
- Marini, R. M. (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos*.
- Marini, R. M. (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos n. 12* .
- Pinheiro Guimarães, S. (2012). Recuperado el 25 de abril de 2016, de <http://www.eco.unicamp.br/docprod/downarq.php?id=527&tp=a>
- Pinheiro Guimarães, S. (JUNIO de 2014). *AMERSUR*. Recuperado el 25 de ABRIL de 2016, de AMERSUR: <http://www.amersur.org/Integ/Pinheiro-Guimaraes-Integracion-regional-y-acuerdos-de-libre-comercio.pdf>
- Resnick, J. (s.f.). *e-international-relations*. Obtenido de e-international-relations: <http://www.e-ir.info/author/e-international-relations/>
- Silva, G. d. (1981). *Conjuntura política nacional o poder ejecutivo&Geopolítica do Brasil* . Rio de Janeiro: Livraria José Olympio.
- Vesentini, J. W. (2003). *Nuevo orden, imperialismo y geopolítica global*. Campinas, São Paulo, República Federativa de Brasil: Papirus Editora.

¿Qué es la prospectiva? Y su antecedente necesario para el diagnóstico “Análisis de Inteligencia”.

Dr. Pedro Alvarez Medero¹

En una época de globalización, signada por procesos y fenómenos complejos de las relaciones internacionales, no debería desconocerse la utilidad de la Prospectiva para los estudios científicos de las Relaciones Internacionales. De ahí que, en esta pequeña nota, intento explicar su utilidad y revalorizar su importancia estratégica.

A mediano plazo. Como disciplina científica, contiene un principio de proactividad necesario y natural para la construcción del futuro. Por La Prospectiva, como disciplina y estrategia metodológica, está orientada fundamentalmente al largo plazo sin que por ello las técnicas se puedan utilizar en la actividad operativa de corto y supuesto, no supone una única forma de hacer y tiene un carácter sistémico.

La Prospectiva contiene un principio (PROACTIVIDAD) necesario y natural para la construcción del futuro. No supone una única forma de hacer, para no perder el carácter sistémico. Debe converger a una disciplina científica pero aún necesita un cuerpo conceptual robusto. (TAREA PARA LOS PROXIMOS AÑOS). Es una metodología que abarca e interrelaciona varios campos del conocimiento, es una estrategia metodológica de contenido sistémico no lineal QUE ACTUA SOBRE LA FORMA DE PENSAR DE LOS INDIVIDUOS, UN MODELO CONCEPTUAL DE NATURALEZA NO LINEAL orientado al análisis y construcción del futuro el cual se consume en la realización de estrategias o políticas entramadas con tácticas o acciones desde el corto al largo plazo y su observancia a través del tiempo transitado. (2011, Alvarez P.)

La prospectiva no es solo una metodología, es un banco de herramientas bien articulados que constituyen un sistema para profundizar y poder ver hacia dentro de cualquier objeto que

1 Dr. en Ciencias Económicas Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales .ISRI, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

nos propongamos estudiar, sea de carácter social, tecnológico, económico o político.

Es una disciplina científica que aún necesita un cuerpo conceptual robusto. Considero que se encuentra en construcción pero, desde el punto de vista metodológico, ya abarca e interrelaciona varios campos del conocimiento de forma sistémica, no lineal, que actúa sobre los modelos de pensamientos de los individuos. Los modelos de pensamientos, desde la Prospectiva, están orientados al análisis y construcción del futuro, el cual se consume en la realización de estrategias o políticas entramadas con tácticas o acciones desde el corto al largo plazo. En este sentido, hay que reconocer que todavía se carece de una visión académica en lo concerniente a una metodología rigurosa de procesamiento de la información.

La visión de construcción de futuro esta sesgada por una visión intuicionista y de naturaleza injerencista en base únicamente de la historia, soslayando los análisis contraintuitivos que están sumergidos generalmente en la información. Es importante resaltar que tanto lo estratégico como lo prospectivo mantienen una relación estrecha y juntos logran potencializar a la inteligencia, siempre entendida como la capacidad de anticiparse a los hechos, de identificar amenazas, riesgos y oportunidades para el tomador de decisiones.

También se debe delimitar cuáles son los ámbitos de conocimiento que tienen la inteligencia estratégica y la prospectiva:

1. La noción de temporalidad: para la inteligencia estratégica la temporalidad es a corto y, ocasionalmente, a mediano plazo, mientras que la prospectiva busca una proyección en el tiempo de más largo plazo.
2. El objeto de estudio: para la inteligencia estratégica se trata de una priorización de objetivos a alcanzar a corto plazo. La prospectiva, por su parte, intenta adelantarse, prevenir o contrarrestar las consecuencias, tanto de los riesgos, las amenazas como de las oportunidades, una suerte de predicción del futuro.

3. La inteligencia estratégica busca el alcance de objetivos concretos e inmediatos, es proactiva. La prospectiva es preventiva y se complementa con proyectos a largo plazo.
4. Ambas son complementarias y pueden ser aplicadas a cualquier ámbito especializado: económico, político, social, financiero y cultural de la Política Internacional.

Por lo tanto, se define la prospectiva y el análisis de inteligencia como “El conocimiento útil y oportuno que sirve de herramienta en la toma de decisiones”. El análisis de inteligencia y prospectiva consiste en el proceso de evaluar y transformar la información bruta en descripciones, explicaciones y conclusiones destinadas a los hacedores de políticas en el corto, mediano y largo plazo, gestando la visualización y construcción del futuro.

La información es un recurso esencial para las organizaciones cuando se consigue transformar en inteligencia y se incorpora una visión de futuro mediante el enfoque prospectivo. Entonces constituye un insumo básico para la planificación estratégica, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el desarrollo de innovaciones y la obtención de ventaja competitiva.

Por organización se entiende una agrupación de personas constituidas como entidad jurídica que se dota de unos recursos y una estructura para realizar una serie de funciones y de procesos, regulados por unas normas y de acuerdo con una cultura y un comportamiento corporativos, que le permiten conseguir sus fines en el marco de un determinado entorno. El entorno de una organización se compone de diversos elementos distribuidos en dos ámbitos: el entorno general, formado por los contextos político legal, económico, social, ecológico, tecnológico e informativo; y el entorno interno.

El interés primario de la prospectiva no se agota en examinar los diferentes futuros, sino que, además, está vinculado al presente. Si entendemos bien el presente estaremos en disposición de explorar el futuro., la utilidad de la prospectiva consiste en comprender la esencia de un ingente proceso de cambio como el que está ocurriendo alrededor del desarrollo sostenible, la competitividad

económica, la sociedad civil y la calidad de vida, con efectos en los individuos y en las estructuras sociales. A partir de ahí, el interés se extiende a utilizar el conocimiento adquirido; es decir construir planes de acción pragmáticos -proactivos-. La Prospectiva, que visualiza el futuro, nos aporta respuestas sobre las cuestiones más relevantes en toma de decisiones desde el presente mediante estrategia y tácticas adecuadas para obtener los resultados deseados, “gestionar los escenarios visualizados”.

Esto nos lleva al pensamiento estratégico basado en un modelo que ve al interior del presente y hacia el futuro. Reconoce que el mundo es un sistema no lineal de naturaleza holística y que rompe con la visión neoclásica de la economía tradicional conformado por un conjunto de sistemas complejos adaptativos, donde el caos, la complejidad y el cambio son la norma. Una nueva forma de aproximarse a la planeación como manera de anticipar, responder e influir en el cambio antes de que la crisis nos alcance.

A lo largo de nuestras vidas las personas frecuentemente deben tomar decisiones. Algunas de ellas son percibidas como muy sencillas y son resueltas de forma prácticamente automática, pues demandan pocos recursos de procesamiento cognitivo. Otras decisiones en cambio son apreciadas como relevantes respecto de sus posibles consecuencias y por ello son llevadas a cabo con precaución, luego de un arduo esfuerzo consciente para determinar la opción más ventajosa tras la evaluación de los posibles resultados de cada alternativa.

En general, la forma en que se toman decisiones con el fin de obtener recursos puede producir diferencias en el éxito reproductivo entre individuos. A lo largo de la historia evolutiva se fueron propagando las reglas de decisión de los individuos que dejaron mayor cantidad de descendientes. Por ello resulta de interés explorar los mecanismos subyacentes a este proceso, estudio que debe realizarse a través del análisis sistematizado de un variado conjunto de conductas (Kahneman, & Tversky, 1979; Kahneman, 2002). Por lo tanto importante dotarnos de instrumentos cognitivos que conceptualmente cree estos mecanismos y se sepan aplicar estos conceptos teóricos a situaciones particulares.

Las teorías clásicas sobre el proceso de toma de decisiones fueron desarrolladas en el contexto de las teorías económicas. Estas teorías clásicas conciben a los seres humanos como seres racionales que evalúan exhaustivamente las diferentes opciones antes de realizar una elección (De Carlos, 2005). Esta perspectiva predice que de un conjunto de alternativas las personas eligen aquella que consideran más adecuada con el fin de maximizar su utilidad (Espino Morales, 2004). Este concepto de utilidad hace referencia a las consecuencias beneficiosas que se obtienen tras determinadas elecciones. Los individuos elegirán, en la medida de lo posible, aquella opción que, entre todas, reporte más beneficios. Debe notarse que para que ello ocurra es necesario que la persona disponga de toda la información acerca de las consecuencias de cada elección y de su probabilidad.

Fue Jacques Bernoulli (s. XVII) quien por primera vez formuló los fundamentos de la Teoría de la Utilidad que establece a la deliberación racional como fundamento de la toma de decisiones (De Carlos, 2005). De acuerdo a esta teoría los individuos eligen sopesando conjuntamente en cada elección las probabilidades de sus costos y de sus beneficios, arribando así a la decisión más ventajosa. Por ejemplo, para decidir si se incursiona o no en un juego de apuestas se compararía el valor esperado para cada alternativa y se elegiría aquella que provea el valor más alto en cuanto a beneficios y más bajo respecto de los costos.

La Economía Pública también se ha visto influenciada por la Economía Conductual Behavioural Economics en múltiples áreas. Recordemos que, actualmente, el enfoque normativo de la Microeconomía tradicional está basado en la construcción de un aparato esencialmente matemático que trata de caracterizar normativamente el comportamiento: a partir de ciertos supuestos (neoclásicos) considerados como “razonables”. Así, *la Economía tradicional construye modelos matemáticos sobre los que se elaboran predicciones acerca de las soluciones estables de sistemas económicos compuestos por agentes racionales, sin limitaciones cognitivas, conocedores de la racionalidad de los otros agentes y, generalmente, maximizadores de sus propios resultados económicos, esto es, una suerte de “superhumanos”.*

La Economía del Comportamiento o Economía Conductual parte de la constatación de que todos los agentes tienen limitaciones cognitivas, que son incapaces de procesar racionalmente cantidades grandes de información, que toman decisiones de forma emocional de forma sistemática, sujetos a sesgos en el manejo de probabilidades, y que muchas veces están dispuestos a sacrificar su propio interés para satisfacer diferentes formas de preferencias sociales.

Un grave problema para esta perspectiva es que no siempre puede pensarse un valor objetivo para cada alternativa. Por ejemplo, el valor del dinero depende no sólo de su valor nominal sino también del grado de riqueza que posea la persona que lo valora. De esta manera, el grado de atractivo que genere una suma de dinero potencial aportada por una posible elección en un juego de azar será distinto de un individuo a otro, dependiendo de la riqueza de base poseída por cada jugador.

Esto influirá, por ejemplo, en si el individuo acepta jugar o no. Daniel Bernoulli (1738) acuñó entonces el término Utilidad Esperada para referirse a las metas, expectativas y preferencias que tienen los diferentes individuos al momento de tomar decisiones (González Labra, Peralta, Artieta Pinedo & Ceacero Cubillo, 1998). Tales expectativas también influyen sobre la toma de decisiones junto con el análisis racional de la información. A esta ampliación y mejora de la teoría clásica se la llama la Teoría de la Utilidad Esperada, según la cual cada persona ante diferentes opciones evalúa la probabilidad de ocurrencia de cada alternativa y le asigna un valor en función de las expectativas de utilidad que tiene para una situación particular. La alternativa que maximice la utilidad esperada será la que los individuos racionalmente consideren como más acertada y por lo tanto esa opción será la elegida. Los supuestos de este planteo son:

1. Las personas están informadas sobre las alternativas y sobre las consecuencias de cada elección, y son sensibles a esta información.
2. Las personas son seres racionales y eligen aquellas alternativas que maximizan la utilidad esperada.

3. Las consecuencias de las elecciones poseen probabilidades objetivas de ocurrencia.
4. Existe independencia objetiva de cada opción (principio de independencia) para provocar su preferencia en un individuo concreto según la utilidad esperada por éste.

Una crítica a los problemas propuestos por las teorías clásicas es que en ellos se establecen probabilidades fijas para cada opción. Además, en los problemas reales que afronta la gente común no siempre pueden ser conocidas esas probabilidades (González Labra et al., 1998). Sin embargo, estas primeras teorías sobre la toma de decisiones ejercieron una importante influencia en la formulación de distintas teorías biológicas y psicológicas. En resumen, las teorías económicas clásicas de toma de decisiones postulan que los seres humanos realizan decisiones racionales, evaluando las ventajas y desventajas de los estímulos económicos, y que prefieren evitar las situaciones de incertidumbre y la toma de riesgos en general (De Carlos, 2005; González Labra et al., 1998).

Formación de juicios intuitivos y toma de decisiones en el marco del análisis y procesos prospectivos asumen a la luz de las nuevas teorías sobre las perspectivas postula dos sistemas responsables de guiar la toma de decisiones (Kahneman & Frederick, 2002). El sistema 1 permite la formulación de juicios intuitivos. Éstos son automáticos, se realizan sin esfuerzo a partir de la generación rápida de asociaciones y son difíciles de detener o controlar una vez iniciados. Este sistema tiene características semejantes a los procesos perceptivos, los juicios de modalidad intuitiva estarían en un nivel intermedio entre la percepción y el juicio deliberado (Kahneman, 2002). A diferencia del sistema perceptual y a semejanza del sistema 2, el sistema 1 accede a representaciones conceptuales, verbalizables, que trascienden a los estímulos inmediatos. Genera de esta manera impresiones globales acerca de los estímulos percibidos, que no es necesario hacer explícitas para que puedan operar sobre la conducta.

El sistema 2 incluye a los juicios controlados conscientemente, a los razonamientos deliberados y de tipo secuencial. Esta modalidad cognitiva se ejecuta con cierto esfuerzo y consumiría más tiempo para su elaboración. El sistema 2 sería relativamente flexible para provocar modificaciones en los juicios emitidos y puede ser controlado por reglas potenciales.

Este enfoque orienta aun cuando no exista una evidencia empírica demostrada que esta apreciación llevó de que «los métodos son sólo herramientas. En las manos de un novato pueden producir resultados inadecuados e inútiles, pero a los analistas experimentados les puede reportar grandes poderes analíticos. Las aplicaciones de un método no se pueden evaluar sin valorar primero a quienes las utilizan y las formas en las que lo aplican». En otras palabras, una herramienta analítica no es como una máquina que funciona cuando se pone en marcha. Es una estrategia para alcanzar un objetivo. El hecho de que esto se consiga o no depende en parte de las aptitudes de la persona que la ejecuta.

Tradicionalmente que existe un patrón del trabajo del analista único y se precisa de un proceso de grupo, la investigación sobre el rendimiento de equipos pequeños demuestra que una técnica estructurada utilizada como un proceso grupal será más productiva que la misma técnica utilizada por un analista único. Aunque la mayoría de ellas proporcionará valiosos beneficios cuando las aplique un analista individual, la investigación en procesos de grupo indica que los beneficios son significativamente mayores cuando son utilizadas por un grupo pequeño. La razón es que el proceso de grupo genera mayor información nueva o divergente para ser examinada. Por desgracia, resulta ostensiblemente más caro investigar los resultados de grupo que los individuales al utilizar una técnica específica, ya que los primeros necesitan valorar muchos más asuntos.

El paso 1 es identificar lo que sabemos, o creemos saber, sobre las ventajas de utilizar cualquier técnica estructurada particular. Estas serían la validez aparente, uno de los siguientes beneficios potenciales:

- Requiere que los analistas empiecen desarrollando todo un conjunto de hipótesis alternativas. Esto reduce el riesgo de autocomplacencia o satisficing².
- Les permite gestionar y ordenar las evidencias de manera analíticamente útil.
- Se les pide que refuten cada hipótesis en lugar de apoyar una sola. Este proceso reduce el sesgo de confirmación y contribuye a asegurar que todas las alternativas son plenamente consideradas.
- Puede ayudar a un pequeño grupo de analistas a identificar información nueva y divergente mientras rellenan la matriz y despersonaliza la discusión cuando se identifican opiniones conflictivas.
- Les estimula a presentar conclusiones de forma más organizada, y la manera en que las alcanzan se hace más transparente.
- Puede proporcionar un fundamento para identificar indicadores a los que hacer un seguimiento para determinar la dirección en la que se encaminan los acontecimientos.
- Deja una clara huella de auditoría sobre cómo se hizo el análisis.

El paso 2 es obtener evidencias para determinar si una técnica proporciona o no en realidad los beneficios esperados. La adquisición de pruebas a favor o en contra de estos beneficios no se limita a los resultados de experimentos empíricos. Incluye entrevistas estructuradas de analistas, gestores y clientes; comentarios obtenidos de reuniones en las que se utilizan las técnicas; y encuestas así como experimentos.

El paso 3 es comprobar si estos beneficios consiguen en realidad un análisis de mayor calidad. La calidad del análisis no se limita a

2 «Satisficing» es el término que Herbert Simón inventó para describir el acto de seleccionar la primera alternativa que se identifique como «lo suficientemente buena», en lugar de evaluar todas las posibles y elegir la mejor (consultar capítulo 7). El fenómeno conocido como complacencia o satisficing es un atajo analítico común que la gente utiliza al tomar decisiones diarias cuando existen múltiples respuestas posibles. Ahorra mucho tiempo cuando se hacen juicios o se toman decisiones menores, pero su utilización resulta imprudente cuando éstas tienen consecuencias significativas para la seguridad nacional. Evidentemente, es mucho más probable que, identificando y analizando deliberadamente hipótesis alternativas antes de llegar a una conclusión, se consiga un resultado mejor que no haciéndolo.

la precisión. Otros criterios de calidad incluyen: la claridad de la presentación, la transparencia en la manera en que se alcanzó la conclusión, la construcción de un rastro de auditoría para revisiones posteriores, todos ellos son beneficios que se podrían obtener, la utilización de una técnica estructurada ahorra tiempo a largo plazo, pero esta creencia debe someterse también al análisis empírico.

Con estas pequeñas líneas sobre la Prospectiva y Análisis de linteligencia, espero haberlos motivado. Para un conocimiento más extenso sobre el tema, lo invito a leer **Pensamiento prospectivo. Una aproximación desde la Historia de la Ciencia Económica**, que usted puede leer a través del vínculo siguiente:

<http://www.pucsp.br/catedraignacysachs/downloads/libro-riber2016.pdf>

http://leyderodriguez.blogspot.com/2013/01/pensamiento-prospectivo-una_30.html

Bibliografía

- Alhama, Rafael Belmaric, (2010) capital Humano. Autorrealización y reconocimiento social, Editorial de Ciencias Sociales, ISBN 978-959-06-1058-5.2010
- Alvarez M. Pedro -----, (2007), Planeación Estratégica 2007-2013 Ministerio de la Informática y las Comunicaciones Publicación interna del MIC, Limitado
- Alvarez M. Pedro, (2011), Tesis d Doctorado, Complementación de la “Caja de herramientas”. Una experiencia Cubana desde el campo de la prospectiva,
- Alvarez M. Pedro, et al, (2007), Una Aplicación de las red causales al análisis de alternativas de la búsqueda del Che Guevara y sus compañeros en Bolivia
- Bodenhausen, G. V. (1990). Stereotypes as judgmental heuristics. Evidence of circadian variations in discrimination. Psychological Science 1, 319-322.

- Chapman, L. J. & Chapman, J. P. (1967). Genesis of popular but erroneous diagnostic observations. *Journal of Abnormal Psychology*, 72, 193-204.
- De Carlos, J. C. (2005). Después de Kahneman y Tversky; ¿Qué queda de la Teoría Económica? *Revista de Economía y Estadística*, 18(1), 55-98.
- Godet, Michel, (1994), *Crisis de la Prevision, essor de la Prospective*, PressUniversitaires de France Paris, Editorial Marcombo, Barcelona.
- Godet, Michel, (1994), *De la anticipación a la acción*, Editorial Marcombo, Barcelona.
- Godet, Michel, (2011), *La prospectiva estratégica, para las empresas y los territorios*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- González Alfredo, (2004), *Curso de Planificación*, Universidad de la Habana. -----, (1995), *La Economía Cubana en 1994 y Escenarios Para 1995*, CUBA: Investigación Económica, Año 2, No,1, INIE.
- Kahneman, D. (2002). Maps of bounded rationality: a perspective on intuitive judgment and choice. Prize Lecture, December 8. Princeton University, Department of Psychology, Princeton, NJ 08544, USA.
- Kahneman, D., Fredrickson, D. L., Schreiber, C. A. & Redelmeier, D. A. (1993). When more pain is preferred to less: Adding a better end. *Psychological Science*, 4, 401–405.
- Kahneman, D., Slovic, P. & Tversky, A. (1982). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. New York: Cambridge University Press.
- Miklos, Tomas, Tello Maria Elena, (2002), *Planeación Prospectiva, Una estrategia para el Diseño del Futuro*, Centro de estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra AC, Limusa, Noriega editores ,Méjico ,España, Venezuela, Colombia, ISBN 968-18-3848-3.

- Richards J. Heuer y Randolph H. Pherson, (2015) *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*. La publicación de esta edición en español cuenta con el permiso bajo licencia del titular y propietario de los derechos.
- Richards J. Heuer, *Psychology of Intelligence Analysis*, pp. 31-63
- Rob Johnston, “Developing a Taxonomy of Intelligence Analysis Variables”, *Studies in Intelligence*], Vol. 47, No 3, (2003)
- Romer, D. (2000) “Keynesian Macroeconomics without the LM curve”, *NBER WorkingPaper 7461*, enero.
- Romer, P. (1996) “Advanced Macroeconomics”, Nueva York, McGraw Hill.
- Rosser, J. (1999) “On the Complexities of Complex Economic Dynamics”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 13, pp. 169-192.
- Rosser, J. B. (2000) “Aspects of dialectics and non linear dynamics”, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 24, pp. 311-324.
- Sanfey, A; Rilling, J.; Aronson, J. A.; Nystrom, L. E. & Cohen. J. D. (2003) “The NeuralBasis of Economic Decision-Making in the Ultimatum Game”, *Science*, Vol. 300.
- Senge Peter M., (2007), *La Quinta Disciplina, El art y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*, Editorial Granica.
- Somoza, Jose Alvarez M. Pedro,, (2007), *Aplicaciones sobre prospectiva y valoración económico ambiental*” Editorial Academia, ISBN 959-270-046-x, Cuba, 170 pp..
-

III. DIPLOMACIA CUBANA

Historia y actualidad de la diplomacia cubana: miradas desde la interdisciplinariedad.

Dra. Ivette García González¹

Preámbulo

Bajo el título de **“Historia y actualidad de la diplomacia cubana: miradas desde la interdisciplinariedad”**, un primer grupo de académicos del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX), juntaron voluntades científico-pedagógicas que parten de preocupaciones compartidas en torno al necesario perfeccionamiento de la formación de los diplomáticos (y en general de los profesionales de las relaciones internacionales), frente a carencias que hoy se observan en la enseñanza y en la propia historiografía nacional sobre la historia de su política exterior y la diplomacia.

Se indica que es un primer grupo, pues el propósito es ir articulando un proyecto de investigación científica de carácter interdisciplinario sobre esta línea temática, al cual se podrán incorporar otros profesionales cubanos y extranjeros. Se propone ahora justamente un análisis y debate en torno a la utilidad del enfoque interdisciplinario y holístico de la diplomacia en general y en particular la cubana, su historia, actualidad y perspectivas. Se asume como eje central su definición a través del proceso de formación de la nacionalidad y de la nación cubana que la sostiene, en términos de contradicciones, especificidades, conflictos, valores y problemáticas.

Partiendo de ahí, un primer panel organizado a propósito del XI Seminario de Relaciones Internacionales “ISRI 2014” que se desarrolló entre el 23 y el 25 de abril de ese año, colocó sobre la

1 Profesora e investigadora Titular de la Casa de Altos Estudios “Don Fernando Ortíz”, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.

mesa de discusión cuatro novedosos y diferentes abordajes: el de la Historia, que tiene como uno de sus problemas teóricos actuales el eje antes referido; el de la ciencia de la Comunicación, focalizada a una etapa concreta de la ejecutoria de la política exterior cubana; el de la Historia Cultural, en el sentido de su impacto y significado en la historia de la diplomacia; y el de la Lingüística, en el ámbito específico del análisis del discurso diplomático en la carrera de relaciones internacionales de Cuba, que se desarrolla en el ISRI. Obviamente, interesa y sería conveniente que del debate salieran sugerencias y propuestas de cara al futuro, dado que es un proyecto que se inicia y que seguramente puede encontrar semejantes intereses en otras instituciones y países, especialmente los latinoamericanos.

El presente primer trabajo corresponde al ámbito de la Historia, entendiendo que la evolución, prioridades y estilos de la diplomacia -como instrumento básico del cual se sirven los estados nacionales para la ejecución de su política exterior- se encuentran indisolublemente ligados a la ubicación del país en el concierto internacional, al tipo de Nación que representa y muy especialmente a las peculiaridades de su proceso de formación histórica.² En el caso de Cuba, esa diplomacia nace y se inserta en la cultura de resistencia que tipifica a su pueblo, contrapunteando sistemáticamente con la dependencia, los proyectos de país y las contradicciones y problemáticas de la Nación en cada período histórico.

Tomando en cuenta lo anterior, las experiencias de trabajo en ese campo durante los últimos años y las necesidades de la formación actual de los diplomáticos, se ofrecen presupuestos históricos, teóricos y metodológicos para un abordaje holístico e interdisciplinario del tema en el caso Cuba. En esa lógica, identifica

2 De hecho, la Historia de la Diplomacia es una rama o especialidad de la Historia que estudia, por medio de las relaciones internacionales, el desarrollo histórico de los medios y las técnicas de la diplomacia, como arte de conducir las negociaciones internacionales. Son los métodos que se han de emplear, los resortes que se han de tocar, las personas cuya amistad debe cultivarse, la propaganda que debe efectuarse o las gestiones directas que deben hacerse para alcanzar la meta señalada, de ahí que vaya de la mano de la política exterior. Más detalles en la obra de Eloy G. Merino: **Historia de la diplomacia**, Editorial Nacional de Cuba y Editora del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965, pp. 13-17

también puntos de contacto, elementos de continuidad y cambio, áreas de atención, periodización y tipos de fuentes para su estudio.

Algunos deslindes y disecciones necesarias

Punto de partida importante en el ámbito teórico y metodológico es la definición de “diplomacia” que se asume, dado que existen diversas interpretaciones y la más generalizada no se ajusta a los intereses y proyecciones de la investigación en cuestión; de modo que un resultado inevitable será una propuesta teórica en sí misma, aplicable al caso de Cuba y seguramente -al menos en parte- extensible a otros países de matriz colonial, que desarrollan sus respectivas diplomacias desde las luchas por la independencia y la constitución de Estados insurgentes.

Ese criterio más extendido durante los últimos años, es el que define la diplomacia como “el manejo de las relaciones entre los Estados independientes mediante el proceso de la negociación”, a través de embajadores y enviados, siguiendo la conceptualización ya clásica atribuida al diplomático y publicista británico Harold Nicholson³. Una más reciente y del lado de acá del Atlántico es la del embajador y académico dominicano Manuel Morales Lama, quien ratifica el enfoque expresando que: “La diplomacia ha sido considerada esencialmente como la técnica y el arte de conducir las relaciones entre los Estados y de estos con otros sujetos del derecho internacional por medio de las negociaciones, en función de sus políticas exteriores (...).”⁴

Existen otros pronunciamientos de similar enfoque incluyendo en el caso de Cuba los que pueden encontrarse en las obras de Merino Brito y de Rolando González Patricio, amén de otras disecciones contemporáneas que la enfocan como económica, pública o cultural, de acuerdo al peso que se le reconoce a los ámbitos y/o a los actores vinculados directamente a los negocios, la opinión o el factor ideológico, o la esfera de la cultura respectivamente, pero

3 Ver de este autor: La diplomacia, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1967, p. 63. De todas maneras, tiempo atrás el jurista francés Paul Pradier Foderé la había definido como “el arte de las negociaciones”, distinción que reconocen otros muchos especialistas a un lado y otro del Atlántico.

4 Ver de Manuel Morales Lama: Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para el ejercicio profesional, fundación Antonio M. Lama, Santo Domingo, República Dominicana, 2001, p. 1.

todos enrumbados al mismo propósito y eje que la fundamenta en su naturaleza.⁵

A pesar de su tradición, los estudios sobre la diplomacia también han tenido tradiciones que no favorecen una visión holística, integradora o totalizadora de su ejercicio y trascendencia en la propia política exterior de los Estados y en los procesos de formación de las naciones actuales, en particular las tercermundistas.

Entre ellas cuentan la recurrente **identificación de diplomacia con política exterior**, cuando en verdad la primera es un instrumento de la segunda, ciertamente el más importante desde la formación de los Estados nacionales (Paz de Westfalia, 1648), pero en cualquier caso no el único. También están las guerras, los de tipo económico, ideológico, etc.- y por tanto con una función subordinada en tanto negociación para lograr los objetivos de un Estado. La política exterior, sin embargo, la forman los objetivos y principios del Estado en sus vínculos con otros en el plano internacional, sea en lo bilateral como en lo multilateral; se trata en definitiva de los objetivos de la clase dominante en cada país durante un período específico.⁶ Morales Lama clarifica un poco más el asunto al afirmar que “(...) *El objeto de la diplomacia es pues, el método a través del cual son conducidas las negociaciones, y no el contenido mismo de estas.*”⁷

Igualmente, muchas veces prevalece un **enfoque lineal de la diplomacia** sin tomar en cuenta su carácter histórico, desconociendo de esa manera que como los otras vertientes del desarrollo humano, esta se ha complejizado, modificado y diversificado por efecto de las circunstancias y de los actores que le dan vida en cada época.

De cierta manera, vinculada con la anterior cuenta, con frecuencia el estudio se contrae a la **actividad de los Estados o de los sistemas de Estado**, y específicamente de los independientes, lo cual limita sobremedida la visión de su influjo a escala específica y global. A

5 Ver sobre esta y otras definiciones colaterales la obra de Merino Brito (ob. Cit. 2) y la de Rolando González Patricio: **La diplomacia del Delegado. Estrategia y tácticas de José Martí 1892-1895**, Editora Política, La Habana, 1998, p. 4.

6 V.P. Potemkin y otros: **Historia de la diplomacia**, editorial Grijalbo S.A., México D.F., 1967, T. 1 p. 5 y Roberto González Gómez: **Teoría de las relaciones internacionales**, editorial Pueblo y Educación-ISRI, La Habana, p. 31-45.

7 Ver de este autor **Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para el ejercicio profesional**, Fundación Antonio M. Lama, Santo Domingo, República Dominicana, 2001, p. 1.

pesar de la centralidad de estos todavía, en realidad nunca han sido absolutos y cada vez son menos exclusivos, en virtud de la emergencia de otros actores que igualmente van teniendo cada vez un mayor peso en el sistema internacional, léase movimientos femeninos, ecologistas, de liberación nacional, entre otros.

En una visión más amplia y desde una perspectiva de los países del Sur, otrora colonizados por aquellos otros “centrales”, a la vez que consecuentemente formuladores de este y la mayoría de los modelos teóricos de análisis de las sociedades, en particular de los estudios sobre la historia de las relaciones internacionales, es legítimo considerar el uso de los recursos y las prácticas de la **diplomacia desde las fases de lucha entre una metrópoli y su colonia** que aún, en virtud de la dependencia y el sometimiento por la fuerza, no ha podido erigirse en Estado nacional independiente. Es el caso de Cuba y los orígenes de su diplomacia durante las guerras por la independencia del siglo XIX.

Por otro lado, conviene tomar en cuenta en estos estudios, además del accionar de las misiones diplomáticas que les corresponde por naturaleza y mandato del Estado, las **gestiones no oficiales** y su influencia en aquellas, los llamados “diplomáticos sin embajadas”, que muchas veces facilitan procesos y soluciones incluso de conflictos que no pueden tratarse desde la oficialidad en una relación bilateral o multilateral. La diplomacia cubana tiene innumerables muestras de ello desde la Guerra de los Diez Años (1868-1878), siendo uno de sus primeros cultivadores el propio José Martí.⁸

Es comprensible entonces que para reconstruir la historia de la diplomacia desde una perspectiva holística e histórica, sea imprescindible transgredir esos cuños que ha impuesto la tradición científica eurocentrista; hurgar en diversos tipos de fuentes, es

8 Aunque ha sido mínimo el tratamiento de estos actores no oficiales en actividades diplomáticas, en algunos estudios desde los años 60 y 70 han ido ocupando mayor atención. Ver de Mauren Berman y Joseph Johnson: **Diplomáticos sin embajadas. Una ayuda para la humanidad**, ediciones Tres tiempos, Buenos Aires, 1979, p. 12-13. Para el caso de Cuba se sugiere el trabajo de la autora: *“Esencias y raíces de la nación y la diplomacia cubana en José Martí: 1871- 1880”*, ponencia presentada en 3ra. Conferencia Internacional “Por el equilibrio del mundo”, efectuada en el Palacio de las Convenciones de La Habana, entre el 28 y el 30 de enero de 2013, publicado en sus memorias y próximamente en la Revista de Historia de la Fundación de Estudios del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, segundo semestre 2014.

decir, no solamente los documentos propiamente diplomáticos, es decir, informes, cables y notas intercambiadas entre las misiones y sus gobiernos, las misiones y las instancias oficiales del país donde se encuentran acreditadas, sino también en la correspondencia asociada, la repercusión, por ejemplo, en la prensa, de las acciones diplomáticas en un contexto determinado, incluso los recursos, identificadores o divulgativos que usa la diplomacia para socializar su actuación, divulgar sus propósitos y trabajar la opinión pública en función de los objetivos que tiene la política exterior de su gobierno.⁹

Por tanto, en principio significa asumir no sólo la clásica y tradicional definición, sino reconocerle legitimidad a la que emana de los Movimientos de Liberación Nacional (MLN). Igualmente considerar otros aspectos esenciales, a saber: estructura, prioridades de la política exterior, representantes, normativas, actuaciones de los designados y de los diplomáticos sin embajada (para considerar a personalidades en función de la diplomacia en determinados momentos o coyuntura), el uso de la opinión pública (oral y a través de la prensa escrita de la Revolución y de los países donde se encuentran diplomáticos acreditados, donde se colocan mensajes o documentos que reflejan ese actuar), las diferentes aristas del ejercicio de esa diplomacia, emplazamientos y peculiaridades en cada caso, tácticas y estilos, negociaciones, características principales y resultados.

Diplomacia y formación nacional cubanas

Cuba contiene un conjunto de particularidades que fundamentan las bases a partir de las cuales proyecta su política exterior y su diplomacia a lo largo de su historia. Algunos de sus rasgos principales, aquellos que tienen una influencia más o menos directa en dichos ámbitos, guardan similitudes y variaciones significativas con los de América Latina y especialmente con los del Caribe.

9 Algunas de las más pertinentes valoraciones al respecto pueden encontrarse en la obra de Pierre Renouvin **Historia de las relaciones internacionales**, Aguilar S.A. de Editores, Madrid, 1969 y en la obra -resultado de su investigación de doctorado- de Rolando González Patricio referenciada antes (ob. Cit. 3).

Se trata de las bases que aseguran que la política exterior se haya perfilado de la manera que lo hizo desde el triunfo de la Revolución en 1959 y que hoy pueda hablarse de una diplomacia que hace gala de su “cubanidad”, siendo éste incluso uno de los planos donde se proyecta con mayor trascendencia.¹⁰

Entre los principales elementos identificativos de Cuba como nación en tanto resultado de un peculiar proceso de formación e integración, etc., se encuentra la **condición insular y ubicación geográfica**. En este caso, la insularidad como generadora de expresiones identitarias específicas. Su ubicación, muy cercana a Estados Unidos, en el Caribe -que fue y sigue siendo frontera de imperios- con una alta dependencia de los repartos mundiales y con una elevada importancia geoestratégica para los actores hegemónicos de un lado y otro del Atlántico en todas las épocas, al tiempo que centro y canal para los más diversos intercambios entre ambos lados del atlántico y al interior del hemisferio occidental.

Habría que considerar igualmente que su **matriz colonial es la** de más larga duración en el resto de América Latina y la de más corta en el Caribe insular no hispánico. Esa especificidad marcó a la sociedad cubana, le permitió sedimentar procesos de integración nacional y la aproximó igualmente en relación conflictiva con los EE.UU. En el Caribe ha sido un referente permanente e interconectado hasta el siglo XX y el hecho de ser la mayor en un entorno de pequeños estados insulares, así como su protagonismo y altivez en situaciones conflictivas en la subregión, a más de su ejemplo en el plano de las luchas nacionales, contra la discriminación racial y en defensa de la soberanía, la sitúan en una posición privilegiada en las percepciones de los caribeños.

La **prolongación de la esclavitud y el significado de la cuestión racial y étnica** es otro elemento sumamente importante porque marca en sentido general la complejidad del proceso de formación de las nacionalidades caribeñas. Pero en el caso de Cuba, la complejidad

10 Cubanidad en el sentido orticiano como “(...) cualidad de lo cubano; o sea, su manera de ser, su carácter, su índole, su condición distintiva, su individualización dentro de lo universal (...)”. Tomado del texto de Don Fernando Ortíz: “*Los factores humanos de la cubanidad*”, publicado originalmente en la **Revista Bimestre Cubana**, no. 2, vol. XLV, La Habana, marzo-abril de 1940 y más recientemente incluido en la compilación de Sonia Almazán del Olmo y Mariana Serra García: **Cultura cubana. Colonia**, Parte 1, editorial Félix Varela, La Habana, 2006, p. 110.

a la vez que ventaja, radica en la profundidad y recurrencia de varios procesos de “transculturación”, que aseguraron, previo a la Revolución, una relativa pero bastante avanzada integración de su comunidad nacional.¹¹ El proceso de formación nacional cubano transcurre durante siglos en una permanente secuencia integrativa y desintegrativa que tiene lugar –simultáneamente– a través de esa transculturación muy propia, que dio como resultado ese “etnos nación cubana” que, sin embargo, no excluye la presencia, aún hoy, de esas y otras problemáticas.

Lo antes dicho se relaciona a su vez con el significado que ha ido adquiriendo la **movilidad de su población**. Cuba fue, desde su formación, una sociedad atractiva y receptora de inmigrantes hasta la década del 30 del siglo XX. A partir de esos años, se convierte en una sociedad emisora, lo cual ha incorporado una dosis importante de permeabilidad y transnacionalización de la identidad cubana. Ocurre incluso durante las casi cuatro décadas en que los vínculos de esa emigración con la política y la Revolución fueron conflictivos. Y ocurre especialmente por la fuerza de la identidad y la nacionalidad, de modo que actúa siempre como un factor de retroalimentación de la nación misma y de puja sobre el proyecto nacional en marcha, bien sea para impulsarlo o para negarlo.

Ello se comprende mejor al tomar en cuenta, como parte de la complejidad y paradojas de la identidad cubana, otro elemento distintivo. Esa identidad es también resultado de un largo proceso de luchas emancipadoras que fueron articulando una **mentalidad de tradiciones de rebeldía, una cultura de resistencia** especialmente importante, dentro de la cual se inserta, como un componente permanentemente activo, la ofensiva contra la Isla por parte de EE.UU. El ser nacional que exhibe Cuba hoy es también resultado, no

11 Aquí se asume igualmente el punto de vista de Fernando Ortiz, quien elabora el concepto de “transculturación” justamente “para expresar los variadísimos fenómenos que se originan en Cuba por las complejísimas transmutaciones de culturas que aquí se verifican sin conocer las cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida.” Ver su trabajo “Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba”, publicado originalmente en su célebre **Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar** (segunda edición aumentada), Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963, pp. 99 y 103 y más recientemente incluido en la compilación de Sonia Almazán... ibidem, p. 105

cabe dudas, del enfrentamiento secular a dos potencias coloniales de vieja y nueva factura: España y los EEUU.

Dentro de ese sistema de pertenencias y articulación identitaria frente a lo externo se cuenta el **fuerte nacionalismo**, directamente articulado a sentimientos y alcances de la **soberanía**. El nacionalismo cubano no se explica en toda su profundidad, si no se toma en cuenta el papel de EE.UU en el proceso de formación nacional, porque dicho país ha sido un elemento influyente en la cultura y distorsionador de los diversos proyectos nacionales y emancipatorios cubanos, a la vez que catalizador de la identidad, del sentido de pertenencia y del propio nacionalismo.

Cuba es también la **primera experiencia de neocolonialismo** en el hemisferio. Y esto es sumamente importante por lo que significa para el Caribe y América Latina la intervención norteamericana en Cuba durante la divisoria de los siglos XIX y XX, así como el diseño de un modelo neocolonial. La relación entre estos dos últimos elementos se puede constatar igualmente en la constante histórica que se verifica en las dicotomías “reforma vs revolución” y “anexionismo vs independentismo”, las que, con variables grados de intensidad y protagonismo han estado presentes como corrientes de pensamiento cubano, opciones políticas y proyectos de país desde el siglo XIX.

Especialmente importante y articulado con lo anterior resulta el **componente ético de la nación**, el significado de la **nación real** y de la **nación como proyecto**. En ello cuentan el alto significado del pensamiento, de las ideas en Cuba, del sentido de la dignidad y de la espiritualidad en la formación de “lo cubano”. La identidad cubana es fuerte, explosiva, de vocación por los desafíos, de un permanente estado de insatisfacción con lo que se tiene y de búsqueda de mejoramiento, como el verdadero sentido de la utopía. Se trata de un universo ético en que las nociones de “patria”, “pueblo”, “revolución”, “justicia social” tienen un papel cardinal.

Cuentan también las **especificidades de la religión del cubano**. **Se trata de un fenómeno complejo en el que cuentan** el fuerte componente de las migraciones con sus correspondientes matrices étnicas y religiosas como parte de la realidad histórica de los

primeros siglos coloniales en los cuales se gesta la nacionalidad. Entonces confluyen en un mismo espacio el catolicismo, las religiones de origen africano, el protestantismo y otras, pero sobre todo porque confluyen para mezclarse como todo lo demás, para adquirir una nueva factura. El resultado, a contrapelo de los sectores dominantes y del proyecto colonial, es un espectro amplio en que además cada expresión aparece subvertida y mezclada con otras. Todo eso redundante, en definitiva, en el no aferramiento o centralidad de una modalidad religiosa u otra. Y eso a la larga también importa porque le posibilita tener una proyección flexible y abierta ante el panorama de otros muchos países con los cuales interactúa su diplomacia.

Pero Cuba es también la **primera experiencia en el establecimiento de un proyecto socialista en el hemisferio occidental**. La Revolución cubana -y el socialismo en la Isla- ha sido un proceso que ha generado siempre pasiones, bien para apologetizarla; bien para satanizarla. Suele ser más difícil encontrar enfoques objetivos que la analicen en su justa expresión y alcances. A la postre, sin embargo, cuando hay conocimiento real de su historia, sus pasiones, sus luchas y desafíos, predomina en los otros el respeto y la admiración hacia el país. Por cierto, los cubanos lo saben y lo procuran.

La diplomacia de la Revolución se precia, y con razón, de ser auténtica, realmente soberana y genuina expresión de lo mejor de las tradiciones del pueblo que representa, de sus raíces mambisas y martianas, y también de ideas proletarias y socialistas desde el siglo XIX.

Hoy no es posible cuestionar que Cuba como país y su política exterior en particular, están entre las más independientes a nivel internacional. Tómense como ejemplo algunos datos. En 1959 Cuba tenía relaciones con 51 Estados. Cuatro años después, a pesar de la campaña anticubana del imperialismo estadounidense, las había ampliado a otros 57 y en la actualidad tiene 123 Embajadas en todo el mundo.¹² Además, cuenta con cuatro representaciones ante organismos internacionales: ante la ONU en Nueva York y Ginebra,

12 Fuente: Tomado de: Instituto de Historia de Cuba: [Historia de Cuba. La Revolución en el poder]. Tomo V y Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

ante la FAO en Roma y ante la UNESCO en París. En su propio territorio hay acreditadas 108 misiones diplomáticas extranjeras, además de representaciones de órganos de Naciones Unidas (PNUD, FNUAP, PMA, FAO, UNESCO, OPS/OMS y UNICEF) más la Unión Europea.¹³

En su entorno natural, América Latina y el Caribe, de donde fuera aislada, al menos en el ámbito de la diplomacia oficial durante los años sesentas pasados, sostiene relaciones normales con la totalidad de los países, forma parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Grupo de Río y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), cuya presidencia *pro t mpore* expir  con  xitos en enero de 2014 con la II Cumbre de dicha organizaci n en La Habana. Desde sus soberanas decisiones y en respaldo a los reiterados reclamos latinoamericanos y caribe os de que la participaci n de la Isla fuera reivindicada en el sistema panamericano, Cuba compareci  por primera vez en la Cumbre de las Am ricas que esta vez tuvo lugar en Panam  en abril del pasado a o 2015.

 Y qu  explica que justo en ese tiempo de Revoluci n, cuando el pa s ha sido sometido a la m s patol gica hostilidad y bloqueo del gobierno de los EEUU, se hayan ampliado sus relaciones diplom ticas, sus representaciones en el exterior, sus victorias en lo interno y en lo internacional?

No cabe dudas de que la naci n cubana adquiri  un impulso indetenible a trav s del propio hecho revolucionario, de su experiencia posterior que incluy  tambi n y con un alto significado hist rico, las relaciones con los pa ses socialistas europeos y especialmente con la Uni n de Rep blicas Socialistas Sovi ticas

13 Tomado de los Informes de la Direcci n General y de Protocolo del MINREX.

Nota del Editor: Los datos reflejados en este informe corresponden a la fecha en que el mismo se elabor . Actualmente, con el restablecimiento de los v nculos diplom ticos con los Estados Unidos de Am rica, el 20 de julio de 2015, y con otros tres Estados del Pac fico en el curso del propio a o, Cuba elev  el n mero de sus nexos con 194 pa ses, m s la Orden de Malta y la Uni n Europea (196 en total). Adem s, con 8 organismos internacionales. Esto la ubica entre los pa ses con mayor n mero de relaciones diplom ticas en el mundo. Solo no tiene dichos v nculos con tres pa ses: Israel, Marruecos y Rep blica de Corea. Cuba cuenta con Embajadas en 122 pa ses, as  como 3 Misiones Permanentes ante Organismos Internacionales (ONU/Nueva York; ONU/Ginebra y UNESCO/Par s). Tienen sede en La Habana misiones diplom ticas de 111 pa ses y acreditados tambi n 8 organismos internacionales, m s otras representaciones e instituciones del sistema de Naciones Unidas. **Datos de la Direcci n de Protocolo del MINREX, Enero de 2017.**

(URSS). Pero sus bases y las capacidades de que ella pudiera proyectarse hacia esos derrotados con una diplomacia que ha sabido estar a la altura de las únicas y extraordinarias complejidades de este tiempo, hay que buscarlas más allá, en sus raíces y evolución posterior, sea para reafirmar o fundamentar valores, sea para rechazar o renovar principios que la configuraron en un tiempo, el de república neocolonial, por ejemplo.

Para el abordaje que se propone conviene tener en cuenta algunos otros presupuestos en términos de periodización, fuentes y ámbitos en los cuales se ha proyectado la diplomacia cubana a lo largo de su historia. Para ello se toman en consideración el conocimiento actual del tema y las inferencias que desde esas propias particularidades de la formación nacional pueden descubrirse desde una visión de la historia-problema.

También los resultados de los últimos 50 años en materia de práctica diplomática y las experiencias que arrojan estudios similares en otros países de Nuestra América.

Para una Historia de la diplomacia cubana: ámbitos, tiempos, fuentes.

El primero de esos presupuestos alude a los ámbitos de acción de esa diplomacia que valdría la pena priorizar. Entre ellos, la manera en que los diplomáticos en cada período han ejecutado las prioridades de la política exterior, el estilo en la correspondencia y los documentos diplomáticos emitidos por el servicio exterior en cada época y los tipos de actividades que se han concebido en función de ejecutar los objetivos principales del gobierno y el pueblo que deben representar.

Valdría considerar también en este orden de cosas, la capacidad de generar iniciativas para el desempeño diplomático y las que se han puesto en acción, la estructuración y funcionamiento de las representaciones en el exterior y su relacionamiento con el servicio interno. Asimismo, algo tan extraordinariamente interesante en el caso de Cuba como es el papel de la mujer, bien como agentes diplomáticas o en respaldo notable al desempeño de las misiones,

de lo cual constituyen primeras evidencias no estudiadas todavía las de Emilia Casanova de Villaverde y Martha Abreu, por citar apenas dos casos de los tiempos fundacionales, o el caso de Celia Girona durante el período republicano neocolonial y la Revolución de 1959.

El tratamiento de las representaciones diplomáticas cubanas a la emigración en los países en que se encuentran acreditadas, así como el papel de estas en el ejercicio de esas misiones oficiales a favor de Cuba, constituyen otro ámbito importante y pertinente desde los orígenes hasta la actualidad.

También el extraordinario papel de la cultura en el ejercicio de la diplomacia. Y en este caso en sus dos expresiones fundamentales. La primera a través de figuras que han formado parte del servicio diplomático, toda vez que en la historia de la diplomacia cubana desde los tiempos fundacionales durante la Guerra Grande (1868-1878) personalidades de relieve intelectual y cultural han integrado el servicio exterior.

Sirvan de simple y elemental recuento, desde un Enrique Piñeiro (1839-1911), José Antonio Echeverría (1815-1885), José Joaquín Palma (1844-1911), el propio José Martí (1853-1995), José Antonio Ramos (1885-1946), Fernando Ortiz (1881-1969), Alfonso Hernández-Catá (1885-1940), Alejo Carpentier (1904-1980) y otros que no han sido estudiados o lo han sido, pero en otras esferas de su desempeño y no en su aporte a la historia de la diplomacia de la Isla. Y la otra expresión es la que alude a las acciones que como parte del trabajo político diplomático, focalizan la cultura cubana como base de sus actividades, como forma directa de promoverla y ampliar vínculos con los más diversos sectores políticos estatales y de la sociedad civil del país en que se desempeñan.

Es imprescindible el conocimiento acerca de la estructuración del servicio interno y las regulaciones estatales y de gobierno para su funcionamiento, algo en lo cual se puede contar con algunas descripciones en un libro publicado recientemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) sobre diferentes períodos y los boletines y anuarios de la Secretaría y el Ministerio de Estado

durante la República neocolonial, así como las Memorias del MINREX durante la Revolución.¹⁴

Igual de importante e interesante por todo cuanto debe arrojar en términos de argumentos, estilos, argucias y técnicas, resulta el examen acucioso de las negociaciones para la firma de tratados bilaterales y multilaterales del país o para situaciones específicas que han tenido trascendencia. Estas constituyen fuentes primarias prácticamente inexploradas, al igual que lo referido a la ejecutoria en el plano multilateral, sus estilos, aportes, resultados y contribución al reconocimiento del país en el escenario internacional.

En este ámbito Cuba tiene un reconocimiento ganado a lo largo de la historia, de lo cual constituyen muestras las fructíferas gestiones para obtener el reconocimiento de la beligerancia del Ejército Libertador y la independencia durante la Guerra Grande y el Tratado sobre Isla de Pinos o Tratado Hay-Quesada que devolvió la soberanía de esa pequeña ínsula a la República de Cuba en 1925.

Pero sobre todo durante la Revolución se ha consolidado un estilo y práctica con resultados sobresalientes en temas extraordinariamente complejos del ámbito multilateral y bilateral que merecen la mayor consideración. Ejemplos recientes son los de las negociaciones para la paz en Colombia entre el gobierno de ese país y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) -en lo que respecta al escenario internacional- y el reciente acuerdo alcanzado con la Unión Europea (UE) en lo que toca al bilateral.

De otra parte, como al inicio se indicaba, la propia práctica diplomática no se desarrolla de la misma manera a escala internacional en todos los tiempos. Es más complejo pues a los cambios que imponen los escenarios internos se suman los que va imponiendo el sistema internacional propiamente. De ahí que resulte imprescindible tomar en cuenta una ***periodización general para el abordaje que interesa.***

Siguiendo el hilo que igualmente se advirtió antes, el origen de la diplomacia cubana es preciso buscarlo, a contrapelo de las

14 Se refiere al libro de Alicia Céspedes Carrillo: **Las relaciones exteriores de Cuba. Cambios estructurales (1868-2006)**, MINREX, editorial José Martí, La Habana, 2008. Las Memorias referidas se encuentran en el Archivo Central de ese organismo.

definiciones clásicas eurocentristas, en la primera gesta por la independencia de la Isla entre los años 1868 y 1878, cuando se establece el primer Gobierno propio, el de la República en Armas, primero de facto y luego reconocido en Asamblea Constituyente, cuando se aprueba la Constitución de Guáimaro y se estructura incluyendo la cartera de relaciones exteriores.

Siguiendo la lógica general de su evolución hasta nuestros días, podrían considerarse en principio **4 grandes períodos**. El primero que podría asumirse como el **de “La diplomacia mambisa”** que comprende el último tercio del siglo XIX y los albores del XX hasta la creación de la República neocolonial en mayo de 1902. Contempla la diplomacia ejercida desde la Guerra Grande, el lapso entre guerras (1878-1895) que incluye muy especialmente toda la labor martiana, en el ámbito de la diplomacia cubana y también de la latinoamericana.

Igualmente cuenta en ese lapso la ejercida durante la Guerra de 1895 al 98 que cierra el ciclo colonial y da paso al dramático proceso de instauración de la República entre 1899 y 1902. Cuenta ahí el desmontaje a destiempo del servicio exterior mambí y las acciones diplomáticas de la Revolución con los EEUU, la primera Secretaría de Estado durante la ocupación militar norteamericana, sus funciones, misiones y resultados hasta la constitución oficial del Estado Nacional en mayo 1902.

El **segundo período** es el de **la diplomacia cubana en el complejo escenario de la dependencia entre 1902 y 1958**, con un importante punto de inflexión en los años 30. Abarca la estructuración oficial del servicio diplomático y consular, la profesionalización de éste, la irrupción y aportes de Cuba en el ámbito multilateral, primero en la Sociedad de Naciones (1919-1939), la Organización de las Naciones Unidas (1945-1958) y la OEA (1947-1958), las prácticas de diplomacia bilateral, las leyes orgánicas y las negociaciones para la firma de los tratados bilaterales y multilaterales de la República.

Si para el primer lapso es importante transgredir las definiciones tradicionales, para este es importante despojarse de visiones estigmatizadas sobre el período y descubrir los aportes que se hicieron aún en aquellas circunstancias. También las justas

excepciones que hubo al entreguismo de los gobiernos de turno, las diferencias de una diplomacia en relación con EEUU y con el resto de los países y en lo multilateral, los márgenes de maniobra que supo aprovechar aquella diplomacia en condiciones tan difíciles.

Será importante calibrar actitudes importantes como la de los diplomáticos que renuncian a representar a la Cuba de un dictador como Gerardo Machado, por ejemplo; o que vota en contra de la partición de Palestina, que es consultada sobre asuntos relevantes en materia de política exterior, como la Doctrina Estrada, de México, aquella que hace importantes contribuciones al reconocimiento del país en la arena internacional, que preside comisiones y también la propia Asamblea de la Liga de las Naciones en dos ocasiones, pero igualmente aquella que se corrompe con la República y que, contrario al empuje de sus hermanas latinoamericanas, respalda la política de intervención estadounidense en el ámbito panamericano durante los años 20, por apenas situar algunos aspectos de su complejidad.

El **tercero** comprende la **diplomacia revolucionaria hasta fines de los años 80** e inicios de los 90, período durante el cual se advierten el impacto de la ruptura y refundación nacionales que implica el triunfo de la Revolución el 1º de enero de 1959. También el significado transformador de las relaciones con la URSS e igualmente los derroteros, aportes y peculiaridades de una diplomacia revolucionaria en las condiciones de Cuba, con cambios significativos en todos los ámbitos en que esta se desenvuelve. Incluye la estructuración de un nuevo servicio exterior, el relanzamiento de sus relaciones, los diversos y complejos escenarios de esa diplomacia en las condiciones del bloqueo y del conflicto Este-Oeste, los nuevos estilos en el ámbito de las negociaciones y las vertientes diversas que integran esa diplomacia que rescata lo más valioso de las tradiciones cubanas y en particular la “diplomacia de los pueblos” que sembrara Martí en el convulso siglo XIX.

A partir de los años 90 se puede considerar un cuarto período, por lo que aquellos lustros significaron en la relectura del papel de aquella diplomacia y de la política exterior, en un contexto extraordinariamente complicado de la formación y sobrevivencia

del proyecto nacional socialista. Varios de los espacios de actuación ya tradicionales, así como las propias circunstancias imponen cambios a su desempeño, especialmente el derrumbe del Socialismo en la Europa del Este y en particular en la antigua URSS y el recrudescimiento del bloqueo y la hostilidad del gobierno de los EEUU.

Algunos cambios se pueden verificar en los planos de la emigración, el liderazgo, algunas técnicas diplomáticas y la importancia extraordinaria de los medios y del trabajo específico por la imagen de Cuba a escala internacional. Durante estos años se exhiben, no sin problemáticas viejas y nuevas, los engranajes de una diplomacia madura, coherente y auténtica, expresión de la consolidación del etnos nacional cubano y del proyecto político nacional socialista en renovación incesante.

Y obviamente para abocarse a un esfuerzo integrador y de larga duración como el que se pretende, es preciso también identificar **el universo de fuentes** con que se puede contar. Dos puntos de partida: afrontar una búsqueda con mente abierta a los más diversos tipos de fuentes y no sólo a los que tradicionalmente han sido utilizados y focalizar especialmente fuentes primarias dadas la carencia de estudios precedentes en el caso de Cuba.

En este sentido valga significar que en la Isla esa documentación primaria se encuentra básicamente, hasta donde se ha explorado el tema, en el Archivo Nacional de Cuba (ANC), en la Colección Cubana de la Sala de igual nombre en la Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí” y en el Archivo Central del MINREX.

De acuerdo con los períodos esbozados anteriormente, el segmento más difícil para trabajar con esas fuentes documentales, es el de los orígenes durante la **Guerra de los Diez Años**. Y ocurre no sólo por lo antiguo que implica el deterioro de algunos documentos, o la ausencia de ellos, sino que como la diplomacia en sentido estricto se asume en su acepción tradicional, como instrumento de política exterior de Estados nacionales constituidos, en realidad este es prácticamente un universo ciego, es decir, sin clasificaciones especializadas previas que ayuden al investigador.

Por esa razón, lo relacionado con la diplomacia durante el período colonial, según clasificadores del Archivo, no se refiere a la cubana sino a la diplomacia española. En el caso de la **Guerra del 95** se cuenta con dos fondos esenciales, uno “Guerra del 95” y el otro que reúne todo lo generado por y hacia el Partido Revolucionario Cubano (PRC), por tanto lo relativo al servicio diplomático, y aparece como “PRC”. A través de ellos resulta menos complicado localizar las fuentes que interesan sobre esos años y los inmediatamente anteriores en lo que respecta a la labor martiana. De todas maneras en ambos lapsos vale la pena no desconocer los informes y otros documentos del servicio diplomático español, a través del cual se obtienen muchas noticias sobre los diplomáticos cubanos y la labor de la metrópoli para neutralizarlos.

Como es comprensible, para el período 1902-1958, el de la **República neocolonial**, la situación es diferente. El ANC cuenta con una Base de Datos que contiene ya identificados los descriptores fundamentales del universo documental que contienen los fondos Secretaría de Estado (hasta 1940) y Ministerio de Estado (desde 1940 hasta su disolución en 1959). Sólo habría que complementar revisando el fondo Secretaría de la Presidencia.

Para la **Revolución** lo que existe de fuentes documentales está en el Archivo Central del MINREX que aunque no está del todo organizado y la mayor parte está todavía clasificada lamentablemente, tiene un universo accesible para la mayoría de los temas, incluyendo directorio de embajadores, memorias anuales del MINREX, expedientes de diplomáticos cubanos, carpetas por países, negociaciones, diplomacia multilateral, etc., e incluso también información del período anterior y en algunos casos hasta de fines del siglo XIX.

Fuera de Cuba se conoce de fondos importantes en Madrid, sobre la Guerra de los Diez Años, que prácticamente no se ha explorado, en el Archivo General de la Nación y el de Relaciones Exteriores de México, mínimamente explorado en los intereses que ahora promueven este proyecto por el reconocido historiador cubano Salvador Morales y obviamente en los EEUU, donde algo se ha escudriñado especialmente para el último medio siglo. Asimismo, se tiene referencia de que en varios países latinoamericanos,

especialmente Ecuador, Argentina, Perú, los centroamericanos, Venezuela, Colombia y Chile, existe información de interés que podría contribuir a los presentes empeños aportando otras miradas y elementos nuevos para el análisis.

Corolario.....

Definitivamente, uno de los segmentos que identifica de manera fehaciente a la nación cubana, su identidad y las cualidades de su pueblo, es el de la diplomacia, cuyas raíces se anclan con fuerza en unos orígenes convulsos, las guerras por la independencia, y el proceso evolutivo de su nacionalidad con todas sus luces y sombras, aunque es la obra de la Revolución, desde la segunda mitad del siglo XX, la que ha puesto colofón en ese impulso renovado, maduro y auténticamente cubano que hoy exhibe ante el mundo.

Para examinarla en su integralidad y devenir, es preciso llegar a lo más profundo de sus expresiones y descubrir sus conexiones y raíces históricas, para lo cual también será importante dejar fuera determinados estigmas sobre períodos o figuras en particular, ir a las memorias de diplomáticos de carrera, a las figuras de la cultura u otras esferas que en determinado momento la ejercieron, a desentrañar el aporte del mundo de la cultura espiritual cubana a su ejercicio, en definitiva, a develar una historia de correspondencia diplomática, de figuras y procesos aún “dormida” en documentos no explorados, especialmente en los archivos Nacional y del MINREX.

Será preciso hurgar y profundizar en otras fuentes, publicísticas y bibliográficas, aprovechar a tiempo la memoria histórica de tantos protagonistas de las más recientes décadas, que aún pueden transmitir mucho de sus experiencias, ya sea en el campo de lo bilateral, lo multilateral, el trabajo específico con el Vaticano, por ejemplo y las acciones de mediación ante conflictos dentro y fuera de la región. Muy especialmente, las vivencias del desarrollo de una política exterior y una diplomacia en condiciones de país pequeño y bloqueado como ha sido y es Cuba y, no menos importante, su aporte a la formación de las nuevas generaciones de diplomáticos. Vale por sí mismo el tema en el campo científico y vale también porque muchas son, en virtud de sus condiciones y problemáticas concretas, exclusividades de Cuba.

La ejecutoria de esa diplomacia es coherente con las principales características y problemáticas que identifican la formación de la identidad, la nacionalidad y la nación a lo largo de su historia y la transformación de su sociedad e instituciones políticas al asumir el carácter socialista de la República a partir de la Revolución. En ella han estado pesando siempre de modo particular, las maneras de sentir y proyectar lo cubano y su lugar en el mundo; los diversos proyectos de país, el tema de la dependencia y la importancia geopolítica y estratégica que ha tenido la Isla para más de una potencia colonial e imperialista a lo largo del tiempo.

Los estudios sobre la temática y sobre los procesos de formación nacionales en América Latina y el Caribe, también demandan, como en Cuba, del enfoque integrador que se propone. Para ello, como se ha esbozado hasta aquí, será oportuno asumir como puntos de partida, recursos teóricos y metodológicos de la propia especialidad pero con una visión desde el Sur, e igualmente otros más específicos como los ámbitos de actuación de esa diplomacia, sus ciclos históricos -y sus conexiones con el proceso de formación de la nación- y los reservorios documentales más significativos con que cuenta el país para acometerlos.

Bibliografía

- D'Estéfano Pissani, Miguel Antonio: **Cuba en lo internacional: 1510-1898**, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- García González, Ivette: Nación, Revolución y Diplomacia Cubana en tiempos de cambios, en **Memorias del X Seminario de Relaciones Internacionales "ISRI 2012"**, La Habana, 26 al 28 de abril de 2012.
- Márquez Sterling, Manuel: **La diplomacia en nuestra historia**, Instituto del Libro, La Habana 1967.
- Pierre Charles, Gérard: **El Caribe a la hora de Cuba**, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1981, parte 2, capítulo IV, p. 79-95
- **Proyección internacional de la Revolución Cubana**, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Roa García, Raúl: *"Cuba y la situación internacional"*, en **Cuba Socialista**, no. 63, noviembre de 1966.

Fidel en Venezuela, tres abrazos.

Fragmentos del libro inédito “Hugo Chávez y el destino de un pueblo”, segunda parte de la biografía del líder bolivariano.

*Lic. Germán Sánchez Otero*¹

Con infinita emoción vuelvo

“Con infinita emoción vuelvo”, escribe Fidel Castro en el libro de visitantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en la tarde del 3 de febrero de 1999, al siguiente día de participar en la toma de posesión del presidente Hugo Chávez. Cuarenta años antes él ha hablado en la misma Aula Magna donde ahora lo espera un nutrido público, que al verlo entrar con su legendario porte guerrillero estalla como un volcán.

¿Por qué consagra a este discurso su último día en Caracas? Tiene conciencia de que el pueblo venezolano vive un momento estelar. Quiere ayudar al éxito del proyecto bolivariano y confía en su líder, quien ha reiterado su decisión de iniciar una auténtica revolución. Y sabe que disertará en una coyuntura internacional y regional adversa, que Venezuela podría ayudar a revertir. Ese día no sale de su habitación en el hotel Eurobuilding. Revisa textos, escribe notas y elabora un guión, para ofrecer un ramillete de sus ideas con acento en los problemas del mundo actual, y de Cuba y Venezuela.

Inicia el discurso refiriéndose a lo que significó la revolución para los cubanos. Las medidas adoptadas a partir de 1959 fomentan de manera acelerada en la Isla, una conciencia patriótica, antimperialista y socialista en la inmensa mayoría de la gente. “Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas” —es su principal mensaje.

Compara el mundo de 1999 con el de 1959 y afirma que las tareas de hoy son más difíciles para la humanidad. El escenario de las batallas de ideas es ecuménico y ningún país podrá salvarse por

¹ Sociólogo, profesor titular adjunto de la Universidad de La Habana. Embajador de Cuba en Venezuela 1994- 2009

separado. La globalización neoliberal quiere convertir al planeta en una enorme zona franca, bajo el dominio de los Estados Unidos y de las grandes potencias capitalistas. Subraya: hay que buscar conceptos que permitan un mundo viable y mejor. ¿Qué hacer? –pregunta. Propone la integración y la unidad de los países hoy subordinados a las transnacionales y los estados imperialistas, que quieren convertirlos en propiedades privadas. Quienes pensaban que había llegado el fin de la historia, ahora observan asombrados cómo empieza a temblar el sistema capitalista.

Con sumo cuidado y respeto, dado el carácter de la visita y la investidura de su cargo y, a la vez, desde la franqueza de un hermano, expresa algunas opiniones sobre la situación venezolana. Vislumbra “una excepcional gran oportunidad para Venezuela”, en interés de sus habitantes y también de los demás pueblos de la región y del mundo. Recuerda a los anfitriones su deber como nación y enfatiza la responsabilidad que tienen de no perder esta posibilidad, pues “oportunidades se han perdido algunas veces; pero ustedes no tendrían perdón si esta la pierden”. ¿Cuál fue la otra que alude, sin mencionarla? Es obvia: la frustración luego de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, en enero de 1958.

Argumenta: “la situación de ustedes es difícil, pero no catastrófica”. Reconoce que existe un escenario económico azaroso, que encierra riesgos. Piensa que los venezolanos pueden ser felices con muchas de las cosas que es posible hacer, y a la vez recomienda “sabiduría con prudencia”. La prudencia necesaria “y no más de la necesaria”, ser “hábilés políticos”, “hábilés diplomáticos”, “no pueden asustar a mucha gente”, “resten lo menos posible”, “sumen y no resten”.

Compara el incipiente proceso bolivariano con la Revolución cubana. Afirma: “Ustedes no pueden hacer lo que hicimos nosotros en 1959”. Sugiere paciencia a aquella parte de la población que está deseosa de cambios radicales inmediatos. Y alerta también que deben canalizarse de modo adecuado las numerosas expectativas que han surgido en el pueblo, debido al extraordinario triunfo electoral de Chávez. Pues esa “lógica, natural y humana esperanza”, puede traducirse a corto plazo “en decepciones y en un debilitamiento de

tan extraordinario proceso”, debido a que los problemas acumulados de tantos años no es posible resolverlos en meses.

Exalta el papel que puede desempeñar Venezuela en nuestra América: “Un puente de acceso entre el Caribe, Centroamérica y Suramérica”. Nadie tiene las condiciones para luchar por la unión y la integración y más aun por la supervivencia “no solo de Venezuela, sino de todos los países de nuestra cultura, de nuestra lengua y de nuestra raza”.

Desde tal perspectiva, afirma: “Hoy mas que nunca hay que ser bolivariano”. Y evoca un aserto martiano primordial, “Patria es Humanidad”, para enfatizar enseguida: “Solo podemos salvarnos, si la humanidad se salva y sólo podemos ser libres, si logramos que la humanidad sea libre, y estamos muy lejos de serlo”. Concluye afirmando que las armas esenciales para alcanzar una “globalización solidaria, socialista, comunista o como ustedes quieran llamarla”, son” las ideas, las conciencias”.

Fidel expresa conceptos y promueve esperanzas, en el crucial momento en que está naciendo una revolución viable, aunque llena de acechanzas e incógnitas. Apuesta en grande y a su manera. Entrega con humildad su genio y energía, a fin de ayudar al sano progreso de la criatura revolucionaria recién nacida. El público aplaude muchas veces sus palabras, matizadas con anécdotas fabulosas y un excelente humor.

Regresa a La Habana en la madrugada del 4 de febrero. Le ha adelantado a Chávez su idea de realizar este discurso en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el buen amigo la acoge con entusiasmo. Sin embargo, la burocracia de Miraflores –aun tomada por funcionarios del pasado– no le avisa que el presidente cubano saldría tal madrugada y no puede conversar con él como era su deseo.

Poco tiempo después, Chávez lee el discurso de seis horas editado en forma de libro en Caracas, con prólogo del propio orador. Insiste a sus allegados que lo estudien, al comprender que Fidel le ha regalado al pueblo bolivariano un compendio de su sabiduría.

Séptima visita a Venezuela

Vísperas de arribar Fidel a Caracas, Chávez me pregunta cuántas veces él ha visitado Venezuela. Respondo a vuelo de memoria: La primera es en abril de 1948, tiene 21 años, va hacia Bogotá y pasa por Caracas a fin de invitar a los líderes universitarios venezolanos a un evento de estudiantes que él promueve por la FEU (Federación Estudiantil Universitaria) de Cuba, junto a otras organizaciones homólogas de América Latina. A solo tres semanas de triunfar la Revolución, entre el 22 y el 24 de enero de 1959, viene a agradecer la solidaridad del pueblo venezolano; tiene 32 años, y su visita es un suceso histórico, debido al apoyo que la gente le tributa en todas partes y por sus discursos en la Plaza del Silencio, en la Universidad Central y en el Congreso. Tres décadas después, en febrero de 1989, viene por tercera vez, en ocasión de ser investido presidente Carlos Andrés Pérez –quien restablece los nexos diplomáticos– y es la figura invitada más relevante; permanece cuatro días en Caracas y sostiene encuentros con grupos de dirigentes políticos, religiosos, sociales, empresarios y periodistas. En 1991 viaja en forma discreta a la isla La Orchila, por invitación de Carlos Andrés, para dialogar con él y con el presidente español Felipe González, ambos empeñados en tenderle una alfombra a Cuba para restaurar el capitalismo. En octubre de 1997 participa en la Cumbre Iberoamericana, que se celebra en Margarita, siendo presidente Rafael Caldera. Y la sexta –le digo –, es en febrero de 1999, cuando tú asumes la presidencia...

Él escucha atento y, al final, expreso una idea que estoy seguro le va a gustar: “A saber, Venezuela es el país latinoamericano que más veces ha frecuentado tu amigo...”. La noticia da en el blanco. Suelta una sonrisa pícaro y reacciona al instante: “No creo que sea casual, vale...”.

En la soleada tarde del 26 de octubre abraza a Fidel al pie de la escalerilla del avión IL-62, en la rampa presidencial del aeropuerto Simón Bolívar, coloca sus manos en cada hombro del visitante y mira con querencia a sus ojos.

–Al despedirme en el aeropuerto de La Habana la primera vez que visité Cuba, te dije que algún día te recibiría de igual forma, como

te mereces... –susurra tocado por la pasión de quien cumple una promesa y agrega–: ¡Bienvenido hermano!

No necesita decir más. Evoca así que en diciembre de 1994, en condiciones muy adversas al salir de la cárcel, Fidel lo atiende igual que a un presidente. Ya en el salón protocolar del aeropuerto, desaparece unos minutos. Al cabo, sorprende a todos con su nueva vestimenta: ha cambiado el traje de cuello y corbata con el que recibiera al huésped, por el uniforme militar de teniente coronel. ¿Por qué? Una hora antes ha indagado que Fidel vendría con el atuendo verde olivo y resuelve entonces usar el traje formal –que siempre emplea en estas ceremonias–, y después ponerse su prenda de campaña para recorrer juntos el estado Vargas. Mensaje visual fuerte, de doble significado, que desea transmitir a cuatro destinatarios: al pueblo y a los militares venezolanos, a la contra interna y al imperio.

Tampoco descuida el programa de sus invitados. En el caso de Fidel, ha previsto que visite tres estados: Mérida –en los Andes–, Bolívar –por su historia asociada al Libertador y la belleza de La Gran Sabana–, y Lara –en los llanos–. Cuarenta y ocho horas antes todo está coordinado. Y ocurre un hecho emocional que lo hace recapacitar: una llamada de su madre, Elena Frías, quien se desconcierta al conocer que Fidel no va Barinas. “¿Cómo no lo vas a traer para que pruebe el chigüire y las hallacas, mi hijo”, le dice con voz de ruego y Chávez imagina gozoso a Fidel moviéndose junto a él en los surcos de sus raíces. Esto, unido a la distancia entre los estados previstos, hace que opte por concentrar la gira del interior en Barinas, Portuguesa, Lara –los tres, estados llaneros– y un Aló Presidente en el campo de la Batalla de Carabobo.

Acompaña al entrañable huésped casi todo el tiempo. En Vargas le muestra estragos del desastre y las obras para restañar las heridas, además de tener un encuentro con los médicos cubanos que laboran allí desde diciembre. Al siguiente sol recorren el Panteón Nacional –donde rinden honores a Bolívar–; visitan el cuartel San Carlos– en el que Chávez estuvo preso un tiempo–; caminan por las calles de la vieja Caracas hasta la Casa Natal del Libertador; Fidel es declarado Huésped Ilustre de Caracas en la Plaza Bolívar

y recibe ahí las llaves de la ciudad; e inauguran después la Casa José Martí –donde el apóstol cubano impartiera clases en 1881–. El pueblo se desborda e inunda todos los sitios por donde ellos pasan. La apoteosis.

En la tarde, Fidel es recibido en la Asamblea Nacional en una sesión solemne, donde lee un discurso lleno de claves. Los diputados de la oposición, que han amenazado días antes con boicotear la presencia del presidente cubano, optan por ausentarse. El orador lamenta que su presencia en el Parlamento haya sido “cultivo de disgustos para algunos de sus miembros”. Y pide excusas. Afirma: “mucho se ha esgrimido el porfiado argumento de que en Venezuela se pretende introducir el modelo revolucionario de Cuba”. Y alude a las respuestas que él ha debido ofrecer a la prensa venezolana para desmentir tal falsedad, a la que ahora se suma la imputación de que Chávez quiere regalar petróleo a Cuba. Denuncia que su país no cesa de ser utilizado con fines de política interna por los enemigos de la Revolución bolivariana y de Chávez, “incuestionable y eminente líder bolivariano, cuya actividad y prestigio rebasan ya ampliamente las fronteras de su Patria”.

Proclama que es su amigo, y siente orgullo de ello: “Admiro su valentía, su honestidad y su visión clara de los problemas del mundo actual y el papel extraordinario que Venezuela está llamada a desempeñar en la unidad latinoamericana y en la lucha de los países del Tercer Mundo”. Esto no lo dice ahora porque Chávez es Presidente de Venezuela: “Adiviné quién era cuando aun estaba en la prisión. Apenas unos meses después de ser liberado, lo invité a Cuba con todos los honores, aun a riesgo de que los que eran dueños del poder rompieran relaciones con Cuba (...)”.

Afirma que quienes gobernaron a Venezuela desde 1959 –cuando por primera vez él visitara el Parlamento– crearon las condiciones para que surgiera el actual proceso revolucionario. Considera que tales fuerzas políticas “no volverán jamás a ganar la confianza del pueblo, si la nueva generación de líderes que hoy dirige el país logra aunar fuerzas, estrechar filas y hacer todo lo que esté en sus manos”. Y formula una pregunta definitoria: ¿Es posible hacerlo dentro del modelo constitucional y político recién aprobado? “Mi respuesta es sí”.

Está seguro que la enorme autoridad política y moral “que emana de lo que la Revolución bolivariana puede hacer por el pueblo, aplastará políticamente a las fuerzas reaccionarias”. Y completa su previsión: “La cultura y los valores revolucionarios y patrióticos que ello engendraría en el pueblo venezolano, harían imposible el regreso al pasado”.

Al otro día, 28 de octubre, viajan a Barinas. Disfrutan primero un desayuno llanero, en la casa de los padres de Chávez, quien ante la insistencia de su huésped por saber cómo es el chigüire lo dibuja con un bolígrafo sobre una servilleta de papel y responde las diversas preguntas de aquel sobre el cuadrúpedo herbívoro, de tamaño similar a un cerdo, cuya carne es menester secar al sol y salar.

Realizan un recorrido por la zona de desarrollo especial La Marqueseña–Puerto de Nutrias. Chávez va al volante del auto que se desplaza por las estrechas carreteras; Fidel a su lado, de pláceme, observa hasta el vuelo de las mariposas. A menudo detiene la marcha, ante personas que piden hablarle, y el copiloto se convierte en una especie de ayudante que guarda los papelitos con las demandas de campesinos y mujeres llorosas, que cargan niños desnutridos o enfermos.

Así avanzan, Chávez con la mano derecha en el timón y la otra saludando a cientos de personas que le gritan palabras de afecto y solicitudes diversas de ayuda y él les responde, “¡jepa, gordo!”, “¡hola negra!...”. Después, Fidel comenta que la cabeza se le ha llenando de la gran cantidad de necesidades y ansias que le transmite la gente a Chávez. A la vez ha reafirmado que todo lo fían en él, con una enorme confianza y esperanza, obligándolo a trabajar lo imposible.

Al terminar el periplo, dice a su amigo: “Chávez, he visto más sufrimiento, he visto más deseos de ayuda en el pueblo venezolano que los que me encontré en Cuba cuando triunfó la revolución”.

Argumenta que Venezuela es un país de 24 millones de personas, más de 900 mil kilómetros cuadrados y mayor que el país son los problemas acumulados. Lo comenta en privado con él y lo reitera varias veces en público: ¿Por qué no se organizan?, insinúa. Y acude al ejemplo de Cuba: “(...) nuestro país no habría podido resistir

el bloqueo, nuestro país no tendría la convicción de que puede derrotar cualquier agresión, cualquier invasión sin esa participación del pueblo organizado”.

De ahí van a Sabaneta, visitan la casa donde Chávez viviera de niño, recorren partes del pueblo y hablan en un acto popular. Fidel observa todo y pregunta mil detalles. El barinés disfruta de modo especial este reencuentro con su pasado y con su pueblo de siempre, acompañado del líder que en su adolescencia comenzara a admirar. Se enternece, al verlo entrar con la cabeza agachada por la pequeña puerta de su hogar infantil, e imagina a la entrañable abuela Rosa Inés dándole un beso y sonriéndole. “Increíble, este que veo ante mis ojos es Fidel”, se dice, mientras observa caminar al histórico Comandante dentro de su casita de recuerdos.

En la Plaza Bolívar de Sabaneta, próximos a la iglesia donde Chávez fuera monaguillo, dialogan con mucha gente que están ahí y ambos improvisan breves discursos. Fidel, impresionado por tantas personas humildes que se acercan a Chávez en todas partes para pedirle que solucione sus problemas, enfatiza que estos se acumularon durante más de doscientos años, que hace falta organización y que los dirigentes locales deben ser los encargados de resolver las dificultades más cotidianas. Y expresa una frase clave, que muchos repiten después: “Chávez no puede ser el alcalde de toda Venezuela...”. También se preocupa por las vulnerabilidades que observa en la seguridad personal del amigo, y hace público su criterio de que debiera cuidarse mas.

Él agradece las opiniones de Fidel y mirándole los ojos le dice que espera vuelva a Sabaneta en poco tiempo “y ya no veas a los campesinos sin tierra, y ya no veas al muchacho con una hernia que no sabe cuándo se va a operar, ni qué médico lo va a ver y ya no veas los niños sin escuelas, y ya no veas las mujeres sin trabajo, y ya no veas los campesinos sin tierra, sino que veas la Venezuela bolivariana que estamos comenzando apenas a construir y que veas la revolución triunfante de esta parte hermosa de Suramérica”.

En la tarde viajan a Guanare, estado Portuguesa, donde sostienen un encuentro con 5 mil campesinos. De ahí se mueven en helicópteros hasta Barquisimeto, estado Lara, y hablan en un acto

en la Universidad. La noche reserva lo mejor... El estadio de la ciudad se repleta para disfrutar el nuevo partido de beisbol entre Venezuela y Cuba.

Esta vez no hay travesuras y la novedad es que participan jugadores ex profesionales, pero también varios que no lo son. La sorpresa ocurre casi al final, cuando Chávez sale a pichar y viene a batear de emergente Fidel, con sus 74 años de entusiasmo. El umpire venezolano, preocupado, le dice a Chávez: "Presidente, no le vaya a lanzar duro, tírele a 20 millas, cuidado con un pelotazo...". Él, aunque tiene buen control, decide hacer caso al umpire. Entonces Fidel va a hablarle en el box.

–Oye, tira duro, no me vayas a lanzar esas” bombitas” porque me están viendo en Cuba, lanza duro –le dice enfático al amigo.

–¿Y si te doy un pelotazo? –replica Chávez.

–Pues me metes un pelotazo.

Y comienza. Le tira una curva “rabo de cochino” y Fidel intenta tocar, pero sale foul. Hasta que lo pone en tres bolas y dos strikes. Y es cuando viene lo inesperado: un último lanzamiento en forma de recta que el umpire canta bola, mientras que el narrador cubano grita “¡y lo ponchó...!”, pero se da cuenta de su error y enseguida rectifica.

¿Bola o strike? Las bromas y polémicas entre ambos amigos y de muchos venezolanos y cubanos, resultan lo mejor del juego, que termina 17 por 6 a favor de Cuba. Alguien después hace famosa la paradoja, con una ocurrente frase: “Fue un strike que cayó bola...”.

Al siguiente día –domingo–, por primera vez en su historia el programa radial Aló Presidente lo realizan en Venezuela dos mandatarios, quienes trenzan su carisma y ofrecen una gala fabulosa. Chávez dice:

Haberte visto, haber percibido tu nobleza, tu profundidad, pues uno cada día se va uniendo más en el alma y en el corazón. Como hermanos, como lo que somos, hemos estado compartiendo horas inolvidables para todos. Pero no se trata sólo de la amistad. No. Mucho más allá de la amistad, de la empatía, del cariño, del

afecto que es profundo y cada día lo será más, se trata de la visión geopolítica, de la integración de nuestros pueblos. Aportar, retomar el camino.

El campo de la Batalla de Carabobo los incita a pasearse por la historia de ambos pueblos. También hablan del presente, Fidel ofrece sus impresiones de lo que ha visto en Venezuela, discuten sobre el strike que devino bola, dialogan con radioyentes de Venezuela y de Cuba, y al final Chávez casi obtiene el laurel de hacer cantar al amigo...

El plato fuerte de la visita es la firma por ambos del Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, el 30 de octubre, en el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores. Una idea original de Chávez, incluido el nombre. Apenas veinte días antes él nos ha adelantado su iniciativa: Venezuela venderá todo el petróleo que Cuba importa (106 mil b/d), en las mismas condiciones que el Acuerdo Energético del Caribe firmado una semana antes, excepto que se le conceden dos años de gracia. Esto último lo decide porque a diferencia de los restantes diez países del mencionado acuerdo, en el caso de Cuba el Convenio que imagina tiene una segunda parte: Venezuela será compensada (y beneficiada) con bienes y servicios que Cuba le suministre de su canasta de desarrollo en educación, salud, deporte, turismo, cultura, tecnología médica y azucarera, entre otros.

Al sentarse a conversar en Caracas, Fidel solo discrepa de Chávez —y este acepta— en una idea: Venezuela no debe por el momento suministrar a Cuba 106 mil b/d y le propone que sea la mitad, 53 mil b/d. Esto representa el 31 % del consumo total cubano, mientras que en el caso de los demás países, sumadas las cifras que reciben por el Acuerdo de San José y el de Caracas, alcanzan el 54 % de su consumo.

Un mes después, Chávez despide al primer grupo de cincuenta pacientes venezolanos con sus acompañantes, que viajan a Cuba a recibir atención médica gratuita. Y en diciembre se celebra en La Habana la primera reunión de la Comisión Mixta binacional, para acordar el plan de intercambio comercial y de colaboración para el año 2001. Comienza así un proceso de ensayo—error de la primera experiencia histórica de integración solidaria entre dos naciones

de nuestra América. Aunque, en verdad, todavía está limitada por las realidades políticas que vive Venezuela, en particular los escollos que crean infiltrados en su gobierno –como el general (E) Guaicaipuro Lameda, director de la Oficina del Presupuesto, quien en abril de 2002 participa en el golpe fascista.

Cumpleaños feliz en Venezuela

Un íntimo deseo provoca que Chávez invite a Fidel para que celebre su cumpleaños en el estado Bolívar, el 13 de agosto de 2001. ¿Quién es más feliz? Fidel dice que cumplir sus 75 años en latierra de Bolívar “es como volver a nacer”. Y el barinés saborea este regalo al admirado amigo y también –confiesa entre sus íntimos- a los pueblos de Venezuela y Cuba.

El escenario natural, económico e histórico que selecciona no puede ser mejor. El estado Bolívar pareciera creado por un soplo divino: paisajes cautivadores en la Gran Sabana y Roraima, donde sobresalen elevaciones tabulares llamadas Tepuyes que parecen colosales esculturas, ríos cristalinos diversos, guacamayas y tucanes que colorean el aire, saltos de agua –entre ellos el más alto del planeta: “El Ángel”-, lagunas, comunidades indígenas, confluencia de los ríos Orinoco y Caroní, tres hidroeléctricas gigantes derivadas de este último, recursos minerales variados -entre otros hierro, oro, bauxita y diamantes-, plantas industriales de acero y aluminio, puerto fluvial... Un tesoro prodigioso, custodiado por una población concentrada en Ciudad Guayana y en Ciudad Bolívar (antigua Angostura), esta última de arquitectura vetusta y con famosos sitios históricos -como la casa San Isidro, donde viviera el Libertador y escribiera su mensaje al Congreso de Angostura en 1819.

Él disfruta junto a Fidel varios de estos parajes, es especial la memorable casa, el inmueble de dos plantas en que se hiciera el evento constitucional y la hermosa plaza Bolívar, donde condecora a su invitado con la Orden Gran Collar de Angostura y este pronuncia un discurso inspirado en el Libertador y en Martí. Van al Parque Nacional Canaima y navegan en una curiara la laguna homónima; se dejan salpicar por espumosas aguas de la cascada y Fidel introduce el dedo para medir la temperatura, ante la sonrisa de asombro de

su amigo que no ha podido responderle tal pregunta. Suscriben un anexo al Convenio de Cooperación y coinciden en que hay mucho por andar. Así, rodeados de selvas, ríos, tepuyes, historia bolivariana, humor, fábricas y gente por doquier transcurre el aniversario del parto en Birán. Una espléndida jornada cultural venezolana-cubana de tres días es la guinda del pastel...

Días después, el 5 de septiembre, se reúne en Caracas la Comisión Mixta Interestatal del Convenio Integral de Cooperación. Al principio de su discurso, Chávez sorprende con una idea. Lee: “No se trata de un intercambio comercial basado en los precios, puesto que la ley del valor y las relaciones económicas internacionales fundamentadas en ella, redundan en perjuicio de los países subdesarrollados”. Aclara: “Eso lo dijo el Che”. Y explica que la esencia de tal pensamiento inspira “este encuentro de hoy (...) y este encuentro de siempre entre Cuba y Venezuela”.

Agrega que es menester construir un modelo alternativo de integración, “cuya vanguardia no sea el dólar, cuya vanguardia no sea el comercio. No, cuya vanguardia sea el alma y voluntad. Como aquí lo estamos haciendo. Este es el camino. Yo creo que este es el modelo martiano-bolivariano, revolucionario”.

Sigue: “Se trata de que nosotros estamos llamados a crear un modelo alternativo a la integración neoliberal con la que nos pretenden llevar a las pailas mismas del Quinto Infierno. Al Alba nos llaman”. Y antes de soltar la nueva idea, pregunta: “¿Por qué no comenzamos (...) a construir una alternativa al Alba?, por si las moscas ¿no?”. Hasta que por fin lanza la audaz propuesta: “Y entonces es donde se me ha ocurrido que comencemos a hablar y a trabajar en la creación de esa alternativa que pudiéramos llamarla el Alba, Alternativa Bolivariana para las Américas, otro modelo de integración”. Ha sembrado la semilla...

Fidel Castro, en su primera visita a África.

Dr. Oscar Oramas Oliva¹

El 3 de mayo de 1972 aterriza en el aeropuerto de Conakry, República de Guinea, un avión que traía a bordo al Comandante en Jefe, Fidel Castro, encabezando una delegación cubana, en visita oficial. En la escalerilla del avión, todo ataviado de blanco, está el histórico presidente Ahmed Sekou Toure, uno de los más grandes paladines de la independencia africana. Ambos dirigentes se funden en un abrazo, y como telón de fondo vive el recuerdo de los encuentros en Nueva York, en 1960, y después el viaje de Sekou Toure a La Habana, en octubre de ese mismo año, cuando graves amenazas se cernían sobre la patria soñada por Félix Varela, soñada por el poeta Heredia, y vuelta a soñar, pero luchando con las armas en las manos y las ideas por José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, en la guerra necesaria. La Patria que un primero de enero de 1959 hizo realidad el sueño ancestral de todos los cubanos, su verdadera independencia, bajo la conducción de Fidel Castro Ruz.

Era la primera vez que el Jefe de la Revolución visitaba el continente africano, no obstante haber trabajado por la independencia de todos los pueblos de ese continente y adoptar políticas para apoyar a los Movimientos de Liberación Nacional, que habían demostrado luchar por la independencia y contra el imperialismo, y a las fuerzas progresistas del mismo, desde los albores de 1959. Ya nuestros combatientes internacionalistas y los gloriosos médicos cubanos habían apoyado a Argelia, Guinea, Congo Brazzaville, Tanzania, Mali, Ghana y otros. Ya teníamos experiencias en la ayuda al Movimiento de Liberación Nacional y habíamos acumulado conocimientos para discernir nuevas estrategias y tácticas para apoyarlos. Habíamos estudiado las experiencias obtenidas con la ayuda brindada al Congo Kinshasa, por el contingente que encabezaba el Comandante Ernesto Guevara. Teníamos la percepción que para ayudar a un país a liberarse, debíamos apoyarlos con grandes fuerzas y medios.

1 Lic. en Ciencias Sociales, Dr. en Ciencias Históricas y Master en Historia del Arte Ha ocupado diferentes cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre estos como ministro y Embajador en diferentes países. Embajador de Cuba en Guinea de 1966 a 1973

Guinea, tras una fuerte y abnegada lucha, le había arrancado la independencia a la Francia del General Charles De Gaulle, un 2 de octubre de 1958. Guinea, la que inmediatamente proclama que apoyará a todos los Movimientos de Liberación, algunos de los cuales se instalan en su capital, como por ejemplo: el Movimiento Popular de Angola, El PAIGC, el Movimiento por la Independencia de Guinea Ecuatorial. Es la Guinea que envía armas a los patriotas del Frente Nacional de Liberación de Argelia y que hace de las tribunas internacionales un campo de batalla en favor de los luchadores por la libertad. Muchas cosas nos unían a aquellos seres humanos, que aunque pobres, no vacilaban en ayudar a los demás pueblos en lucha. ¡Qué ejemplo de nobleza, dignidad y lealtad a la palabra empeñada daban aquel líder, su Partido y su pueblo!

Era una época de un enorme entusiasmo revolucionario y por ello pensábamos que solo teníamos que disponernos a la lucha y hacerla, para alcanzar la felicidad de todos los seres humanos, en un breve lapsus de tiempo. Había signos de que el poder de las potencias occidentales iba disminuyendo. Al decir poder quiero decir la capacidad de imponer decisiones a otros países, que es la definición de poder en Relaciones Internacionales, como ha señalado el lingüista Noam Chomsky. Ahora, hay que estar consciente que sin entusiasmo y voluntad nunca se han alcanzado las cumbres sociales. Todo el avance civilizatorio ha sido, y la experiencia histórica demuestra que continuara siendo, sobre la base de muchos esfuerzos, sacrificios, avances, retrocesos y nuevos avances en espiral.

Una visita plena de muchos significados. Más que una simbólica vuelta a nuestras raíces, era el reencuentro con nuestro destino, el fortalecimiento con nuestro mundo, el llamado mundo en desarrollo. Para Estados Unidos, África era importante como reserva estratégica, para las otras potencias occidentales era un continente esencial, para los soviéticos constituía reserva y esperanzas de afectar los intereses occidentales, y en una medida semejante para los chinos; pero estos últimos fueron capaces de acercarse más al sentir de los pueblos africanos. Para nosotros era golpear las bases

de sustentación del imperialismo y nuestro deber de luchar por la libertad de los pueblos, derecho humano inalienable en todos los confines del planeta.

La dirección revolucionaria, después de los enormes esfuerzos realizados en la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar, en el año 70, así como las consecuencias que este asunto trajo, estuvo entonces en condiciones de diseñar un nuevo enfoque hacia la región, una nueva estrategia para impulsar la lucha de liberación nacional. De ahí el viaje del Comandante en Jefe y la necesidad de analizar en el terreno la situación y los apoyos que precisaríamos de otros países.

Ellos son buenos anfitriones, pero en esta oportunidad el pueblo se volcó a las calles con un entusiasmo desbordante, e interpretando cánticos y danzas de bienvenida. A lo largo de todo el recorrido desde el aeropuerto hasta el Palacio del Pueblo, miles y miles de personas se congregaron a ambos lados de la vía, con sus tambores, sus cantos, sus banderas y pañuelos blancos, para expresar el júbilo por la llegada del líder de la Revolución Cubana. En cinco años que llevaba allí, habiendo participado en el recibimiento de muchos Jefes de Estado, nunca había visto algo semejante, ni por el número de personas, ni por el entusiasmo y colorido.

He escuchado muchas historias o más bien fábulas sobre Fidel y el traje blanco; pero eso fue así, Sekou Toure estaba deseoso de mostrar su admiración por el Comandante, como regularmente llamada a Fidel. No solo lo alojó en su habitación en palacio, gesto de muy especial significado en la cultura guineana, pues se le confiere ese honor a aquellos que uno respeta y admira, sino que le regaló uno de los trajes blancos que usaba siempre. En su cosmogonía el color blanco tiene un significado y la tipicidad del atuendo lo hace distanciarse del europeo con cuello y corbata.

Fidel decide ponerse aquella indumentaria, con lo que halaga profundamente al líder guineano. A la mañana siguiente el Comandante en Jefe se aparece en el comedor para desayunar con el presidente y algunos de sus colaboradores vestido con el regalo de Sekou, y después saborea una comida a base de hojas de yuca tierna, lo que produce una visible complacencia de los anfitriones.

Fidel pregunta por el nombre y el origen de aquellos productos guineanos y expresa su interés en sembrarlos en Cuba. Los anfitriones están de plácemes.

La reunión de ambas delegaciones se celebró el mismo día de la llegada, y el intercambio es profundo, pues se pasa revista a toda la situación del continente africano, América Latina, los acuciantes problemas del mundo, en especial la agresión norteamericana al heroico Vietnam, las agresiones contra la República de Guinea, especialmente de la imperial portuguesa el 22 de noviembre 1970, y las relaciones con los países socialistas. Sekou se queja de la no ayuda de la Unión Soviética y de los países socialistas europeos. Cuba se compromete a ayudar a Guinea en la medida de sus posibilidades y a hablar con los países socialistas. Esos intercambios son profundos, fraternales y prima, por supuesto, el compromiso con la liberación de Guinea Bissau y Cabo Verde, así como la lucha contra el imperialismo y el neo-colonialismo.

El protocolo había programado el otorgarle la máxima condecoración de Guinea al Comandante en Jefe y al Comandante Juan Almeida Bosque en una ceremonia organizada en el Palacio del Pueblo, el día 6 de mayo. El recinto de alrededor de 1500 personas estaba repleto. Fidel y Sekou, en primera fila, entonces el Ministro de Relaciones Exteriores Cissoko toma la palabra y lee el decreto otorgando la orden "De la Fidelidad al Pueblo", y acto seguido le es impuesta a los dos dirigentes por Sekou Toure. Los aplausos son prolongados.

La velada artística es una muestra de lo mucho que se había avanzado en el terreno del desarrollo cultural en un país donde la tradición oral era lo imperante. Comparto el criterio, expresado por Raúl Roa García, cuando dijo que, cultura es acumulación y devenir. Sekou Toure le concedía al teatro un lugar especial para ir educando en el cultivo de la conciencia nacional, en el conocimiento de la historia. Un pueblo que no cultiva su historia se desconoce a sí mismo y es, por tanto, un árbol sin raíces. Esas son algunas de las grandes realizaciones que legó el líder guineano.

La delegación cubana se siente impresionada con el nivel de subdesarrollo de Guinea, víctima de una depredadora política por parte de los imperialistas franceses. Aprecian que todo está por

hacer en aquel país con grandes reservas minerales, agua y vastas extensiones de terreno. Sekou estaba consciente de que si el capitalismo ha triunfado, sin ninguna duda, ha sido en consolidar a escala planetaria su hegemonía cultural. Por ello, su quehacer para desarrollar la cultura nacional guineana, fue enorme. Fidel se siente muy impresionado por aquel trabajo. En todos los lugares visitados en el recorrido por el país hay escuelas y el Presidente guineano sigue el proceso escolar en detalles. Están conscientes que la independencia solo puede garantizarse si el pueblo tiene las luces del conocimiento.

Sekou era un paladín en la guerra de ideas y de valores que hoy se libra. Yo diría que fue un precursor y que se adelantó a su tiempo, en este terreno.

El 6 de mayo Fidel visita la escuela Kwame Nkrumah, centro nacional de formación de la juventud revolucionaria democrática de África, fruto de la cooperación entre nuestros países y en la que se preparaban jóvenes guineanos, guineanos de Bissau y de otros países, para adquirir conocimientos y habilidades militares.

Ambos líderes han tenido tiempo de conversar sobre múltiples temas, entre ellos, el fortalecimiento de la capacidad militar de Guinea para hacerle frente a nuevas agresiones imperiales y para poder resistir cualquier zarpazo de los portugueses, en virtud de nuestros acuerdos con el PAIGC, de fortalecer la lucha de ellos. De ahí surgen la construcción de un aeropuerto, la creación de capacidades militares en Conakry y hasta una carretera, todo ello previendo golpes portugueses y la necesaria riposta a los mismos. La visita es todo un éxito en función de la lucha común contra el colonialismo, el neo-colonialismo y el imperialismo. Los lazos bilaterales se fortalecen, así como la coincidencia en temas de la agenda bilateral.

El encuentro con Amílcar Cabral se produjo en la residencia de Cuba en Conakry. Amílcar se hizo acompañar por Arístides Pereira, su segundo en el Partido Africano de Guinea Bissau y Cabo Verde. Fue una reunión entre viejos camaradas en la que se intercambió acerca de la situación de la lucha dentro de Guinea Bissau y la necesidad de impulsar la misma, habida cuenta de los síntomas de cansancio

que se estaban evidenciado dentro del ejército y la sociedad portuguesa. Se habló de un reforzamiento de la ayuda cubana al partido independentista. Amílcar explica la gran importancia que ellos le atribuían a la visita, tomando en consideración la situación que tenía la República de Guinea y el acoso enemigo. Fortalecer a Guinea era fortalecerlos a ellos, es decir al PAIGC, puntualiza nuestro compañero de luchas.

El entusiasmo popular se hacía patente donde quiera que iba el Jefe de la Revolución Cubana, si era en los campos, en las escuelas, en el Instituto Politécnico, donde escuchó que los jóvenes recitan poemas del poeta nacional Nicolás Guillen. Cuba era muy admirada y respetada porque frente a las agresiones armadas contra Guinea, los especialistas militares cubanos supieron siempre estar del lado de ellos, combatiendo hombro con hombro. El programa de visitas era interminable y hasta tenso, con una cantidad de desfiles y marchas sin fin, era como si todos los habitantes del país quisieran expresar su deseo de ver al visitante.

Fidel y la delegación que lo acompaña están felices por el calor popular que los envuelve en aquellos febriles días. Era el gobierno de Sekou Toure quien les prodigaba esa acogida, pero era también un pueblo, que los recibía como héroes. El Comandante en Jefe, con esa sed insaciable de conocimientos que lo caracteriza, lo pregunta todo y Sekou se siente a sus anchas dándole todo tipo de informaciones y explicaciones. Era como si Fidel no quisiera irse de aquel país sin haber profundizado en todos sus problemas y posibilidades de solución. Era evidente que Sekou Toure, falto de calor humano, sintiera una empatía y una profunda admiración por el líder de la Revolución Cubana.

Fidel inquirió mucho sobre la salud. Las principales enfermedades, las propias de un país subdesarrollado y con una gran deficiencia sanitaria. Pero anualmente la mortalidad era muy elevada por el paludismo, las diarreas, el parasitismo, etc. Desde hacía varios años teníamos una colaboración medica con Guinea, aunque era pequeña; pero con excelentes resultados. La agricultura lo atrajo e hizo muchas preguntas sobre el rendimiento por hectáreas de los principales cultivos y se percató del peso que tenía la producción de

subsistencia en la economía guineana. Todo estaba por hacer y en aquellos pocos años de independencia el gobierno apenas si había tenido la oportunidad de luchar contra los enemigos, que querían destruir la obra de Sekou Toure, el hombre que había preferido “la independencia en la pobreza, que la opulencia en la esclavitud”.

Las principales urbes del país son visitadas por el Comandante en Jefe, siempre teniendo a su lado a Sekou Toure, quien en un acto memorable en la ciudad de Kissidougou expresa y cito: “Solo la Revolución puede perdurar en el tiempo y el espacio. Pero no es la duración lo que le da fuerza: es la profundidad de la voluntad de transformación, guiada por una conciencia esencialmente de progreso para todos. Es eso lo que hace que la revolución cubana sea un ejemplo en el mundo” Palabras muy profundas de un veterano de las lides por la emancipación de los seres humanos, quien percibe y aprecia el significado de la gesta liderada por Fidel. En muchas ocasiones Sekou Toure nos había demostrado un profundo respeto y admiración por Cuba.

El líder de la Revolución llegaba a Guinea cuando el acoso contra el gobierno de Sekou Toure era mayor por parte de los países occidentales y por los países derechistas del continente africano. Ellos se habían apoyado en una quinta columna, como la calificaba Sekou Toure, y también en el mantenimiento y desarrollo de los delicados problemas tribales. Esa es un arma que los colonialistas y los imperialistas siempre han utilizado. Divide y vencerás, la maquiavélica fórmula les ha dado resultados; pero en Guinea, desde un primer momento, desde la lucha por la independencia, el Partido Democrático de Guinea y su histórico líder, han planteado con mucha fuerza la necesidad de trascender las divisiones tribales y que todos los habitantes del país se consideren ciudadanos guineanos. Esa será una lucha larga, pues el hombre no olvida fácilmente sus orígenes cuando la familia, célula fundamental de la sociedad, es el sustento de la cosmogonía de esos pueblos.

¡Cual sería nuestra sorpresa cuando emprendimos el viaje de despedida hacia el aeropuerto, en la confluencia de las dos partes en que está dividida la ciudad de Conakry, a la altura de un puente apreciamos un cartel con el nuevo nombre que tendría la carretera

al aeropuerto Gbessia: “FIDEL CASTRO RUZ”, camino infinito de la historia!. Todos quedamos impactados y yo, en particular, porque el Presidente no me había dicho nada. Sekou Toure manda a parar la caravana en medio de un repiquetear de tambores y una alegría desbordante del pueblo que allí se congregaba, para que el Comandante en Jefe cortara la cinta y dejara inaugurada la vía. Aquello era el testimonio más elocuente de la satisfacción guineana ante la histórica visita.

El comunicado conjunto suscrito en esa ocasión es uno de los más extensos que ha hecho Cuba, Se pasa revista a la situación internacional y se abordan en detalles los temas más acuciantes de la época. Había un abanico de coincidencias en las políticas de ambos países, aunque debíamos ser cauteloso, ambos teníamos situaciones distintas.

Ya en el aeropuerto están todos los dignatarios guineanos, los jefes de misiones diplomáticas y el pueblo. Se escuchan las notas de los himnos nacionales de ambos países, salvas de artillería, y los abrazos finales de una histórica vista del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz.

Visita a Sierra Leona

El 7 de mayo se produce el viaje del Comandante en Jefe y de un pequeño grupo de cubanos a Freetown, por invitación del presidente Siaka Stevens, quien envía una delegación a Conakry encabezada por el vice-presidente Taylor, para convencer a Fidel de viajar al país. Sekou Toure expresa su interés en dicha visita.

A la llegada al aeropuerto de Freetown está esperándonos el presidente Stevens y una parte de su gabinete. Para arribar a la ciudad hay que pasar la bahía en un ferry, lo que le da una singularidad al hecho. Una vez en el pequeño puerto, la alegría del pueblo y una diversidad cromática nos abraza. La delegación se encamina al Palacio presidencial donde se efectúan las conversaciones y el presidente anfitrión expresa su interés en que Cuba los ayude en la formación de la milicia. La respuesta al pedido es positiva, pero se hará en Conakry la formación, si Sekou Toure está de acuerdo. No

hubo problemas, el premier guineano Lansana Beavogui, acompaña todo el tiempo a la delegación cubana.

Un almuerzo en honor del jefe de la Revolución y después una velada cultural, sin la riqueza de la de Guinea; pero el gesto es inolvidable pues un país dependiente como aquel, le daba un recibimiento apreciable a Fidel Castro y le pedía ayuda para organizar unas milicias que no eran bien vistas por los países imperialistas. El presidente Stevens había sido víctima de golpes e intentos de golpes de estado, por lo cual tenía miedo de nuevas asonadas militares. Un país donde la influencia e intereses de la ex metrópoli, Inglaterra, eran grandes y al mismo tiempo no existía una profunda conciencia nacional y sí convivían dos grandes grupos étnicos. Sierra Leona había accedido a la independencia el 19 de abril de 1971. Teníamos que apreciar el gesto.

Esa misma noche regresamos a Conakry y de nuevo Fidel y Sekou tienen un diálogo, donde intercambian sobre la reciente visita a Freetown y otros temas. En aquella coyuntura Sierra Leona era muy importante para Guinea, pues casi todos los países vecinos eran hostiles al gobierno de Sekou Toure y, por tanto, era fundamental fortalecer al amigo. Fidel siempre infatigable y dispuesto a nuevas tareas.

Visita a Argelia

El día 8 de mayo viaja el Comandante en Jefe y su comitiva a Argelia. Fidel nos ha invitado al Comandante Raúl Díaz Arguelles, jefe de los especialistas militares cubanos en Guinea y Guinea Bissau-Cabo Verde y a mí, a acompañarlo en ese memorable viaje. El Jefe de la Revolución estaba muy contento con las conversaciones sostenidas con el presidente de Guinea y con los cariños que nos profesaba su pueblo.

Visitar Argelia era prácticamente un imperativo pues, desde la independencia el 5 de julio de 1962, habían manifestado interés en recibir al líder de un país que les había enviado armas durante la lucha de liberación, llevó para su territorio a jóvenes y heridos en la contienda. Muchos lazos de todo tipo se tejieron producto de las

visitas del Comandante Ernesto Guevara. Muchas coordinaciones se habían desarrollado para ayudar a los pueblos en lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. Cuba había aportado una ayuda militar cuando Marruecos violó el territorio argelino, médicos cubanos trabajaban en algunas de las más importantes ciudades del país; se había producido un desencuentro el 19 de junio de 1965, cuando el llamado reajuste revolucionario, promovió a Houari Boumedienne a la primera magistratura de la nación. Faltaba solo la visita de Fidel.

Cuando se abren las portezuelas del avión cubano, allí están el Jefe de Estado, el canciller Abdelazis Bouteflika, el responsable del frente de Liberación Nacional, Kaid Ahmed y otras importantes figuras del gobierno, del ejército nacional, y del cuerpo diplomático, para recibir a Fidel. Había alegría en los rostros.

Ahora lo más grandioso, fue la llegada a la capital Argel, procedente del aeropuerto. A todo lo largo de la carretera había miles de personas con banderas de ambos países saludando y gritando consignas; pero la entrada a la ciudad fue algo inolvidable, una lluvia de pétalos de flores caían desde los balcones de los edificios, y las mujeres hacían escuchar sus *yu, yu....* gritos peculiares, un recibimiento realmente histórico, reservado a un grande que se aprecia y quiere mucho. Un cariño muy especial nos unía y une, Fidel es el máximo dirigente de un proceso de liberación semejante al de los argelinos, pues se hizo con la armas en las manos, se identificó con ellos desde que llegó al poder en 1959, y llevaba a cabo una lucha vertical contra el imperialismo.

Esos hechos eran muy importantes para el pueblo y gobierno argelinos. Estaban recibiendo al hermano, al camarada de armas, como decían. Hubo partes del trayecto en que ambos dirigentes pararon la caravana y marcharon a pie, estrechando las manos de aquellos seres humanos, rebosantes de júbilo. En los dos años que había estado en Argelia, nunca había visto un recibimiento semejante, aunque me han contado que solo se podía asemejar, en cierta medida, con el brindado a Gamal Abdel Nasser.

Fidel estaba profundamente conmocionado y una vez que llegamos al palacio, donde se alojaría, comenzó a releer el discurso que había

preparado. Varias veces cambió palabras, frases, porque quería expresar el significado de aquella acogida. Lo apreció como un merecido tributo a uno de los luchadores por la libertad más grande que había dado el siglo XX. Un hombre que era consecuente con las convicciones que tenía sobre la dignidad plena del hombre.

Argelia, la que inmediatamente después de alcanzar su independencia, alberga, ayuda, entrena, da armas, recursos de todo tipo a los Movimientos de Liberación. En esa hora es faro de luz y esperanzas para todos los luchadores por la libertad. El pueblo argelino había ganado una guerra contra una de las grandes potencias dando el ejemplo que sí se podía obtener la libertad, si un pueblo tenía conciencia de su necesidad.

Durante la cena oficial, con toda la dirección argelina y su consejo de ministros, Fidel pronuncia su inolvidable discurso respuesta a la generosa bienvenida. Es el lenguaje del revolucionario, sin protocolo. Boumedienne señala en su alocución, sobre la visita de Fidel: “encuentro entre dos revoluciones...por haber afrontado las mismas pruebas y compartido las mismas esperanzas, los pueblos argelino y cubano han visto consolidarse sus relaciones sobre bases objetivas y duraderas”. Nuestro inolvidable embajador, Raúl Fornell Delgado estaba radiante, había participado en la consolidación del patrimonio histórico que significaba la amistad cubano-argelina para todo el movimiento revolucionario mundial.

Al día siguiente la visita al Hospital Che Guevara en Mostaganem es un acontecimiento pleno de significados. Fidel esta emocionado y lo señala. El Comandante Che tiene una impronta grande en Argelia, por su historia, por haberla visitado varias veces, por sus profundos intercambios con los dirigentes y por los discursos en los que reconoció siempre el aporte de Argelia al proceso liberador del llamado Tercer Mundo. Che sentía un profundo respeto y admiración por el pueblo y los dirigentes argelinos.

Las conversaciones oficiales permiten examinar la situación internacional, pero subrayan algunos temas: La guerra de los imperialistas yanquis contra el pueblo vietnamita y la solidaridad común con el mismo, la lucha de los Movimientos de Liberación Nacional en las colonias portuguesas, el Sahara Occidental y otros, así

como la necesidad de aunar fuerzas para apoyarlos en la conquista de su independencia. La situación económica internacional y la necesidad de establecer mecanismos para luchar por un orden más justo, el desarrollo económico-social de nuestros respectivos países y la pertinencia de ayudarnos mutuamente. Esos puntos y otros, que aparecen después, a lo largo del recorrido al interior del país, son consecuencia de extensos intercambios entre ambos dirigentes. Recorrido que por demás fue escenario de desbordantes manifestaciones populares de admiración por Fidel y por Cuba.

Fidel y Boumedienne recorren gran parte del país, el desierto y los experimentos agrícolas que se hacen, la región petrolera de Hassi-Messaoud, la ciudad de Oran, el complejo petroquímico de Arzew, fábricas de fertilizantes de licuefacción, la construcción de nuevas refinerías, terminales para el embarque de petróleo y gas. Fábrica de tractores, de motores, de camiones, la base naval reparada de Mers-El-Kebir, centro de formación de futuros cuadros argelinos, para todos esos grandes proyectos y realizaciones mencionadas. Una verdadera revolución cultural, la que se realiza por primera vez en la historia de Argelia. Al lado de Fidel siempre está Boumedienne, atento a las explicaciones técnicas y haciendo comentarios complementarios, lo que evidencia el pleno conocimiento de todo lo que se está haciendo. Argelia tiene una concepción absolutamente correcta del desarrollo, señala públicamente el líder de la revolución cubana. Y cuando inaugura el oleoducto y gaseoducto Houd El Hamra-Skikda deja la siguiente anotación, en el libro de visitantes: “Argelia marcha a pasos acelerados hacia una era industrial. Nada podría ya impedir el éxito completo de su heroica revolución. Muchos países que poseen recursos naturales similares podrían beneficiarse con sus experiencias. Aquí, pues, se trabaja para Argelia y para el mundo”.

El Comandante en Jefe se interesa mucho por la agricultura. Aprecia que se trabaja con un rigor encomiable y que hay planes en movimiento para avanzar en el desarrollo de productos indispensables para la economía argelina. Visita vaquerías, se interesa por el ganado, la actividad genética. Todo hace pensar que los argelinos le conceden una especial atención a los problemas de

la economía y que el país avanza con pasos firmes. El presidente Boumediene muestra una particular atención por la producción de alimentos indispensables en la dieta argelina y no depender de la importación de los mismos.

Es en la ciudad de Oran, uno de los sitios históricos más importantes de un país pleno de historia, durante una concentración popular, el Houari Boumediene expresa y cito: “este hermano de armas y de lucha en el combate común contra el imperialismo, la explotación y la opresión” “Vuestra presencia entre nosotros, es más que la expresión fiel de la fraternidad sincera que une, a pesar de la distancia, a los pueblos argelino y cubano. Es también el símbolo vivo de la lucha común que se libra hoy en África, en América Latina, En Asia”

El Comunicado Conjunto suscrito por ambos dirigentes es un fiel reflejo del nivel de las relaciones bilaterales, de las impresiones de unos y otros de dichos lazos de fraternidad combativa, de compromiso sin par, en la lucha por un mundo mejor y contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, además del llamado de que los países del sur, nos unamos en la cooperación y la ayuda mutua. Eso era confiar en nuestras propias fuerzas y en la inteligencia de todo lo que podemos realizar de común acuerdo y depender menos de las grandes potencias.

Después de ocho días de una visita plena de intenso trabajo, de interminables conversaciones entre ambos dirigentes, de conocimiento mutuo, se establecen entre Fidel y Boumediene una amistad, además de la profunda admiración que dimana de un liderazgo al que se ha llegado por vías semejantes. Esos sentimientos se acrecientan con la lucha diaria de ambos pueblos y el batallar común en diversos escenarios. Escuché al presidente argelino decirle al Canciller de la Dignidad, Raúl Roa García, su admiración por la entrega de Fidel a la causa de su pueblo y a la de todos los pueblos del mundo en desarrollo. Para dar una idea del pensamiento de Fidel sobre ese viaje, reproduzco las palabras que pronunciara en la explanada de África, en Argel, el 16 de mayo de 1972 y cito: “Entre los argelinos y nosotros, es decir, entre los argelinos y los cubanos, ha sido fácil el encuentro, ha sido fácil la comprensión, ha sido fácil

la unión, sencillamente porque somos dos pueblos revolucionarios, porque somos dos pueblos que conquistamos nuestra libertad con las armas en la mano, porque somos dos pueblos que luchamos más de un siglo para obtener nuestra completa independencia. Por eso nos comprendemos". Ahí están dichas las razones más profundas que nos unen e identifican con Argelia.

Fidel y la delegación cubana están felices. Han degustado el famoso cordero asado y otras ambrosías de la cocina argelina que les ha encantado. Ese arte tiene raíces históricas muy profundas en Argelia, y es la síntesis de varias culturas milenarias. Fidel quedaría prendado del camello tierno asado y de los vinos argelinos. El respeto a la diversidad y al otro, nos enriquece y nos amplía la visión del mundo.

El 9 de mayo, después de escuchar el himno nacional argelino "Casamance" y las notas del cubano, el Comandante en Jefe y el presidente Boumediene se dan un abrazo y despega el avión cubano rumbo a Sofía, Bulgaria. Terminaba así el periplo por tierras africanas, con una sólida consolidación de nuestros lazos de amistad con dos aliados estratégicos, habiéndose creado las bases para ulteriores combates en el plano africano e internacional.

Intentos de diálogos.

Capítulo del mismo nombre tomado del libro inédito *La Política Exterior en la Historia de Cuba*

Lic. Carlos Martínez Salsamendi¹

La visita a Cuba del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, (marzo del 21016) al frente de un nutrido grupo de representantes de diversos sectores del país norteamericano, incluyendo a congresistas de los partidos Demócrata y Republicano, empresarios, funcionarios de departamentos de la administración estadounidense y familiares –esposa, hijas y suegra- y las conversaciones que sostuvo con el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, así como las comparecencias públicas del mandatario estadounidense, no pueden tomarse como algo nuevo en las relaciones entre los dos países vecinos.

Desde el mismo triunfo de la Revolución, el gobierno cubano siempre ha expresado su disposición a sostener conversaciones con el gobierno de los Estados Unidos en pie de igualdad y en base al respeto mutuo, con vistas a buscar algún entendimiento para la normalización o mejoramiento de las relaciones entre ambos.

Esa disposición de Cuba fue explicada por Fidel Castro en la entrevista con el dirigente sandinista Tomás Borge, que aparece en el libro de este *Un grano de maíz*: “(...) *La posición nuestra es que no nos opondríamos a una política de paz. Ni la solicitamos, ni la pedimos, ni mucho menos la vamos a implorar; pero si un día ellos, entre las distintas opciones que tienen, optaran por una política de respeto a Cuba y de paz con Cuba – que tendría que ser incondicional, porque nosotros no podemos aceptar ninguna mejoría de relaciones sobre la base de concesiones de principios y que nos tracen las pautas de lo que debemos hacer dentro de nuestro país – si un día ellos optaran por la vía de la negociación, nosotros no nos opondríamos a esa vía*”

1 Profesor en el Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores “Raúl Roa”.

Salvo en la administración del presidente Carter, en la que se dieron acuerdos importantes, como la constitución de las respectivas secciones de intereses en La Habana y Washington², y algunos, aunque temporales, durante el mandato de Gerald Ford, siempre hubo razones por la parte estadounidense para no llevar a feliz término los contactos iniciales, además de la resistencia de algunos de los sectores políticos de la derecha del vecino del norte, incluyendo los congresistas cubano-americanos. O sea, los intentos de normalización no llegaron a poder eliminar la confrontación entre ambos gobiernos, confrontación más bien de los Estados Unidos hacia Cuba.

En un memorándum del presidente Carter del 15 de marzo de 1977, dirigido a su Vicepresidente, Secretario de Estado y Secretario de Defensa, y otros altos funcionarios de su gobierno, entre ellos el Director de la CIA y el Embajador en Naciones Unidas, plantea que “el objetivo de su administración es poner en marcha un proceso que tienda al restablecimiento de las relaciones diplomáticas (...) y que tenga en cuenta los intereses de los Estados Unidos respecto a: combatir el terrorismo, los derechos humanos, la intervención cubana en el extranjero, la compensación por las propiedades expropiadas y la reducción de las relaciones de Cuba (políticas y militares) con la Unión Soviética.” (En Leogrande y Kornbluh, 2014: 156.)

Aun así hubo acuerdos en otras administraciones: En la de Johnson, el acuerdo de 1965 sobre los vuelos Varadero-Florida para los cubanos que deseaban emigrar a Estados Unidos. En la de Nixon, el acuerdo sobre secuestros aéreos y marítimos. En la de Ford, además de los fallidos intentos de normalización, otros hechos que se explican más adelante. En la de Reagan, el acuerdo *migratorio de 1984 y el suscrito sobre la guerra en Angola, cuya verdadera causa fueron las decisivas victorias de las tropas angolanas, cubanas y namibias en dicho conflicto bélico. En la de Clinton, el acuerdo migratorio de 1994. Las administraciones de Bush padre y Bush hijo fueron las únicas con las que no hubo acuerdo alguno y los diálogos fueron casi inexistentes, salvo los contactos de los respectivos funcionarios de las dos secciones de intereses con el Departamento*

2 (Ramírez y Morales, 2014: 4 y 5)

de Estado en Washington y el MINREX, en La Habana. Al contrario, en ambos casos predominó el recrudecimiento de las políticas anti cubanas.

El primer hecho de los intentos de diálogos puede fijarse en la visita de Fidel Castro a Washington, en abril de 1959 – invitado por el Club de Prensa de esa ciudad - y su entrevista con el vicepresidente Richard Nixon, al no estar dispuesto a recibirlo el presidente Eisenhower. En un artículo del periodista experto en la política exterior cubana, Gabriel Molina, publicado en la página 3 del periódico *Granma* el 3 de noviembre de 2010, Molina cita lo que Fidel relató en entrevista con periodistas estadounidenses en un artículo del periodista Luis Báez, que ha registrado importantes momentos de la historia de la Revolución, en el propio diario y también en libros:

“Fue una entrevista muy franca por mi parte porque le expliqué cómo veíamos la situación cubana y las medidas que teníamos intención de adoptar. En general, él no discutió, sino que se mostró amistoso y escuchó todo lo que tenía que decirle. Nuestra conversación se limitó a aquello. Tengo entendido que él sacó sus propias conclusiones de aquellas conversaciones. Creo que fue después de aquello cuando comenzaron los planes para la invasión” (de Playa Girón).

Molina continúa su artículo precisando que la opinión de Nixon sobre el encuentro fue desclasificada un tiempo después y relata que el Vicepresidente dijo: “en lo concerniente a su visita (la de Fidel) a Estados Unidos su interés fundamental no era lograr un cambio en la cuota azucarera ni obtener un préstamo del gobierno – que por lo general hacían los mandatarios latinoamericanos en sus primeras obligadas visitas a Washington al asumir la primera magistratura en sus respectivos países, (N. del A.) - sino, “ganar el apoyo de la opinión pública estadounidenses para su política.” Debo reconocer – añade Nixon – “que en esencia apenas encontré en sus argumentos motivos para discrepar”

En los documentos desclasificados, el vicepresidente Nixon dijo: “Mi valoración de él como hombre es de cierta forma ambivalente. De lo que sí podemos estar seguros es que posee esas cualidades indefinibles que lo hacen ser líder de los hombres (...) Independientemente de lo que pensemos sobre él, será una gran

factor en el desarrollo de Cuba y muy posiblemente en los asuntos de América Latina en general – y admite – que “tiene el poder de liderazgo”. Según otras fuentes, estas fueron las opiniones que Nixon le trasladó al presidente Eisenhower.

Lo que puede catalogarse como la primera apertura de un canal de comunicación entre ambos gobiernos fueron las negociaciones para la liberación y el regreso a los Estados Unidos de los mercenarios de Playa Girón, llevadas a cabo entre agosto y finales de diciembre de 1962, con el abogado James Donovan, asesor legal del llamado Comité de Familiares (de los mercenarios detenidos.) En las negociaciones, Donovan se reunió con Fidel en algunas ocasiones³.

El 17 de agosto de 1961 se produjo un primer contacto directo de alto nivel entre representantes de ambos países después de la ruptura de las relaciones en enero de aquel año, entre el Che Guevara y Richard Goodwin, asesor especial de Kennedy para asuntos latinoamericanos. La entrevista, propiciada por diplomáticos brasileños y argentinos, tuvo lugar en Punta del Este, Uruguay, en ocasión en que el gobierno de Kennedy estaba tratando de convencer a los países latinoamericanos sobre las supuestas ventajas de la Alianza para el Progreso.

De acuerdo al informe que Goodwin le remitió a su jefe, el Che le dijo que Cuba aspiraba a un *modus vivendi* en las relaciones entre La Habana y Washington D.C. y que el gobierno cubano estaba dispuesto a pagar por las propiedades estadounidenses nacionalizadas a través del comercio, advirtiéndole que no se podría discutir fórmula alguna que pudiera significar desistir de construir el tipo de sociedad que se aspiraba para la cubana. En el reporte a Kennedy, Goodwin añade “Guevara dijo que sabía que era difícil negociar estas cosas pero que nosotros (él y Goodwin) podíamos abrir la discusión de estos temas empezando por los secundarios” (Ramírez y Morales, 2014: 21.)

Dichos investigadores escriben también que el Che le entregó a su interlocutor una caja de puros cubanos de primera calidad para el

3 Por el acuerdo que se alcanzó, la liberación de los mercenarios – 1197 fueron capturados durante la invasión - se produjo mediante el pago por los Estados Unidos de 62 millones de dólares en alimentos y medicinas en seis meses, para niños y niñas cubanos

mandatario estadounidense. Esto me hace recordar una anécdota filtrada por alguna prensa de aquel país: Kennedy, que era aficionado a los buenos puros, horas antes de decretar el bloqueo total a Cuba, le indicó a su secretario de prensa, Pierre Salinger, que saliera por todo Washington D.C. y le comprara todos los puros cubanos que estuvieran a la venta en la capital del país.

Durante la conferencia internacional por el cuarenta aniversario de la Crisis de Octubre celebrada en La Habana en 2002, el asesor de Kennedy –Goodwin - confesó que “las heridas, las humillaciones de Bahía de Cochinos” eran demasiado grandes (...) porque Kennedy había sido humillado, él estaba muy colérico (Ramírez y Morales, 2014: 23.)

Un primer intento por la parte de los Estados Unidos de particular relevancia se le debe al presidente John F. Kennedy quien envió a Cuba al periodista francés Jean Daniel Bensaid, del diario galo *L'Express*, para que averiguara la disposición de Cuba a dialogar, y que para ello se entrevistara personalmente con Fidel Castro. Enterado del viaje y de la posible entrevista con Fidel Castro, Kennedy le pidió que le refiriera al líder cubano lo fundamental de lo tratado en una larga conversación entre el periodista francés y el mandatario estadounidense, el 24 de octubre de 1963. Según los fragmentos de la entrevista en esencia Kennedy opinaba:

“Yo creo que no hay un país en el mundo, incluyendo cualquiera y todos los países que han estado bajo dominación colonial, donde la colonización económica, humillación y explotación fueran peores que en Cuba, en parte debido a la política de mi país durante el régimen de Batista.

“Yo estoy de acuerdo con lo que planteó Fidel Castro en la Sierra Maestra, cuando con toda justificación reclamaba justicia y especialmente anhelaba liberar a Cuba de la corrupción. Inclusive puedo ir más allá: en cierto sentido era como si Batista fuera la encarnación de un número de pecados cometidos por Estados Unidos.

“Ahora debemos pagar por esos pecados. Sobre el régimen de Batista, yo estoy de acuerdo con los primeros revolucionarios

cubanos. Eso está perfectamente claro.” Publicado en el periódico *Granma*, del 22 de mayo de 2013.

Una cosa es lo que piense un Presidente estadounidense como candidato y otra ya el frente del gobierno y tener que enfrentarse a los que anatemizan a la Revolución cubana y están opuesto a cualquier atisbo de mejoramiento. Prueba de ello es lo que dijo Kennedy antes y después de asumir la Presidencia. Otro ejemplo para sustentar tal afirmación: en enero de 2004, durante su campaña como aspirante a la Casa Blanca, Barack Obama llegó a declarar que ya era el momento de levantar el bloqueo, pero ya en la Presidencia su administración se ha caracterizado por establecer las medidas más estrictas en la aplicación de la legislación respecto a dicha política.

En el Prólogo del libro *La Política Exterior en la Historia de Cuba* me refiero a las nuevas circunstancias en que ahora se están desarrollando las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. En dicha Introducción escribí: “Precisamente, el miércoles 17 de diciembre de 2014, se dio un vuelco muy importante al papel decisivo del “factor de Estados Unidos de América” en la política exterior y la historia de Cuba. Se anunció simultáneamente por los presidentes de ambos países, tras negociaciones al más alto nivel, el acuerdo que incluía una conversación telefónica el día anterior entre los dos mandatarios, en la que se refrendó la decisión de iniciar el proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas y su normalización.

Antes de la opinión expresada al periodista galo y siendo candidato presidencial con sus credenciales como figura de ideas liberales en el espectro político de los Estados Unidos, en un discurso del 6 de octubre de 1960, en la ciudad de Cincinnati, Kennedy, el entonces senador y candidato demócrata expresó:

“En 1953 la familia cubana tenía un ingreso de seis pesos a la semana. Del 15 al 20 por ciento de la fuerza de trabajo estaba crónicamente desempleada. Solo un tercio de las casas de la Isla tenían agua corriente y en los últimos años que precedieron a la Revolución de Castro este abismal nivel de vida bajó aún más al crecer la población, que no participaba del crecimiento económico. Solo a 90 millas estaban los Estados Unidos – su buen vecino - la

nación más rica de la Tierra, con sus radios, sus periódicos y películas divulgando la historia de la riqueza material de los Estados Unidos y sus excedentes agrícolas. Pero en vez de extenderle una mano amiga al desesperado pueblo de Cuba, casi toda nuestra ayuda fue en forma de asistencia en armamentos, asistencia que no contribuyó al crecimiento económico para el bienestar del pueblo cubano: asistencia que permitió a Castro y a los comunistas estimular la creciente creencia que Estados Unidos era indiferente a las aspiraciones del pueblo de Cuba de tener una vida decente (...) De una manera que antagonizaba al pueblo de Cuba usamos la influencia con el Gobierno para beneficiar los intereses y aumentar las utilidades de las compañías privadas norteamericanas que dominaban la economía de la Isla. A principio de 1959 las empresas norteamericanas poseían cerca del 40 por ciento de las tierras azucareras, casi todas las fincas de ganado, el 90 por ciento de las minas y concesiones minerales, el 80 por ciento de los servicios y prácticamente toda la industria del petróleo y suministraba dos tercios de las importaciones de Cuba.

“El símbolo de esta ciega actitud está ahora en exhibición en un museo de La Habana. Es un teléfono de oro sólido obsequiado a Batista por la Compañía de Teléfonos (estadounidense, N de A). Es una expresión de gratitud por el aumento excesivo de las tarifas que autorizó el Dictador cubano a instancias de nuestro Gobierno. Y a los visitantes del museo se les recuerda que Estados Unidos no dijo nada sobre otros eventos que ocurrieron el mismo día que se autorizó el excesivo aumento de las tarifas cuando 40 cubanos perdieron su vida en un asalto al Palacio de Batista (...) Quizás el más desastroso de nuestros errores fue la decisión de encumbrar y darle respaldo a una de las más sangrientas y represivas de la larga represión latinoamericana. Fulgencio Batista asesinó a 20 mil cubanos en siete años, una proporción de la población de Cuba mayor que la de los norteamericanos que murieron en las dos guerras mundiales (...) Voceros de la Administración elogiaban a Batista, lo exaltaban como un aliado confiable y un buen amigo en los momentos en que Batista asesinaba a miles de ciudadanos, destruía los últimos vestigios de libertad y robaba ciento de millones de dólares al pueblo cubano.

“Aumentamos una constante corriente de armas y municiones a Batista cuando en realidad su uso era para aplacar la oposición al Dictador y todavía, cuando la guerra civil en Cuba estaba en su pleno apogeo – hasta marzo de 1958 - la Administración continuó enviando armas a Batista que usaba contra los rebeldes aumentando el sentimiento anti norteamericano y ayudando a fortalecer la influencia de los comunistas.

“(…) Por ejemplo, en Santa Clara, Cuba, hay una exhibición conmemorando los daños causados en la ciudad por los aviones de Batista en diciembre de 1958. Lo más destacado de la exhibición es una colección de fragmentos de bombas con la inscripción debajo de dos manos apretadas que dice “Mutual Defense-Made in USA” (…) Aun cuando nuestro gobierno detuvo el envío de armas, nuestra misión militar permaneció para adiestrar a los soldados de Batista para combatir a los revolucionarios y se negaron a irse hasta que las fuerzas de Castro estaban en las calles de La Habana.”

Hasta aquí, parte del discurso del candidato Kennedy en Cincinnati que motivó las siguientes reflexiones de Ramírez y Morales, en la p. 15 de la obra ya citada: “posiblemente hayan provocado desde ese momento el odio de los poderosos y oscuros enemigos que luego conspiraron contra su vida.”

El periodista francés se estaba reuniendo con el líder cubano el 22 de noviembre de 1963 cuando llegó la noticia del asesinato de Kennedy en Dallas, razón más que contundente por lo que ese intento no pudo prosperar.

Ya en la Casa Blanca, Kennedy no solo continuó con los planes de la invasión de Playa Girón, sino que caracterizó a los vendepatrias de la brigada mercenaria como “luchadores por la libertad”. Kennedy consideró asimismo que Fidel había traicionado los ideales de la Revolución. Además, en su mandato se estableció definitivamente el bloqueo y se dio inicio a la Operación Mangosta.

Hubo en aquellos años varias gestiones con el propósito de que ambos gobiernos siguieran los diálogos. El más significativo fue durante la Crisis de Octubre, cuando Kennedy, a través de los canales diplomáticos brasileños, le envió un mensaje al Presidente

cubano en el que se buscaba establecer una comunicación durante el momento de la crisis. Por el tono irrespetuoso del mensaje - se asegura que el texto fue revisado personalmente por el mandatario estadounidense - esa gestión no pasó de aquel intento.

Otros canales de comunicación fueron a través de la periodista Lisa Howard, que James Donovan se la había presentado a Fidel, y de William Attwood, funcionario de la misión de los Estados Unidos en la ONU. De las informaciones consultadas puede quedar la impresión de que ambos, al parecer, pretendían convertirse en una especie de enlace entre autoridades cubanas y estadounidenses para eventuales negociaciones secretas. Estas negociaciones de inicio tuvieron el tajante rechazo de la máxima dirección de la CIA.

En enero de 1975 se produjo a instancia de Henry Kissinger, secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional, un primer encuentro entre representantes de ambos gobiernos, por la parte cubana Ramón Sánchez Parodi, jefe de la Sección de Intereses de Cuba en Washington, y por Estados Unidos. Lawrence Eagleburger, secretario adjunto personal del tenebroso alemán-estadounidense. Sobre ese primer encuentro me remito a la entrevista con Parodi, publicada en el periódico Granma del 13 de diciembre de 2013.

A la pregunta del periodista sobre el momento en que estaban las relaciones entre ambos países al abrirse las respectivas secciones de intereses, el diplomático cubano responde: “Desde la ruptura siempre hubo algún tipo de comunicación entre los gobiernos acerca de qué hacer con las relaciones, primero de una manera informal y posteriormente formal.”

Continúa Parodi: “En 1974 Kissinger le mandó un mensaje a Fidel, aprovechando la visita de un grupo de norteamericanos que venían a entrevistarle (se trataba del periodista Frank Mankiewicz y de Kirby Jones, vinculado a la familia Rockefeller, N. del A.). La esencia de la carta era una frase: “Cuba y Estados Unidos son países con regímenes político, económico y social diferentes en la mayor parte de los asuntos fundamentales de carácter internacional, pero eso no es razón para una hostilidad perpetua”.

A partir de la posición de Cuba de siempre estar dispuesta a conversar, como subraya Parodi, ello era una oferta que no se podía rechazar, y es así que se designan los representantes por ambas partes. A otra pregunta sobre los temas que se hablaron en el mencionado primer encuentro, Parodi precisa que conversaron sobre asuntos generales en el interés de normalizar las relaciones y que lo más concreto fue que Eagleburger anunció algunas medidas como la autorización a subsidiarias estadounidenses en terceros países poder vender a Cuba, como efectivamente estuvo vigente por un tiempo, hasta la Ley Torricelli. La otra, se trataba de la eliminación de las restricciones al movimiento del personal diplomático en la ONU, que estaba limitado a un radio de 25 millas de la sede de la organización.

En julio de 1975 hubo otra reunión, por la parte cubana, de Néstor García Iturbe, consejero de la misión cubana ante la ONU, y por la parte de Estados Unidos el propio Eagleburger y William Rogers, subsecretario de Estado para asuntos interamericanos. El tema principal en este segundo encuentro fue que Estados Unidos favorecería la aprobación por la OEA de la eliminación del carácter multilateral de las sanciones contra Cuba, como lo fue ese mismo año en lo concerniente a las relaciones diplomáticas de los gobiernos latinoamericanos con el gobierno cubano.

Estas conversaciones tampoco prosperaron, al alegar la parte estadounidense el apoyo cubano a la causa de la independencia de Puerto Rico, aunque se puede afirmar que, sin desechar esa causa, la razón principal fue la ayuda militar cubana a las luchas de liberación en África, sobre todo a la guerra en Angola, y sin dejar de tener en cuenta las elecciones presidenciales de 1976, a la que aspiraban Carter y Ford – este a la nominación del Partido Republicano. Pero dicha designación y las elecciones fueron ganadas por Ronald Reagan, a partir de lo cual se retorna a la política de confrontación.

En la citada entrevista, Parodi confirma que los momentos más tensos fueron durante el inicio de la Administración Reagan, pero apunta también que ese Presidente “estuvo activo en promover acuerdos con Cuba, como los acuerdos migratorios de 1984” y

rechazó una propuesta de Alexander Haig, entonces secretario de Estado, de realizar un ataque militar contra Cuba.

El Gobierno cubano, a pesar de las divergencias, envió al estadounidense informaciones que tenía sobre acciones terroristas contra sus prisioneros, destacándose un suceso que se produjo en la Administración Reagan y que fue una muestra de la actitud de la Revolución cubana hacia quien era un furibundo enemigo. Se trata de la detallada información que en octubre de 1984 se le pasó a la seguridad del Presidente sobre un plan contra su vida, que se produciría durante una visita de este al estado de Carolina del Norte.

Al subrayar que el momento que más cerca se estuvo para la normalización de las relaciones fue cuando James Carter se hallaba en la Presidencia de los Estados Unidos y tomó decisiones positivas en ese sentido, Parodi también concluye que “las conversaciones directas comenzaron con Nixon y con Kissinger nada menos.”

En 1973, cuando los Estados Unidos habían estado agrediendo despiadadamente al pueblo vietnamita se le otorgó el Premio Nobel de la Paz a Kissinger, a quien calificué de “tenebroso”, sin dejar de reconocerle su astucia y habilidades, porque era un artífice en aplicar la versión moderna de la política de “la zanahoria y el garrote”. Sin duda, jugó desde muy temprano un papel decisivo en la desaparición del campo socialista europeo y la desintegración de la URSS, a partir de su interpretación, de la “política de distensión”, también llamada “distensión disuasiva”, que fue aplicada fundamentalmente en las administraciones de los presidentes Nixon, Ford y Reagan, con los dos Bush como sus herederos.

Según el ya fallecido profesor del ISRI, Roberto González, la concepción de Kissinger partía de “rebasar el período de ‘guerra fría’ sobre la base de un diálogo enmarcado en una suerte de equilibrio de poderes planetario, que implementara en beneficio de Estados Unidos, la unipolaridad política emergente desde los años sesenta”. Para el profesor González: “Se trata por tanto del establecimiento de un entramado de relaciones de cooperación y competencia moderada, donde el nivel del diálogo, el intercambio comercial y tecnológico y los acuerdos sobre el armamento nuclear tratan de subordinarse a la ‘moderación’ soviética en los asuntos

internacionales y a su aceptación del método de “Linkage” – vinculación. Kissinger llegó a ofrecer a la Unión Soviética una garantía de estabilidad en su supuesta esfera de influencia de Europa Oriental a cambio de su ‘ordenado’ comportamiento en otras partes.”⁴

Esas cualidades también podían aprovecharse en beneficio de los contrincantes, como lo hizo la dirección política cubana. Una prueba de las acciones ambivalentes de Kissinger: en sus memorias calificó a Fidel Castro como el líder revolucionario más genuino, pero en días pasados, al conocerse de documentos desclasificados, se puede confirmar que en 1976, en la Administración de Gerald Ford, Kissinger, a la vez de haber estado envuelto en las conversaciones entre representantes de ambos gobiernos, estaba trazando planes secretos para atacar a Cuba, como lo publica el diario *Granma* en un artículo del 3 de octubre de 2014.

Al inicio de la Presidencia de William Clinton, en 1993, se puede afirmar que existió la probabilidad de que se estableciera un clima que pudiera favorecer el diálogo, puesto que el Presidente estadounidense se rodeó de asesores y colaboradores de James Carter que habían estado en Cuba y habían sostenido encuentros con altos funcionarios cubanos, por lo que conocían bien las posiciones del gobierno cubano respecto a las relaciones con Washington, de ellos el más conocido e influyente en Washington era Robert Pastor. Pero eso no pasó más allá, al haber cedido Clinton a las presiones de la ultra derecha política cubano-americana, en particular a sus representantes en el Congreso, que lo llevó a firmar la ley Helms-Burton en una ampliamente publicitada ceremonia con dichos representantes, los autores de la ley y otros miembros del Congreso estadounidense.

Después de aquellas primeras conversaciones de 1975, hubo otros contactos, como los de Peggy Dulaney, hija de David Rockefeller; Gabriel García Márquez, quien se entrevistó con el presidente Clinton; Bill Richardson, gobernador del estado Nuevo México y Bill Austin, ejecutivo principal de la Coca-Cola. En estos dos casos hubo

4 González, 1990: 142

entrevistas con el Presidente cubano. Austin lo hizo en tres visitas que realizó a Cuba como enviado confidencial del presidente Carter.

Uno de los más importantes contactos fue el fallido encuentro en mayo de 1979 entre Carlos Rafael Rodríguez y Cyrus Vance, Secretario de Estado de James Carter. El encuentro sucedió así:

El Vicepresidente cubano fue a Nueva York presidiendo la delegación cubana a la primera sesión de la Asamblea General de la ONU dedicada al tema del desarme. Cuando a Vance le llegó la solicitud de visados para la delegación cubana, además de la autorización para las visas, le envió un mensaje al dirigente cubano en el que indagaba si estaría dispuesto a sostener un encuentro durante su estancia en la “Gran Manzana” (Nombre con el que también se conoce a la ciudad de Nueva York). Otra oferta que no se podía rechazar por lo que se respondió positivamente.

El encuentro fue pactado para un almuerzo en el emblemático hotel *Waldorf Astoria*, en la *suite* que era la residencia oficial del Embajador estadounidense en la ONU, Andrew Young. Momentos antes de salir para el encuentro se recibió una llamada de la Sección de Intereses de Cuba en Washington avisando que el presidente Carter iba a hacer una fuerte declaración contra Cuba. Dio tiempo a que el Vicepresidente cubano viera la comparecencia de Carter en una conferencia de prensa en la ciudad de Chicago, en la que antes de la sesión de preguntas y respuestas, leyó una declaración en la que se acusaba a Cuba de enviar tropas cubanas que estaban en Angola para ayudar a una rebelión contra Moisés Tshombe en la provincia colindante zairota de Shaba.

La comitiva cubana llegó a la *suite* unos pocos instantes antes que Vance y Andrew Young. Cuando el Secretario de Estado entró, afablemente, después de expresar su satisfacción por conocerlo, se dirigió a Carlos Rafael mostrándole lo que estaba servido en una mesa en la sala-comedor de la *suite*, y le dice: “Bueno, después de probar esa que parece una exquisita langosta, podremos tener una conversación que estoy seguro podrá ser provechosa y útil para ambas partes.”

Sorprendido por ese recibimiento, tras haber escuchado y visto al presidente Carter en su comparecencia en Chicago, el Vicepresidente cubano le responde a su anfitrión, que no pudo llegar a serlo: “Mire, señor Secretario, le agradezco su invitación, pero dudo que nuestra conversación pueda ser de utilidad alguna,” y ante la mayor sorpresa de Vance, le explicó lo acontecido en Chicago. Vance, que no pudo disimular que se puso colorado como un tomate y se quedó figurativamente boquiabierto, le preguntó a Andrew Young si sabía algo sobre lo que Carlos Rafael le decía, a lo que el Embajador en ONU le contestó que conocía que Carter iba a leer una declaración, sin especificar de lo que se trataba. Sin salir de su asombro, dirigiéndose al Vicepresidente cubano, el Secretario de Estado le dijo: “Le aseguro que yo no tenía conocimiento alguno sobre la declaración que hizo el presidente Carter.” Carlos Rafael dio por terminado el esfumado encuentro y la comitiva regresó a la misión cubana. (Las fuentes del encuentro fueron los testimonios de participantes cubanos en el mismo).

El incidente era la demostración de la corriente anti-cubana del *establishment*, contraria, como siempre lo han estado personeros de los sucesivos gobiernos estadounidenses, a cualquier intento de acercamiento o de diálogo entre La Habana y Washington, mucho menos a la posibilidad de mejorar las relaciones. En el gabinete de Carter el cabecilla entonces de esa anti cubana corriente era el polaco-estadounidense Zbigniew Brezinski, responsable del Consejo Nacional de Seguridad, frente a las posiciones de Andrew Young y otros, que tenían la anuencia del Secretario de Estado. Es, además, una demostración de lo que le resulta casi imposible a un Presidente estadounidense: llegar a poder concretar buenas intenciones que vayan en contra de los poderosos intereses que dominan la política estadounidense.

El 23 de noviembre de 1981, en Ciudad México hubo un encuentro, a propuesta del presidente mexicano, José López Portillo, entre Carlos Rafael Rodríguez y el general retirado Alexander Haig, entonces secretario de Estado de Ronald Reagan. En realidad, el encuentro en suelo mexicano puede calificarse más que como una entrevista, como un “tope” en el que ambas partes expusieron,

aunque respetuosamente, sus posiciones opuestas, sobre todo la expresada por el Vicepresidente cubano que dio la debida respuesta a los argumentos falsos y prefabricados de Haig. Las conversaciones en el encuentro se concentraron fundamentalmente en la situación en Centroamérica, en primer lugar en Nicaragua y El Salvador, con la pretensión estadounidense de que el Gobierno cubano dejara de apoyar y ayudar a las luchas revolucionarias en dichos países.

Sin que yo haya podido tener constancia probatoria, ¿habrá sido lo que entre otras cosas Carlos Rafael le dijo al general-diplomático y este le informó a Reagan lo que lo hubiera conducido, entre otras razones, a su rechazo de la propuesta de Haig de realizar un ataque a suelo cubano?

En el encuentro, que se celebró en la residencia oficial del canciller mexicano, Jorge Castañeda, Haig propuso – y se aceptó - que el general retirado, que ocupaba el rango de embajador itinerante, Vernon Walters, y que fuera subdirector de la CIA⁵ viajara a La Habana para continuar las conversaciones.

Se acordó que el encuentro Carlos Rafael-Haig fuera tratado en secreto, pero días después el presidente Reagan tuvo que develarlo, en una conferencia de prensa, atribuyéndose a una filtración del hijo de Castañeda, del mismo nombre, pero de una posición con respecto a Cuba diferente a la de su padre Castañeda hijo, que había estado vinculado a la Revolución cubana en un momento, fue Canciller también en la presidencia de Gustavo Fox durante la cual hubo serias divergencias en las que habían sido muy buenas relaciones cubano-mexicanas

Vernon Walters se reunió con Reagan antes de viajar a Cuba, recibiendo instrucciones del mandatario estadounidense en el sentido de que para un acercamiento entre ambos países, el Gobierno cubano tendría que atender a cuatro demandas “indispensables”, que eran: cesar el entrenamiento y el apoyo logístico a los movimientos contra gobiernos en América Central y Colombia; se debía eliminar la ayuda de asesores cubanos y material a Nicaragua; las fuerzas cubanas debían retirarse de Angola; y Cuba debía aceptar

5 Durante el viaje de Fidel Castro a Estados Unidos, en abril de 1959, el entonces joven militar, que era reconocido como buen políglota, actuó de traductor del dirigente cubano.

la devolución de los criminales “ilegítimamente” enviados a los Estados Unidos (cuando la crisis del Mariel y conocidos como los “excluíbles”. N. del A.)

El ex General se entrevistó con el Presidente cubano enseguida de su llegada a La Habana. Según referencia de Carlos Rafael Rodríguez, que también se reunió con Walters, “las discusiones con este fueron muy difíciles. No fue una total pérdida de tiempo. Nos enteramos de muchas cosas de la vida de Eisenhower, sobre De Gaulle y otros jefes de Estado a los que Walters conoció. Pero (las conversaciones) no condujeron a nada” (Los detalles y las citas están en Leogrande y Kornbluh. 2014:231 y 232.)

En su intervención en la Asamblea General de la ONU al presentar el informe del gobierno cubano “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, el 28 de octubre de 2014, el canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla, una vez más, propone conversaciones con el gobierno de los Estados Unidos en una “relación mutuamente respetuosa sobre bases recíprocas basadas en la igualdad soberana” . Asimismo refiere las ocasiones en que se habían establecido “fructíferas” acciones conjuntas de cooperación, comenzando por el apoyo del pueblo estadounidense a la devolución a su familia del niño cubano secuestrado en 1999, y recuerda además, la cooperación con médicos militares estadounidenses iniciada en El Salvador después del sismo del 2011 y en Guatemala, en los años 2002 y 2003 durante el tratamiento de la enfermedad conocida como la ceguera de los ríos.

El Ministro de Relaciones Exteriores cubano también apunta:

- La cooperación entre los dos países a raíz del terremoto que padeció Haití en 2010.
- “El Gobierno cubano, invariablemente, compartió con el de Estados Unidos informaciones sobre planes de actos terroristas o atentados dirigidos contra este.”
- Seguidamente subraya que “se ha incrementado la cooperación en áreas como el enfrentamiento al narcotráfico, al delito transnacional, en la prevención de derrames de petróleo, en la

búsqueda y salvamento de personas, en la seguridad área y de la aviación o ante hechos específicos”.

- Más adelante afirma:”Podemos intentar encontrar solución a las diferencias mediante el diálogo respetuoso y la cooperación en aspectos de común interés. Podemos vivir y relacionarnos de forma civilizada dentro de nuestras diferencias, para a continuación reiterar que “Cuba nunca renunciará a su soberanía ni al camino libremente escogido por su pueblo para construir un socialismo más justo y eficiente, próspero y sostenible. Tampoco desistirá en la búsqueda de un orden internacional distinto ni dejará de luchar por ‘el equilibrio del mundo’ “.

Las citas de la intervención del Canciller cubano en la ONU se corresponden con lo reportado por el periódico *Granma*, en su edición del 29 de octubre de 2014.

Bibliografía

- Leo Grande, William M. y Kornbluh, Peter, *Back Channel to Cuba – The Hidden History of Negotiations Between Washington and Havana*, The University of North Carolina Press, 2014.
- Ramírez Cañedo, Elier, y Morales Domínguez, Esteban, *De la Confrontación a los Intentos de “Normalización”- La Política de Estados Unidos hacia Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014.
- González Gómez, Roberto, *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
- Artículos del periódico *Granma*:
Mayo 22,2013.
Diciembre 13, 2013.
Octubre 13, 2014.
Noviembre 3,2014.
Octubre 29, 2016.

IV. DOCUMENTOS

Discurso del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, en la XVII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados.

Isla de Margarita, Venezuela, el 17 de septiembre de 2016

Estimado compañero Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela;

Jefes de Estado y de Gobierno;

Estimados Ministros, delegados e invitados;

Señoras y señores:

Somos 120 Estados No Alineados y contamos, además de los Principios de Bandung, con la Declaración sobre los Propósitos, Principios y el Papel del Movimiento de Países No Alineados en la Coyuntura Internacional Actual, aprobada en la XIV Cumbre en La Habana. No puede subestimarse nuestra enorme fuerza cuando actuamos concertadamente.

En la propia Cumbre, en 2006, rechazamos los intentos de “cambio de régimen” y llamamos a garantizar que todo país se abstuviera de recurrir a la agresión y al uso de la fuerza.

También en La Habana, en enero del 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la firma de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, reafirmamos el compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional; con la solución de diferencias de forma pacífica y el pleno respeto al derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural como condición esencial para asegurar la convivencia entre las naciones.

Sin embargo, somos testigos de los crecientes ataques a la soberanía y autodeterminación de Venezuela. Cuba reafirma su incondicional

respaldo al gobierno y pueblo venezolanos, a la unión cívico-militar y al presidente constitucional Nicolás Maduro Moros (Aplausos).

Rechazamos enérgicamente el golpe de Estado parlamentario-judicial en Brasil contra la presidenta Dilma Rousseff, que constituye un acto de desacato a la voluntad soberana del pueblo que la eligió con más de 53 millones de votos.

La hermana Colombia tendrá todo el apoyo de Cuba para avanzar en el difícil camino de la implementación del Acuerdo y la consolidación de la Paz justa y duradera que merece su pueblo.

Expresamos nuestra confianza en que el pueblo de la República Árabe Siria será capaz de resolver sus diferencias por sí mismo, sin injerencias externas dirigidas a promover un cambio de régimen.

Compañero Presidente:

Resulta inaceptable que todavía el pueblo palestino continúe siendo víctima de la ocupación y la violencia, y que la potencia ocupante siga impidiendo la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén Oriental como su capital.

Todos los intentos de garantizar la autodeterminación del sufrido pueblo saharauí se han frustrado, lo que requiere la acción de la comunidad internacional.

Nos solidarizamos con la histórica demanda del pueblo puertorriqueño en pro de su autodeterminación e independencia.

Respaldamos también el reclamo de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.

Estimado compañero Maduro:

Para Cuba, la no alineación significa la lucha por modificar radicalmente el Orden Económico Internacional impuesto por las grandes potencias, que ha conducido a que 360 personas posean una riqueza anual superior a los ingresos del 45% de la población mundial. La brecha entre países ricos y pobres crece. La transferencia de tecnologías del Norte al Sur es una aspiración esquiva.

La globalización favorece fundamentalmente a un selecto grupo de países industrializados. La deuda de los países del Sur se multiplica y suma más de 1 700 millones de millones de dólares.

Dos mil novecientos millones de personas son empujadas al desempleo y la pobreza extrema; millones de niños mueren cada año por causa del hambre y de enfermedades prevenibles; casi 800 millones de personas no saben leer ni escribir, mientras más de 1,7 millones de millones de dólares se dedican a gastos militares.

La no alineación significa también la lucha por eliminar las brechas del conocimiento y por el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en pro del desarrollo y la cooperación. Rechazamos su creciente militarización y uso agresivo contra terceros países.

El cambio climático se agrava y persisten en los países desarrollados patrones irracionales de producción y consumo que amenazan las condiciones de existencia de nuestra especie.

La realización de los derechos humanos continúa siendo un sueño para millones de personas en todo el mundo. Estados Unidos y Europa emplean la manipulación, la doble moral, la selectividad y la politización, mientras oleadas de refugiados se agolpan en las fronteras europeas sin hallarse soluciones justas, estables y permanentes, que protejan su vida y dignidad.

Estimado presidente Maduro:

Han transcurrido 21 meses desde que anunciamos simultáneamente con el presidente Barack Obama, la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos.

Ha habido algunos avances, sobre todo en el ámbito diplomático y de la cooperación en temas de interés mutuo, pero no ha sido igual en la esfera económico-comercial, debido al alcance limitado, aunque positivo, de las medidas adoptadas hasta ahora por el gobierno estadounidense.

Cuba seguirá reclamando el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero, que tantos daños y privaciones nos causa y

que afecta también a muchos países por su alcance extraterritorial; y continuará demandando que se devuelva a nuestra soberanía el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Estados Unidos en Guantánamo.

Sin esto no podrá haber relaciones normales, como tampoco será posible si no se pone fin a otras políticas aún vigentes que son lesivas a la soberanía de Cuba, como los programas subversivos e injerencistas.

Ratificamos la voluntad de sostener relaciones de convivencia civilizada con Estados Unidos, pero Cuba no va a renunciar a uno solo de sus principios, ni a realizar concesiones inherentes a su soberanía e independencia (Aplausos). No va a ceder en la defensa de sus ideales revolucionarios y antiimperialistas, ni en el apoyo a la autodeterminación de los pueblos.

Compañero Maduro:

Le deseamos todo el éxito a la hermana República Bolivariana de Venezuela al frente de los Países No Alineados, a la vez que felicitamos a la República Islámica de Irán por su labor en el mandato recién concluido.

La única alternativa ante los enormes peligros y desafíos que tenemos por delante es la unidad y la solidaridad en defensa de nuestros objetivos e intereses comunes.

Muchas gracias (Aplausos).

Declaración de la XVII Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países no Alineados (MNOAL).

Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, 17 y 18 de septiembre de 2016

Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, reunidos en Isla Margarita, República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la XVII Conferencia Cumbre, del 17 al 18 de septiembre de 2016, bajo el tema “Paz, soberanía y solidaridad para el Desarrollo”, realizaron un examen del estado de la situación internacional.

Conscientes del hecho de que la historia y la realidad del mundo en que vivimos hoy demuestra que son los países en desarrollo los que sufren más intensamente del desconocimiento del derecho internacional, de invasiones, de los despojos de la guerra y de los conflictos armados motivados fundamentalmente por los intereses geopolíticos de los grandes centros de poder, así como de los prolongados conflictos heredados del colonialismo y el neocolonialismo,

Destacando que muchas de estas crisis se han desatado por la violación de los propósitos y principios plasmados en la Carta de las Naciones Unidas y los Principios de Bandung,

Reconociendo que la solidaridad, máxima expresión de respeto, amistad y paz entre los Estados, es un concepto amplio que abarca la sostenibilidad de las relaciones internacionales, la coexistencia pacífica, y los objetivos transformadores de equidad y empoderamiento de los países en desarrollo cuyo objetivo final es alcanzar el pleno desarrollo económico y social de sus pueblos,

En el quincuagésimo quinto aniversario del Movimiento, decidieron defender el derecho a la paz, la soberanía y la solidaridad para el desarrollo de sus pueblos,

- Guiados por el espíritu visionario de sus fundadores y los principios y propósitos del Movimiento de los Países No Ali-

neados consagrados en Bandung (1955) y Belgrado (1961), así como nuestro empeño de alcanzar un mundo de paz, justicia, respeto, amistad fraternal, solidaridad, cooperación y desarrollo,

- Reafirmando los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, las normas y los principios del derecho internacional y de la Declaración relativa a las Relaciones de Amistad y Cooperación entre los Estados,
- Alentados por la vigencia de los principios fundacionales del Movimiento y los logros que han marcado su desarrollo histórico, lo cual ratifica que la lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, el racismo, todas las formas de intervención foránea, agresión, ocupación extranjera, dominación o hegemonía, así como la intención de ser un factor de equilibrio en las relaciones internacionales, fuera de las alianzas militares de los centros de poder, siguen siendo expresiones concretas de la política de no alineación,
- Ratificando su compromiso con los principios fundacionales del Movimiento de Países No Alineados y los principios consagrados en la Declaración sobre los Propósitos y Principios del Papel del Movimiento de Países No Alineados en la actual coyuntura internacional aprobada durante la XIV Cumbre del MNOAL celebrada en la Habana,
- Convencidos de la necesidad de garantizar un impacto significativo del Movimiento en la dinámica de las relaciones internacionales y en el logro de los objetivos que han sustentado su vigencia,
- Expresando su profundo agradecimiento al Presidente de la República Islámica del Irán, Su Excelencia el Sr. Hassan Rouhani, por su valiosa contribución al proceso de consolidación y revitalización del Movimiento de Países No Alineados.
- Habiendo aprobado la Declaración Final de la XVII Cumbre de Jefes Estados o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, el 17 y 18 de septiembre de 2016,

Declaran, que la aplicación efectiva del Documento Final de Isla de Margarita requiere del más alto compromiso y la voluntad de todos los Miembros del Movimiento a fin de abordar de forma decidida los retos que se plantean en materia de paz, desarrollo social y económico, los derechos humanos, y la cooperación internacional, y para lo cual realizarán esfuerzos mancomunados con miras a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Consolidar y revitalizar el Movimiento: Reafirmaron su pleno y decisivo apoyo a la consolidación, el fortalecimiento y la revitalización del Movimiento de Países No Alineados, como única garantía para preservar su legado y vigencia histórica y, por ende, garantizar su fortaleza, cohesión y capacidad de recuperación sobre la base de la unidad en la diversidad y la solidaridad de sus Estados Miembros.
2. Consolidación del orden internacional: Reiteraron que continuarán promoviendo la solución pacífica de controversias, de conformidad con el Artículo 2 y el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, así como la Resolución 26/25 de las Naciones Unidas de 24 de octubre de 1970 y el derecho internacional, a fin de contribuir al logro de dicho objetivo y salvar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra y el conflicto militar. Además, subrayaron que la solución de conflictos y el logro de una paz firme y duradera demanda un enfoque holístico que aborde las causas estructurales de los conflictos, a fin de alcanzar los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. En este sentido, reafirmaron su compromiso con el respeto a la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial de los Estados, la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la solución pacífica de controversias y la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza. Asimismo, rechazaron las políticas ilegales de cambio de régimen encaminadas a derrocar Gobiernos constitucionales, en contravención del derecho internacional.

3. Derecho a la libre determinación: Hicieron hincapié en el derecho inalienable a la libre determinación de todos los pueblos, incluidos los pueblos de territorios no autónomos, así como los pueblos de territorios bajo ocupación foránea o bajo dominación colonial o extranjera. En el caso de los pueblos sometidos a ocupación foránea y dominación colonial o extranjera, el ejercicio de la libre determinación sigue siendo válido y esencial para garantizar la erradicación de todas las situaciones antes mencionadas y el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
4. Desarme y seguridad internacional: Reafirmaron sus intenciones de redoblar esfuerzos para eliminar la amenaza que supone a la especie humana la existencia de armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares. En este sentido, decidieron trabajar en pro de un mundo libre de armas nucleares. Decidieron además establecer una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, de conformidad con los compromisos contraídos durante la Conferencia del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), celebrada en 1995, y sus posteriores reuniones. Asimismo, instaron a iniciar con apremio las negociaciones sobre desarme nuclear en la Conferencia de Desarme, en particular, un convenio integral sobre armas nucleares a fin de prohibir su posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia y uso o amenaza de uso, y facilitar su destrucción en un marco de tiempo específico. De igual modo, reiteraron el derecho soberano de los estados a desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos de acuerdo con su visión de independencia y desarrollo económico.
5. Derechos Humanos: Reafirmaron su compromiso con la promoción y protección de todos los derechos humanos, que son universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados, mediante un diálogo internacional constructivo y de cooperación, el fomento de las capacidades, la asistencia técnica y el reconocimiento de las buenas prácticas, a la vez que garantiza el ejercicio pleno de todos los derechos humanos, incluido el

derecho al desarrollo como derecho inalienable, fundamental y universal y como parte integral de los derechos humanos universalmente reconocidos, a fin de fomentar una paz y prosperidad colectivas y sostenibles en todo el mundo. Subrayaron la significación histórica de la aprobación de la Declaración del Derecho al Desarrollo hace treinta años, promovida por el Movimiento de Países No Alineados, que exige un profundo cambio en la estructura económica internacional, incluida la creación de las condiciones económicas y sociales que son favorables para los países en desarrollo. Asimismo, una vez más expresaron que los derechos humanos deben consolidarse mediante la adhesión a los principios fundamentales de universalidad, transparencia, imparcialidad, no selectividad, no politización, y objetividad a la vez que busque la consecución de los derechos humanos para todos, con arreglo a los principios contenidos en la Declaración de Viena de 1993.

6. Sanciones unilaterales: Expresaron su condena a la promulgación y aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra los países del Movimiento en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular, los principios de no intervención, libre determinación, e independencia de los Estados sujetos a tales prácticas. En este sentido, reiteraron su decisión de denunciar y exigir la anulación de dichas medidas que afectan los derechos humanos e impiden el pleno desarrollo económico y social de los pueblos sometidos a las mismas. De igual forma, reafirmaron que cada Estado tiene plena soberanía sobre la totalidad de su riqueza, recursos naturales y actividad económica, para ejercerlos libremente.
7. Terrorismo: Reiteraron que el terrorismo constituye una de las más graves amenazas a la paz y seguridad internacionales. Por ende, reafirmaron su enérgica condena a los actos terroristas en todas sus manifestaciones y formas, cualesquiera sean sus motivaciones, donde quiera y por quien quiera los hayan cometido. Condenaron además la destrucción del patrimonio cultural y de sitios religiosos, así como los crímenes de lesa humanidad por

partes de grupos terroristas, entre otros, por motivos de religión o credo.

Asimismo, reconocieron la amenaza que representa actualmente este despreciable flagelo, en particular, las actividades llevadas a cabo por grupos terroristas tales como el Talibán, Al-Qaeda, EIL (Daesh) y sus entidades asociadas, Jabhat Al Nusra, Boko Haram, Al Shabab y otras entidades designadas por las Naciones Unidas, incluido el fenómeno de los terroristas extranjeros y la difusión del extremismo violento que puede conducir al terrorismo, lo que hace necesario que los estados prevengan y combatan el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluida su financiación y la transferencia ilícita de armas de forma decisiva y coordinada, con la estricta adhesión a las disposiciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas y demás obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional. En este sentido, consideraron que la aprobación de un futuro Convenio Integral para Combatir el Terrorismo Internacional podría complementar el conjunto de instrumentos legales internacionales existentes, incluida la aplicación de la Estrategia Mundial de las Naciones contra el Terrorismo.

Además, reafirmaron que el terrorismo y el extremismo violento como vía conducente al terrorismo no puede ni debe asociarse a ninguna religión, nacionalidad, civilización ni grupo étnico, y que tales atribuciones no deben ser utilizadas para justificar el terrorismo ni las medidas de lucha contra el terrorismo que incluyen, entre otras, la elaboración de perfiles de sospechosos terroristas y la intromisión en la vida privada de los individuos.

8. Diálogo entre civilizaciones: Subrayaron la importancia de promover el respeto a la diversidad cultural, social y religiosa, a fin de promover una cultura de paz, tolerancia y respeto entre sociedades y naciones, mediante el diálogo intercultural, interreligioso y entre civilizaciones. Asimismo, reconocieron la importancia del diálogo interreligioso e intercultural y la valiosa contribución que pueden hacer para elevar el nivel de concienciación y de entendimiento de los valores comunes compartidos

por toda la humanidad, así como al fomento del desarrollo social, económico, la paz y la seguridad.

9. Situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina: Reafirmaron una vez más que la ocupación israelí de los Territorios Palestinos Ocupados, incluido Jerusalén Oriental, constituye un factor desestabilizador en la región, y como tal, exigieron la retirada de la Potencia Ocupante de dichos territorios ocupados desde junio de 1967, en consonancia con las Resoluciones 242 y 338 y demás Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Reiteraron que la continuada injusticia contra el pueblo palestino como resultado de la ocupación israelí y sus políticas y prácticas conexas, incluida, entre otras, la construcción y expansión de asentamientos, la demolición de casas, los actos de castigo colectivo contra la población civil, incluido el encarcelamiento y el arresto de miles de civiles y el bloqueo ilegal de la Franja de Gaza constituyen la fuente principal de violación de los derechos humanos del pueblo palestino, negándoles su legítimo derecho a la libre determinación y la independencia. Exhortaron a las partes a realizar todos los esfuerzos posibles para reanudar y apoyar un proceso de paz convincente basado en los términos de referencia y los parámetros de larga data con miras a lograr una paz duradera justa e integral basada en la solución de dos Estados, con las fronteras internacionalmente reconocidas antes de 1967, teniendo en cuenta la Iniciativa de Paz Árabe.

Procuran una solución integral y justa a la causa de los palestinos refugiados con arreglo a la resolución 194 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe, que preserve la seguridad, estabilidad y paz de todos los países de la región.

Además, condenaron las medidas tomadas por Israel, la Potencia ocupante, para modificar el estatus legal, territorial y demográfico del Golán sirio ocupado. En este sentido, exigieron una vez más que Israel acate la resolución 497 (1981), y se retire

completamente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967, en cumplimiento de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

10. Reforma de las Naciones Unidas: Reiteraron la necesidad de recuperar y fortalecer la autoridad de la Asamblea General como órgano más democrático, responsable, universal y representativo de la Organización. En este sentido, exhortaron al establecimiento de una relación armoniosa y equilibrada entre los principales organismos de la Organización, sobre la base de las prerrogativas conferidas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Instaron además a la reforma del Consejo de Seguridad, a fin de transformarlo en un órgano más democrático, eficaz, eficiente, transparente y representativo y en consonancia con las realidades geopolíticas actuales.
11. Selección y nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas: Subrayaron el papel primordial que desempeña la Asamblea General en el proceso de elección y nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas, al tiempo que reafirmaron la necesidad de una mayor transparencia e inclusión en el procedimiento actual de elección y nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas de conformidad con los principios de rotación geográfica y equidad de género.
12. Operaciones para el mantenimiento de la paz: Reafirmaron que las operaciones para el mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo en estricto cumplimiento de los principios y propósitos consagrados en la Carta, y recalcaron que el respeto a los principios de soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados, así como de no injerencia en los asuntos internos, son elementos fundamentales de los esfuerzos conjuntos de promoción de la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, reiteraron que el respeto a los principios básicos de mantenimiento de la paz; a saber, el consentimiento de las partes, imparcialidad, y la no utilización de la fuerza excepto en defensa propia, es esencial para el

éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. También tomaron nota de los informes del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de para la Consolidación de la Paz, y en este sentido, recalcaron la importancia de mantener contactos periódicos y una estrecha coordinación en la aplicación de las recomendaciones pertinentes.

13. Metas del Desarrollo Sostenible: Reiteraron su voluntad de trabajar hacia la plena aplicación del Programa 2030 para el Desarrollo Sostenible, sin dejar a nadie rezagado, recordando que el Programa se basa en las personas y es universal y transformador. De igual forma, reafirmaron la necesidad de lograr las 17 Metas del Desarrollo Sostenible del Programa y sus 169 objetivos para todas las naciones y pueblos, y para todos los sectores de la sociedad, de manera integrada e indivisible, teniendo en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental. Igualmente, reiteraron que el fin de la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones es el desafío mundial más grande y un requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible y, en este sentido, reafirmaron todos los principios reconocidos en el Programa, en particular el principio de las Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas. Además, subrayaron la importancia de que los países desarrollados cumplan sus compromisos en relación con el otorgamiento de financiación, la transferencia de tecnología adecuada y el fomento de las capacidades en los países en desarrollo, a fin de garantizar el logro de las Metas del Desarrollo Sostenible.

También reiteraron su apoyo al fortalecimiento del sistema multilateral del comercio con el objetivo de proporcionar un ambiente propicio para el desarrollo, garantizando igualdad de condiciones para los países en desarrollo en el comercio internacional, lo que constituye un instrumento para lograr un crecimiento económico inclusivo y reducir la pobreza, a la vez

que contribuye también al fomento del desarrollo sostenible. En este sentido, reiteraron su determinación de avanzar en el contexto del Programa de Doha para el Desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades para el desarrollo de los países en desarrollo. Además, recalcaron la importancia de aumentar la Ayuda al Comercio y el fomento de las capacidades, a fin de fortalecer la participación de los países en desarrollo en las Cadenas de Valor Mundiales y promover la interconectividad y la integración económica interregional.

14. Promoción de la Educación, la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo: Ratificaron su compromiso de combatir contra el analfabetismo como forma de contribuir a erradicar la pobreza y la exclusión social, a la vez que tomaron nota de que la educación es un derecho humano inalienable que debe incluir a todos los sectores de la sociedad. Al respecto, recalcaron que el uso de la ciencia y la tecnología es esencial para enfrentar los retos de desarrollo de los países del Sur. Por tanto, la transferencia de tecnología desde los países desarrollados, en condiciones favorables, es vital para garantizar el desarrollo sostenible, en beneficio de todos los pueblos del mundo.

15. Cambio climático: Ratificaron que el cambio climático es uno de los desafíos más grandes de estos tiempos y expresaron sentirse muy alarmados con el continuo aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo. Expresaron preocupación acerca del incremento de los efectos adversos del cambio climático, en particular en los países en desarrollo, los cuales están socavando de manera severa sus esfuerzos por erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

En este sentido, reiteraron las preocupaciones y particularidades de todos los países en desarrollo, sobre la base de las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, particularmente en relación con la aplicación del principio de las Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas,

y a la luz de las responsabilidades históricas de los países desarrollados. Por tanto, instaron a los países desarrollados a cumplir sus compromisos de otorgar financiación, transferir tecnología adecuada y fomentar las capacidades de los países en desarrollo.

Además, esperan con interés la realización de la XXII Conferencia de los Estados Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, del 7 al 18 de noviembre de 2016, en Marrakech, en el Reino de Marruecos.

16. **Gobernanza económica:** Reafirmaron que la reforma de la estructura financiera internacional requiere la democratización de las instituciones de Bretton Woods que toman decisiones (el FMI y el Banco Mundial). Por eso, es necesario ampliar y fortalecer el nivel de participación de los países en desarrollo en los procesos internacionales de toma de decisiones, de elaboración de leyes económicas, y en la gobernanza de un nuevo orden económico mundial. Además, expresaron su preocupación por los efectos negativos que los paraísos fiscales pueden tener en la economía mundial, en particular en los países en desarrollo.
17. **Cooperación Sur-Sur:** Reiteraron que la Cooperación Sur-Sur es un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible de sus pueblos, como complemento y no como sustituto de la Cooperación Norte-Sur, la cual permite la transferencia de tecnologías adecuadas, en condiciones favorables y en términos preferenciales. Al respecto, ratificaron que la Cooperación Sur-Sur es una expresión de solidaridad y cooperación entre los países y pueblos del Sur, que contribuye a su bienestar nacional, guiada por los principios de respeto a la soberanía, a la titularidad e independencia nacionales, la igualdad, la incondicionalidad, la no injerencia en los asuntos internos, y el beneficio mutuo.
18. **Solidaridad Internacional:** Reconocieron que la respuesta de la comunidad internacional a las pandemias que representan una

amenaza a la salud pública y en casos de desastres naturales es un ejemplo a seguir en material de solidaridad y cooperación internacional. En este sentido, destacaron los esfuerzos de la comunidad internacional para contrarrestar y erradicar la propagación de varias pandemias, entre ellas, el Ébola, así como para enfrentar las consecuencias de los desastres naturales alrededor del mundo.

19. Refugiados y migrantes: Acogieron con beneplácito la convocatoria a la Reunión de Alto Nivel para abordar los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes a celebrarse el 19 de septiembre en Nueva York, que constituye una oportunidad para que la comunidad internacional discuta respuestas a este creciente fenómeno mundial que afecta mayormente a mujeres y niños.

Reconocieron las agudas emergencias humanas que provoca el elevado número de refugiados, sobre todo a causa de los conflictos en los territorios de los distintos Estados Miembro del Movimiento. Recalaron además la importancia de traducir las declaraciones políticas en apoyo concreto a los países más afectados por este fenómeno, así como de ayudar a los países y las comunidades receptoras.

Asimismo, reconocieron la contribución histórica que la migración internacional ha hecho a las naciones desde el punto de vista económico, político, social y cultural y, en este sentido, reafirmaron la responsabilidad de los Gobiernos, a todos los niveles, de salvaguardar y proteger los derechos de los migrantes de conformidad con el derecho internacional y las legislaciones nacionales, incluida la aplicación y, si fuere necesario, el fortalecimiento de las leyes existentes contra todos los actos ilegales o violentos; en particular, de aquellos que inciten a la discriminación étnica, racial, sexual y religiosa, así como contra los crímenes cometidos contra migrantes por motivos racistas o xenófobos, por individuos o grupos, en particular en el contexto de la crisis económica mundial que acrecienta la vulnerabilidad de los migrantes en los países receptores.

20. Jóvenes, Mujeres, Paz y Seguridad: Reconocieron el importante papel que los jóvenes y las mujeres desempeñan en la prevención y solución de conflictos, así como en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz. En este sentido, subrayaron la necesidad de lograr la plena igualdad y el empoderamiento de la mujer, incluida su participación en esos procesos. Tomaron nota del Informe del Grupo Consultivo de Alto Nivel para el Estudio Mundial sobre la Aplicación de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la Mujer, la paz y la seguridad y reiteraron su firme compromiso de aunar esfuerzos en la lucha contra todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
21. Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación: Hicieron hincapié en la necesidad de que las estrategias de información y comunicación estén profundamente arraigadas en los procesos históricos y culturales y exhortaron a los medios de difusión de los países desarrollados a respetar a los países en desarrollo en la formulación de sus opiniones, modelos y perspectivas con el fin de ampliar el diálogo entre las civilizaciones. Asimismo, reiteraron su profunda preocupación por el uso de los medios como una herramienta de propaganda hostil contra los países en desarrollo con el objetivo de socavar sus gobiernos y resaltaron la necesidad de crear medios y fuentes de comunicación alternativos, libres, plurales y responsables, que reflejen las realidades e intereses de los pueblos del mundo en desarrollo.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

Asamblea General de las Naciones Unidas.

27 de octubre de 2016.

Señor Presidente;

Excelentísimos Señores Representantes Permanentes;

Señoras y Señores Delegados:

Han transcurrido casi dos años desde que el presidente Barack Obama anunciara su disposición a emplear sus facultades ejecutivas y a trabajar con el Congreso con el objetivo de levantar el bloqueo a Cuba.

En este período se produjo el regreso de los tres luchadores antiterroristas cubanos, la eliminación de la injustificable inclusión de Cuba en la llamada lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la reapertura de embajadas en las respectivas capitales; la visita a La Habana del Presidente de los Estados Unidos, del Secretario de Estado y otros miembros del Gabinete, junto a decenas de senadores, representantes y personalidades de amplios sectores.

Sin dudas, se han registrado avances en el diálogo y la cooperación en temas de interés común y se firmaron una docena de acuerdos que reportan beneficios recíprocos. Ahora acaba de anunciarse el voto de los Estados Unidos en abstención sobre este Proyecto de Resolución.

Sin embargo, el bloqueo económico, comercial y financiero persiste, provoca daños al pueblo cubano y obstaculiza el desarrollo económico del país.

Por su marcado carácter extraterritorial, el bloqueo también afecta directamente a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas.

El mandatario estadounidense y otros altos funcionarios lo han calificado de obsoleto, inútil para hacer avanzar los intereses estadounidenses, fallido, sin sentido, inviable, de ser una carga para los ciudadanos, que daña al pueblo cubano y provoca aislamiento a Estados Unidos y el llamado a que sea levantado.

Ha tomado 24 años la rectificación del voto en solitario de los Estados Unidos de América en esta sala. Han sido 24 años, como ha dicho la embajadora Samantha Power, de aislamiento y fracaso. Cincuenta y ocho años de resistencia heroica de nuestro pueblo están en el fondo de lo que está ocurriendo. Pienso en este momento en mi pueblo, en Fidel y en Raúl, en los jóvenes cubanos herederos de esta larga lucha gloriosa.

Algunos me preguntaban por qué presentar otra vez esta Resolución a la Asamblea General. No puede subestimarse en modo alguno el poderoso mensaje político y ético que esta Asamblea envía a los pueblos del mundo. La verdad siempre termina por abrirse paso. La justicia termina por imponerse. El voto en abstención anunciado constituye seguramente un paso positivo en el futuro de mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Agradezco las palabras y los esfuerzos de la embajadora Samantha Power.

Sin embargo, la mayoría de las regulaciones ejecutivas y las leyes que establecen el bloqueo permanecen vigentes y son aplicadas con rigor hasta este minuto por las agencias del gobierno estadounidense.

Reconocemos que las medidas ejecutivas adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos constituyen pasos positivos, pero de muy limitado efecto y alcance.

Las referidas al sector de las telecomunicaciones tienen, lamentablemente, declarados propósitos políticos e injerencistas, pero demuestran cuán amplias son las facultades del Presidente, quien podría mañana, si quisiera, autorizar operaciones comerciales, créditos privados e inversiones en todos los sectores de la economía.

Las medidas relativas a operaciones comerciales con pequeños negocios privados, también de manera infortunada con expresas motivaciones políticas, no funcionarán en escala apreciable mientras

no se tengan en cuenta la organización económica y las estructuras del comercio exterior cubano. No obstante, también demuestran que en el ámbito del comercio podría avanzarse, aún en el caso de que las leyes del bloqueo permanecieran sin modificación.

Algunos voceros estadounidenses han expresado que el ordenamiento cubano dificulta la aplicación de dichas medidas. Ellos saben que no es cierto. Es el conjunto del bloqueo el que determina la realidad actual.

Es notorio y conocido que el Presidente de los Estados Unidos posee amplias prerrogativas ejecutivas que no ha empleado, como aún podría, para modificar sustancialmente la aplicación práctica del bloqueo y su impacto humanitario y económico.

¿Significa este cambio de voto que las utilizará con determinación?

Hace solo 12 días, los departamentos de Tesoro y Comercio anunciaron nuevas medidas, que aunque positivas, tienen muy limitado alcance. En su mayoría están dirigidas a ampliar transacciones autorizadas anteriormente y más que beneficiar a Cuba y al pueblo cubano, favorecen a los Estados Unidos.

Una noticia simpática: a partir de ahora, los ciudadanos estadounidenses que tengan autorización de su gobierno para visitar a Cuba, o que viajen a otros países, podrán comprar y llevar como parte de su equipaje personal, productos cubanos sin límite de valor, incluyendo ron y tabaco, todos los que quepan en su equipaje personal. Sin embargo, continúan prohibidas las exportaciones de esos productos a los Estados Unidos. ¿Por qué?

Salvo emisión de licencias específicas, las nuevas medidas tampoco permiten inversiones estadounidenses en nuestro país, ni empresas mixtas, ni créditos, siquiera para la producción farmacéutica y biotecnológica cubana, cuya comercialización y distribución en los Estados Unidos ha sido felizmente autorizada, siempre y cuando reciban la aprobación de la Agencia de Medicinas y Alimentos.

No se amplían tampoco las exportaciones de los Estados Unidos a Cuba, más allá de las limitadas ventas autorizadas anteriormente, que excluyen a los sectores clave de la economía cubana, ni se anunciaron tampoco otros cambios en el área financiera, por lo que

se mantiene la prohibición a la apertura de cuentas corresponsales de entidades bancarias cubanas en instituciones similares estadounidenses.

Por su parte, el Congreso estadounidense no ha aprobado ninguna de las 20 enmiendas o iniciativas legislativas que, con apoyo bipartidista, han propuesto eliminar algunas restricciones del bloqueo o incluso la totalidad de esta política. Por el contrario, se han presentado más de 50 iniciativas legislativas que amenazan con reforzar aspectos fundamentales de la aplicación del bloqueo, impedir al Presidente la aprobación de nuevas medidas ejecutivas o la implementación de las ya adoptadas. Tampoco se han conocido esfuerzos específicos del gobierno en este sentido.

Es necesario, por tanto, juzgar por los hechos. Lo importante y concreto es el desmontaje del bloqueo, más que los discursos, las declaraciones de prensa o incluso el voto de una delegación en esta sala. Repito, es necesario juzgar por los hechos.

Señor Presidente:

Son incalculables los daños humanos producidos por el bloqueo. No hay familia cubana ni sector en el país que no sufra sus efectos: en la salud, la educación, la alimentación, en los servicios, los precios de los productos, en los salarios y las pensiones.

La imposición de condiciones discriminatorias y onerosas, unida a los efectos disuasivos del bloqueo, restringe las compras de alimentos y la adquisición en el mercado estadounidense de medicamentos, reactivos, piezas de repuesto para equipos e instrumental médicos y otros.

La empresa estadounidense Medtronic no pudo establecer contratos con empresas cubanas para la venta de estimuladores cerebrales profundos, que servirían para el tratamiento de los pacientes cubanos con enfermedad de Parkinson y otros trastornos neurológicos, alegando muy recientemente las restricciones del bloqueo.

Tampoco le fue posible a la multinacional SIGMA ALDRICH proveer los medios de protección y productos químicos y biotecnológicos

solicitados por la empresa cubana FARMACUBA, para la elaboración de medicamentos en el país.

En mayo de este año, la Comisión Regulatoria Nuclear de los Estados Unidos notificó a la sucursal en ese país de la compañía alemana Eckert and Ziegler, que se denegaría la solicitud de licencia para proveer a la compañía holandesa Philips, la fuente de calibración para un equipo médico adquirido por el Instituto de Oncología de Cuba en 2013, afectando un servicio vital para pacientes con cáncer.

El pasado 26 de septiembre, el proveedor italiano de equipos médicos EMILDUE notificó a la empresa cubana MEDICUBA que la compañía estadounidense Boston Scientific Corporation (BSC), se negaba a venderle un generador de radiofrecuencia marca COSMAN, para el diagnóstico de cáncer.

El bloqueo afecta, además, los intereses de los propios ciudadanos estadounidenses, quienes pudieran beneficiarse de varios servicios en Cuba, entre ellos, los de salud.

Agradezco y comparto las emotivas palabras de la embajadora Samantha Power sobre el caso emblemático, simbólico, del doctor Félix Báez Sarría. Es un ejemplo de todo lo que podría hacerse cuando prevalece la cooperación internacional.

Sin embargo, no podría callar que en los momentos trágicos de la epidemia de ébola en África Occidental el despliegue de ayuda médica cubana fue obstaculizado por la negativa del británico Standard Chartered Bank a realizar transferencias entre la Organización Mundial de la Salud y las brigadas de médicos cubanos que integraba el doctor Báez Sarría y que arriesgaban sus vidas en el contacto directo con los pacientes, lo que requirió, aún en esas condiciones extremas, licencias específicas del Departamento del Tesoro. La sucursal en Uganda de este banco acaba de cerrar las cuentas personales de los trabajadores de la salud cubanos en ese país y la filial del también británico Barclays Bank les impide hacer transferencias a Cuba.

Ocurre lo mismo con el personal cubano de cooperación en el sector educacional en otros países.

Son ejemplos que demuestran la complejidad de la realidad entre los Estados Unidos y Cuba, pero es, sin lugar a dudas, alentador el enfoque realizado esta mañana. Con el cambio de voto de Estados Unidos podría preguntarse: ¿Cesarán estas prácticas?

En agosto de 2016, no se pudieron efectuar las transferencias asociadas a los servicios materno-infantil y oftalmológico prestados en Argelia, ante la negativa de los bancos corresponsales, el alemán Commerzbank y el belga KBC Bank.

Mediante el vergonzoso “Programa de Parole para el Personal Médico Cubano” que labora en otros países, Estados Unidos intenta impedir la cooperación médica y privarlos a ellos y a nosotros de indispensables recursos humanos altamente calificados.

El mes pasado, bancos radicados en Paquistán se negaron a abrir una carta de crédito solicitada por una compañía de ese país para la compra de 100 mil vacunas contra la Hepatitis B, por ser Cuba un país bajo sanciones de los Estados Unidos.

Permanece vigente la prohibición legal a los ciudadanos estadounidenses de viajar libremente a Cuba, lo que es una violación de sus derechos y libertades civiles, aunque se han facilitado los viajes, bajo licencias generales, solo en las 12 categorías autorizadas por la ley de ese país.

Un ciudadano estadounidense está bajo amenaza de ser multado por cien mil dólares, por haber viajado a Cuba con varios acompañantes.

El bloqueo sigue siendo una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todas las cubanas y cubanos y califica como acto de genocidio a tenor de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948. Es un obstáculo para la cooperación internacional en áreas humanitarias.

Entre abril de 2015 y marzo de 2016, los daños económicos directos provocados a Cuba por el bloqueo ascendieron a 4 mil 680 millones de dólares a precios corrientes, calculados con todo rigor y de manera prudente y conservadora.

Los daños acumulados durante casi seis décadas alcanzan la cifra de 753 mil 688 millones de dólares, tomando en cuenta la depreciación

del oro. A precios corrientes, equivalen a algo más de 125 mil millones de dólares.

El bloqueo es el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

Constituye una violación flagrante al Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz. Su aplicación extraterritorial añade una magnitud adicional a su naturaleza violatoria de la ley internacional.

¿Cómo objetar estas afirmaciones? Basta con leer los textos legales.

Fue una buena noticia el anuncio realizado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de permitir a mi país utilizar el dólar estadounidense en sus transacciones internacionales, pero, hasta este momento, Cuba no ha podido realizar pagos ni depósitos en efectivo en esta moneda, debido a las multas y a los efectos intimidatorios del bloqueo y se ha incrementado, en terceros países, el cese de operaciones, el cierre de cuentas bancarias cubanas en el extranjero, la negativa de otorgar créditos y el rechazo de transferencias desde o hacia Cuba.

Al tratar de acceder desde mi país al sitio web de la división Norton de la compañía Symantec que provee servicios de prevención y eliminación de software maliciosos, es decir, virus informáticos dañinos, etcétera, se lee: “en cumplimiento de las leyes aplicables de los Estados Unidos estamos impedidos de procesar su solicitud.”

Muchos otros responden que “el cliente no tiene permiso para obtener la dirección de un sitio en Internet desde este servidor” o, simplemente: “acceso denegado”.

Otras causas, además del bloqueo, determinan nuestras dificultades económicas, como el injusto orden económico internacional, la crisis global, las deformaciones históricas y debilidades estructurales provocadas por el subdesarrollo, la alta dependencia de las importaciones energéticas y alimentarias; los efectos del cambio climático y los desastres naturales, y también, no lo disimulamos en lo absoluto, nuestros propios errores. Pueblo y gobierno luchamos arduamente para superar esta realidad.

Señor Presidente:

El 17 de abril de 2016 el Presidente Raúl Castro Ruz, expresó “tenemos la voluntad de desarrollar un diálogo respetuoso y construir un nuevo tipo de relación con Estados Unidos, como la que nunca ha existido entre ambos países, porque estamos convencidos de que ello solo puede reportar beneficios mutuos”.

Y el pasado 17 de septiembre, hace pocos días añadió “ratificamos la voluntad de sostener relaciones de convivencia civilizada con Estados Unidos, pero Cuba no va a renunciar a uno solo de sus principios, ni a realizar concesiones inherentes a su soberanía e independencia”. (Fin de la cita).

Históricamente, el gobierno de los Estados Unidos se propuso primero la anexión de Cuba y, en su defecto, ejercer su dominación sobre ella. Al triunfar la Revolución cubana, se formuló el propósito y cito: “de provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria..., negándole a Cuba dinero y suministros, con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno”.

La Directiva Presidencial de Política, publicada el pasado 14 de octubre, a la vez que afirma que el Gobierno de los Estados Unidos reconoce “la soberanía y autodeterminación de Cuba”, y que “corresponde al pueblo cubano tomar sus propias decisiones sobre su futuro”, no oculta en su lenguaje engañoso el propósito de alterar el orden constitucional y promover cambios en el sistema económico, político, social y cultural de Cuba, ni esconde la intención de continuar desarrollando programas injerencistas que responden a los intereses de los Estados Unidos, ni el intento de involucrar en ellos a sectores de la sociedad cubana.

Dice en la Directiva, que no buscarán un “cambio de régimen en Cuba” pero confiesa y cito: “que los Estados Unidos apoyaremos a la emergente sociedad civil en Cuba y alentaremos a los socios y a los actores no gubernamentales a sumarse a nosotros en abogar a favor de las reformas”. Dice: “mientras los Estados

Unidos mantenemos nuestro compromiso de apoyo a los activistas democráticos, también participaremos con líderes comunitarios, blogueros, activistas y otros líderes en temas sociales que puedan contribuir al diálogo interno en Cuba sobre la participación cívica”.

Sigue diciendo la Directiva: “Los Estados Unidos mantendremos nuestros programas de democracia y radiodifusión, mientras que protegeremos nuestros intereses y valores, tales como la Base Naval de Guantánamo... el gobierno de los Estados Unidos” —dice— “no tienen intención de modificar el tratado de arrendamiento vigente y otras disposiciones relacionadas.”

Al presentar la Directiva, se declaró y cito: “no podemos quedarnos sentados a esperar que Cuba cambie sin involucrarnos.”

La Directiva reclama que Cuba y cito: “se mantiene en deuda con el Gobierno de los Estados Unidos respecto a deudas bilaterales contraídas antes de la Revolución cubana.”

¿Acaso pretenden que la Revolución cubana pague las deudas de la dictadura sangrienta de Fulgencio Batista?. Debieran entender que ya somos libres, precisamente porque en 1959 nos liberamos del imperialismo estadounidense y de la dictadura impuesta por este.

A la “Iniciativa para una Nueva Cuba” de George W. Bush, del 19 de mayo de 2002, que pretendió condicionar una flexibilización de las prohibiciones en vigor, aún vigentes, sobre los viajes y el comercio, a la realización de cambios políticos y económicos internos, los cubanos respondieron el 26 de junio de ese año con ocho millones de firmas en respaldo a la Enmienda Constitucional que hace parte de la Constitución de la República de Cuba, que proclama el carácter irrevocable del socialismo en nuestro país.

Sería provechoso reconocer que cambiar a Cuba es solo asunto soberano de los cubanos y que Cuba es un país verdaderamente independiente. Lo es porque ganó su independencia por sí mismo y ha sabido y sabrá defenderla al precio de los mayores sacrificios y riesgos. Debieran saber que nuestro pueblo conquistó el poder,

se “empoderó” a sí mismo hace tiempo y cotidianamente ejerce el poder soberano, el poder popular, solo eso explica que estemos aquí esta mañana.

Estamos orgullosos de nuestra historia y de nuestra cultura que son el tesoro máspreciado. No olvidaremos jamás el pasado porque es la forma de no regresar nunca a él. Ya decidimos nuestro camino al futuro y sabemos que es largo y difícil, pero no nos desviaremos de él por ingenuidad, por cantos de sirenas, ni por error. No hay fuerza en el mundo que pueda obligarnos a ello.

Hemos convertido en realidades muchos sueños, propios y también comunes a otros pueblos. Estamos llenos de sueños por construir, pero son los nuestros. No necesitamos sueños ajenos a nuestra cultura ni a nuestra historia.

Por y para los jóvenes se ha hecho y se hace cotidianamente la Revolución cubana. Los jóvenes cubanos, que se parecen tanto a su época, son tan patriotas y antimperialistas como sus padres y abuelos.

Tenemos y defenderemos nuestros propios valores y símbolos que iremos enriqueciendo, pero serán siempre cubanos. No los cambiaremos por otros extraños.

Lucharemos por construir una Nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. No volveremos al capitalismo.

Como dijo el líder de la Revolución Fidel Castro Ruz, el pasado 19 de abril: “perfeccionaremos lo que debamos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida, como Martí, Maceo y Gómez, en marcha indetenible.”

Señor Presidente:

Distinguidos Representantes Permanentes:

Estimados Delegados:

El levantamiento del bloqueo es el factor clave para avanzar hacia la normalización de las relaciones con los Estados Unidos y es lo que dará sentido, profundidad y solidez a lo alcanzado.

El bloqueo es injusto, inhumano, inmoral e ilegal y debe cesar unilateral e incondicionalmente.

El cambio de voto que la embajadora Samantha Power acaba de anunciar es una señal promisorio. Tenemos la esperanza de que se refleje en la realidad.

Agradecemos profundamente a todos los gobiernos y pueblos, parlamentos, fuerzas políticas y movimientos sociales, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales que han contribuido con su voz o su voto, año tras año, a fundamentar la justeza y la urgencia de la abolición del bloqueo.

Extendemos nuestra sincera gratitud al pueblo estadounidense, por su apoyo creciente a este loable propósito.

Muchas gracias (Aplausos).

Para acceder al Informe de Cuba sobre las afectaciones económicas y sociales causadas por la aplicación del bloqueo (desde abril del 2015 hasta abril del 2016) presentado en la Asamblea General de la ONU, haga click en:

<http://www.cubavsbloqueo.cu/>

<http://www.cubavsbloqueo.cu/sites/default/files/InformeBloqueo2016ES.pdf>

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla ante el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, durante la ceremonia de firma del ADPC Cuba-UE.

Bruselas, 12 de diciembre de 2016.

Excma. Sra. Federica Mogherini, Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea:

Excmo. Sr. Miroslav Lajcak, Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca, presidente semestral del Consejo:

Excelentísimos Señores Ministros de Asuntos Extranjeros de los Estados miembros:

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba, la Unión Europea (ADPC Cuba-UE) y sus Estados Miembros que ahora firmaremos, seguramente contribuirá a enriquecer una relación histórica y culturalmente intensa y a desarrollar en mayor medida los vínculos políticos, culturales, comerciales, financieros, científicos, académicos, deportivos y de cooperación.

Ello sería bilateralmente provechoso y aportaría además una modesta contribución al equilibrio, el entendimiento, la justicia y la paz en esta época convulsa, de crecientes peligros para la especie humana.

Este Acuerdo demuestra también que con buena voluntad y respeto recíproco es posible entenderse y avanzar en beneficio mutuo, por encima de las diferencias.

En enero del 2014, en La Habana, los Jefes de Estado y Gobierno de “Nuestra América”, bolivariana y martiana, firmaron la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz, para comprometernos a que “las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica, por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional”, a cooperar para enfrentar los retos y solucionar los problemas, a respetar “el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema

político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones”, a cumplir nuestra “obligación de no intervenir directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y a observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos”, a “practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos” y a respetar “los principios y normas del Derecho Internacional (...) y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”.

La Proclama también insta “a todos los Estados miembros de la comunidad internacional a respetar plenamente esta declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la CELAC”.

Así tratamos a los demás y así queremos ser tratados. Es la base para lograr una convivencia civilizada y provechosa entre las naciones, independientemente de sus dimensiones, modelos sociopolíticos y niveles de desarrollo.

Un aspecto fundamental del Acuerdo que firmaremos es precisamente el compromiso con esas bases.

Cuba, desde fecha muy cercana al establecimiento de sus relaciones diplomáticas con las entonces Comunidades Europeas, en 1988, expresó su disposición a trabajar en la negociación de un acuerdo de esta naturaleza.

Fue significativo y fructífero el diálogo, veinte años después, con la Presidencia francesa de la Unión y los acuerdos o declaraciones firmadas posteriormente con la gran mayoría de sus miembros.

Llegamos a este resultado tras recorrer un largo camino y superar obstáculos que crearon desconfianza y afectaron los vínculos entre Cuba y la Unión Europea.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en su trascendental discurso del 26 de julio del año 2003, expresó: “Cuando la Unión Europea se creó, lo aplaudimos, porque era lo único inteligente y útil que podían hacer como contrapeso ante el hegemonismo de su poderoso aliado militar y competidor económico (...) También

aplaudimos el euro como algo conveniente para la economía mundial frente al poder asfixiante y casi absoluto del dólar”.

En esa misma comparecencia, dijo: “la soberanía y la dignidad de un pueblo no se discuten con nadie”.

Este acto es asimismo resultado de la perseverancia y de la razón.

Es apremiante construir un mundo democrático y multipolar para salvar a la Humanidad.

Para lograrlo, será indispensable consagrarse a la defensa de la paz, conscientes de la conexión entre la paz y el desarrollo, del imperativo de eliminar la pobreza, de ir a las raíces de los problemas actuales, de garantizar la dignidad y todos los derechos humanos a todas las personas en el Norte y en el Sur, de detener la amenaza de las armas nucleares y del cambio climático.

Existen oportunidades y condiciones particularmente favorables, pese a la aplicación extraterritorial del persistente bloqueo estadounidense a Cuba, para que la Unión Europea y los países que la integran tengan un peso mayor en nuestros planes de desarrollo. Los vínculos económicos con Europa continuarán siendo para Cuba, en cualquier caso, una prioridad en la construcción de una economía socialista eficiente y sostenible.

Como señaló el presidente Raúl Castro Ruz, en febrero del 2016, durante su visita de Estado a la República Francesa, estamos abiertos a la construcción de una nueva etapa en las relaciones entre la Unión Europea y Cuba, sobre bases de respeto y reciprocidad.

Deseo reconocer el empuje fraterno de fuerzas políticas, personalidades, movimientos sociales y organizaciones de solidaridad de Europa, así como el aporte de varios líderes y representantes de gobiernos europeos, algunos que ya no están entre nosotros, en el complejo proceso de construir una mejor relación entre la UE y Cuba.

También reconocen el impulso de las compañías europeas que nos acompañaron en los momentos más difíciles.

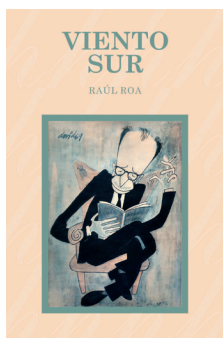
Debo igualmente destacar el trabajo profesional y riguroso de los respectivos equipos negociadores de este Acuerdo en particular Christian Leffler y Abelardo Moreno y la posición constructiva asumida por el Servicio Europeo de Acción Exterior y la Comisión Europea.

Me complace expresar especial reconocimiento y gratitud a la Alta Representante, estimada Federica Mogherini, por su decisiva contribución a este exitoso resultado.

Muchas gracias.

V. NOTAS

Sobre publicaciones recibidas.



VIENTO SUR

Raúl Roa

Como escritor, con textos como *Bufa subversiva*, *La revolución del 30 se fue a bolina* *Una semilla en un surco de fuego*, Raúl Roa dejó una extensa y aguda obra literaria y periodística en la que muestra, de manera formidable, su carácter de intelectual comprometido con su tiempo, cronista y testimoniante de la época que le tocó vivir, y que, al decir de Pablo de la Torriente Brau, lo convierten en un escritor de estilo brillante y original.

Uno de esos libros que recogen ese personal modo de escritura de Roa es *Viento sur*. En él se compilan artículos, reseñas literarias, notas biográficas, declaraciones públicas, discursos, cartas y crónicas fechados entre 1939 y 1953. Una mezcla de periodismo y creación literaria en la que expresiones de auténtico sabor criollo se combinan naturalmente con el verbo culto, junto a la mordaz e implacable crítica a la realidad político-social de Cuba y el mundo, a través de un estilo personal, cargado de humor e ironía.

Por la vigencia de sus argumentos y los hechos narrados, Ediciones **La Memoria** del Centro Cultural **Pablo de la Torriente Brau** pone en manos de los lectores esta amplia selección de la edición príncipe de **Viento sur**, para disfrutar la riqueza de la escritura de este autor incesante y para tener en cuenta sus incisivos argumentos, que constituyen, sin dudas, fuente de interrogantes e iluminaciones para los tiempos que hoy vivimos.



La Prospectiva en Iberoamérica: Pasado, Presente y Futuro

Editorial Millennium Project, Red Iberoamericana de Prospectiva (RIBER) y Universidad del Valle

La Prospectiva en Iberoamérica: Pasado, Presente y Futuro es una importante contribución de RIBER a su tarea de reconocer los mayores aportes de la prospectiva en nuestra región. Este libro es una de las obras más completas que recopila la historia y evolución de la prospectiva en Iberoamérica hasta el momento. Un total de 35 autores han participado escribiendo 14 capítulos para recoger el pasado presente y futuro de los estudios de futuro en América Latina y el Caribe.

La prospectiva iberoamericana es poco conocida en el ámbito global e incluso al interior de nuestros países. Por ende, resulta sobresaliente que el Proyecto Millenium y la Universidad del Valle hayan apoyado esta iniciativa colaborativa, que sirve de punto de referencia para comprender la mirada de largo plazo vigente en nuestra casa común.

El presente libro reúne un panorama país por país de la historia y las perspectivas futuras de la prospectiva según varios de los actores y autores que trabajan en Iberoamérica. Todos y cada uno de los autores son reconocidos expertos en prospectiva y estudios de futuro en sus respectivos países, y también fuera de ellos. Siguiendo un mismo formato, cada capítulo da una rápida visión de la prospectiva en cada país.

El tema de CUBA se aborda en la página 135 por los siguientes autores: Román Roberto Duarte Martell, Alejandro Madruga González, con el Dr. Pedro Álvarez Medero al frente del grupo,

El propósito de este capítulo es mostrar, fundamentalmente a los prospectivistas, los trabajos realizados en Cuba en los cuales se ha hecho uso o cita de una forma u otra de las variadas técnicas de la prospectiva, en especial de la Prospectiva Estratégica, y en particular en la metodología de los Escenarios, Variadas son las áreas en que fue aplicada esta metodología bajo la organización y asesoría de los prospectivistas cubanos, tanto a la investigación económica en sentido general como en la planificación, tales como; en la planificación a largo y mediano plazo, análisis estratégico del desarrollo territorial, escenarios prospectivos de la industria azucarera, del escenario político internacional; y a otros organismos y empresas.

De los autores.

Álvarez Mederos, Pedro

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana, Profesor Titular en el Instituto de Relaciones Internacionales “Raúl Roa”, ISRI, y Asesor en otros altos centros de estudio, ministerios e institutos de investigaciones en Cuba y en el exterior. Especializa en Técnicas de Análisis de Inteligencia y Prospectivas. Ha sido convocado por Naciones Unidas como experto en el proyecto de Nación Guatemalteco como prospectivista. Se destaca el Trabajo sobre el Modelo De Equilibrio General orientado a alcanzar los Objetivos del Milenio, discusión con el PNUD, Banco Mundial y otras instituciones internacionales con países de América Latina y del Caribe.. (Publicación Internacional de conjunto con el PNUD, Banco Mundial, UNDESA), 2008. Asesor en la construcción de escenarios y construcción de Laboratorios Prospectivos Autor de numerosas publicaciones personales y en colectivo, editadas en Cuba y en el exterior. Ha sido reconocida su participación en 1999 y 2007 por la investigación “Trabajo sobre la implementación de técnicas de inteligencia artificial en la búsqueda de los restos del Che en Bolivia.1998” cuya búsqueda fue considerada por el CITMA como una Proeza Científica, la primera que se otorga en Cuba. Recibió por su labor el Premio Nacional de la Academia de Ciencias del 2003-4, diciembre 2002, entre otros importantes reconocimientos nacionales e internacionales.

Caraballo Maqueira, Leonel

Licenciado en Derecho, Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor Titular de la Universidad de La Habana, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) y del Colegio de San Gerónimo de La Habana. Integró el equipo que elaboró la Ley 81 de Medio Ambiente de Cuba. Miembro de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), desde el 2006. Fundador de la Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental. Ha impartido cursos y

conferencias sobre Derecho Ambiental en Cuba y en el exterior, Asesor del Ministro de Pesca y Medio Ambiente de la República de Guinea Ecuatorial y responsable del equipo de colaboradores del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en ese país (2010-2012). Asimismo ha participado en proyectos de investigación nacional e internacionales., como fue el “Estudio Nacional sobre “Diversidad Biológica en Cuba” galardonado con el Premio Especial de la Academia de Ciencias de Cuba por su Relevancia Ambiental y Premio del Ministro del CITMA 1997. “Mención del Premio Iberoamericano de Ética Elena Gil” (2011) por su ensayo “Derecho Ambiental. Realidades y esperanza”. Coordinó por Cuba varios proyectos de colaboración, entre estos, el del Ministerio del Ambiente de Venezuela (2005-2010), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos (2007), en el Centro Legal de Estudios de la Universidad de las Antillas y las Guayanas (2008). Consultor del PNUD de proyecto contra la desertificación en Guinea Ecuatorial (2010). Autor de diversos capítulos de libros sobre temas relacionados con el Derecho Ambiental.. Delegado en más de 50 eventos científicos nacionales e internacionales.

Casals Llano , Jorge

Licenciado en Economía (1970). Obtuvo el grado científico de Doctor en Ciencias Económicas (Relaciones Económicas Internacionales) en el MGIMO – Universidad en Mosú, Rusia,1977), Investigador y Profesor Titular en universidades cubanas., Vicedecano de la Facultad de Economía Política y Relaciones Económicas Internacionales en la Universidad de La Habana y Asesor del Ministerio de Educación Superior para la enseñanza de la Economía Política. Desde 1989 hasta 2016 en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, en el que ocupó el cargo de Vicerector (2007 - 2016). miembro del Comité Académico y profesor de la maestría en Relaciones Internacionales, así como también del Consejo Editorial de la Revista del Instituto “Política Internacional”. Fue Vicepresidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico y Economía Política de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba.”

Coautor de 4 libros y autor de más de 100 artículos publicados en Cuba y en el extranjero. Ha dictado cursos como Profesor Titular en universidades cubanas Como Profesor Adjunto de la Universidad de la República, Uruguay, y como Profesor Invitado en el Instituto “Bruno Leuschner”, Berlín; en la Universidad de Chapingo, México; en la Universidad de San Carlos, Guatemala; en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la Republica Bolivariana de Venezuela y en la Academia Diplomática del Estado Plurinacional de Bolivia. Ha organizado cursos y maestrías en universidades de Nicaragua y Venezuela. Ha sido panelista de temas económicos internacionales en la Mesa Redonda de la Televisión cubana.

García González, Ivette

Doctora en Ciencias Históricas en la Universidad de La Habana (2006), Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, Licenciada en Historia y Filosofía, Universidad de Ciencias Pedagógicas. Investigadora y Profesora. Se desempeñó como profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI) y cumplió funciones diplomáticas en Portugal. Autora de varios libros editados en Cuba y en el exterior, así como de otros 7 libros en colectivo de carácter científico, sobre diplomacia cubana, estudios regionales y locales, identidad y nación en Cuba, Revolución Cubana, fronteras y pensamiento de Fidel Castro y más de 20 artículos. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba, de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y Caribeños y de otras asociaciones científicas y redes de investigación en Cuba y otros países, en varios de los cuales ha sido invitada como profesora, investigadora y asesora científica.

González Vaguéz, Yunyslka

Máster en Relaciones Internacionales por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI), Licenciada en Economía en la Universidad de la Habana.

Investigadora Agregada y Profesora Asistente en el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). Especialista en temas relacionados con la región asiática, sobre todo en lo referido a la política interna y exterior de Japón, su situación económica y social. Ha publicado en revistas como Temas de Economía Mundial, en el Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón, en el Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo de Argentina y en la Revista Cubana de Economía Internacional.

Martínez Salsamendi, Carlos

Fundador del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ha desempeñado diferentes cargos en el servicio interno y en el exterior, como Cónsul General y Embajador, tales como Japón, Shanghai RP China, Gambia, entre otros. Durante 20 años trabajó como Asesor de Política Internacional del Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Carlos Rafael Rodríguez. Ha impartido conferencias en universidades e instituciones cubanas y en el varios países, por ejemplo en las universidades estadounidenses American University y en Brown. Igualmente conferencias en varios países, Sudáfrica, Venezuela, San Vicente y las Granadinas y otros. Publicó “Las Carreras para Ser Diplomático” en edición digital de la Editorial Ruth. En proceso de edición por parte de la editorial Nuevo Milenio, el libro “Carlos Rafael Rodríguez en la Revolución Cubana” y en preparación otro sobre “La Política Exterior en la Historia de Cuba”.

Molina Molina, Ernesto

Doctor en Ciencias Económicas (1997) Profesor Titular de Economía Política, Historia del Pensamiento Económico y Teoría Económica en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba

(ANEC), Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba (Comisión de Ciencias Sociales) desde 2002. Ha publicado cinco libros y un centenar de artículos en revistas especializadas cubanas y extranjeras, relacionados con la Historia del Pensamiento Económico Universal y Cubano, temas sobre los que también ha impartido conferencias y realizado tutorías y asesorías a investigaciones dentro y fuera de Cuba. Su último libro: La “Teoría General” de Keynes, Apreciación Crítica a la Luz de la Crisis Actual, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.

Németh Lesznova, Georgina

Máster en Relaciones Económicas Internacionales (ISRI). Doctorante en Ciencias Económicas. Profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, Se especializa en temas de investigación: geopolítica mundial y problemas globales; Brasil; América Latina y el Caribe; BRICS; relaciones inter- y transnacionales; temas de política y de economía política mundiales. Ha impartido conferencias en universidades de Brasil. Publicado artículos y ensayos en colaboración y a título individual en revistas en Serbia y Hungría.

Oramas Oliva, Oscar

Licenciado en Ciencias Sociales, Doctor en Ciencias Históricas en la Academia de Ciencias de Hungría. Master en Historia del Arte en la Universidad de La Habana. Ha ocupado diferentes cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros como Viceministro. En el exterior como Embajador representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas. Embajador en varios países de África, en Guinea, Angola, Mali y otros. Analista político el Dr. Oramas ha publicado varios libros sobre temas políticos, sociales y culturales y ofrecido conferencias. Panelista de temas internacionales, fundamentalmente sobre África, en la Mesa Redonda de la Televisión cubana Actualmente colabora en el diario Granma Internacional como periodista.

Rodríguez Hernández, Leyde Ernesto

Doctor en Ciencias Históricas. Máster en Historia y Relaciones Internacionales. Licenciado en Relaciones Políticas Internacionales. Vicerrector de Investigación y Postgrado del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa”, SRI. Profesor de Teoría de las Relaciones Internacionales. Ha ocupado cargos como diplomático en África y Europa. Impartido clases y conferencias en universidades y academias diplomáticas de El Salvador, Bolivia, Venezuela y Francia. Es panelista de temas internacionales en la Mesa Redonda de la Televisión cubana. Autor de dos libros y de numerosos artículos en revistas académicas cubanas y extranjeras, así como del Blog: Visiones de Política Internacional. Se especializa en temas de desarme y seguridad internacional y de las problemáticas de Europa y la Unión Europea. Es colaborador del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos.

Sánchez Otero, Germán

Licenciado en Sociología. Profesor titular adjunto en la Universidad de La Habana. Inició estudios de las carreras de Economía y de Filosofía, de la cual impartió docencia. Profesor en la Universidad Católica de Chile. Escritor, profesor, investigador y conferencista en diversos auditorios de Cuba, América Latina y Europa. Fundador de la Revista OCLAE, la cual dirigió. Formó parte de un Grupo de Estudios Latinoamericanos. Posteriormente integró el grupo que fundó el Departamento América del Comité Central del Partido y varios años después fue nombrado Embajador en la Venezuela gobernada por el presidente Rafael Caldera. En 1994, fue miembro del jurado de ensayo histórico-social en el Premio Casa de las Américas. Ha colaborado en distintas publicaciones en Cuba y en el exterior. Publicado más de diez libros sobre temas de historia, sociología, economía y política en géneros de ensayos, crónicas, testimonios, prólogos, biografía, entrevistas y una novela. Entre sus obras aparecen varios libros dedicados a Ernesto Guevara de la Serna, Che: “Los enigmas del Che” (1997), “Cuba y Venezuela: reflexiones y debates”, “Che sin enigmas. Mitos, falacias y verdades”, y otros, tales como “La Nube Negra Golpe Petrolero” y “Permiso para

opinar sobre Cuba. Actualmente concluye el libro “Hugo Chávez y el destino de un pueblo”. Embajador de Cuba en Venezuela de 1994 al 2009.

Thomas Ramírez, Vilma

Licenciada en Relaciones Políticas Internacionales en el ISRI, donde cursa la Maestría. Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha ocupado cargos diplomáticos en diferentes Embajadas de Cuba. Actualmente labora en la Dirección General de Asuntos Multilaterales. Ha integrado delegaciones cubanas a múltiples eventos internacionales, incluidas la Asamblea General de Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos, de la Comisión de Desarrollo Social del ECOSOC, la Conferencia Internacional del Trabajo, la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, entre otras. Participado además en reuniones internacionales sobre temas de derechos humanos, refugiados, asuntos humanitarios entre otros. Asimismo ha formado parte de delegaciones de Cuba a diálogos sobre derechos humanos con interlocutores internacionales, con Estados Unidos, la Unión Europea y otros., Participado en cursos de postgrado auspiciados por instituciones cubanas e internacionales, entre estas últimas, cursos de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Presentado ponencias e investigaciones en varios eventos científicos y diplomáticos en Cuba y en el Foro sobre Derechos Humanos organizado por la Sociedad China para Estudios sobre Derechos Humanos y la Fundación China para el Desarrollo de los Derechos Humanos.

Convocatoria XIII Seminario de Relaciones Internacionales: “ISRI 2018”.

El Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” convoca al: **XIII Seminario de Relaciones Internacionales: “ISRI 2018”**

El Seminario se celebrará en La Habana, del 25 al 27 de abril de 2018, con el objetivo de reflexionar y debatir sobre la **“Geopolítica y Relaciones Internacionales en el siglo XXI”**.

Temáticas Generales:

1. Actores estatales, no estatales, bloques, alianzas y coaliciones internacionales.
2. La crisis sistémica y estructural del capitalismo y la conflictividad geopolítica.
3. La evolución geopolítica y la reconfiguración del sistema internacional: EE.UU, China, Unión Europea, Japón, Rusia, India, Brasil, Sudáfrica.
4. Espacios geopolíticos regionales: América Latina- Caribe, África, Asia-Pacífico, Eurasia y Medio Oriente.
5. El impacto de los problemas globales en la problemática geopolítica.
6. Geopolítica de la integración: enfoques y perspectivas.
7. La guerra, el militarismo y la conquista del espacio ultraterrestre.
8. Visiones sobre seguridad internacional en la geopolítica global.
9. La situación geográfica: centro y periferia en las relaciones internacionales.
10. Apertura de nuevas rutas terrestres y marítimas.
11. La correlación de fuerzas internacionales y el futuro de la ONU.
12. El “regreso” del análisis geopolítico en los estudios de las Relaciones Internacionales.

Los interesados en oficializar su participación deben enviar los siguientes documentos, antes del 28 de febrero de 2018:

1. Planilla de solicitud de inscripción.
2. Resumen del trabajo.
3. Síntesis curricular.

Modalidades de participación:

Se podrá participar en calidad de ponente u observador. La cuota de inscripción será de \$150.00 CUP para los nacionales, y \$150.00 CUC para los extranjeros. La cuota de inscripción para los estudiantes será de \$100.00 CUP para los nacionales y \$100.00 CUC para los extranjeros.

Normas de presentación de los trabajos:

1. Las ponencias deben ser escritas a 1.5 espacio, en fuente Arial, 12 puntos y no deben exceder las 15 cuartillas.
2. Los ponentes deben presentar un Resumen del contenido del trabajo en uno o dos párrafos (no más de 250 palabras).
3. El Comité Científico examinará las propuestas y comunicará a los autores su dictamen antes del 12 de marzo de 2018.
4. Los autores deben enviar sus trabajos por correo electrónico antes del 31 de marzo de 2018 y, además, entregar un ejemplar impreso en el momento de la acreditación.

Para más información puede además de visitar nuestro sitio: www.isri.cu, dirigirse a:

Vicerrectoría: (537) 7838-1474

E-mail: vicerectoria@isri.minrex.gob.cu

Relaciones Públicas e Internacionales: (537) 7832-3816

E-mail: isrieventos@isri.minrex.gob.cu

Formulario de Solicitud de Inscripción

Datos del solicitante	
Nombres:	Apellidos:
País de Nacimiento:	País de Residencia:
Sexo:	Si es Extranjero, Número de Pasaporte:
	Si es cubano: Carné de Identidad:
Dirección Postal (Calle, Número, Ciudad, País, Código Postal):	
Correo electrónico:	Ocupación:
Institución:	
Categoría Académica /Científica /Profesional/Otro:	Especifique: (Si seleccionó Otro en la casilla anterior, por favor especifique cuál)
Asiste como:	Forma de pago de la inscripción:
Título de la Ponencia:	
Nota importante: Imprescindible anexar Síntesis Curricular y Síntesis de la Ponencia	
Datos del Acompañante	
Nombres:	Apellidos:
Número de Pasaporte:	

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos a presentar deberán ser originales y de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas, descripción de la investigación, metodología, análisis de resultados y conclusiones: extensión máxima 20 páginas.
2. Artículos, análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos: extensión entre 10 y 20 páginas.
3. Valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación: extensión de 1 a 5 páginas.

Los trabajos correspondientes a las categorías 1 y 2 deberán estar acompañados de una síntesis del trabajo de 10 líneas como máximo. Los datos biográficos del autor, de entre 50 y 75 palabras que indiquen su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación. Además, la indicación de palabras claves. La categoría 3 deberá identificar la publicación de la cual trata la reseña, comentario, libros u otras obras, con nombres de autores, lugar de edición y fecha de publicación.

Los trabajos seguirán el modelo internacional de estilo de la APA.

Los materiales se presentarán en letra Arial, cuerpo 12 puntos, con interlineado 1.5, y espacio posterior entre párrafos de 6 puntos. El documento deberá estar paginado y justificado y el título estará escrito en mayúsculas con la misma tipografía a 14 puntos y centrado.

Los epígrafes (a 12 puntos en negrita y minúscula) y subepígrafes (a 12 puntos, en negrita y cursiva) del texto no irán numerados. Las notas y referencias bibliográficas se numerarán correlativamente y su texto se recogerá a pie de página, a 9 puntos y justificadas. La bibliografía se incluirá al final del trabajo, sin numeración y ordenada alfabéticamente. Para todo el trabajo se seguirá el modelo internacional de estilo de la APA.

Los esquemas, gráficos, tablas, etc. deberán tener la calidad suficiente para su reproducción directa. Se insertarán en el lugar adecuado dentro del cuerpo del texto del trabajo. Se presentarán en blanco y negro o escala de grises con su correspondiente título y en numeración arábica, a 10 puntos, referenciadas en el texto. Al interior de las tablas se utilizará un tamaño de letra de 9 puntos.

En caso de anexos deberán estar titulados al final del trabajo y serán solo los imprescindibles. Se numerarán de forma arábica a 12 puntos y referenciados en el texto.

Los trabajos podrán ser enviados en formato Word para Window a través de la dirección electrónica de la Revista, o entregados impresos en la sede del ISRI (en este caso acompañados de una versión en soporte digital).

La decisión final de la publicación del trabajo presentado dependerá del Consejo Editorial de la Revista. Los autores de los materiales aceptados para su publicación recibirán 3 ejemplares de la revista una vez publicada.

Los trabajos deben ser enviados a:

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García"
Calzada N° 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Web: www.isri.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.